BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, martes 11 de diciembre de 2007

Año CXV
Número 31.300

Precio $ 1,20

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADEIM

SOCIEDAD ANONIMA

1- Esc 97, 04/12/2007, Registro, 1128. se reforma articulo 1º de estatuto social para establecer nexo continuidad entre sociedad extranjera y sociedad adecuada según derecho argentino.- Miguel Angel Gonzalez autorizado por esc. de constitución del 21/09/2007.- Registro 1128.

Certificación emitida por: Ester N. Luñansky. Nº Registro: 1128. Nº Matrícula: 3674. Fecha: 05/12/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 14.

e. 11/12/2007 Nº 71.674 v. 11/12/2007

A-G LAB

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: Por Escritura Pública Nº 392, Folio 784 Escribano Raúl Oscar Vidal, Matrícula 3361, Registro Nº 678 de Capital Federal, del 28/11/2007. Socios: Delia Alba Acosta, argentina, soltera, comerciante, nacida el 11/10/41, de 66 años, D.N.I. Nº: 4.552.188, CUIT Nº 27-04552188-0, domicilio real y especial para este acto: Tomás Liberti 1192, Piso 16, Departamento "G" de esta CABA, y Raquel Irene Gross, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 7/11/64, de 43 años, D.N.I. Nº: 16.383.325, CUIT Nº 27-17383325-0, domicilio real y especial para este acto: Segurola 1620 de esta CABA Denominación: "A-G LAB SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: la compra-venta, distribución de productos farmacéuticos, accesorios de farmacia, fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, formulación de materias primas y envasado de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, para uso humano y/o veterinario, antibióticos y/o antivirales y/o oncológicos, importación y/o exportación de materias primas y/o productos terminados y/o semielaborados, instalación de laboratorios de investigación, industrialización de fórmulas propias y/o de terceros y/o asociada a terceros y/o para terceros. Instalación de sucursales propias y/o asociadas a terceros, en el país o en el exterior y toda actividad anexa, vinculada con el objeto principal. Todo ello de acuerdo a las legales que reglamenten a las mismas. Capital Social: $ 12.000.-, dividido en 12 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 (un) voto cada una de V$N 1.000.- (pesos mil valor nominal cada una). Suscripción: Delia Alba Acosta 6 acciones de $ 1.000.- cada una y Raquel Irene Gross 6 acciones de $ 1.000.- cada una o sea el 50% o $ 6.000.- cada una Integración 25% en efectivo, en partes iguales. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 Directores Titulares e igual Número de Directores Suplentes. Mandato 1 año, designado por la Asamblea. Se prescinde de la Sindicatura. (artículo 284 Ley 19.550). Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Órgano de Administración: Presidente: Delia Alba Acosta, Director Suplente: Raquel Irene Gross. Representación Legal: Presidente y Director Suplente en caso de ausencia o incapacidad del primero. Domicilio Legal y Especial: Segurola 1620 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se apodera al Licenciado Ignacio Monzon Sosa, D.N.I. Nº 4.520.095, con domicilio en Pasaje Emeric Vidal 1544, de Capital Federal, a realizar todos los trámites inherentes a la inscripción del mismo ante la Inspección General de Justicia, sin ninguna limitación. Protocolo Notarial: Escribanía Raúl Oscar Vidal, Nº 392, Folio Nº 784 del 28 de noviembre de 2007, Matrícula 3361, Registro 678 de Capital Federal.

Apoderado - Ignacio Monzón Sosa

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3361. Fecha: 04/12/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 159.

e. 11/12/2007 Nº 71.684 v. 11/12/2007

AGRO-SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que respecto al Edicto publicado con fecha 27/11/2.007, Factura Nº 0076-00103913 de fecha 22/11/2.007, se rectifica lo siguiente: **donde dice:** "i) Aprobación de Renuncia", **debe decir:** "i) Aprobación de Gestión". Fiorella R. Gaffoglio. Abogada. tº 73 fº 756 C.P.A.C.F. Autorizada por Escritura Pública Nº 276 del 20/11/2.007 pasada al folio 603 del Registro Notarial 1956 a cargo de la Escribana María Celeste Parodi.

Abogada – Fiorella R. Gaffoglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 73. Folio: 756.

e. 11/12/2007 Nº 105.157 v. 11/12/2007

AIG UNIVERSAL PROCESSING CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria Nº 3 del 29/11/07, se resolvió aumentar el capital social con reforma de estatuto de la suma de $ 20.000 a la suma $ 1.526.712. En consecuencia, se reformó el artículo cuarto del estatuto que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social asciende a la suma de $ 1.526.712 (Pesos Un Millón Quinientos Veintiseis Mil Setecientos Doce) representado por 1.526.712 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y un peso de valor nominal cada una". Autorizado por asamblea Nº 3 del 29/11/07: Cesar Rafael Verrier Rousseaux, Tº 96 Fº 607 C.P.A.C.F.

Abogado – Cesar Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 11/12/2007 Nº 105.164 v. 11/12/2007

AIRCASH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 03/12/07 Registro 1833 Cap.Fed. I) "AIRCASH S.A" 2) Julio Alberto Zavalia, argentino, soltero, jubilado, nacido el 10/11/39, L.E.4.301.618, domiciliado en Chenaut 2169, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires y Ricardo Daniel Buceta, argentino, soltero, empleado, nacido el 28/03/50, D.N.I. 8.340.586, domiciliado en Yerbal 837, de Cap. Fed.- 3) 99 años 4) Organización de eventos, producción, desarrollo y organización de inauguraciones, lanzamientos de productos, congresos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, promoción y difusión de imagen.- 5) Sede Social: Juana Manso 1636, piso 8º, oficina 810, Capital Federal.- 6) 12.000 dividido en 12.000 acciones de 1 voto y $.1. valor nominal cada una. 7) Administración: Directorio de 1 a 5, por 3 ejercicios. Prescindirá de sindicatura. PRESIDENTE: Ricardo Daniel Buceta. Director Suplente: Julio Alberto Zavalia, quienes constituyen domicilio especial en Juana Manso 1636, piso 8º, oficina 810, de Cap.Fed. 8) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) 30/6 de c/año. Giselle Paula Margaritis.- Apoderada según escritura 135 del 3 de diciembre de 2007, folio 448 Registro 1833.-

Certificación emitida por: María Cecilia Vázquez. Nº Registro: 1833. Nº Matrícula: 4785. Fecha: 03/12/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 03.

e. 11/12/2007 Nº 71.652 v. 11/12/2007

AJSU

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 23/11/07.Socios: Raquel Memun, argentina, casada, comerciante, nacida el 2/12/82, DNI. 29.951.140, con domicilio en Viamonte 2906, 4º piso, departamento A, Cap. Fed. y Ariel Bassul, argentino, casado, comerciante, nacido el 6/8/82, DNI. 29696422, con domicilio en Pasteur 569, 5º piso, departamento A, Cap. Fed. Domicilio: Sarmiento 2544, 9º piso, oficina B, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) mediante la compra, venta, permuta, explotación arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Y b) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 50.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/10.Presidente: Raquel Memun y Director Suplente: Ariel Bassul, ambos con domicilio especial en la sede social. Abogada Autorizada por escritura Nº 96 del 23/11/07, reg.1 212, Cap. Fed.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/12/2007. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 11/12/2007 Nº 105.256 v. 11/12/2007

AM FINANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 566, 28/11/07: Hugo José PULENTA, argentino, nacido el 15/01/54, casado, D.N.I. 11.091.476, empresario, domiciliado en la calle Melo 689, Vicente López, provincia de Buenos Aires, por propio derechos y también en nombre y representación de su hermano Eduardo Quinto PULENTA, argentino, divorciado, nacido el 08/06/50, empresario D.N.I. 8.282.125 y domiciliado en la calle Melo 689, Vicente López, provincia de Buenos Aires; Mariana Rosa LAURENCE, argentina, casada D.N.I. 23.470.478 y domiciliada en el Barrio Cerrado Santa Bárbara, Pacheco, pro-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

vincia de Buenos Aires, en nombre y representación de su cónyuge Juan María STEVERLYNCK, argentino, nacido el 05/10/63, casado abogado, D.N.I. 16.557.292, domiciliado en el Barrio Cerrado Santa Bárbara, Pacheco, provincia de Buenos Aires; Gastón José JUARROS, argentino, nacido el 11/07/66, casado, empresario, D.N.I. 18.227.210 y domiciliado en el Barrio Cerrado Santa Bárbara, Pacheco, provincia de Buenos Aires; Antonio Sebastián ROCA, argentino, nacido el 24/06/66, casado, D.N.I. 17.826.225, y domiciliado en el Barrio Cerrado Santa Bárbara, Pacheco, provincia de Buenos Aires; Alejandro María ABERG COBO, argentino, nacido el 15/12/65, casado, empresario, D.N.I. 16.184.580 y domiciliado en la calle Ortiz de Ocampo 2882, piso 3º, departamento "B", C.A.B.A.; Luis Andrés CAPUTO, argentino, casado, nacido el 21/04/65, empresario, D.N.I. 17.256.028 y domiciliado en la calle Tucumán 1, piso 14º, C.A.B.A.: 1) AM FINANCE S.A.; 2) 99 años, desde inscripción; 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades FINANCIERAS y de INVERSIONES: 1) otorgar préstamos y/o aporte e inversiones de capitales a personas fisicas o jurídicas constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general y realizar operaciones financieras en general 2) Intervenir y desempeñarse como fiduciario o administrador de todo tipo de fideicomisos con arreglo a la Ley 24.441. 3) aportar capital a Sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a particulares para operaciones realizadas o a realizarse. En relación a los tres puntos anteriores, se excluyen expresamente las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras número 21.516 y la normativa que la sustituya y aquellas para las cuales se requiera el concurso público y toda otra que estuviere prohibida por la normativa vigente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer aquellos actos que no sean prohibidos por la leyes o por el presente estatuto y que se relacionen directamente con su objeto social. 4) $ 40.000.-, dividido en 40.000 acciones ordinarias, de $ 1.- cada una de valor nominal, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una 5) Dirección y administración: a cargo del directorio compuesto de uno a siete directores, con duración por un ejercicio. 6) Directorio: amplias facultades de administración y disposición. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero 7) Prescindencia de sindicatura. 8) Gastón José Juarros: suscribe 7200 acciones. Hugo Eduardo Pulenta: suscribe 6.000 acciones; Eduardo Quinto Pulenta: suscribe 6.000 acciones; Juan María Steverlynck: suscribe 1.200 acciones; Antonio Sebastián Roca: suscribe 3.600 acciones; Alejandro María Aberg Cobo: suscribe 8.000 acciones y Luis Andrés Caputo: suscribe 8.000 acciones. 9) Presidente: Gastón José Juarros. Vicepresidente: Alejandro María Aberg Cobo. Directores Titulares: Antonio Sebastián Roca. Suplentes: Luis Andres Caputo, Hugo José Pulenta. Los nominados aceptan expresamente sus cargos y manifiestan no hallarse comprendidos en las incompatibilidades y prohibiciones legales; que sus domicilios reales son los denunciados; y que constituyen domicilio especial en el de la calle Suipacha 1380, piso 10º, C.A.B.A. Sede social: Suipacha 1380, piso 10º, C.A.B.A. Ejercicio social: cierra los días 31/12 de cada año. Por escritura 566, del 28/11/07, Carlos Manuel Mendez Terrero, se encuentra facultado a publicar edictos.

Carlos Manuel Méndez Terrero

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 04/12/2007. Nº Acta: 089. Libro Nº: 50, Int. 83.302.

e. 11/12/2007 Nº 71.686 v. 11/12/2007

ARGENTRANS LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 4/12/07. 1) Rodolfo Luis Ronchini, 27/12/54, divorciado, DNI 11433487, empleado, y Lorena Paola Fior, argentina, 22/5/76, soltera, DNI 25177889, ama de casa, ambos argentinos y domicilio en Avenida Díaz Vélez 5228, 8º B Sur. 2) 99 años. 3) Avenida Díaz Vélez Nº 5228, piso 8º, departamento "B" Sur. 4) Transporte automotor de cargas, con vehículos propios o de terceros, de mercaderías, muebles y semovientes, caudales, combustibles, contenedores; realizar fletes, acarreos y mudanzas; distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de los elementos transportados. Mandatos, representaciones y comisiones por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales vinculados con el transporte de cargas. 5) $ 12.000. 6) Presidente: Rodolfo Luis Ronchini; Director suplente: Lorena Paola Fior; domicilio especial: Avenida Díaz Vélez 5228, 8º B Sur; 3 ejercicios; sin sindicatura. 7) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 8) 30/11. Apoderado por Escritura del 4/12/07.

Abogado - Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 11/12/2007 Nº 105.183 v. 11/12/2007

AXIOMA CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: a.) Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/11/2005 los socios resolvieron reformar el Artículo Octavo que queda redactado así "ARTICULO OCTAVO: La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con duración por dos ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más Directores Suplentes, será obligatoria. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. En su primera reunión, designará Presidente y un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales conforme con el artículo 1881 del Código Civil, el artículo noveno del Decreto ley 5965/63. Podrá especialmente operar en toda clase de bancos, compañías financieras y entidades crediticias ó privadas; dar o revocar poderes especiales o generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar y desistir de denuncias y querellas penales; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad, corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en su caso. A los fines del cumplimiento de la garantía referida en el segundo párrafo del artículo 256 de la Ley 19.550 los Directores deberán optar por alguna de las formas establecidas en el artículo segundo de la Resolución General I.G.J. 20/04". Y b.) Que por Acta de Directorio del 04/11/2005 se distribuyeron los cargos del Directorio así: Presidente: Mario Hernán Seeber Rivarola. Director suplente: Federico Bluthgen. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, Reconquista 1011, tercer piso, Capital Federal. El escribano Alejandro Arturo Meyer, se encuentra autorizado por escritura del 22/12/2006, pasada al folio 989 del Registro 1508 a su cargo.

Escribano - Alejandro A. Meyer

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/12/2007. Número: 071206599230/E. Matrícula Profesional Nº: 3938.

e. 11/12/2007 Nº 75.064 v. 11/12/2007

BAHIA SOLANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5/12/07, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria nº 3 y Acta de Directorio, nº 22, ambas del 4/4/06. Se designaron directores, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Martín Fernando BRANDI. Vicepresidente: Gustavo José BRANDI. Director: Horacio Luis CAVALLO. Directores Suplentes: Marcelo Aníbal BRANDI y María Cristina CAVALLO; todos con domicilio especial en Alsina 1450, 7º piso, Cap. Fed.- Por Acta de Asamblea Extraordinaria nº 1, del 4/04/07, se decidió reformar el Artículo Décimo Primero, respecto a la garantía de los directores. Jorge A.J. DUSIL - Escribano - Matrícula 3915 Registro Notarial 1568. Autorizado mediante escritura nº 562, del 5/12/07.

Escribano - Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/12/2007. Número: 071206599684/1. Matrícula Profesional Nº: 3915.

e. 11/12/2007 Nº 71.690 v. 11/12/2007

BAICOM NETWORKS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria unánime Nº 10 de fecha 14 de noviembre de 2007, por unanimidad se resolvió modificar el artículo décimo del Estatuto Social, a fin de cumplir con la legislación vigente en materia de garantía de los directores. Paula Pereyra Iraola, autorizada en Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 10 del 14 de noviembre de 2007.

Abogada - Paula Pereyra Iraola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 97. Folio: 343.

e. 11/12/2007 Nº 105.159 v. 11/12/2007

BLAM EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 284 del 27-11-07, escr. Roxana M. Spadavecchia Registro 1816; BLAM EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A. Socios: conyuges en 1ras nupcias: Abel Antonio JONSEN, arg. mayor de edad, comerciante, DNI 16.181.578 y CIPF 16.181.578, CUIT 20-16181578- Liliana Alba TEGALDO, arg., mayor de edad, comerciante, DNI 14.876.309, CUIT 27-14876309-2, domiciliados en calle Marcos Sastre 3056 localidad de El Talar, PCIA BS.AS., ambos con domicilio especial en sede social.- OBJETO: mediante la realización de negocios inmobiliarios en general, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. PLAZO: 99 años. CAPITAL: $ 100.000, 10000 cuotas de $ 10 Valor Nominal cada uno que los socios suscriptos de la siguiente forma: Abel Antonio JONSEN: 5000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $10 valor nominal c/u y Liliana Alba TEGALDO 5000 Acciones ordinarias nominativa no endosable de $10 valor nominal c/u. CIERRE EJERCICIO: 30/4 cada año. La Administración, Representación y uso de la firma social cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios.- Presidente: Liliana Alba TECALDO; Director Suplente: Abel Antonio JONSEN, aceptan cargos. SEDE SOCIAL: Maipu 459 tercer piso departamento A de CABA. Apoderado en escritura 284 del 27/11/07, folio 723 del Registro 1816.

Carlos Alberto De Carlo

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 03/12/2007. Nº Acta: 011. Libro Nº: 45.

e. 11/12/2007 Nº 75.063 v. 11/12/2007

BRAGGIO

S.A.C.I.F. E I.

Por Asamblea del 14/9/07 cesó mandatos de Presidente: Dante Leonardo Artemisi; Vicepresidente: Ana María Fernández y Director Suplente: Pedro Bonifacio Artemisi; se nombró Presidente: Dante Leonardo Artemisi; Director Titular: Ana María Fernández y Director Suplente: Sebastián Artemisi; domicilio especial: Rodríguez Peña 1220, P. B., C.A.B.A.; se cambió sede social a Rodríguez Peña 1220, Planta Baja, C.A.B.A.; se prescindió de sindicatura; se modificó y adecuó Estatutos a la ley 19.550. Apoderado por Asamblea del 14/9/07.

Abogado - Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 11/12/2007 Nº 105.182 v. 11/12/2007

BUVARD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 1294 del 22 de noviembre de 2007, Registro Notarial 553 de Capital Federal, otorgada ante el escribano Luis Nicolas Pampliega, se CONSTITUYO "BUVARD S.A."- SOCIOS: 1) Gustavo Martín PASSERIEU, argentino, casado, empresario, nacido el 21 de octubre de 1955, Documento Nacional de Identidad 11.837.117, CUIT: 20-11837117-9, domiciliado en Ruta Nacional 9, Kilómetro 39,50, Benavidez, Provincia de Buenos Aires; 2) Antimo Rubén VITOLA, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, nacido el 2 de septiembre de 1926, Libreta de Enrolamiento 4.331.942, CUIT: 20-04331942-7, domiciliado en Avenida Córdoba 2919, Primer Piso, Capital Federal; 3) José Alberto Andrés URIBURU, argentino, casado, abogado, nacido el 15 de noviembre de 1949, Libreta de Enrolamiento 8.209.853, CUIT: 20-08209853-5, domiciliado en Avenida Santa Fe 1531, Piso 5, Capital Federal; 4) Mariano SEGUNDO, argentino, casado, empresario, nacido el 29 de agosto de 1936, Libreta de Enrolamiento 4.180.756, CUIT 20-04180756-4, domiciliado en Avalos 1859, Quinto Piso; Departamento B, Capital Federal y 5) Jorge Eduardo BRIGNONE argentino, casado, empresario, nacido el 6 de mayo de 1955, documento Nacional de Identidad 11.427.935, CUIT 20-11427935-9, domiciliado en Las Flores 34, Piso 11, Departamento A, Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, DURACION: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de mayo de cada año.- CAPITAL SOCIAL: 12.000 Pesos, representado por quince mil trescientos treinta acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 Peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. ADMINISTRACION: Estará a cargo de un Directorio compuesto por 2, 4 o 6 miembros titulares según lo fije la Asamblea de Accionistas, con mandato por tres ejercicios no obstante, lo cual, permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados, y podrán ser reelectos indefinidamente.- Simultáneamente, la asamblea designará un director suplente por cada uno de los directores titulares designados, y por el mismo plazo. Representación Legal: Presidente.- El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes.- FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 284, Ley 19550.- DELIBERACIONES: Rigen el quórum y mayorías determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley 19550.- DOMICILIO SOCIAL: Avenida Cordoba 2923, Capital Federal.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Mediante la realización de operaciones relacionadas con la exportación e importación de productos farmacológicos, drogas, artículos de perfumería y cosmetología y material sanitario, instrumental, aparatos, equipos y/o elementos de electromedicina para agrupamientos hospitalarios y equipos para purificar agua y aire; b) Mediante la intermediación en la comercialización, consignación y distribución de drogas, productos farmacológicos, artículos de perfumería, cosmetología, material sanitario, aparatos, instrumental, equipos médicos y de purificacion de agua y aire. Compra-venta, instalación, equipamiento, administración, y explotación de droguerías, farmacias, perfumerías, clínicas y laboratorios; c) Industrialización de los productos que el objeto de esta sociedad le permite comercializar; d). Desarrollo, implementación y comercialización de sistemas que apliquen técnicas en fármaco-economía para las obras sociales, mutuales, sistemas de medicina prepaga y otros-prestadores; e) Administración y comercialización de bases de datos referidas al rubro salud. En los casos en que la normativa así lo requiera, las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. La sociedad podrá realizar las actividades conexas que directa o indirectamente se vinculen con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes y del estatuto.- PRESIDENTE: Jorge Eduardo BRIGNONE.- VICEPRESIDENTE: Gustavo Martín PASSERIEU.- DIRECTORES SUPLENTES: Antimo Rubén VITOLA como suplente de Gustavo Martín Passerieu y Mariano SEGUNDO como suplente de Jorge Eduardo Brignone. Los directores designados ACEPTAN los cargos conferidos y fijan domicilios a tenor de lo prescripto por el artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales en la Avenida Córdoba 2923, Capital Federal.- Las facultades del firmante surgen de la escritura número 1293 del 22 de noviembre de 2007, Registro Notarial 553.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.

Escribano – Luis N. Pampliega

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/12/2007. Número: 071205595948/E. Matrícula Profesional Nº: 2201.

e. 11/12/2007 Nº 71.665 v. 11/12/2007

CAMPOS LOS RANCHOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 456 del 28-11-07 se constituyó: 1) Campos Los Ranchos S.A. 2) Manuela Sáenz 323 piso 6 – CABA. 3) 99 años. 4) Angel Jorge Antonio Calcaterra, 29-03-58, casado, DNI 12.045.859, arquitecto, CUIT 20-12045859-1 y Fabio Marcelo Calcaterra, 22-07-64, soltero, DNI 17.332.097, empresario, CUIT 20-17332097-4, ambos argentinos y domiciliados en Rodríguez Peña 1968 5 piso – CABA. 5) Objeto: I) Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento o cualquier otra forma de comercialización de inmuebles. II) Aporte de capitales a sociedades por acciones, negociación de valores mobiliarios, operaciones de financiación en todas sus formas, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Actividades Financieras. III) La sociedad podrá asociarse con terceros, participar en empresas de cualquier naturaleza - sea en la Rep. Argentina o en el exterior - a través de la creación de sociedades por acciones, sucursales, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios, tomar representaciones, agencias, consignaciones y comisiones, presentarse en licitaciones públicas o privadas, participar en concursos de ofertas y precios, a los efectos del desarrollo de las actividades que forman parte de este objeto social. 6) $ 30.000.- 7) Administración: Directorio integrado por un miembro titular y uno suplente. Mandato: 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 8) Fiscalización: a cargo de un síndico titular y un síndico suplente. Mandato: 1 ejercicio. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Angel Jorge Antonio Calcaterra y Director Suplente: Fabio Marcelo Calcaterra, quienes fijan domicilio especial en: Floridad 868 piso 1º - CABA. 11) Síndicos: Titular: Maria Capurro (argentina, DNI 21.552.977, CUIL 27-21552977-6, 07-05-70, soltera, contadora, Ramón Castilla 2871 piso 10 depto. B – CABA) y Suplente: Santiago Ramón Altieri (argentino, casado, DNI 11.182.183, CUIT 20-11182183-7, 11-06-54, contador, Florida 868 Piso 1 - CABA). La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 456 del 28-11-07.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 11/12/2007 Nº 105.198 v. 11/12/2007

CHARCAS 4940

SOCIEDAD ANONIMA

A) Socios: Guido Alvarez Estrada, divorciado de sus 2º nupcias con María Claudia Parma, argentino, médico veterinario, nacido el 17-03-1962, DNI 14.768.872; María de la Salette Alvarez Estrada, soltera, argentina, estudiante, nacida el 7-07-1981, DNI 29.038.419; María Belen Alvarez Estrada, soltera, argentina, estudiante, nacida el 9-06-1986, DNI 32.436.941, domiciliado en Cuba 2194 Piso 2º "A" Capital Federal; Alberto Alvarez Estrada, soltero, argentino, arquitecto, nacido el 23-05-1957, DNI 13.295.871, domiciliado en Arcos 1860, piso 14º "B" Capital Federal; Alejandro Mirelman, casado en 1º nupcias con Viviana Fernandez, argentino, arquitecto, nacido el 9-09-1959, DNI 13.214.282, domiciliado en Juana Azurduy 2350, Capital Federal, y Francisco Blas Julian Batlle, casado en 1º nupcias Marta Celina Madero, argentino, arquitecto, nacido el 14-06-1952, DNI 11.141.136, domiciliado en El Zorzal 664 Boulogne, Provincia de Buenos Aires, B) Constitución: Escritura Pública del 4 de diciembre de 2007, otorgada ante el Escribano de esta Ciudad, Pedro Alberto Vildosola. C) Denominación: "Charcas 4940 S.A". D) Domicilio: oficina de la calle Cuba 2194 P 2º "A" de Capital Federal. E) Duracion: 5 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. F) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: OPERACIONES INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler y/o arrendamiento de propiedades inmuebles, urbanas y/o rurales, e incluso las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal; CONSTRUCTORA: Construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y Prehorizontalidad, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. G) Capital Social: compuesto de $ 80.000 dividido en 80.000 acciones ordinarias o preferidas nominativas no endosables de $1 valor nominal cada una, con derecho de uno a cinco votos por acción totalmente suscripto e integrado en un 25 por ciento en efectivo. H) Administración: Directorio: de 1 a 3 titulares, cargo por el término de 3 ejercicios. La asamblea debe designar suplentes. I) Representación legal: Presidente o el Vicepresidente en su caso. J) Fiscalización: A cargo de los socios conforme el artículo 55 y 284 in fine, ley 19.550, modificada por la ley 22.903. J) Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. K) Designación del Directorio: Presidente Guido Alvarez Estrada y Director Suplente Alejandro Mirelman, quienes constituyen domicilios especiales en Cuba 2194 piso 2º "A" y Juana Azurduy 2350, respectivamente, ambos de Capital Federal. L) Por escritura de constitución del 4 de diciembre de 2007 se facultó al señor Oscar Ernesto Polo para la publicación edictual.

Certificación emitida por: Pedro A. Vildosola. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2473. Fecha: 6/12/2007. Nº Acta: 84. Libro Nº: 14.

e. 11/12/2007 Nº 71.708 v. 11/12/2007

CICHSE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 16/3/2007, reforma Articulo 9: modifica el valor de la garantía de los directores; Artículo 10: se prescinde de sindicatura, se acepta la renuncia al cargo de Director Titular de Jorge Luis Chamas y se lo elige para ocupar el cargo de Director Suplente, constituye domicilio en Santa Fe 969, Piso 1, Capital Federal. Abogada autorizada por Asamblea Extraordinaria del 16/3/2007.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/12/2007. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 11/12/2007 Nº 105.174 v. 11/12/2007

COHEN SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública de fecha 15/11/07 y escritura complementaria de fecha 6/12/07, se constituyó COHEN SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. Socios: GRUPO COHEN S.A, inscripta en la Inspección General de Justicia el 19-04-05, bajo el Nº 4861, Lº 27, Tº Sociedades por Acciones, con sede social en 25 de Mayo 195, piso 7º, C.A.B.A, CGM COHEN GLOBAL MARKETS S.A, inscripta en la Inspección General de Justicia el 24/01/03, bajo el Nº 1246, Lº 19, Tº Sociedades por Acciones, con sede social en 25 de Mayo 195, piso 8º, C.A.B.A. Sede Social: 25 de Mayo, piso 8º, C.A.B.A. Duración: 100 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto actuar como sociedad gerente de fondos comunes de inversión, en los términos de la Ley 24.083. Capital: $ 200.000 dividido en 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de un (1) peso valor nominal cada una. Suscripción e Integración: Grupo Cohen S.A. suscribe 190.000 acciones y CGM Cohen Global Markets S.A. suscribe 10.000 acciones. Las acciones se integran en un cien por ciento (100%) en dinero efectivo. Administración: Directorio compuesto por el número de miembros que indique la asamblea, con un mínimo de tres y un máximo de siete. Duración del mandato: dos ejercicios. Representación legal: presidente o vicepresidente en caso de reemplazo. Directorio designado: Presidente: Guillermo César Busso, Vicepresidente: Jacqueline Stella Maubre, Director Titular: Alberto Eduardo Spagnolo; Director Suplente: Silvio Becher, todos ellos con domicilio constituido en 25 de Mayo 195, piso 7º, C.A.B.A. Fiscalización: Síndicos Titulares: Liliana Norma Cola, Jorge Adrián Ibáñez y Susana Paula Lejcis Rigel; Síndicos Suplentes: Virginia Alicia Matías, Gabriela Rosana Ameal y Martín Javier Rubiera. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Autorizada: Jesica Beatriz Pabstleben, DNI 28.057.188, autorizada por escritura pública de fecha 15/11/07.

Abogada – Jésica Beatriz Pabstleben

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 90. Folio: 906.

e. 11/12/2007 Nº 105.425 v. 11/12/2007

COMINTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 248 de fecha 15/11/07. Socios: Pablo Heber BRESSANO, Argentino, 29/03/69, Contador Público, casado, D.N.I. 20.891.256, C.U.I.T. Nº 23-20891256-9, domiciliado en forma real y especial en la Calle Presidente Perón Nº 1509, 7º Piso, Capital Federal; Jorge Gustavo Bautista MARCHESCHI, argentino, 12/07/72, empresario, casado, D.N.I. 22.669.733, C.U.I.T. Nº 20-22669733-1, domiciliado en forma real y especial en la calle 46, Nº 816, piso 3 La Plata, Provincia de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 AÑOS. Objeto: Importar, exportar, fabricar, alquilar, comprar, vender, operar, instalar, mantener, dar en leasing con o sin opción de compra, sistemas y/o equipos de radiocomunicaciones y telecomunicaciones. Prestar servicios de consultorías, auditoria técnica, asesoramiento, proyecto, dirección, ejecución y gestión en materia de telecomunicaciones, radiocomunicaciones, sistemas informáticos, desde sus sistemas de alimentación hasta sus sistemas radiantes e infraestructuras necesarias. La prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones en el país y la transmisión de voz, datos e imágenes pudiendo establecer sucursales en todo el país o el exterior.- Capital Social: $ 12.000. Administración: mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 1 ejercicio. La Representación Legal: Presidente del Directorio. Cierre de ejercicio: 31/12 Directorio: Presidente: Jorge Gustavo Bautista MARCHESCHI; Vicepresidente: Pablo Heber BRESSANO y Directores Suplentes: Flavio Norberto ANTUNEZ, argentino, 12/09/66, empresario, soltero, D.N.I. 18.327.836, C.U.I.T. Nº 20-18327836-4, domiciliado en forma real y especial en la calle Chenaut Nº 1802, 9º Piso, departamento "A" Capital Federal y Bautista Adrián MARCHESCHI, argentino, 24/06/69, empresario, soltero, D.N.I. 20.795.930, C.U.I.T. Nº 20-20795930-9, domiciliado en forma real y especial en la calle 46, Nº 816, 3º Piso, de la ciudad de La Plata, Provincia Buenos Aires.- Domicilio Legal: Carlos Pellegrini Nº 125, Piso 11, Departamento "B", Capital Federal.- Autorizado a publicar edictos por la escritura Nº 248 de fecha 15/11/07. Escribana Laura Mónica Canosa, Registro Notalal 2163.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 11/12/2007 Nº 105.153 v. 11/12/2007

CONSTRUPOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGO. del 30/04/07, Escritura 371 del 13/8/07, Registro 412, Fo 1795, Osvaldo Civelli se designa Directorio: Presidente: Ruben A. Pocai Vicepresidente: Pablo Pocai, y Director Suplente Hugo Pocai, fijando domicilio especial en V. Gómez 3027, 4º A, CABA. Se modifica Estatuto art. 9º podrá otorgar garantías a terceros y art. 11º se adecua la garantía de los Directores a la normativa de la IGJ. Se autoriza al firmante.

Silvio Carlos Costa

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/12/2007. Número: 334230. Tomo: 0066. Folio: 031.

e. 11/12/2007 Nº 105.250 v. 11/12/2007

COPIGRAF

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura nº 340 del 08.11.07, Registro 676 de Cap. Fed., María Pilar Palomino Mugica, española, nacida 18.03.21, viuda, comerciante, DNI. 93.401.343; y Vicente Perez, argentino, nacido 12.07.49, casado, LE. 7.803.600, ambos domiciliados en Asunción 4489 piso 2º Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad: DENOMINACION: COPIGRAF S.A.- DURACION: 99 años.- DOMICILIO: Asunción 4489 piso 2º Cap. Fed.- OBJETO: a) Explotación de actividades industriales del ramo de las artes gráficas, impresión, corte, troquelado de estuches, afiches, láminas, prospectos, etiquetas, asi la fabricación de clisés, fotocromos, y demás elementos de la actividad gráfica; y la compra, venta, permuta, exportación, importación, y distribución de impresos, estuches, láminas, prospectos y demás material gráfico, como papeles, cartulinas, cartones y tintas.- CAPITAL: $ 12.000.-ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: A cargo de un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al presidente. DIRECTORIO: Presidente: María Pilar Palomino Mugica, y Director Suplente: Vicente Perez, ambos con domicilio especial en Asunción 4489 piso 2º Cap. Fed.- FISCALIZACION: Prescinde de la sindicatura conforme arts. 284 y 55 ley 19.550. CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año.- Firmado: Eduardo Alfredo Blanco-Autorizado por escritura pública nº 340 del 08.11.07 del registro 676 Cap. Fed.-

Abogado – Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 11/12/2007 Nº 105.234 v. 11/12/2007

CRISTOFORI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb.153 del 4-12-07. Registro 1011 de Sara Celia Hurovich.- Adecuación Sociedad Extranjera Artículo 124 LSC.- Norma Alicia GARCIA, casada, Contadora, 2-1-53, DNI 10.672.551, Gabriel Ignacio REOS, soltero, Abogado, 13-2-81, DNI 28.679.505; Agustin Ezequiel REOS, soltero, Contador, 31-7-84, DNI 31.026.835; Christian Ariel REOS, casado, Contador, 4-4-76, DNI 25.148.591; los tres primeros domiciliados en José Benjamín Gorostiaga 2024; y el último en Virrey Loreto 2120, 5º piso, departamento B; todos argentinos, de Cap. Fed.- CRISTOFORI S.A. 100 años. INMOBILIARIA: Adquisición y transferencia por cualquier título de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, terrenos, campos, sea por compra, venta o permuta, sus subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por los regímenes de Propiedad Horizontal y/o locación o arrendamiento de los mismos; pudiendo celebrar contratos de leasing; CONSTRUCCION: Construcción, venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. La construcción de todo tipo de obras, sean públicas o privadas a través de las contrataciones directas o licitaciones; construcción de viviendas, barrios, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o de la arquitectura. Intermediar en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. FINANCIERA: Mediante aportes e inversiones a terceros, préstamos, operaciones de crédito, obligaciones negociables, fideicomisos, uniones transitorias, canje de acciones, títulos y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera concurso del ahorro público; siempre relacionadas con el objeto social. REPRESENTACIONES, MANDATOS Y SERVICIOS: Objeto que se cumplirá por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones relativas al objeto social. Capital: $ 500.000. Administración: 1 a 5 por 1 ejercicio. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Florida 878, 8º piso, departamento 26, Cap. Fed. Presidente: Norma Alicia García; Director Suplente: Christian Ariel Reos; ambos con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.-

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 11/12/2007 Nº 105.172 v. 11/12/2007

CTG INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 15 de noviembre de 2007, resolvió reformar el artículo 9º del Estatuto Social otorgando la representación legal de la sociedad al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel, o a uno o más directores autorizados al efecto por el Directorio en caso de ausencia o impedimento de ambos. Ezequiel Braun Pellegrini, autorizado por la Asamblea General Extraordinaria del 15 de noviembre de 2007 a suscribir el presente documento.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 11/12/2007 Nº 105.214 v. 11/12/2007

DOUGLAS INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa edicto del 21/8/07 recibo 95525. Por escritura 454 del 29/11/07 Registro 1990, se modificó articulo 4º: CAPITAL $ 98.000. Dr. Mario Lendner autorizado en esc. 296 Registro 1990 del 31/7/07.

Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 11/12/2007 Nº 105.263 v. 11/12/2007

DYNACOM ELECTRONICS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta I.G.J. 27/07/2006, Nro. 11572, Libro 32, Tomo de Sociedades por Acciones. Por Asamblea General Extraordinaria del 13/11/2007, transcripta en Esc. Nº 459 del 04/12/2007, F2 1267, Registro 104, CABA, esc. Szabo, los accionistas resolvieron por unanimidad: A) Aumentar el capital social de $ 30.000 a la suma de $ 730.000; y B) Reformar el artículo CUARTO (Capital Social).- Daniel Alejandro BARALE autorizado a publicar por Esc. 459 del 04/12/07, Fº 1267, Registro 104, Escribano Szabo.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 04/12/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 15 Reg. 82410.

e. 11/12/2007 Nº 71.677 v. 11/12/2007

ECUMENE

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGO. Nº 13 del 30/6/06, Escritura 392 del 22/8/07, Registro 412, Fo 1905, O. Civelli se designa Directorio: Presidente: Krikor Mouchian Vicepresidente: Alberto Costa, Director 1º Jorge Costa y Director Suplente: Maria Calioglu fijan domicilio especial en V. Gómez 3027, 4º A, CABA. Se modifica Estatuto art. 4º que el capital social está representado por acciones ordinarias nominativas no endosables, y Art. 8 que la garantía de Directores se adecuan a la normativa de la IGJ. Se autoriza al firmante.

Silvio Carlos Costa

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/12/2007. Número: 334229. Tomo: 0066. Folio: 031.

e. 11/12/2007 Nº 105.249 v. 11/12/2007

EL BONPLAND

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Mariano Hernán COUSO, soltero, D.N.I. 22.606.527, nacido el 13-12-1972, comerciante, domiciliado en Belgrano 646, Lomas de Zámora, prov. de Buenos Aires y Fernando ARCAL, soltero, D.N.I. 23.329.627, nacido el 22 de mayo de 1973, comerciante, domiciliado en Suipacha 1362, C.A.B.A.; ambos argentinos, comerciantes. - Constitución: Escritura 1071, del 03-12-2007, folio 2810, escribano Julio C. Dhers, Registro Notarial 1130, C.A.B.A..- Denominación: EL BONPLAND S.A..- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: La compra, venta, alquiler, leasing, fideicomiso (como fiduciante y/o fiduciario) y administración de inmuebles urbanos, comerciales, industriales y/o rurales, inclusive los relacionados con la ley 15.512 de Propiedad Horizontal y en especial la construcción de edificios civiles, públicos y/o privados.- Capital; $ 30.000.- Administración: directorio 1 a 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Representación legal: Presidente o vice indistintamente.-Se prescinde de la sindicatura.- Se establece la sede social en Bonpland 2273, C.A.B.A..- Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.- Se designa: PRESIDENTE: Mariano Hernán Couso y DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Arcal. Los socios constituyen domicilio especial en Bonpland 2273, C.A.B.A.- Escribano Julio C. Dhers autorizado por escritura 1071, folio 2810, citada.

Escribano - Julio C. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/12/2007. Número: 071205597623/F. Matrícula Profesional Nº: 2147.

e. 11/12/2007 Nº 71.704 v. 11/12/2007

EMPARTUR

SOCIEDAD ANONIMA

Daniel Alejandro BRUNO, argentino, 6 de diciembre de 1962, soltero, dni: 16.230.349, comerciante y Diego Rafael LEVIN, argentino, 11 de enero de 1965, casado, dni: 17.156.747, comerciante, ambos domiciliados en Azcuénaga 688 piso 7º departamento “A” CABA., ambos son domicilios reales y especiales. 1) 50 años. 2) a) SERVICIOS: servicios de viajes y turismo con los alcances y actividades que a tales fines establecen las normas emanadas de las autoridades competentes en sus distintas jurisdicciones como así también las que en el futuro amplíen o modifiquen las actuales. Prestar el servicio de transporte de pasajeros privado de corta, media y larga distancia, en un todo de acuerdo a las normas legales que regulan y reglamentan dicha actividad. Prestar cualquier otro servicio que fuere consecuencia y/o conexo de las actividades especificas de los agentes de viajes y empresas de transporte. Intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en el país o en el exterior, contratación de servicios hoteleros, en el país o en el exterior; organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, en el país o en el exterior; representar o dar en representación, a otras agencias tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de esos servicios; realizar actividades similares o conexas a las anteriores, en beneficio del turismo; vender entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyen parte de otros servicios turístico; y b) FINANCIERA: La financiación de las compras que terceros realicen a la Sociedad, así como la inversión de aportes de capitales, otorgar préstamos a interés, financiaciones de operaciones de terceros, créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, con o sin garantías. Realización de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Para el cumplimiento de su objeto tendrá facultades para realizar todo tipo de actos como afianzar, arrendar, asesorar, comercializar, adquirir, construir, financiar, refaccionar, representar, restaurar, revender, tomar o dar en leasing o fideicomiso, tomar en locación, transportar y vender todo tipo de cosa mueble o inmueble, que tengan una relación directa con el objeto a desarrollar. 3) pesos treinta mil. 4) UNO A CONCO POR 3 AÑOS. 5) Prescinde sindicatura. 6) 31.10. PRESIDENTE: Daniel Alejandro BRUNO; y DIRECTOR SUPLENTE: Diego Rafael LEVIN. SEDE SOCIAL: Azcuénaga 688 Piso 7º departamento A CABA. José Mangone a autorizado en Esc. Púb. 431/27.11.0.7 CONSTITUCION.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 04/12/2007. Nº Acta: 047. Libro Nº: 34.

e. 11/12/2007 Nº 9016 v. 11/12/2007

ERTACH

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 1.509.066). Comunica que por Asamblea del 31/10/07 se resolvió aumentar el capital, modificando el artículo cuarto del estatuto social, que quedó redactado así: “Artículo Cuarto: El capital social es de cuarenta y tres millones novecientos diecinueve mil novecientos diecinueve pesos ($ 43.919.919) representado por cuarenta y tres millones novecientos diecinueve mil novecientos diecinueve (43.919.919) acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso ($1) valor nominal cada una y un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto sin conformidad administrativa por decisión de la asamblea general ordinaria, conforme lo dispuesto en el art. 188 de la ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago, debiendo publicarse e inscribirse dicha resolución”. Cecilia Soledad Oubiña -Autorizada por Asamblea del 31/10/07.

Abogada – Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 11/12/2007 Nº 7455 v. 11/12/2007

EVOLUCION TRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/08/06 se extendió el plazo de duración del mandato de los directores a 3 ejercicios, reformándose el artículo 10º del estatuto social. Se fijó en 3 el nro. de directores titulares y en uno el de suplentes, renovándose los cargos del Directorio así: Presidente: Federico Alejandro ALVAREZ CASTILLO, Vicepresidente: Sebastián BRAUN, Director Titular: Carlos de NARVAEZ MOORE y Director Suplente: Carlos Alfredo LAMARCA. Por Acta de Directorio Nº 6 del 30/08/06 todos los directores electos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Tucumán nº 633, 4º piso, CABA. Autorizada por asamblea general extraordinaria nº 1 del 30/08/06.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 11/12/2007 Nº 105.222 v. 11/12/2007

GENERADORA EOLICA ARGENTINA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 8/11/07.Socios: Matías GARFUNKEL, argentino, nacido el 2/8/74, casado, empresario, DNI. 24.069.189, domiciliado en Juan de Garay 1722, Martínez, Pcia Bs. As; Diego Máximo GARFUNKEL, argentino, nacido el 20/10/72, soltero, empresario, DNI. 22.991.651, domiciliado en Córdoba 836, 4º piso - izquierda, Cap. Fed. y Rafael Augusto GARFUNKEL, argentino, nacido el 28/6/45, divorciado, empresario, LE. 4.524.113, domiciliado en Córdoba 836, 4º piso, izquierda, Cap. Fed. Domicilio: Córdoba número 836, cuarto piso, izquierda, Cap. Fed.. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Producción, adquisición y comercialización de aerogeneradores y sus componentes; instalación, operación y mantenimiento de granjas y parques eólicos. Proveer servicios de asistencia técnica vinculados al objeto.- b) Planeación, organización y operación de programas para la implementación, venta, instalación y operación de sistemas de energía eólica.- e) La promoción, construcción compra venta, locación, leasing, operación, explotación y mantenimiento de instalaciones de centrales de generación de energía de fuente eólica y de inmuebles vinculados a dicha explotación. Prestar servicios de asesoramiento técnico, gerenciamiento, comercialización, transferencia de tecnología y demás prestaciones vinculadas con la generación de energía de fuente eólica e infraestructuras asociadas. - d) Generación de energía y/o su transportación y/o su comercialización. Las actividades que así lo requieran se llevarán a cabo por profesionales habilitados en la materia.- Capital: $ 20.000. Administracion: Entre 1 y 3 titulares por 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Diego Máximo Garfunkel y Director Suplente: Rafael Augusto Garfunkel, ambos con domicilio especial en la sede social. Abogada Autorizada por escritura Nº 857 del 8/11/07, reg. 375, Cap. Fed.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 11/12/2007 Nº 105.257 v. 11/12/2007

GRUPO 910

SOCIEDAD ANONIMA

Roberto Benjamín PAEZ, dni: 10479144, administrador, Corrientes 4558 piso 4 dpto. A CABA., PRESIDENTE y Alejandro Gabriel ALVAREZ, dni: 20469765, comerciante, Cerviño 4490 piso 6 oficina 44 CABA., SUPLENTE, ambos argentinos, mayores de edad con domicilio especial en SEDE SOCIAL: Cerviño 4490 piso 4 depto. 32 CABA. 1) 99 años. 2) Custodia y vigilancia de personas, bienes y establecimientos; averiguación orden civil y comercial; determinación solvencia personas/entidades; seguimiento/búsqueda personas o domicilio; traslado/custodia de valores/caudales y otro tipo de servicios autorizados por las leyes vigentes a agencias investigacion y seguridad privada pudiendo seleccionar, capacitar/entrenar personal permanente o temporario y/o eventual; comprar/vender, industrializar, importar/exportar bienes y/o servicios relativos a la seguridad; planear, diseñar, implementar y controlar sistemas de seguridad y custodia integrales en organizaciones; brindar asesoramiento técnico y profesional en materia de seguridad. La dirección técnica estará a cargo de un profesional de las fuerzas armadas o personal policial habilitado a tal efecto. 3) PESOS DOCE MIL. 4) uno a diez por 3 años. Prescinde sindicatura. 5) 31.10. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 136/20.11.07.

Certificación emitida por: Paola Alfieri. Nº Registro: 1111. Nº Matrícula: 4900. Fecha: 6/12/2007. Nº Acta: 04. Libro Nº: 04.

e. 11/12/2007 Nº 105.242 v. 11/12/2007

HIJOS Y NIETOS DE TRANCO LARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 283 del 27-11-07, escr. Roxana M. Spadavecchia Registro 1816; HIJOS Y NIETOS DE TRANCO LARGO S.A. Socios: conyuges en 1ras nupcias: Abel Antonio JONSEN, arg. mayor de edad, comerciante, DNI 16.181.578 y CIPF 16.181.578, CUIT 20-16181578- Liliana Alba TEGALDO, arg., mayor de edad, comerciante, DNI 14.876.309, CUIT 27-14876309-2, domiciliados en calle Marcos Sastre 3056 localidad de El Talar, PCIA BS.AS., ambos con domicilio especial en sede social.- OBJETO: compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, representación, explotación, arrendamiento y toda clase de actividad de comercialización, industrialización, conservación y distribución de equipamientos para la industria del helado, productos lacteos y alimenticios. PLAZO: 99 años. CAPITAL: $ 50.000, 5000 cuotas de $ 10 Valor Nominal cada uno que los socios suscriptos de la siguiente forma: Abel Antonio JONSEN: 2500 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal c/u y Liliana Alba TEGALDO 2500 Acciones ordinarias nominativa no endosable de $10 valor nominal c/u. CIERRE EJERCICIO: 30/10 cada año. La Administración, Representación y uso de la firma social cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios.- Presidente: Abel Antonio JONSEN; Director Suplente: Liliana Alba TEGALDO, aceptan cargos. SEDE SOCIAL: Avenida Cordoba 1432 sexto piso departamento B de CABA. Apoderado en escritura 283 del 27/11/07, folio 720 del Registro 1816.

Carlos Alberto De Carlos

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 03/12/2007. Nº Acta: 012. Libro Nº: 45.

e. 11/12/2007 Nº 75.061 v. 11/12/2007

HOMELAND BROKERS SECURITY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 5 del 30/11/07. Registro 907 de Capital Federal que me autoriza la publicación: Socios: Eduardo Ariel Menchi, casado, comerciante, 17/05/79, D.N.I. 27.420.115, Almafuerte 563, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Miguel Angel Colella, casado, comisario retirado, 04/04/51, L.E. 8.607.824, Irigoyen 1522, Capital Federal; Ricardo Alberto Escudero, divorciado, comerciante, 03/03/53, D.N.I. 10.965.336, Yatay 229, Piso 7º, Departamento “B”, Capital Federal y Martín Eduardo Lanatta, soltero, comerciante, 02/09/73, D.N.I. 23.787.091, Covadonga (Calle 30) Nº 668, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos; Denominación: “HOMELAND BROKERS SECURITY S.A.”; Objeto: a) Seguridad: Mediante la prestación de servicios de asesoría y consultoría integral a empresas o clientes particulares relacionadas con la seguridad en redes de información y comunicaciones; asesoramiento en salvataje de personal y bienes en situación siniestral y/o preventiva; seguridad en la protección de la propiedad intelectual; detección de fraudes, resolución de conflictos con toma de rehenes, secuestros extorsivos, narcóticos y lavado de dinero; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de materiales para usos especiales: chalecos antibalas, escudos, cascos balísticos, municiones, explosivos, cartuchos especiales, granadas de irrupción y todo otro equipo o elemento relacionado con la seguridad individual o de empresas, inclusive material de uso bélico liviano o pesado de acuerdo con las reglamentaciones vi-

gentes. Plazo: 99 años; Capital: $ 12.000.-; Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 30/10; Sede: Maipú 359, Piso 7º Oficina "93", Capital Federal; Presidente: Eduardo Ariel Menchi; Director Suplente: Ricardo Alberto Escudero; ambos con domicilios especiales en la Sede Social.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 11/12/2007 Nº 105.175 v. 11/12/2007

HOSTERIA PATAGONICA CALAFATE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 29/11/07. Renuncia de Tomás José Guiraldes como director suplente y designación del directorio: Presidente: Alejandro Moyano Walker; Director Titular: Rodrigo Braun y Director Suplente: Alejandro Moyano (h), todos con domicilio especial en Uruguay 775, 8º piso, departamento B, Cap. Fed. Traslado de la sede social a Uruguay 775, 8º piso, departamento B, Cap. Fed. Reforma artículo 8º, todo resuelto por asamblea del 29/8/05 y 4/5/07 y directorio del 4/5/07. Abogada autorizada según escritura del 29/11/07, reg. 47 San Isidro.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/12/2007. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 11/12/2007 Nº 105.255 v. 11/12/2007

IMAGEN SATELITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 15 de noviembre de 2007, resolvió reformar el artículo 9º del Estatuto Social otorgando la representación legal de la sociedad al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel, o a uno o más directores autorizados al efecto por el Directorio en caso de ausencia o impedimento de ambos. Ezequiel Braun Pellegrini, autorizado por la Asamblea General Extraordinaria del 15 de noviembre de 2007 a suscribir el presente documento.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 11/12/2007 Nº 105.213 v. 11/12/2007

ISS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.616.960. Hace saber que por Acta de Directorio del 14/09/2007 y por Acta de Asamblea Extraordinaria del 17/09/2007 se resolvió aumentar el capital social hasta el importe de $ 30.844.514 y reformar, en consecuencia, la cláusula 4 del Estatuto. María José Boccardo, abogada, inscripta al Tº 58 Fº 873. Autorizada por Asamblea del 17/09/2007.

Abogada – María José Boccardo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 58. Folio: 873.

e. 11/12/2007 Nº 7456 v. 11/12/2007

ITRIO

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento Privado fecha 03/12/2007. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 03/12/2007 se resolvió: 1) Cambiar el Domicilio Legal de la sociedad. Nuevo Domicilio: Avenida de Mayo Nº 1370, 8º piso, oficina "219" - Ciudad Autónoma de Bs. As. 2) Reformar artículo 8º Estatuto Social. Duración mandato directores: tres años, siendo reelegibles. 3) Ampliar Nº de directores titulares a 3 y un suplente. Reelegir como presidente a Ezequiel Schulman, cuya última designación como tal fue el 27/03/2007, designar como vicepresidente a Julio Jacobo Kriger, quien cesa en el cargo de director suplente, como director titular a Federico Damián Perez Sabater y como directora suplente a María Belén Spessot. Todos por un período de 3 años (hasta 03/12/2010). Domicilio especial del 1º: calle Deheza 1671 Piso 17º departamento D. Domicilio especial del 2º: calle Loyola 670 4º piso departamento 18. Domicilio especial del 3º y del 4º: calle Arenales 3675 piso 4º departamento "B". Todos en Capital Federal. Garantía Constituida por los 3 directores titulares: por $10.000 c/u. Autorizado Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/12/2007.

Contador – Eric Rodolfo Trinks

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/12/2007. Número: 263400. Tomo: 0253. Folio: 197.

e. 11/12/2007 Nº 7453 v. 11/12/2007

JETTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por las siguientes Asambleas Generales Ordinarias Unánimes se resolvió: a) del 7/10/2004 aumentar el Capital Social dentro del quíntuplo de $ 46.200 a $ 79.200 mediante la emisión de 33.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 de valor nominal y un voto cada una con una prima de emisión de $ 2,98 por acción.- b) del 5/11/2004 aumentar el Capital Social dentro del quíntuplo de $ 79.200 a $ 100.000 mediante la emisión de 20.800 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 de valor nominal y un voto cada una con una prima de emisión de $ 7,54 por acción.- c) del 25/01/2005, aumentar el Capital Social dentro del quíntuplo de $ 100.000 a $ 112.020 mediante la emisión de 12.020 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 de valor nominal y un voto cada una con una prima de emisión de $ 8,98 por acción. Autorizado por citadas Asambleas pasadas a Folios 15, 17 y 20.

Abogado/Autorizado - Carlos Eduardo R. Valobra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/12/2007. Tomo: 19. Folio: 734.

e. 11/12/2007 Nº 105.192 v. 11/12/2007

JETTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/09/2004 se resolvió: a) Aumentar el Capital Social de $ 12.000 a $ 46.200 mediante la emisión de 34.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 de valor nominal y un voto cada una con una prima de emisión de $ 0,64 por cada nueva acción; b) Modificar los Artículos Cuarto y Quinto de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo capital social y eliminando la obligación de elevarlo a escritura pública. Autorizado por Asamblea del 10 de Setiembre de 2004 pasada a los Folios 12/13.

Abogado/Autorizado - Carlos Eduardo R. Valobra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 19. Folio: 734.

e. 11/12/2007 Nº 105.194 v. 11/12/2007

LAREVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se aprobó la nueva redacción del artículo tercero de los estatutos sociales: OBJETO: actividad hotelera bajo todas las modalidades técnicas y de administración. Jósé Mangone autorizado en Esc.Púb. 249/20.06.07 del Registro 172 Distrito Notarial La Plata.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 131.

e. 11/12/2007 Nº 9013 v. 11/12/2007

LAS AGÜITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 119 del 5/12/2007, Fº 337 Reg. 1959 Cap. Fed 1) Roberto Domingo BalDO, argentino, casado 1* nupcias con Clotilde Alvarez, nacido 3/2/1928 comerciante L.E. 4.041.340 domicilio Av. Belgrano 1107, piso 5 "b" Cap Fed. Alberto Omar BENTANCUR BASSO, uruguayo, Comerciante, nacido el 6/7/1943, casado 1* nupcias Teresa Mabel Trayno Russo, DNI 92151864 domicilio en Provincia de Santa Fé 2532, Glew, Pcia. Bs. As. y constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 1107, piso 5 "b" Cap. Fed. 2) Sede: Av. Belgrano 1107, piso 5 "b" Cap. Fed. 3) objeto: Gastronomía: Mediante la instalación, y explotación comercial de bares, confiterías, parrillas, restaurante, pub, pizzería, panadería, cafetería, servicio de lunch, servicio de delibery o entrega a domicilio, despacho de bebidas, y toda otra actividad relacionada con gastronomía, y venta de toda clase de artículos y productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol. COMERCIALES: Mediante la producción, elaboración, procesamiento, fraccionamiento, fabricación, depósito, distribución de alimentos, compra, venta, permuta, leasing, franchaising, representación, consignación explotación comercial, comercialización, y distribución, importación y exportación de toda clase de franquicias, patentes, marcas, productos alimenticios y productos afines y de toda clase de bienes y servicios, relacionados con el objeto social. 4) 99 años. 5) $22.000 dividido 22000 acciones ordinarias nominativas no endosables 1 voto valor nominal $1 cada una 5) 30/11 cada año 8) Presidente: Roberto Domingo BALDO. Hector Suplente: Alberto Omar Bentancur Basso. Roberto Domingo Baldo suscribe como presidente, escritura 119 del 5/12/2007, Reg. 1959 Cap. Fed.

Roberto D. Baldo

Certificación emitida por: Verónica R. Douer. Nº Registro: 1959. Nº Matrícula: 4546. Fecha: 05/11/2007. Nº Acta: 14. Libro Nº: 7.

e. 11/12/2007 Nº 71.681 v. 11/12/2007

M. ELEFOSO INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 699, 27/11/07: Daniel Angel Elefoso, divorciado, 6/5/1951 DNI 8634339, La Correina 2655 San Rafael, Pcia. de Mendoza, Marcello Elefoso, soltero, 26/1/1978, DNI 24778371, Rawson 2599, Olivos, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, comerciantes. "M. ELEFOSO INTERNACIONAL S.A." Plazo: 99 años. Objeto: La realización por si, por cuenta de 3º o asociada a 3º en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: Importación y exportación de bienes elaborados o no, materias primas y productos de cualquier tipo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 8 miembros, por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: cierra 31/10 de c/año. Presidente: Daniel Angel Elefoso, Director Suplente: Marcello Elefoso, constituyen domicilio especial en la calle Silvio Ruggieri 2944, piso 21, Dpto. A Edificio Ducale, C.A.B.A. domicilio donde se fija la sede social. Autorizada por Esc. 699, 27/11/07.

Ana María Lagioia Bahillo

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 05/12/5007. Nº Acta: 155. Libro Nº: 052.

e. 11/12/2007 Nº 74.999 v. 11/12/2007

MATERTEL

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 10/11/06, unanimemente aprobó modificar el art. 4º del Estatuto social y elevar el capital a $ 1.200.000, representado por 1.200.000 acciones ordinarias nominativas no endozables de $ 1 valor nominal c/u. Apoderado en escritura 274 del 22/11/07, folio 701 del Registro 1816.

Carlos Alberto De Carlo

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 03/12/2007. Nº Acta: 010. Libro Nº: 45.

e. 11/12/2007 Nº 75.062 v. 11/12/2007

MENSON CORP.

SOCIEDAD ANONIMA

Daniel Pablo BERENSTEIN, casado, dni: 22147819, Estado de Israel 4315 piso 2 CABA., PRESIDENTE y Aldo Sergio GARBER, soltero, dni: 21850479, Beruti 3738 piso 5 dpto.. A CABA., SUPLENTE, ambos argentinos, mayores de edad, comerciantes con domicilio especial en SEDE SOCIAL: Malabia 429 piso 4 dpto. B CABA. 1) 99 años. 2) Artículos: para regalos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar y mercaderías para bazar, menaje, cristaleria y porcelanas; de radio y televisión, equipos computación y accesorios, equipos de grabación y reproducción sonidos, sistemas altavoces para conferencias, equipos de teléfonos alámbricos/inalámbricos, equipos y aparatos transmisión, señalización y detección de radio/televisión, de de radar, piezas y suministros utilizados especialmente para aparatos electrónicos clasificados en este grupo.3) PESOS TREINTA MIL. 4) uno a cinco por un ejercicio. Prescinde sindicatura. 5) 31.10. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 280/21.11.07.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 6/12/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 14.

e. 11/12/2007 Nº 105.217 v. 11/12/2007

MOSAICOS MORSA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Esc. Nº 297; Fº 754 del 01/11/07, ante el Esc. Roque Pugliese, Tit. 1126, Cap. Fed. 1) Roberto BURSTEIN, argentino, casado, Contador Público, L.E. 4.528.941, nacido 8/6/45, hijo de Kurt Burstein y Paula Lichtenthal, domicilio J. E. Uriburu 641, de Cap. Federal y Claudio Gabriel TONEGUZZO, argentino, soltero, con DNI 30.940.747, nacido el 28/10/1984, hijo de Claudio Ángel Toneguzzo y Cristina Adriana Ramírez, empresario, con domicilio en la calle La Rosa número 955, de Adrogué, Provincia de Buenos Aires; 2) La sociedad se denominará "MOSAICOS MORSA S.A." 3) Hipólito Irigoyen 986 5 piso, Cap. Fed.; 4) Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros. y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, venta y colocación de pisos en general; revestimiento y construcción de techos y paredes para viviendas, fabricas y locales comerciales.- 5) 99 años a contar de su inscripción. 6) $ 12.000.- 7) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 8) sindicatura, se prescinde. 9) Presidente: Roberto BURSTEIN.- Director Suplente: Claudio Gabriel TONEGUZZO.- 10) LA REPRESENTACION LEGAL de la Sociedad corresponde al PRESIDENTE, o al VICEPRESIDENTE, en su caso.- 11) 31 de DICIEMBRE de cada año.- Los directores suplentes aceptaron los cargos.- Los socios constituyen domicilio en la sede social.- Autorizada por escritura del 01/12/07.

Abogada/Autorizada - María Guadalupe Esturo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 87. Folio: 342.

e. 11/12/2007 Nº 71.711 v. 11/12/2007

NAVEJO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Jorge Luis LOYARTE, argentino, nacido 6/5/1960, comerciante, casado, D.N.I. 14.289.174, domiciliado Virgilio 855, Cap. Fed., César Adolfo CAMPANA, argentino, nacido 10/5/1967, empleado, casado, D.N.I. 18.072.532, domiciliado Galicia 3610, Cap. Fed. y Stella Maris LOYARTE, argentina, nacida 28/6/1949, empleada, casada, D.N.I. 5.901.984, domiciliada Brandsen 2488, José Ingenieros, Provincia de Buenos Aires. 1º) Denominación: "NAVEJO S.A.". 2º) Domicilio Ciudad de Buenos Aires, 3º) Duración 99 años. 4º) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1º) Construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal; 2º) Construcción, compraventa y locación de todo tipo de inmuebles; 3º) Intermediación, administración y explotación de bienes inmuebles propios y/o de terceros o cualquier otra actividad anexa o derivada que directa o indirectamente se vincule con el objeto.- Participación en otros negocios, empresas o sociedades de objeto afín con el descripto. 5º) Capital: $ 260.000. 6º) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 7º) Sede Social; Av. Avellaneda 3579, Cap. Fed. 8º) Presidente: Jorge Luis LOYARTE, Director Suplente: Stella Maris LOYARTE, quienes fijan su domicilio especial en la sede social. LA AUTORIZADA. Alicia Elba SOUZA, L.C. 2.893.290, surge la autorización de la Escritura 159 de Constitución del 27/11/2007, Registro 842 Escribana Sara Lia MILNER de RUSINEK.

Certificación emitida por: Sara Lía Milner de Rusinek. Nº Registro: 842. Nº Matrícula: 2163. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 12. Libro Nº: 27.

e. 11/12/2007 Nº 105.191 v. 11/12/2007

NEGOCIOS E INVERSIONES INMOBILIARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras número 305 y 306 folios 1065 y 1069 respectivamente de fecha 29-11-2007, Escribano Alfredo López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matricula 3441. Por actas de Asambleas unánimes de fechas 7-8-2006 y 31-5-2007 y Acta de Directorio del 7-8-2006. Primero: Se designaron nuevos miembros del Directorio Presidente: Rubén Daniel ESNAOLA, Director Suplente: Juan Carlos MUÑOA; Domicilio especial constituido: Perú 367, 8º piso, Capital Federal; y 2) Se reformó el Artículo Tercero: Articulo Tercero: (i) AGROPECUARIA: Mediante la explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas y forestales, ya sean propios o de terceros, por medio de la siembra, plantación y explotación de las actividades agrícolas, hortícolas, frutícolas y forestales en todas sus especies, tales como cereales, granos, oleaginosas, forrajeras, hortalizas, frutales y maderas; de la cría, invernada, cruza y mestización de las actividades ganaderas en todas sus especies, tales como bovina, ovina, porcina, caprina, equina y otras menores; compra, venta, locación, conservación, fraccionamiento, envasado, almacenamiento, consignación, y cualquier otra clase de operaciones sobre todos los bienes y productos de la actividad. (ii) INMOBILIARIA: Mediante la construcción en terrenos propios o de terceros, la compra, venta, locación, arrendamiento, explotación y administración de todo tipo de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, edificios, casas y/o cualquier otro tipo de edificación comercial y/o industrial, incluidas las comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal. (iii) CONCESIONARIA: Mediante la explotación de concesiones de obras y servidos públicos —en los órdenes nacional, provincial, del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y municipales— y privados, incluyendo la construcción, administración, gestión y mantenimiento de la infraestructura del transporte terrestre, tal como autopistas, corredores viales, caminos, playas de estacionamiento y similares. (iv) FINANCIERA: Mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; dar y tomar préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, a corto, mediano y largo plazo y con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; otorgar fianzas, avales y garantías en asuntos propios o de terceros, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso del público.- Alfredo López Zanelli, escribano autorizado por escrituras del 29-11-2007 Titular del Registro 402, Matricula 3441, Capital Federal.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/12/2007. Número: 071205596166/B. Matrícula Profesional Nº: 3441.

e. 11/12/2007 Nº 9046 v. 11/12/2007

NELLO

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 12/11/07, resuelve por vencimiento de mandatos, designa directorio así: Presidente: Marcelo Sebastián Scocco, DNI 22431729; Directora Suplente: Natalia Ferrini, DNI 24293794, ambos domicilio especial: La Pampa 2875, Piso 2º Departamento M, Cap. Fed.; aprobar aumento de capital superior al quíntuplo a $ 600.000, -, capital actual $ 12.000, - incremento $ 588.000, -, con aportes irrevocables totalmente en dinero efectivo, por $ 573.740,40 y Ajuste de Capital por $ 14.259,60 no hay retiros, ni incorporación de socios, mantienen proporciones; modifica artículo 4º, capital, artículo 9º, garantía; autorizado por Asamblea Extraordinaria del 12/11/07 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/12/2007. Número: 161172. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 11/12/2007 Nº 105.211 v. 11/12/2007

OMNIVISION

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea Ordinaria del 23/11/2007 se resolvió lo siguiente: A) Ratificar el aumento de capital de $ 12.000 a $ 629.000 resulto por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 11/05/2004; B) Se modificaron los Artículos Cuarto y Décimo del Estatuto Social y C) Se designó Directorio: Presidente Saverio Daniel Marini DNI 13.139.280, Vicepresidente Ruben Daniel Golub DNI 16.922.054 y Directora Suplente Beatriz Isabel Bertone DNI 13.266.509. Los Directores constituyen domicilio especial en Av Figueroa Alcorta 7640, CABA. Dr. Ruben Daniel Golub autorizado por Acta de Asamblea del 23/11/2007.- Abogado/Autorizado: Ruben Daniel Golub Tº 54 Fº 883 C.P.A.C.F.

Abogado – Ruben Daniel Golub

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 54. Folio: 883.

e. 11/12/2007 Nº 105.240 v. 11/12/2007

PASSEGGIA

SOCIEDAD ANONIMA

"PASSEGGIA S.A." Fecha de constitución: 19/11/2007 Escritura 411, Socios: Celeste Camargo, argentina, 25/03/1973, DNI Nº 23.345.714, soltera, Comerciante, domiciliada en la calle Delias 40, Barrio Real, Partido de Junin. Provincia de Buenos Aires, Juan Carlos Camargo argentino, 03/10/1985, DNI Nº 31.911.724, soltero, comerciante, domiciliado en Sarmiento numero 2102 de C.A.B.A. Denominación: "PASSEGGIA S.A." Domicilio: Sede Social: Sarmiento 2171, Piso 2º, Oficina "D", de C.A.B.A. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el pais, las siguientes actividades: Inmobiliaria: La compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación y administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros y la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier indole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas. Constructora: La construccion y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locacion de obras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o estatutos. Financiera. Mediante prestamos con o sin garantia a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de credito, de cualquiera de las modalidades creadas o crearse. Exceptuandose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que requiera el concurso publico. Capital: $120.000. Plazo: 99 años desde su inscripción Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Representación Legal: Presidente. Directorio: integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por 2 ejercicios Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura conforme artículo 284 ley 19550. Composición del Directorio: Presidente: Celeste Camargo, Director Suplente: Juan Carlos Camargo, ambos con domicilio especial: Sarmiento 2171, piso 2º, oficina "D", de C.AB.A. Firma Escribano Ricardo N. Sandler. Autorizado por escritura 411 del 19/11/07.

Escribano - Ricardo N. Sandler

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/12/2007. Número: 071205596754/1. Matrícula Profesional Nº: 3262.

e. 11/12/2007 Nº 75.041 v. 11/12/2007

RELD

S.A.C.I.F.I. Y A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 24-8-2005 transcripta por escritura 385 del 24-8-07 pasada al folio 2273 del Registro 508 de esta Ciudad, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la de $ 980.000, modificando en consecuencia el art. 4º del Estatuto Social y cambiar su sede social trasladándola a la Avenida Chiclana 3174 de esta Ciudad, y reformar el artículo séptimo del Estatuto, adecuándolo a la resolución 20/04 y 1/05 de la Inspección General de Justicia.- Apoderada: María Soledad CAPORNIO por escritura número 385 del 24-8-2007 Folio 2273 del Registro 508 de Capital Federal.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 06/12/2007. Nº Acta: 062. Libro Nº: 2.

e. 11/12/2007 Nº 71.695 v. 11/12/2007

SAGGEZZA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mateo Oscar SORDA, Argentino, nacido el 28/5/1951, casado, empresario industrial, DNI 8.473.941, domiciliado en calle Intendente Melquiot y Santa Cruz, Arias; Juan Carlos SORDA, empresario, argentino, nacido el 2/11/1952, casado, DNI. 10.528.464, domiciliado en calle Belgrano y Salta, Arias; y Fabian Omar BALESTRINI, argentino, nacido el 13/8/1967, abogado, soltero, DNI. 18.382.907, domiciliado en la calle Italia 1155, Arias, todos ellos de la provincia de Córdoba. 2) Escritura 678 del 6/12/2007, Registro 1602 de Cap. Fed.. 3) SAGGEZZA S.A.. 4) Talcahuano 871 piso 4º, departamento "B", Cap. Fed.. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las actividades a nivel nacional o internacional de Explotación agrícolo-ganadera y forestal en general: a)explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernada y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas cualidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; acopio, depósito y consignación de éstos; adquisición y explotación de establecimientos rurales y frutihortícolas propios o de terceros; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura, ganadería y la industrialización primaria y comercialización en todas sus etapas, importación, exportación, de los productos de dicha explotación. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto.- 6) 99 AÑOS. 7) $ 50.000.- 8) Dirección: Presidente: Mateo Oscar Sorda, Vicepresidente: Juan Carlos Sorda, Director Suplente: Fabian Omar Balestrini, todos ellos constituyendo domicilio especial en Talcahuano 871, piso 4º , departamento "B" Cap. Fed.. 9) Cierre de ejercicio: 31/8 de cada año.10) Representación legal: presidente y en caso de ausencia o impedimento el vicepresidente. Autorizada según el Estatuto de constitución, Escritura 678 del 6/12/2007.-

Escribana – P. M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/12/2007. Número: 071207603622/9. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 11/12/2007 Nº 9076 v. 11/12/2007

SAN FILI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 455 del 28-11-07 se constituyó: 1) San Fili S.A. 2) Manuela Sáenz 323 piso 6 – CABA. 3) 99 años. 4) Angel Jorge Antonio Calcaterra, 29-03-58, casado, DNI 12.045.859, arquitecto, CUIT 20-12045859-1 y Fabio Marcelo Calcaterra, 22-07-64, soltero, DNI 17.332.097, empresario, CUIT 20-17332097-4, ambos argentinos y domiciliados en Rodríguez Peña 1968 5 piso – CABA. 5) Objeto: I) Explotación rural, agrícola, ganadera, forestal, frutícola, avícola, vitícola, vinícola, granjas y tambos, cabañas y haras, en tierras propias o de terceros, en todas sus manifestaciones (incluyendo la producción, recolección comercialización, acopio, envase, importación y exportación de cereales, oleaginosas, semillas, alimentos balanceados, forrajes, agroquímicas, fertilizantes, productos veterinarios y todo tipo de combustibles). II) Instalación y explotación de galpones, silos, y plantas de ensayos para mejoramiento de tierras, abonos, semillas y demás productos. III) Prestación de servicios agropecuarios a terceros, tales como ejecución de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, depósitos, financiaciones o actos de cualquier otro carácter inherentes o vinculados a los objetos indicados en el presente artículo. IV) Uso, explotación, compra, venta, importación o exportación, dar o tomar en locación o arrendamiento, para destino propio y/o de terceros, de todo tipo de maquinarias, implementos, herramientas y/ o cualquier vehículo destinados a las tareas propias de agricultura, ganadería, explotación láctea, como asimismo, de cualquier otra actividad agraria o servicio de ensilado para reserva de forrajes (picado fino - embolsado o aéreo). V) Compra, venta, importación y/o exportación de hacienda de toda especie y categoría, en pie o faenada, y de cualquier otro producto de origen agrícola-ganadero, actuando a nombre propio o de terceros y/o en carácter de comisionista y/o consignataria. VI) Aporte de capitales a sociedades por acciones, negociación de valores mobiliarios, operaciones de financiación en todas sus formas, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Actividades Financieras. VII) La sociedad podrá asociarse con terceros, participar en empresas de cualquier naturaleza - sea en la República Argentina o en el exterior - a través de la creación de sociedades por acciones, sucursales, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios, tomar representaciones, agencias, consignaciones y comisiones, presentarse en licitaciones públicas o privadas, participar en concursos de ofertas y precios, a los efectos del desarrollo de las actividades que forman parte de este objeto social. 6) $ 30.000.- 7) Administración: Directorio integrado por un miembro titular y uno suplente. Mandato: 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 8) Fiscalización: a cargo de un síndico titular y un síndico suplente. Mandato: 1 ejercicio. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Fabio Marcelo Calcaterra y Director Suplente: Angel Jorge Antonio Calcaterra, quienes fijan domicilio especial en: Floridad 868 piso 1º - CABA. 11) Síndicos: Titular: Maria Capurro (argentina, DNI 21.552.977, CUIL 27-21552977-6, 07-05-70, soltera, contadora, Ramón Castilla 2871 piso 10 depto. B – CABA) y Suplente: Santiago Ramón Altieri (argentino, casado, DNI 11.182.183, CUIT 20-11182183-7, 11-06-54, contador, Florida 868 Piso 1 – CABA). La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 455 del 28-11-07.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 11/12/2007 Nº 105.202 v. 11/12/2007

SHINARD COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Ana Ester POLETTI, viuda, dni: 5319517 y Gonzalo Gastón MARTINEZ, soltero, dni: 26787015, ambos argentinos, mayores de edad, comerciantes, domiciliados (real/especial) en Pedro Goyena 729 piso 7 CABA., resuelven adecuar sociedad a normativa argentina por artículo 124 Ley 19550 con los siguientes estatutos sociales: 1) SHINARD COMPANY S.A. 2) 99 años. 3) INMOBILIARIA: compraventa inmuebles, urbanos, rurales inclusive bajo régimen a ley propiedad horizontal, intermediación, celebración contratos locación, administración inmuebles propios o de terceros, consorcios propietarios, compraventa, administración/urbanización loteos/fraccionamientos cualquier índole, desarrollos inmobiliarios cualquier índole mediante figuras admitidas la legislación argentina, fideicomiso, leasing, aporte capital a sociedades por constituir o constituidas, construcción/reparación obras civiles, edificios, consorcios. 4) PESOS CUARENTA MIL. 5) uno a siete por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 6) 31.05. PRESIDENTE: Ana Ester POLETTI. DIRECTOR SUPLENTE: Gonzalo Gastón MARTINEZ. SEDE SOCIAL: Sánchez de Loria 650 piso 1 CABA. Escribano Norberto Benseñor autorizado en Esc. Púb. 364/13.11.07.

Escribano - Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2007. Número: 071123575118/A. Matrícula Profesional Nº: 3088.

e. 11/12/2007 Nº 9018 v. 11/12/2007

SOFIDAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea. Extraordinaria del 20/06/07; los accionistas de "SOFIDAL ARGENTINA S.A." resolvieron: Cambiar el domicilio de la sede social, fijando la nueva Sede Social en Chacabuco 194, 5º piso, departamento 'B', Ciudad Autónoma de Buenos Aíres; Adecuar la Garantía de los Directores a la. Resolución I.G.J. Nº 20/04, fijándola en $ 10.000.-, reformando el artículo octavo; y Aumentar el Capital Social de $ 12.000, a $ 166.000.- y reformar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El Capital Social es de $ 166.000.- representado por 166.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1.- nominal cada una y de 1 voto por acción. Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria del 20/06/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/12/2007 Nº 105.209 v. 11/12/2007

SUDAMERICA PLUS

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: 1) Escritura Publica 28/06/2007. 2) Socios: MARCELO DANIEL RISSOTTI, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Laura Viviana Viqueira, nacido el 26/12/62, DNI 16.236.199, CUIT 20-16236199-7, domiciliado en la calle Roca Nº 2815, planta baja, departamento B, Florida, Partido de Vicente Lopez, Provincia De Buenos Aires y EDUARDO RAFAEL CARPIO, argentino, periodista, casado en primeras, nupcias con Adriana Ines Perez, nacido 25/05/57, DNI 13.405.082, CUIT 20-13405082-9, domiciliado en la calle La Pampa N* 1230,Piso 3, departamento B, Ciudad Autonoma de Beunos Aires. 3) "SUADAMERICA PLUS S.A." 4) La Pampa N* 1230, Piso 3, Departamento A, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 5) Tiene objeto realizar por cuenta propia, y/o asociada a terceros y como comisionista, mandatria, representante o consignataria a las siguientes actividades: a) COMERCIAL y SERVICIOS: Producción, edición, comercialización y explotación de programas de radio, programas de televisión abierta, de circuitos cerrados por cable o codificados, video home, producción y representación artistica de espectaculos y eventos especiales, televisivos, graficos, radiales, filmicos y discográficos, promociones publicitaris de todo tipo, producción de películas cinematográficas de cualquier tipo de soporte, comercialización de todo tipo de derechos, marcas, espacios, artículos, materias primas, materiales, productos semielaborados y terminados que surjan y deriven de la comercialización y promoción mencionada en el presente punto. B) EDUCATIVAS Y DEPORTIVAS: Producción y montaje de espectáculos públicos, dictado de cursos, conferencias, simposios, seminarios, convenciones, docencia, investigación, organización de eventos de carácter deportivo, cultural, científico recreativo o artístico, desarrollos informáticos en general y en especial en el area deportiva, cultural y artistica. C) IMPORTADORA y EXPORTADORA: por la importación y exportación de todo tipo de materiales, materias primas, productos semi-elaborados y terminados relacionados con las actividades mencionadas en a) y b). 6) 99 años. 7) $ 40.000.- 8) La Dirección y administración de la sociedad esta a cargo de un Directorio, compuesto del numero de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de nueve, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. 9) La sociedad prescinde de sindicatura. 10) Presidente: Marcelo Daniel Rissotti y Director Suplente: Eduardo Rafael Carpio ambos con domicilio especial en la calle La Pampa N* 1230, Piso 3, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.11) Cierre ejercicio 31/05 de cada año. Autorizada: Patricia Teresa Susperregui DNI 14.889.399. Por Escritura Pública de constitución de S.A. número 337 del 28-06-2007 por ante Escribano Christian José Manzella.

Autorizada - Patricia Teresa Susperregui

Certificación emitida por: Laura M. Iglesias Filardi. Nº Registro: 83. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 352. Libro Nº: 29.

e. 11/12/2007 Nº 71.687 v. 11/12/2007

TALAMINEG

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución, Escritura 268 del 16/11/07 Registro 1986 de Cap.Fed. Socios: Elva Dolores Sanchez, argentina, nacida el 26-6-25, soltera, comerciante DNI 1.304.508, domicilio Empedrado 2371, departamento 3 Cap. Fed.; Lucila Belén ZANONI, argentina, nacida el 25/04/88, soltera, comerciante, DNI. 33.655.421, domicilio Armenia 3474, Carapachay, provincia de Bs. As.; ambas argentinas y con domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 651, Piso 5 "106", Cap. Fed. Denominación: TALAMINEG S.A. domicilio Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 651 piso 5 "106" Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros con las limitaciones de la ley, en cualquier parte de la República a la actividad de EDUCACION: enseñanza inicial, jardín de infantes, maternal, enseñanza general a nivel primario, dictado de talleres, cursos, actividades recreativas, eventos infantiles, dictado de cursos para padres y/o docentes; dictado de cursos y educación a distancia, colonia de vacaciones, desarrollo de actividades recreativas, culturales y educativas.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para celebrar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes, y/o por este estatuto, dejando constancia que las actividades educativas, cuando que así lo requieran, serán prestadas por profesionales en la materia contratados a tales efectos; y con las aprobaciones de las entidades u organismos públicos o privados lo autoricen cuando corresponda.- Capital: $40.000 representado por 40.000 acciones de $1 cada una. Prescinde de Sindicatura. Administración: Directorio de uno a cinco titulares. Plazo: 3 ejercicios. Presidente Elva Dolores Sanchez, Director Suplente Lucila Belen Zanoni. Cierre ejercicio: 31 de octubre. Sergio Leonardo Cortese DNI 22.653921, autorizado por escritura de constitución del 16/11/2007 ante la Escribana Laura Benitez Cruz, Registro 1986 de Cap.Fed.

Sergio Leonardo Cortese

Certificación emitida por: Romina V. Navas. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4757. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 18. Libro Nº: 11.

e. 11/12/2007 Nº 9029 v. 11/12/2007

TOWN VIEW TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de SA: 1) Jose Daniel DUARTE CAMACHO, 30/11/1979, casado, costarricense, empresario, Pasaporte de Costa Rica 1-1054-859; Moreno 850 CABA; Ana Cristina CRUZ LIZANO, costarricense, 1/7/1980, Pasaporte de Costa Rica 1-1073-560, casada, nutricionista, Moreno 850 CABA; 2) 5/12/2007; 3) "TOWN VIEW TRADING S. A"; 4) Sede social: Moreno 850 piso dieciocho, departamento "A" CABA; 5) Al asesoramiento y explotación de entretenimientos, juegos de azar, eventos deportivos, culturales y de interés general. 6) 99 años; 7) $ 50.000; 8) Administración: Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Jose Daniel DUARTE CAMACHO. Con domicilio especial en Moreno 850 CABA. 9) 30/11. Autorizado: Escribano Mauro Riatti, matrícula 4722 Adscripto del Registro 1901, por escritura 361 del 5/12/2007.

Escribano – Muario Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/12/2007. Número: 071206599431/2. Matrícula Profesional Nº: 4722.

e. 11/12/2007 Nº 71.703 v. 11/12/2007

TRES POSTAS

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION DE S.A.: SOCIOS: Thelma Virginia SZTENBERG, argentina, nacida el 14.02.1970, DNI 21.476.267, casada en primeras nupcias con Sergio Adrián Milgram, abogada, domiciliada en Araoz 2425, piso quinto, Cap. Fed. y Juan Carlos BURGWARDT, argentino, nacido el 29.04.1939, DNI 5.177.542, casado en primeras nupcias con María Ester Mina Soler, ingeniero, domiciliado en Avenida Leandro N. Alem 690, piso octavo, Cap. Fed.- FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 7/12/07. Escritura 459, Folio 1392, Registro 378, Cap. Fed. DENOMINACION: TRES POSTAS S. A. DOMICILIO: Capital Federal. SEDE: Suipacha 472, piso 6º, oficina 607. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a la actividad INVERSORA, mediante el aporte, asociación, inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas ó a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas ó a realizarse, así como la compra y venta de títulos públicos y privados, bonos, acciones, obligaciones negociables, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas ó modalidades creadas ó a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: $ 12.000. ADMINISTRACION: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Thelma Virginia Sztenberg. Director Suplente: Juan Carlos Burgwardt, ambos con domicilio especial en Suipacha 472, piso 6º, oficina 607, Capital Federal. DURACION EN LOS CARGOS: un ejercicio. ACEPTACION DE CARGOS: Si. REPRESENTACION LEGAL: Presidente y en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente o quien lo reemplace. FISCALIZACION: Sindicatura: Prescinde. FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de noviembre de cada año.- Solicitado por Cecilia Isasi Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada en la escritura número 459, Folio 1392, Registro 378, del 6.12.2007.

Escribana – Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/12/2007. Número: 071207603819/C. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 11/12/2007 Nº 316 v. 11/12/2007

VALENPACH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución VALENPACH S.A.: 29/11/07 Folio 911 Registro 581 Cap. Fed. SOCIOS: Eduardo Rodolfo PEREZ (PRESIDENTE) nacido 7/1/37, DNI 4.192. 268, domicilio real y especial Migueletes 671 piso 1º depto. "A" Cap. Fed. y Silvana Claudia KENIGSBERG (DIRECTOR SUPLENTE), nacida 5/3/67, DNI 18.226.036, domicilio real y especial Av. Congreso 1661 piso 1º depto. "B" Cap. Fed., ambos argentinos, casados y comerciantes. SEDE: Av. Rivadavia 1615 piso 5º oficina "37" Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: INMOBILIARIO y FINANCIERO: Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo comprar, vender, permutar, administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, obligaciones negociables, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés y con o sin garantías reales o personales; financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros sin recurrir al ahorro público, no hallándose comprendida dentro de las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras. CAPITAL: $ 20.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE EJERCICIO: 30/11. Dr. Mario Lendner autorizado por esc. 317 del 29/11/07.

Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 11/12/2007 Nº 105.265 v. 11/12/2007

VANCOVER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 26/4/2007 se aumentó el capital social a $ 28.000.-. El capital aumentado se compone de la siguiente manera: 280 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 (un) voto cada una y de $ 100.- (Pesos Cien) valor nominal cada acción. Por Asamblea General Extraordinaria del 12/07/2005 se aumentó el capital social de $ 5 a $ 20.000, encontrándose pendiente de inscripción en la Inspección General de Justicia. Paola Gabriela Matarrelli autorizada por la sociedad "VANCOVER S.A" por acta de Asamblea General Ordinaria del 26/4/2007.

Paola Gabriela Matarrelli

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 185. Libro Nº: 18.

e. 11/12/2007 Nº 71.699 v. 11/12/2007

VIA SATELITAL SERVICIOS GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 505 del 28/11/07. 1) Lorenzo Ernesto Rosso, CUIT 20-07446043-8, 12/8/33; y María Julia Cristina Masci, CUIT 27-02932698-9, 31/5/34; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Balcarce 1187, Ramos Mejía, Pcia. Buenos Aires. 2) VIA SATELITAL SERVICIOS GENERALES S.A. 3) Sede social: Guayaquil 854 piso 1º departamento C, CABA. 4) Duración 99 años. 5) Objeto: Prestación de servicios generales para la realización de transmisiones de señales de radiodifusión y datos por vía satelital, a saber: asesoramiento técnico, comercial y jurídico, y supervisión integral, por profesionales con título habilitante, para la instalación y puesta en funcionamiento de equipamiento de transmisión satelital desde estaciones fijas o unidades móviles, incluyendo provisión, importación y exportación de dicho equipamiento, sus partes y repuestos; gestión y obtención de autorización y licencias en el ámbito nacional e internacional para la realización de transmisiones vía satelital; coordinación y gestión del traslado de equipamiento, vehículos y personal técnico, relacionados con la actividad referida; locación de equipamiento para la producción de contenidos y para la transmisión vía satelital de los mismos, incluso unidades móviles, en el país y en el exterior; realización de videoconferencias y servicios de transmisión vía satelital de señales de radiodifusión y datos en el ámbito nacional e internacional conforme las licencias que se obtengan para ello. 6) Capital: $ 100000. 7) Cierre ejercicio: 31/12. 8) Directorio: Presidente: Lorenzo Ernesto Rosso, Director Suplente: María Julia Cristina Masci; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Escritura 505 del 28/11/07, Fº 1586, Registro 1791, de CABA.

Escribana – María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/12/2007. Número: 071205595337/1. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 11/12/2007 Nº 105.150 v. 11/12/2007

WORMHOLE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad.1) WORMHOLE S.A. 2) Escritura Nº 431 del 29-11-2007. 3) Ignacio López, argentino, nacido el 04 de abril de 1982, Ingeniero en Informática, soltero, D.N.I. 29.479.249, C.U.I.T. 20-29479249-0, con domicilio real y especial en la calle Pergamino 126, 1º piso de C.A.B.A.; Juan Ignacio Frecha, argentino, nacido el 18 de noviembre de 1981, Ingeniero Industrial, soltero, D.N.I. 29.192.747, C.U.I.T. 20-29192747-6, con domicilio real y especial en la calle Aristóbulo del Valle 1280, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Maximiliano Gastón Menasches, argentino, nacido el 24 de abril de 1981, estudiante, soltero, D.N.I. 28.802.694, C.U.I.T. 20-28802694-8, con domicilio real y especial en la calle Mendoza 5350, 4º piso, departamento "A" de C.A.B.A. y María Sally Buberman, argentina, nacida el 15 de mayo de 1982, estudiante, soltera, D.N.I. 29.543.304, C.U.I.T. 27-29543304-9, con domicilio real y especial en la calle Bernardo de Irigoyen 350, 4º piso, departamento "11" de C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Planificación, Análisis, Diseño, Construcción, Implementación, Mantenimiento, Capacitación y Consultoría de productos y servicios relacionados a tecnologías de la información y comunicación. Provisión de servicios informáticos, compra, venta y exportación e importación de productos y servicios de software y hardware. Prestar servicios de personal en informática para todo/tipo de entidades, públicas o privadas, y en todo tipo de eventos. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio relacionado directamente con los rubros expresados; podrá asimismo realizar toda clase de operariones financieras relacionadas con su objeto social, quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera el concurso ahorro publico, podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país o del exterior. 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 7 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Riobamba 486, 8º piso, departamento "A", C.A.B.A. El primer directorio: Presidente: Ignacio López; Director Titular: Maximiliano Gastón Menasches; Directores suplentes: Juan Ignacio Frecha y María Sally Buberman. Laura M. Puentes, autorizada en escritura constitutiva nro. 431 Folio 1110, registro 1025 de fecha 29-11-2007.

Escribana - Laura Matilde Puentes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/12/2007. Número: 071204593347/2. Matrícula Profesional Nº: 3297.

e. 11/12/2007 Nº 75.021 v. 11/12/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACUASYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gabriel Augusto Vilotta, 21/2/1968, casado, argentino, DNI 20.051.301, comerciante, con domicilio en Valle Grande 1762, Florida, Ptdo de Vicente López, Pcia. de Bs. As, y Claudia Graciela Peña , 30/3/1968, casada, argentina, comerciante, DNI 20.023.127, con domicilio en Valle Grande 1762, Florida, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. 2) 3/12/2007. 3) ACUASYS SRL. 4) Lavalle 1569, Piso 7, Oficina 712, C.A.B.A. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La compra, venta y comercialización de equipos de riego para el sector agropecuario, como así también los repuestos necesarios para el funcionamiento de dichos equipos. b) Brindar servicios de asistencia técnica y comercial de equipos de riego para el sector agropecuario y/o campos deportivos y/o residenciales. c) Proyecto y Ejecución de sistemas de riego como Pívot Central, avance frontal, maquinas enrolladoras con cañon, cañones de riego, aspersores, alas regadoras, micro aspersión, goteo, sistemas de filtrado de agua, equipos de bombeo, bombas y motores y maquinaria agrícola en general. d) Importación y Exportación: Mediante la introducción al país o el despacho al exterior de todos los productos necesarios para el proyecto y ejecución de sistemas de riegos enunciados en el punto C., como así también los repuestos correspondientes a cada equipo o sistema de riego. También podrá importar y exportar todos los subproductos y menudencias aplicable a la actividad. e) Mandatos: La sociedad podrá ejercer mandatos, y representaciones civiles y comerciales, agencias y corretajes, promover financiaciones e inversiones. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con su objeto social. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 40.000.- representado por cuotas de $ 10.- cada una. 8) Gerente: Gabriel Augusto Vilotta, nacido 21/2/1968, casado, argentino, DNI 20.051.301, con domicilio real y especial en Valle Grande 1762, Florida, Vicente López, Prov. de Bs. As. 9) Gerencia: un socio, por el plazo de tres ejercicios económicos. 10) 30 de Junio de cada año. Autorizado según contrato de constitución de fecha 3/12/2007.-

Abogada/Autorizada – Claudia Lisa Rossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 84. Folio: 124.

e. 11/12/2007 Nº 105.243 v. 11/12/2007

ALEJFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro David STEINMAN, argentino, odontologo, 06/07/67, divorciado, DNI: 18.545.498, domicilio real y especial en Avenida Quintana 30 Cap. Fed.; Maria Fernanda BIETTI, argentina, odontologa, 08/12/74, soltera, DNI: 24.272.465, domicilio real y especial en Julian Alvarez 2814 piso 1º departamento C Cap. Fed.- 2) 28/11/07.- 3) Avenida Quintana 30 Planta Baja Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taximetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), y la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de “radio taxi”, incluyendo la explotación del servicio de mensajería.- 5) 99 años. 6) $ 100.000. 7y8) Gerente: Alejandro David STEINMAN, con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 2969 DEL 28/11/07 ANTE EL ESCRIBANO ANDRES J. BELLO.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 88. Libro Nº: 21.

e. 11/12/2007 Nº 9038 v. 11/12/2007

AMASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica publicación del 06/06/2007. El nombre correcto de la socia es Maria Silvina BARRATINES. Autorizada por esc. 48, del Reg. Not. 1765, Cap. Fed.

Escribana – Andrea Elisabet Peres

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/12/2007. Número: 071204592555/6. Matrícula Profesional Nº: 4175.

e. 11/12/2007 Nº 75.022 v. 11/12/2007

AMBITO EMPRESARIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 163, 4/17/2007, Registro 582, Cap. Fed. Socios: Ricardo Fabián TREJO, DNI 21.600.552, nacido el 19-11-1969, divorciado de sus primeras nupcias con Karina Beatriz Rivero, domicilio en Viamonte 1453 -Capital Federal; y Roberto Juan MADERA, DNI 10.107.887, nacido el 29-2-1952, soltero, domicilio Agrelo 3008, piso 2º, departamento “16” - Capital Federal; ambos argentinos y empleados. Denominación: AMBITO EMPRESARIAL S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio del país, a poner a disposición de terceras personas, que se llamarán empresas usuarias, a personal industrial, administrativo, técnico, comercial o profesional, para cumplir, en forma temporaria, servicios extraordinarios determinados de antemano o exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento, toda vez que no pueda preverse un plazo cierto para la finalización del contrato. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o este estatuto. Capital: $ 132.000. Administración y Representación Legal: 1 o más Gerentes, socios o no. Gerentes: Ricardo Fabián Trejo y Roberto Juan Madera, en forma indistinta, por el tiempo que dure la sociedad, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Agrelo 3008, piso 2º departamento “16”, Capital Federal. Autorizado por Escritura 163 del 4-12-2007, Registro 582 de Capital Federal.

Escribana – Angélica Vitale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/12/2007. Número: 071206599454/E. Matrícula Profesional Nº: 1941.

e. 11/12/2007 Nº 75.080 v. 11/12/2007

ARCACIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: ARCACIR S.R.L. esc. 474, Bs. As. 30/11/17, Escrib. NIEDZWIECKI, Registro 1257. SOCIOS: Mariano AKMAN, soltero, DNI 23781657, CUIT 23-23781657-9, nacido 14/12/1973, domicilio, Virgilio 2264, CABA y Sergio Valentín BURSTEIN, viudo, DNI 4536845, CUIL. 23-04536845-9, nacido 10-11-1945, domicilio, Virrey Loreto 3558, CABA, ambos argentinos, comerciantes. PLAZO: 99 años, OBJETO: A) la compra, venta e intermediación entre la compra, venta o alquiler de bienes inmuebles. b) La realización de construcciones urbanas o rurales, sobre cualquier tipo de terreno, sean propios o no de la sociedad, para el uso de la misma o para su posterior venta o alquiler, asi como la compra de materiales necesarios para la construcción de los inmuebles. c) La realización de negocios relacionados con bienes inmuebles, incluso operaciones de fraccionamiento, urbanización y loteos, construcción, administración, explotación y ventas de edificios, afectaciones al régimen de la propiedad horizontal, y el financiamiento con dinero propio de la sociedad de las ventas que la sociedad realice. CAPITAL: 50.000$. EJERCICIO SOCIAL, 31 de diciembre. DOMICILIO: Avenida Pueyrredón 411 Piso 4 Departamento “H” CABA.- GERENTE: Flavio Adrian ROJAS, argentino, soltero, comerciante, DNI 21942335, CUIT. 20-21942335-8, nacido 26/04/1972, constituye domicilio legal en Gutiérrez 2751, piso 10 A CABA. Autorizada la escribana Niedzwiecki a publicar edicto por escrita 474, Bs. As. 30/11/07, Registro 1257.

Escribana – Mónica B. de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/12/2007. Número: 071205596109/E. Matrícula Profesional Nº: 2570.

e. 11/12/2007 Nº 9040 v. 11/12/2007

ARXIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del edicto de fecha 22/10/2007. Factura Nº 0076-00100688. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior a la consultoría y auditoría en ingeniería de procesos, informática y normas de control de calidad para laboratorios, redes de laboratorios y empresas u organismos públicos y privados del área de la medicina, bioquímica, farmacia, veterinaria y toda otra auxiliar de la medicina Firmado: Dr. Demetrio Jorge Elenitza, autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 04/10/2007.

Abogado – Demetrio J. Elenitza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/12/2007. Tomo: 47. Folio: 163.

e. 11/12/2007 Nº 105.406 v. 11/12/2007

CARTOPOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 29/11/07. 1) Raúl Antonio Guzman, L.E. 4.972.059, 17/7/45, casado, Colon 2760, Lomas del Mirador, Provincia Buenos Aires Osvaldo Daniel Pol, D.N.I. 17.526.628, 27/1/65, soltero, Cortejarena 2946, Capital Federal, ambos argentinos, empresarios. 2) Cortejarena 2946, Capital Federal. 3) 99 años 4) Objeto: edición, impresión y comercialización de libros, periódicos, revistas, y todo tipo de publicaciones; venta de insumos relacionados; prestación de servicios gráficos, publicitarios y de marketing en general. 5) $ 40000. 6) 30/11. 7) Gerente: Osvaldo Daniel Pol, quien fija domicilio especial en domicilio social. Osvaldo Daniel Pol, Gerente y Autorizado por instrumento privado del 29/11/2007.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 45. Libro Nº: 43.

e. 11/12/2007 Nº 105.270 v. 11/12/2007

CHEVERNY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 09/11/07. José Marturano vendió la totalidad de sus cuotas a Guido Andrés Lopez Rossi, 19/05/85, DNI 31659381; Eliana Noemí Lopez Rossi, 31/03/81, DNI 28801725; Hernán Oscar Lopez Rossi, 02/12/83, DNI 30595696; todos argentinos, solteros, estudiante, domiciliados en Juramento 1131, CABA.- Precio de las cesiones: $ 90.000.- José Marturano renunció al cargo de gerente.- Autorizada en el contrato ut-supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 014.

e. 11/12/2007 Nº 105.162 v. 11/12/2007

CROIXSPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) CROIXSPA S.R.L.- 2) Instrumento privado del 04-12-19-11-2007.- 3) Rogelio Martín ARCE, argentino, nacido el 02-11-63, comerciante, divorciado, DNI 16.397.494, CUIT 20-16397494-1, con domicilio real y especial en Maipú 378, 4º piso, CABA; y Verónica Beatriz ARCE, argentina, nacida el 29-04-74, comerciante, soltera, DNI 23.906.694 , CUIT 27-23906694-7, con domicilio real y especial en Yapeyú 1744, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia de Bs As.- 4) 5 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: prestación de servicios relacionados con la estética corporal y belleza, tales como masajes o tratamientos físicos, químicos o electrónicos, basados en procedimientos científicos aprobados, a realizar por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 30.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-10 de cada año. 9) Maipú 378, 4º piso, CABA.- Se designa gerente a: Rogelio Martín Arce. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 04-12-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 41.

e. 11/12/2007 Nº 105.261 v. 11/12/2007

EL SALVADOR 3875

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 21/11/07. Reforma artículo 4º. Capital: $ 12.000.- Abogada autorizada según instrumento privado del 21/11/07.-

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 11/12/2007 Nº 105.253 v. 11/12/2007

ESTADOS UNIDOS 1574

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 196 del 7/12/07, fº 471, Reg. 1984. SOCIOS: Claudio Javier MONTALVO, 4/1/69, divorciado, DNI 20.569.664, Sarmiento 4112, cap. fed; Marcelo José BLANCO 7/3/62, casdo, DNI 14.958.586, Agrelo 4058, dto 3, cap. fed; Carlos Alejandro MAZZEI, 1/3/58, divorciado, DNI 11.849.401, Artigas 1749 cap. fed. todos argentinos y empresarios. OBJETO: compra de inmuebles para la construcción de un edificio por el regimen de la ley 13512, provision de los insumos y materiales que la misma, demande hasta su terminación, contrtación de personal para la construcción, la dirección, como aprobación de planos por profesionales con titulo habilitante y posterior venta. CAPITAL: $ 24000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: 1 o mas gerentes socios o no por toda la duracion de la sociedad. Gerentes: los 3 socios en forma conjunta, con domicilio especial en sede social. DURACION: 5 años. SEDE: Estados Unidos Nº 1574, cap. fed. El Dr. Castro esta autorizado a publicar en escritura 196 del 7/12/07.

Abogado – Diego Martin Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 82. Folio: 875.

e. 11/12/2007 Nº 105.448 v. 11/12/2007

ESVIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Esteban Garay Apablaza, chileno, nacido 11-01-1950, casado, empleado, DNI.92.532.992, y Marcia Ariela González Con-

cha, chilena, nacida 7-05-1951, casada, DNI. 92.549.436, ambos con domicilio real y especial en Segurola 3240 Séptimo Piso Departamento C-C.A.B.A. 2) 03-12-07 3) ESVIMAR S.R.L. 4) Segurola 3240 Séptimo Piso Departamento C. C.A.B.A. 5) Compra, venta, importación, comercialización, consignación, representación y distribución de todos los productos que se obtengan de la exportación de la fauna marina y sus derivados, que podrán ser preparados como filet, desecados, salados, conservados, congelados y cualquier otra forma de preparación. Podrá asimismo realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vinculen con su objeto. 6) 99 años. 7) $ 30.000.- 8) Gerencia, ambos socios en forma indistinta, por el tiempo de duración de la sociedad. 9) Socios-Gerentes.10) 31 de diciembre cada año. Por escritura 138 del 03-12-07, autorizada por Esc. Herta Lilian Cerpa, Folio 437, titular Registro 1357-CABA. se otorgaron los Estatutos Sociales. Las facultades del suscripto surgen de la referida escritura.

Apoderado – Ricardo Héctor García

Certificación emitida por: Herta Lilian Cerpa. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 3873. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 1.

e. 11/12/2007 Nº 75.013 v. 11/12/2007

EURO-TEC CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 7/12/07. 1) Auderio Chece, Pasaporte B371337, 24/7/68, italiano; Carla Elizabet Caceres, D.N.I. 26.618.334, 4/12/78, argentina, ambos solteros, empresarios, domiciliados en Balcarce 2004, San Fernando, Provincia Buenos Aires. 2) Callao 1066, Piso 15, Oficina "A", Capital Federal. 3) 10 años 4) Objeto: intermediación en la comercialización de maquinarias para la industria metalúrgica. 5) $ 100000. 6) 31/12. 7) Gerente: Carla Elizabet Caceres, quien fija domicilio especial en domicilio social. Carla Elizabet Caceres, Gerente y Autorizado por Instrumento privado del 7/12/2007.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 7/12/2007. Nº Acta: 61. Libro Nº: 43.

e. 11/12/2007 Nº 9075 v. 11/12/2007

FABRICA DE BANCOS ESCOLARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PUBLICACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA EFECTUADA CON FECHA 20/7/2007. OBJETO: Fabricación y comercialización de muebles metálicos y de madera para establecimientos educativos sean estos oficiales, privados y/ o mixtos, casa de artículos para el hogar, bares y restaurantes y toda otra actividad vinculada con tales negocios como ser su distribucion importación y exportación. Inst. Priv. 28/11/07. Los gerentes designados, los socios, Patricia Beatriz García DNI 16.809.816 y Fabián Salvador Timmis DNI 16.204.939, fijan domicilio especial en la calle 34 Nº 3.753 san Martín, Provincia de Buenos Aires. Autorizada: Paola Viviana Garcia, por Inst. Priv. 27/6/07.

Abogada – Paola Viviana García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 80. Folio: 578.

e. 11/12/2007 Nº 105.227 v. 11/12/2007

FRANINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el 30-11-07, se constituyó la Sociedad FRANINO S.R.L.: 1) Juan Carlos Spasaro, nacido el 30-11-56, D.N.I, 12.588.306, domiciliado en José Bonifacio 3527, Cap. Fed y Francisco Gustavo Martemucci, nacido el 27-4-56, D.N.I. 11.960.496, ambos comerciantes, argentino, casado, domiciliado en Bauness 2535, P. 8º, Depto "A", Cap. Fed., 2) 99 años; 3) La Sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Compra-venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación y fabricación de artículos electrodomésticos para el hogar; accesorios, partes, componentes, mercaderías, repuestos y demás materiales de uso eléctrico, servicios de instalación, reparación, asesoramiento y capacitación técnica en la materia dictada por personas matriculadas. 4) $ 10.000, 5) 30 de junio; 6) Lafuente 188, Planta Baja, Departamento "A", de esta Ciudad; 7) Gerentes: Juan Carlos Spasaro y a Francisco Gustavo Martemucci, quienes actuarán en forma indistinta, por 3 años. Apoderada según escr. 110, Fo 274, del 30-11-2007, Escr. Cap. Fed. Adriana P. Freire, Registro 51.-

Silvina Alicia Justo

Certificación emitida por: Adriana P. Freire. Nº Registro: 51. Nº Matrícula: 3119. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 37. Libro Nº: 29.

e. 11/12/2007 Nº 9047 v. 11/12/2007

FRAROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 14/9/09. Cambio de domicilio a Sarmiento 643, 3º piso, Oficina 324, CABA. Reforma articulo 4º. Capital: $ 0,10. Abogado autorizado según instrumento privado del 14/9/07.

Abogado – Rodolfo José Serra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 22. Folio: 779.

e. 11/12/2007 Nº 105.258 v. 11/12/2007

GALFIONE Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Renuncia de Gerente, Designacion Gerentes y Modificacion Art. 5º. Escritura nº 135, 8/11/2007, folio 329, Escribano GARCIA COLOMBO, titular Registro 837, C.A.B.A; informa: 1- RENUNCIA: Aurora NIEYTES de GALFIONE, renuncia a su cargo de Gerente. 2- DIRECCION Y ADMINISTRACION: A cargo de los Socios Gerentes quienes actuaran en forma conjunta, alternada o indistinta y desempeñaran sus funciones por todo el término de duración de la sociedad. 3- NUEVOS GERENTES: Ruben GALFIONE y Fabricio GALFIONE. 4- DOMICILIOS ESPECIALES: Ferre 2770, C.A.B.A. 5- AUTORIZACION: TERESA FERNANDEZ, DNI 13.018.049, Escritura nº 135, Fº 329, 08/11/2007.

Certificación emitida por: Rubén Darío García Colombo. Nº Registro: 837. Nº Matrícula: 1892. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 18.

e. 11/12/2007 Nº 75.019 v. 11/12/2007

GIZEHN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 20/07/07 2) CORREA ALEJANDRO ROBERTO 35 años, casado, DNI 22609695 y BARRIENTOS SARA ESTER divorciada, 52 años, DNI 12084100, ambos argentinos, comerciantes, domicilio Tucumán 2757 C.A.B.A. 3) GIZEHN SRL 4) Tucumán 2757 7º Piso C.A.B.A. 5) 99 años 6) Dirección y Construcción de obras públicas y privadas, civiles o industriales refacciones, instalaciones y montajes; Compra y venta de materiales de construcción; Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, y toda actividad conexa o relacionada a la antes descripta 7)1000 cuotas de $ 10; 8) CORREA ALEJANDRO ROBERTO 90%, BARRIENTOS SARA ESTER 10% integrado 25% 9) 30/06; 10) Gerente CORREA ALEJANDRO ROBERTO, domicilio especial Tucumán 2757 7º Piso C.A.B.A. 11) Autorizado por contrato 20/06/07 Alejandro Correa.

Abogado – Alejandro Correa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 75. Folio: 412.

e. 11/12/2007 Nº 105.143 v. 11/12/2007

GLOBAL SOCCER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Angel GOMEZ, argentino, soltero, empleado, nacido el 13/04/1970, DNI. 21.649.107, CUIT. 20-21649107-7, domicilio: Lacarra 1087, Avellaneda, provincia de Buenos Aires; Oscar Hernan GIL RINCON, colombiano, soltero, empleado, nacido: 27/02/1966, DNI. 93.971.397, CUIL. 20-93971397-3, domicilio: Potosi 3966, 7º piso, CABA; Norman VELASQUEZ ALVAREZ, colombiano, empleado, casado, nacido: 28/10/1968, Pasaporte colombiano AK804323, CDI. 20-60350899-9, domicilio: Av. Córdoba 2.011, 1º piso, CABA, y Juan Carlos GIRALDO GARCIA, colombiano, casado, empleado, nacido: 29/05/1965, pasaporte Colombiano AK802572, CDI. 20-60350898-0, domicilio: Av. Córdoba 2.011, 1º piso, CABA. 3) "GLOBAL SOCCER S.R.L.", 4) Avenida Córdoba 2011, 1º piso, CABA. 5) La organización de eventos, torneos, conferencias y certámenes referidos al desenvolvimiento deportivo, incluyendo la divulgación y publicidad de los mismos por cualquier medio; el asesoramiento institucional y deportivo de la práctica de deportes a nivel profesional y amateur; la intermediación, representación, adquisición y venta de derechos federativos y económicos de clubes y de deportistas profesionales y amateur así como la venta, comercialización y distribución de productos de merchandising referidos a la práctica de actividades deportivas, propios y de terceros, y demás productos y servicios que se utilicen en el desarrollo de prácticas deportivas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años. 7) $ 10.000.- 8) Los gerentes indistintamente. Duran hasta su reemplazo. 9) 30/11 de cada año. Gerente: Miguel Angel GOMEZ.- Acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Suscribe la autorizada otorgante de la escritura 295 del 3-12-07, titular Registro 1066. Matrícula 3324.

Escribana - Silvia María Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/12/2007. Número: 071204595091/6. Matrícula Profesional Nº: 3324.

e. 11/12/2007 Nº 71.706 v. 11/12/2007

H

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/11/07. Socios: Diego Norberto Caggiano, casado, nació el 8/12/1975, DNI 25.021.240, domicilio Moliere 2661, C.A.B.A., Sebastián Martín Cirrincione, soltero, nació 29/4/1976, DNI 25.231.513, domicilio Moldes 3021 Piso 7º Dpto. A, C.A.B.A., y Claudio Guillermo Suárez, casado, nació 11/1/1964, DNI 16.823.675, domicilio Humahuaca 4335 C.A.B.A.; todos argentinos, comerciantes. Plazo: 40 años. Objeto: a) Publicidad de todo género ya sea por radio, canales de televisión, cinematográficos, diarios, revistas o vía pública o cualquier medio apto a ese fin. b) la creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, marketing, consultorías en comunicación, relaciones públicas, y otras vinculadas con las mismas. e) la producción de eventos publicitarios, empresarios, estudiantiles, deportivos y artísticos, pudiendo al efecto contratar la locación de teatros, estadios, cines, locales de bailes, clubes, etc. Capital: $ 10.500.- Administración: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, por 2 años. Ejercicio: 31/12. a) Sede social: Av. De los Incas 3390 Piso 2º Dpto. 16 C.A.B.A., b) Gerentes: Diego Norberto Caggiano, Sebastián Martín Cirrincione y Claudio Guillermo Suárez, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizada Mónica. Beatriz Martínez por instrumento privado del 8/11/2007.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 6/12/2007. Nº Acta: 65. Libro Nº: 61.

e. 11/12/2007 Nº 105.266 v. 11/12/2007

HIPARON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 147 del 28-11-07. Registro 1011 de Sara Celia Hurovich.- Los socios Mario Barmat, Enrique Nussembaum, Miguel Angel Ascaso y José Edgardo Stilman resolvieron que el 1 ºcede y transfiere todas sus cuotas a los restantes, por $ 6.000.- Se adecua la Garantía de la Gerencia, se designa Gerente a José Edgardo Stilman con domicilio especial en Crámer 828, departamento 5, Cap. Fed.; y se modifican en consecuencia las cláusulas 4º y 5º del Contrato.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 11/12/2007 Nº 105.170 v. 11/12/2007

I.F. SOLUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION 8/11/07. Daniel Hugo RAMOS, 20/5/62, DNI 14785897, Luis Agote 223, Quilmes Pcia. Bs As, GERENTE y Myriam Fabiana CERBO, 23/01/64, DNI 16680095, Bilbao 2925 CABA; Ambos argentinos, casados, comerciantes y Participación 50%. 99 años. Objeto: Compra Venta de Hardware software e insumos. Prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implementación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo y venta de programas de computación. Importar y exportar los equipos necesarios para las prestaciones vinculadas con su objeto, así como sus insumos, accesorios y productos relacionados. Capital: $ 30000, 30000 cuotas VN $1= 1 voto c/u. Cierre ejercicio 31/10. Sede social y domicilio especial Gerente: Timoteo Gordillo 198 CABA. Autorizada en Instrumento de Constitución del 08/11/2007 Contadora Carolina Tempone.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/12/2007. Número: 161724. Tomo: 0296. Folio: 226.

e. 11/12/2007 Nº 105.185 v. 11/12/2007

INSTALACIONES Y MONTAJES DE EQUIPOS TELEFONICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Martin DOUMERC, nacido el 29/08/78, DNI 26801464, casado, domiciliado en Avda. San Juan 1372, Capital Federal, y Pedro Antonio Segovia, nacido el 2/08/68, DNI 20388077, casado, domiciliado en calle 121 nro. 5745, Hudson, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. Denominación: INSTALACIONES Y MONTAJES DE EQUIPOS TELEFONICOS S.R.L.". Duración: 10 años. Sede social: Paraná 123, piso 2, of. 52, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país, o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Instalación y Montaje de equipos de comunicación: Router, Switch, DSLAM, Wi Fi, Antenas, Modem, Racks, Bastidores, Mamparas, y Piso técnico. b) Armado y tendido de cables: UTP, Multipar, coaxil y fibra óptica. c) Armado y montaje de tableros eléctricos: 380Vca, 220Vca, y 48Vcc. d) Construcción de pasamuros y pasalosas, y en general todas las operaciones mercantiles que los socios acordaren emprender. Capital: $8.000. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o mas gerentes socios o no en forma indistinta por el termino de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Marcela Alejandra Amaya, Abogada, Tº 88 Fº 251, autorizada en acto privado constitutivo del 23/10/07.

Abogada/Autorizada – Marcela Alejandra Amaya

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 88. Folio: 251.

e. 11/12/2007 Nº 105.262 v. 11/12/2007

INSUDESC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por escritura del 04/12/2007, Registro 1290 Cap. Fed. 2) Gastón Martín DORATTO, argentino, casado, empresario, nacido el 29/03/1973, D.N.I. 23.276.700, y Lorena Fernanda Lucía ZANETTI, argentina, casada, diseñadora de interiores, nacida el 05/06/1975, D.N.I. 24.583.472, ambos domiciliados en Azcuénaga 1450 Piso 5º Dpto. "C", Vicente Lopez, Pcia. Buenos Aires; 3) Valdenegro 2656 Piso 1º Dpto. "C" Cap. Fed.- 4) 99 años. 5) Objeto: La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de insumos médicos descartables, medicamentos y aparatos e instrumental médico, quirúrgico, odontológico, ortopédico, y todo tipo de prótesis y elementos

destinados al uso y práctica de la medicina. La comercialización, representación, consignación y distribución de los citados insumos en hospitales, clínicas, laboratorios, centros de salud, centros odontológicos y demás instituciones dedicadas a la medicina y a la salud.- Intervenir en licitaciones públicas o privadas relacionadas con su objeto social.- 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de la duración de la sociedad. 8) Representación legal: Gerente. 9) 30/11 de cada año.- 10) Gerente: Gaston Martín DORATTO, con domicilio especial en Valdenegro 2656 Piso 1º Dpto. "C" de Capital Federal.- Analía Beatriz DI TORIO. Apoderada por escritura 216 del 04/12/2007, Registro 1290 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alfredo J. C. Cuerda. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 3718. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 156. Libro Nº: 370.

e. 11/12/2007 Nº 9042 v. 11/12/2007

JUNIN CONFECCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 18/9/07 se reformó artículo 4º. Renunciaron como gerentes Alfredo José Noberasco y Gustavo Oscar Onel, se designó gerente a Susana del Carmen Pastor, con domicilio especial en la sede social. Se trasladó la sede a Avenida Jujuy Nº 420, 13º piso, departamento B, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 1019 del 18/9/07 ante el registro 1069.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 11/12/2007 Nº 9027 v. 11/12/2007

KANTANDO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION 6/11/07. Diego Alejandro CHICOU, 30/9/67 DNI 18475180, divorciado, Grecia 335, Vicente López, Pcia Bs As, GERENTE y Natalia Elisa GONZALEZ, 31/12/78, DNI 27087119, soltera, Lavallol 347, Morón Pcia Bs As, ambos argentinos, empresarios y 50% Participación. 99 años. Objeto: Producción musical y artística. Dirección musical. Creación musical compositiva y autoral. Creación y producción integral de Jingles publicitarios. Arreglos y ejecución musical. Producción de doblajes para cine video TV abierta. Desarrollos: de productos karaoke; informáticos, multimedias, interactivos, Web de software y electrónicos. Producción organización y realización de shows karaoke y todo tipo de de eventos artísticos. Servicios: de amplificación de audio y video; de grabación y edición de audio análogo y digital; de filmación y edición de video; de trasmisión de señales de radiodifusión. Ediciones musicales. Representaciones de artistas y teatrales. Servicios comerciales con formatos de franquicias. Servicios de venta de productos online (E-commerce) Asesoramientos artísticos. Realización de cursos de producción artística y de música teórica y práctica con instrumentos. Producciones y organizaciones de: desfiles, Castings y Concursos artísticos. Post-producciones de audio. Servicios de multicopiado de CD-audio / CD-rom / DVD. Realización de comerciales para cine, tv abierta y cable realizados en fílmico y video, animación y dibujos animados. Realización integral de videos institucionales, multimedia y DVD. Trabajos para aplicaciones, presentación de empresas, lanzamiento de productos, soporte de ventas, inducción y capacitación de personal. Dirección y producción integral discográfica, de video clips, de comerciales publicitarios, de logos auditivos. Desarrollo de contenidos creatividad y elaboración de guión. Creación, dirección y producción integral de programas para tv abierta, cable y radio. Servicios de Catering. Servicios: fotográficos, de alquiler de equipamiento de audio, video y luces, de musicalización, de locución, iluminación robótica y láser, de conducción y animación artística, de diseño gráfico; y de Animación 2D y 3D. Capital $ 30000, 30000 cuotas VN $1=1 voto c/u. Cierre ejercicio 31/10. Sede social y domicilio especial Gerente: Uruguay 309 CABA. Autorizada en Instrumento de Constitución del 06/11/2007 Contadora Carolina Tempone.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/12/2007. Número: 161723. Tomo: 0296. Folio: 226.

e. 11/12/2007 Nº 105.184 v. 11/12/2007

LETRA IMPRESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Diego Matias Medina, 34 años, casado, licenciado en publicidad, DNI: 23.505.152, Gobernador Costa 52, departamento '5', Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Patricia Noemi Roggio, 50 años, casada, docente, DNI: 12.888.135, Cap. Gral. Ramón Freire 1258, Capital Federal; Elsa Patricia Pizzi, 51 años, divorciada, docente, DNI: 12.421.564, Conde 956, Capital Federal; Laura Ines Gisella Pizzi, 47 años, soltera, licenciada en sociología, DNI: 14.310.028, Virrey Arredondo 3042, Capital Federal; todas argentinos. Denominación: "LETRA IMPRESA S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: La edición, impresión, encuadernación, armado, grabado, publicación, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de materias primas y artículos manufacturados destinados a la industria editorial, y todo lo relacionado con las artes gráficas. Ilustración, armado, difusión y desarrollo de publicaciones y todo material grafico que se pueda elaborar tanto en papel como en soportes magnéticas, revistas, diarios, libros, manuales, mapas, folletos, etiquetas, catálogos, álbumes, agendas y publicaciones digitales, diseño, impresión y grabado de cd room interactivos, dvd y disquettes. Capital: $ 120.000, Administración: Diego Matias Medina y Elsa Patricia Pizzi, todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/11. Sede Social: Conde 956, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 58 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 22/11/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/12/2007 Nº 105.208 v. 11/12/2007

LEVARECAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Jose Calvo, 51 años, comerciante, DNI: 11.842.996, Albariño 1696, Capital Federal; Juan Eduardo Perdomo Acevedo, 32 años, licenciado en comercialización, DNI: 24.663.014, Vedia 2040, Capital Federal; ambos argentinos y casados, Denominación: "LEVARECAT SRL". Duración: 99 años, Objeto: La explotación comercial del negocio de matarife abastecedor actuando como: a) Operador de faena, matarife abastecedor, consignatario de animales y carnes, abastecedor, cámaras frigoríficas, operador de remate de carnes, transportistas de carnes y afines, titular o arrendatario de matadero. b) Exportación o importación de carnes y sus derivados, compra y venta de subproductos de animales, venta de gancho y troceo de carnes y sus derivados, Ganadera: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos ganaderos, cría y engorde de ganado menor y mayor, compra y venta de carne y ganado en pie, sus subbroductos, menudencias, y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos para la realización de la actividad de matarife abastecedor. Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales, relacionadas con la actividad de matarife abastecedor y ganadera. Capital: $ 20.000. Administración: Juan Jose Calvo y Juan Eduardo Perdomo Acevedo, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Vedia 2040, Capital Federal, - Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Arto Privado Constitutivo del 29/11/07.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/12/2007 Nº 105.206 v. 11/12/2007

LOGISTICA GIORGIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Adriana Silvina Cerioni. 42 años, casada, DNI: 17.160.714; Natalia Giorgis, 21 años, soltera, DNI: 32.137.543; ambas argentinas, comerciantes, domiciliadas en Luís Pasteur 20 de Adelia Maria, Provincia de Córdoba. Denominación: "LOGISTICA GIORGIS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Servicio de Transporte: prestar el servicio de transporte de cargas en todos sus tipos, de granos en todos sus tipos, de hacienda en todos sus tipos, de aves en todos sus tipos, de frutas y verduras en todos sus tipos, de combustibles en todos sus tipos, de maquinarias e implementos agropecuarios y en definitiva realizar el servicio de transporte de cargas generales; b) Servicio de Logistica: Prestar el servicio de organización de transporte de granos en todos sus tipos, combustibles, mercaderias en todos sus tipos y el servicio de organización de sus cargas y descargas. Capital: $ 20.000. Administración: Adriana Silvina Cerioni; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Suipacha 760, 8º piso, oficina. '47', Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 23/11/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/12/2007 Nº 105.205 v. 11/12/2007

MASCOTAS CORTI´S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 4/12/07. Socios: Gerardo Cortina, argentino, DNI 21.717.729, comerciante, nacido el 26/10/70, casado, y José Alberto Cortina, argentino, DNI 26.100.086, comerciante, nacido el 17/9/77, soltero, ambos domiciliados en San Cristóbal 525, Temperley , Partido de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por si o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra Venta por Mayor y Menor, Importación, Elaboración de Alimentos y Accesorios para Mascotas, Servicio Integral de Atención de Mascotas, compra Venta de Mascotas. Capital: $ 10000. Administración legal y uso de la firma: estarán a cargo de uno o mas gerentes socios o no, con el uso de la firma en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de Noviembre. Sede social: México 2208, C.A.B.A. Gerente: José Alberto Cortina, con domicilio especial en México 2208, C.A.B.A. Gabriela Andrea Scalercio, autorizada por instrumento privado del 4/12/07.

Abogada – Gabriela Alvarez Scalercio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 65. Folio: 497.

e. 11/12/2007 Nº 105.238 v. 11/12/2007

MEGA TOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ercan Yilmaz YILMAZ, español, Pasaporte Español BC 302821 y Gisela Marina PASSARELLI, argentina, dni: 23768908, ambos mayores de edad, solteros, Empresarios y ambos GERENTES con domicilio real en Alcaraz 4361 CABA. y especial en SEDE SOCIAL: San Martín 683 piso 6 dpto. 55 CABA. 1) 99 años. 3) compraventa, comercialización, distribución/organización paquetes turísticos/excursiones en el país o extranjero; organizaciones ferias, congresos y eventos similares; transporte pasajeros, venta pasajes aereos, terrestres, marítimos/fluviales dentro de la Republica Argentina o extranjero; reservas en Hoteles, Hospedajes y Compañías contratos y operaciones que se relacionan con el objeto social. 3) PESOS CUARENTA MIL. 4) GERENTES: uno o más, socios o no, indistintamente por duración sociedad. 5) 30.06. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 297/04.12.07.

Certificación emitida por: Silvana G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 117. Libro Nº: 14.

e. 11/12/2007 Nº 9015 v. 11/12/2007

MOJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19/11/07. Socios: José Luis Lence, casado, nació 7/11/1956, DNI 12.290.881, Juan José Lence, soltero, nació 24/6/1982, DNI 29.531.574 y Matías Martín Lence, soltero, nació 6/11/1980, DNI 25.000.355; todos argentinos, comerciantes, con domicilio en Remedios de Escalada de San Martín 1766 Piso 9º Dpto 36, Florida, Pcia. de Bs. As. Plazo: 40 años. Objeto: Compra, venta, permuta, fabricación, exportación, importación, consignación, alquiler, reparación y servicio de reparación de equipos y accesorios de iluminación y sonido. Como así también el montaje en espectáculos teatrales, musicales, eventos, recitales de equipos de iluminación y sonido. Capital: $ 10.500.- Administración: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, por 2 años. Ejercicio: 31/12. A) Sede social: Pedro Morán 5030 Planta Baja, Dpto. 3, C.A.B.A. B) Gerente: Juan José Lence, con domicilio especial en la sede social. Autorizada Mónica Beatriz Martínez por instrumento privado del 19/11/07.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 6/12/2007. Nº Acta: 64. Libro Nº: 61.

e. 11/12/2007 Nº 105.267 v. 11/12/2007

ORGANICOS DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado 27/09/07. 2) Socios: Jorge Andrea Sánchez Parra, argentino, casado DNI 22.341.501, nacido 10/11/1971, Licenciado en Sistemas, con domicilio en Virrey del Pino 2604, Piso 14, Departamento "D", Capital Federal; Jorge Raúl Bartulos, argentino, casado, DNI 14.744.000, nacido 28/10/1961, Empresario, con domicilio en De la Cañada 3, Barrancas del Lado, Nordelta, Provincia de Buenos Aires; y Higinio Orsini, argentino, soltero, DNI 25.177.652, nacido 02/12/1974, Consultor de Sistemas, con domicilio en Miranda 4609 , Piso 7º, Departamento "A", Capital Federal. 3) ORGANICOS DEL SUR S.R.L. 4) 99 años. 5) Objeto: la compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible, miel, productos apícolas, y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de la apicultura, frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel. Producción, elaboración, fraccionamiento y envasado de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, miel de abeja, productos apícolas, jugos frutales, aceite comestible derivados de la fruta, verdura y hortalizas. Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad, y todo otro producto derivado de harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios y bebidas gaseosas y alcohólicas en general. Producción y/o fabricación y/o faena y/o procesamiento de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos córneos, vacunos, productos opoterápicos, especialidades medicinales, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, avícola, pesquera, química, alimenticia integral y medicinal. Compra, venta, distribución y consignación en cualquier punto de la República, de frutas, verduras, papas, víveres secos, carnes y sus derivados; compra, vender y distribuir todo tipo de semovientes; realizar tareas de matarife y abastecedor, exportar, recibir y dar a consignación, ganado, carnes y subproductos; faenarlos y realizar cualquier otro tipo de comercialización de animales vacunos, ovinos, yeguarizos, caprinos, porcinos y aves. Producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de galletitas, bizcochos, merengues, masitas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad, y todo otro producto derivado de harinas, frutas y afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) $ 9.000,00. 7) 31 de diciembre 8) Administración y representación: Gerente por plazo de duración de la sociedad, socio o no. 9) Gerente: Jorge Raúl Bártulos, aceptó el cargo y quien fijó domicilio especial en la calle Gualeguaychu 1020, departamento 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Sede social: Gualeguaychu 1020, departamento 2, Ciudad Autónoma de Bue-

nos Aires. 11) El socio gerente presento la garantía de la Res. de IGJ 20/2004, art. 2, inc.1, con la póliza de seguros Nº 666.093, expedida por la Compañía de Seguros Aseguradora de Cauciones S.A., $10.000,00.-, socio gerente, Autorizado por Instrumento Privado del 27/09/2007. Pablo Martinic autorizado por instrumento privado de constitución de fecha 27/09/2007.

Abogado – Pablo Martinic

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/25007. Tomo: 77. Folio: 775.

e. 11/12/2007 Nº 105.225 v. 11/12/2007

PEDRO SCHROER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado.- 27/11/07, cuyas firmas se certificaron el 30/11/07 Jorge Pedro Schroer, ingeniero electromecánico, 07/06/48, L.E. 5.099.570, Roma 935, Olivos, Pdo Vicente López, Pcia Bs As, Marta: Carmen Eyssartier, docente, 01/09/48, L.C. 5.945.965, San Blas 5.547, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ambos argentinos, Casados 1) PEDRO SCHROER S.R.L. 2) 50 años 3) diseño, fabricación y desarrollo de sistemas de control y/o de seguridad de calderas, hornos, quemadores, maquinarias, herramientas y todo equipo apto para operar en plantas industriales. Diseño, fabricación, desarrollo y modernización de sistemas de automatización de plantas y/o equipos industriales. Fabricación de tableros de control, comando, potencia e iluminación para procesos y/o plantas industriales. Montajes eléctricos y mecánicos en plantas industriales. Confección de ingeniería básica y de detalle para proyectos de plantas industriales. Asesoramiento técnico y/o servicios técnicos en planta. Transformación y/o modificación en equipos de combustión. Venta de repuestos de equipos suministrados por nuestra firma y/o por terceros. 4) $ 12.000 5) Gerente 6) 31/12 cada año 7) San Blas 5.547, C.A.B.A. 8) Jorge Pedro Schroer quien fija domicilio especial en San Blas 5.547 C.A.B.A.- Se autoriza a Rafael Mauricio Sebastián Micucci, por Acto Constitutivo Privado 27/11/07, cuyas firmas se certificaron el 30/11/07, Escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta al registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 6/12/2007. Nº Acta: 121. Libro Nº: 16.

e. 11/12/2007 Nº 75.074 v. 11/12/2007

PLASTICOS SM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS: Por Escritura Nº 27 de fecha 15-1-07 al Fº 42, Gimena Leticia DIAZ ó DIAZ Y SOCAS, CEDE, VENDE Y TRANSFIERE la totalidad de las cuotas partes las que ascienden a 7,5 cuotas a Jorge Osvaldo SOCAS ó SOCAS Y SEMINO, Azucena Margarita SOCAS ó SOCAS Y SEMINO y Eduardo Adrián SOCAS ó SOCAS Y SEMINO.-La presente cesión se efectúa por la suma de PESOS SETENTA Y CINCO.- Domicilio especial de los socios es en Talcahuano 1063, primer piso, departamento “F” de Capital Federal.- MARGARITA ANDRADA Autorizada por Escritura Nº 558 del 18-11-07 al Fº 1260 Reg. Nº 913 ante el Escribano Jorge Eduardo Rodríguez.

M. Andrada

Certificación emitida por: Jorge E. Rodríguez. Nº Registro: 913. Nº Matrícula: 3965. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 73.

e. 11/12/2007 Nº 9032 v. 11/12/2007

PLASTICOS SM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS: Por Escritura Nº 195 de fecha 12-5-06 al Fº 437, Emilce Araceli DIAZ ó DIAZ Y SOCAS, CEDEN, VENDEN Y TRANSFIEREN la totalidad de las cuotas partes las que ascienden a 75 cuotas a Jorge Osvaldo SOCAS ó SOCAS Y SEMINO, DNI. 10.691.362, nacido el 25-12-52, nacido, domicilio real en Salvador M. del Carril 4529, Capital Federal; Azucena Margarita SOCAS ó SOCAS Y SEMINO, DNI. 14.140.512, nacida el 22-3-60, casada, domicilio real en Caaguazú 6980, Capital Federal y Eduardo Adrián SOCAS ó SOCAS Y SEMINO, DNI. 12.514.096, nacido el 26-4-56, casado, domicilio real en Anchorena 833, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, y todos de nacionalidad argentina; la presente cesión se efectúa por la suma de PESOS SETENTA Y CINCO.- El domicilio especial de los socios es en Talcahuano 1063, primer piso, departamento “F” de Capital Federal. MARGARITA ANDRADA Autorizada por Esc. Nº 558 del 18-11-07 al Fº 1260 Reg. Nº 913 ante el Escribano Jorge Eduardo Rodríguez.

M. Andrada

Certificación emitida por: Jorge E. Rodríguez. Nº Registro: 913. Nº Matrícula: 3965. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 73.

e. 11/12/2007 Nº 9030 v. 11/12/2007

PLASTICOS SM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACION DE CONTRATO-DESIGNACION DE GERENTES: Por Escritura Nº 558 de fecha 18-11-07 al Fº 1260, en reunión de socios resuelven por unanimidad designar como Gerente a Eduardo Adrián SOCAS.- Los socios por unanimidad resuelven modificar el artículo quinto, el que quedará redactado de la siguiente forma: “ARTICULO QUINTO: El Capital Social se fija en la suma de PESOS MIL...”.- El domicilio especial del gerente es en Talcahuano 1063, primer piso departamento “F”, Capital Federal. MARGARITA ANDRADA Autorizada por Escaro 558 del 18-11-07 al fº 1260 Reg. Nº 913 ante el Escribano Jorge Eduardo Rodríguez.

M. Andrada

Certificación emitida por: Jorge E. Rodríguez. Nº Registro: 913. Nº Matrícula: 3965. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 73.

e. 11/12/2007 Nº 9031 v. 11/12/2007

PROFESSIONAL HAND AND FOOT SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 03/12/07, ante Esc. Paula I. MARCHISIO, se constituyó una S.R.L. SOCIOS: Nora Susana CROTTI, argentina, casada en 1º nupcias con Jorge Alfredo Juan Dixon, 45 años, comerciante, con D.N.I. 16.335.226 y CUIL 27-16335226-0, domiciliada en Ortega y Gasset 1661 5º piso departamento “A”, de Capital Federal y María Laura OCHOA, argentina, casada 1º nupcias con Ricardo Sanchez Moreno, 41 años, comerciante, con D.N.I. 17.856.329 y CUIT 27-17856329-2, domiciliada en Eduardo Costa 2776, Martínez, Buenos Aires.- DENOMINACION: PROFESSIONAL HAND AND FOOT SOLUTIONS S.R.L.. SEDE: Salguero 2637/39, Capital Federal.- DURACION: 99 años.-OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: la comercialización: mediante la compraventa, permuta, representación, o distribución, importación y/o exportación en general de productos y/o suministros de toda índole utilizados en peluquerías, salones de belleza y peinado, perfumería, establecimientos de belleza y anexos, de productos químicos y de cosmética y calzado vinculados con la belleza y la prestaciones de servicios integrales de belleza: mediante la prestación de servicios integrales de cuidado y aseo corporal relativos a la belleza y estética femenina y masculina, instalación de gabinetes y spa relacionados con la belleza; prestación de servicios de café-bar en forma complementaria a los anteriores servicios.- Cuando la normativa legal lo requiera, los servicios a prestar lo serán bajo la dirección de profesionales especializados con matrícula habilitante. CAPITAL: $ 15.000.- Representado por 15.000 cuotas de $ 1 c/u.- CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre. GERENTES: Nora Susana CROTTI y María Laura OCHOA, constituyendo domicilio especial en Salguero 2637/39, Capital Federal.- La suscripta se encuentra autorizada en la escritura de constitución Nº 71 del 03/12/2007.

Escribana - Paula Irene Marchisio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/12/2007. Número: 071206599258/C. Matrícula Profesional Nº: 4466.

e. 11/12/2007 Nº 71.679 v. 11/12/2007

SANIPEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por reunión unánime de socios del 18.9.07 se resolvió: a) Cambio de sede social de Av. Corrientes 3884 1º piso departamento “D” CABA y a Av. Pueyrredon 860 piso 11 CABA; b) aumentar el capital de $ 5.000 a $ 40.000. c) Reformar el artículo 4º (capital) y 5º (garantía gerencia y duración órgano de representación: duración sociedad). 2) Por escritura del 28.11.07: a) el socio Roberto Oscar Penno CEDE la totalidad de las cuotas, o sea 20.000 cuotas a María Laura PENNO, arg, nacida: 5.8.83, DNI 30.410.148, estudiante, soltera, domicilio: Agüero 1272 6º “E” CABA. B) Ratificar como gerente a Ariel Germán Penno por el término de duración de la sociedad; quien constituye domicilio especial en Av. Pueyrredon 860 piso 1 CABA. 3) Por reuniones unánimes de socios del 11.4.06 y 10.4.07 se designó gerente por un año al socio Ariel Germán Penno. (Autorizado por escritura 171 del 28.11.07 Reg. 403, Mat. 3743).

Apoderada – María Sol Martínez

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 22.

e. 11/12/2007 Nº 75.065 v. 11/12/2007

SELUMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sebastián Pablo FLORI, DNI. 25.314.645, Vélez Sársfield 96, 3º “B”, Martínez Provincia de Bs. As. cede, vende y transfiere a Lucas Matías QUIROGA, 28-7-76, argentino, DNI. 25.360.072, C.U.I.T. 20-25360072-2, divorciado, comerciante, Carlos Tejedor 3205, Vicente López, Provincia de Bs. As la totalidad de sus cuotas: 6000. Autorizada: Doc. priv. del 8-5-07.-

Abogada – María Teresa Mastolorenzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 16. Folio: 964.

e. 11/12/2007 Nº 105.246 v. 11/12/2007

SIFUENTES CORONADO Y OTROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 30/10/07, Luis Enrique Sifuentes Avalos, peruano soltero nacido el 8/9/77, comerciante, DNI 93714141, domiciliado en la calle Tronador 884 piso 1º, el Sr. Hernando Carranza Daza, peruano, nacido el 22/11/76, soltero, comerciante, DNI. 93895240 domiciliado en la calle Núñez 6137 PB 3º, Sr. Walter José Coronado Sotomayor, peruano, nacido el 3/2/73, soltero, comerciante, DNI 93956731, domiciliado calle Fraga 1046; Sr. Juan Manuel Hermenegildo Anchivilca, peruano, nacido el 16/6/66, soltero, comerciante titular del Pasaporte Peruano 1837436, domicilio en calle Tronador 523 PB 2º; Sr Paul Rubén Sifuentes Avalos, peruano nacido el 27/1/75, soltero, comerciante, DNI. 94108098, domiciliado en calle Tronador 884 piso 1º, Sr. Jorge Luis Sifuentes Avalos, peruano, nacido el 25/3/74, soltero, comerciante, titular del DNI 93878164, domiciliado en la Avenida Juan B. Justo 4188 piso 7 Departamento 27, todos domiciliados en la Cdad. de Bs. As. 1) SIFUENTES CORONADO Y OTROS SRL 2) Duración 99 años 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades. A) Servicio de reparto a domicilio, transporte, fraccionamiento, logística y distribución en general en bicicleta, ciclomotor, motocicleta o automotor de los siguientes productos y mercaderías: alimentos en general, comidas elaboradas y bebidas de todo tipo, artículos electrónicos, electrodomésticos y de informática, artículos de limpieza y bazar, regalos empresariales, artículos para el hogar, golosinas, cigarrillos, lavandería; tintorería, películas en videos discos compactos o cualquier otro formato; repuestos de automotores , motos, bicicletas y vehículos en general; artículos de esparcimiento prendas de vestir y bienes en general. B) Servicio de mensajería, traslado y distribución en general, ya sea en bicicleta, ciclomotor, motocicleta o automotor de encomiendas, paquetes, documentos, correspondencia abierta y bienes en general. A los fines de la obtención de objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidas por las Leyes o por éste Estatuto 4) Capital $ 12.000 cada cuota $ 1. Suscriptas: dos mil cuotas para cada uno de los socios enunciados en el encabezamiento del presente 5) Administración y representación: Socios gerentes Walter Jose Coronado Sotomayor DNI Nº 93956731 y Luis Sifuentes Enrique Avalos DNI Nº 93714141. Constituyen Ambos con domicilio especial Fraga Nº 614 Cdad. de Bs. As. Ejercicio: 31 octubre de cada año 6) Sede Social: Cdad. Bs As. Autotizado: Dr. Julio Fresco. Por instrumento privado del 30/10/2007.

Abogado – Julio Alberto Fresco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 67. Folio: 259.

e. 11/12/2007 Nº 105.239 v. 11/12/2007

SIGMAFIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL. Compra venta y cesión de acciones societarias. Escritura Pública Nº 390, Folio 779. Escribano Raúl Oscar Vidal, Matricula 3361, Registro Nº 678 de Capital Federal, del 27/11/2007. Socios cedentes: Gastón Komet, soltero, argentino, comerciante, con D.N.I. Nº 25.187.569, C.U.LT. Nº 20-25187569-4, nacido el 29 de marzo de 1976, de 31 años de edad, domicilio: Juan B. Justo 3483, de esta CABA, y Eugenia Clara Kuperman, argentina, casada, con D.N.I. Nº 6.661.412, C.U.I.L. Nº 27-06661412-9, nacida el 26/02/1951, de 56 años de edad, domicilio Palpa 2321, piso 7º de esta CABA. Venden, Ceden y Transfieren a los Cesionarios: Bárbara Guadalupe Wouduyk, argentina, soltera, nacida el 27/01/1986, de 21 años, comerciante, con D.N.I. Nº 34.523.990, CUIT Nº 27-34523990-7, domicilio real y especial: Soldado de la Frontera 4931, piso 11, depto. “A”, de esta CABA y Osiris Ramón Altamiranda, argentino, soltero, nacido el 22/07/1960, de 47 años, comerciante, con D.N.I. 13.887.861, CUIT Nº 23-13887861-9, domicilio real y especial: José Ingenieros 3345, Benavides, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires la totalidad de las cuotas de Capital: 100 cuotas de $ 100, - (pesos cien) cada una, o sea $ 10.000, -. La operación se realiza a Valor Nominal. Se modifican las siguientes cláusulas: Cláusula QUINTA: Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de DIEZ MIL PESOS ($ 10.000) dividido EN 100 (CIEN) CUOTAS SOCIALES DE Cien Pesos ($ 100) cada una, suscripta integramente por sus socios, con la siguiente integración: Osiris Ramón Altamiranda, 50 cuotas sociales de cien pesos cada una, o sea $ 5.000.- y Bárbara Guadalupe Wouduyk, 50 cuotas sociales o sea $ 5.000.y cláusula SEPTIMA: Representación Legal: Designación de socios gerentes: Ambos socios son designados socios gerentes, durante el plazo de duración de la sociedad, quienes podrán actuar en forma indistinta y/o conjunta, y cuyas firmas representaran legalmente a la sociedad, debiendo firmar con el sello de la denominación social, quedando expresamente prohibido comprometer las firmas en fianzas o avales a favor de tercero. Garantía: Los gerentes deberán tomar seguro de caución por sus funciones. Se apodera al Licenciado Ignacio Monzon Sosa, D.N.I. Nº 4.520.095, domiciliado en Pasaje Vidal 1544, Capital Federal a realizar todos los trámites inherentes a la inscripción del presente contrato, ante la Inspección General de Justicia, sin ninguna limitación, Protocolo Notarial: Escribanía Raúl Oscar Vidal, matrícula 3361, Registro Nº 678 de esta capital Federal, Nº 390, Folio 779, del 27/11/2007.

Apoderado – Ignacio Monzón Sosa

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3361. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 159.

e. 11/12/2007 Nº 71.685 v. 11/12/2007

SILOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 3-12-07 Registro 1733 de Capital, según acta de fe cha 6-5-2006 se modifica el artículo 4 y 5 del Contrato Social, y quedan redactados de la siguiente manera: Art. 4º “El capital social se fija en la suma de TREINTA MIL VEINTE PESOS, representado por treinta mil veinte cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integregados por los socios, en la siguiente forma: Hernán Horacio BALLATO-

RE veintiocho mil quinientos diecinueve cuotas y Diego Francisco GIAMBRONI mil quinientas un cuotas" y Art. 5: "La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Hernán Horacio BALLATORE, quien revistirá e1 el carácter de gerente. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive para aquellos en que la ley requiere poderes especiales, conforme a lo dispuesto por el artículo 1.881 del Código Civil y artículo 9 del decreto ley número 5.965 del año 1.963. El socio gerente, como aval de su gestión deberá constituir una garantía de $ 10.000 (pesos diez mil) o la suma que establezca la normativa vigente, de acuerdo con lo dispuesto por el órgano de contralor; la garantía podrá consistir en bonos, títulos, públicos, sumas de dinero en moneda nacional o extranjera depositada en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, fianzas o avales bancarios, seguro de caución o seguro de responsabilidad civil a favor de la sociedad. El costo deberá ser soportado por el socio gerente".- Autorizado por escritura de Aumento de Capital Escribano Ezequiel O'Donnell.

Escribano – Ezequiel N. O'Donnell

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/12/2007. Número: 071206599001/C. Matrícula Profesional Nº: 4129.

e. 11/12/2007 Nº 71.663 v. 11/12/2007

SINHUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 156 del 30/11/07 Fº 411 Registro 1855, C.A.B.A. Socios: cónyuges en primeras nupcias Luis Alberto Romeo, nacido el 26/3/55, DNI 11.499.630, y Elsa Nidia Estevez, DNI 11.467.114, nacida el 27/10/54; ambos con domicilio en Montañeses 1951 piso 3 depto. A, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y en el extranjero las siguientes actividades: Mediante la fabricación, elaboración, transformación, producción, compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, prendas de vestir e indumentaria en todas sus formas, fibras, tejidos, hilados, calzados y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración y representación: uno o más Gerentes, socios o no, por el tiempo que disponga la reunión de socios. En el caso de gerencia colegiada, las funciones y representación se ejercerán en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede social: Montañeses 1851 piso 3 depto. A, C.A.B.A. Gerentes: Elsa Nidia Estevez y Luis Alberto Romeo, ambos con domicilio especial en Montañeses 1951 piso 3 depto. A, C.A.B.A. Raquel Maria Lujan Scandroli, autorizada por Esc. 156 del 30/11/07 Fº 411 Registro 1855, C.A.B.A.

Autorizada – Raquel María Luján Scandroli

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 029. Libro Nº: 9.

e. 11/12/2007 Nº 9020 v. 11/12/2007

SOCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por cesión de 16.08.07, Osvaldo César Avalos DNI 23561712 y Raúl Oscar Paz DNI 22365190 cedieron el 50% de las cuotas a Martín Ezequiel Lara DNI 21873567 domiciliado en Presidente Perón 361, Ciudad y Partido de San Pedro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado Gustavo José Guitman, Tº 43 Fº 95 CPACF. Por instrumento privado del 16 08-07.

Abogado – Gustavo José Gutman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 43. Folio: 95.

e. 11/12/2007 Nº 105.187 v. 11/12/2007

SUMEXKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura nro. 527 del 01/11/2007 del Registro 57, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As., por Esc. Maria Estela Rabolini, Francisco Quintans, CEDE, VENDE Y TRANSFIERE, a Bernardo Jorge Alonso, nacido el 10 de octubre de 1961, con DNI 14.746.527, casado en primeras nupcias con Mariana Isabel Migliano, comerciante, domiciliado en la calle Colombres 166, piso 4, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, doscientas cuotas sociales, de valor nominal $ 10 cada una. Leonardo Martín Ragusa autorizado por esc. 527 del 01/11/2007 pasada al folio 1551 del Registro 57 de Lomas de Zamora, Bs. As.

Certificación emitida por: María Estela Rabolini. Nº Registro: 57, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 289. Libro Nº: XXI.

e. 11/12/2007 Nº 9037 v. 11/12/2007

TAMARACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Las señoras María Luisa Perez Villamil de Heller y Martha Susana Truchi; únicas socias de "TAMARACO S.R.L." resuelven: Trasladar la Sede Social, Adecuar la Garantía de los Gerentes al artículo 75 de la Resolución I.G.J. Nº 7/05, fijándola en $ 2.000.- y modificar las cláusulas primera y quinta así: 1º) Denominación: "TAMARACO S.R.L." y tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 5º) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Se establece la nueva Sede Social en Avenida del Libertador 5068, 7º piso, departamento 'A', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 19/11/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/12/2007 Nº 105.203 v. 11/12/2007

TECNIELECTRIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) TECNIELECTRIC S.R.L.- 2) Instrumento privado del 04-12-19-11-2007.- 3) Dolores Manuela GALLARDO GARCIA, española, nacida el 06-05-53, comerciante, casada, DNI 93.278.428, CUIL 27-93278428-4; y Lorena Gisele ALVAREZ, argentina, nacida el 15-06-81, comerciante, soltera, DNI 28.924.650, CUIT 27-28924650-4, ambas con domicilio real y especial en Burelas 1236, Lanús Este, Partido de Lanús, Pcia de Bs As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Montaje de todo tipo de instalaciones eléctricas, electromecánicas , de refrigeración y aire acondicionado, construcción de tableros eléctricos y todo tipo de estructuras metálicas. Prestación de servicio de reparación y mantenimiento, presentación a licitaciones, concursos públicos o privados y representaciones de firmas nacionales e internacionales todo ello vinculado con el objeto social. Importación y exportación, compra, venta, permuta, financiación, distribución, locación y consignación de todo tipo de maquinarias, equipos, herramientas, tecnología , materias primas y repuestos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 11.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 30-11 de cada año.- 9) Guamini 5287, CABA.- Se designa gerente a: Dolores Manuela Gallardo Garcia. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 04-12-2007.-

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 124. Libro Nº: 41.

e. 11/12/2007 Nº 105.260 v. 11/12/2007

TMZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACTA COMPLEMENTARIA: Por instrumento privado de fecha 28/11/2007, se reformó Art. 3 Objeto Social: Realización, organización y comercialización de eventos, promociones y campañas publicitarias. Gabriel Fernando Dieguez, autorizado según Acta del 28/11/2007,

Contador – Gabriel Fernando Dieguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/12/2007. Número: 161746. Tomo: 0142. Folio: 044.

e. 11/12/2007 Nº 71.662 v. 11/12/2007

URBANEXT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 6-12-07. RAQUEL CRUZ GOWA, 9-10-20, soltera, jubilada, DNI 0.036.650, Santa Ana 95, Tortuguitas, Pcia. Bs. As.; BEATRIZ ADELA GOWA, 10-1-24, viuda, jubilada, LC 0.178.162, Ayacucho 1085, piso 11, Cap. Fed.; NOEMI TERESA NANO, 23-6-50, casada, ama de casa, LC 6.266.548, Luis María Drago 697, Tortuguitas, Pcia. Bs. As.; LÍA ISABEL SÁNCHEZ RAMOS, 21-5-54, casada, ama de casa, DNI11.044.685, Ángel Gallardo 80, piso 6, departamento A, Cap. Fed.; GRACIELA JUSTINA INÉS SÁNCHEZ RAMOS, 19-10-59, casada, ama de casa, DNI 13.735.083, Charcas 2521, piso 4, departamento B, Cap. Fed.; todas argentinas. URBANEXT S.R.L. 50 años. La compraventa, construcción, reforma, reparación y administración de bienes inmuebles, pudiendo asimismo extender sus actividades a otros ramos del comercio, la industria y los servicios relacionados con dichos bienes. Pudiendo actuar como fiduciante, fiduciario, fideicomisario o beneficiario en contratos de fideicomiso inmobiliario. Capital: $ 400.000.Cierre ejercicio: 31-10. Sede: Angel Gallardo 80, 6º piso, departamento A, Cap. Fed. Gerente: Lía Isabel Sánchez Ramos por 3 ejercicios, con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Acto ut-supra.-

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 11/12/2007 Nº 105.418 v. 11/12/2007

XEITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 29/11/07 José Osvaldo Russo cedió la totalidad de sus cuotas, 5000, a Héctor Enrique Burkhardt, quien es designado gerente, con domicilio especial en M. Pedraza 2784 Cap. Fed. Se reformó el objeto: Constructora: Construcción, reparación, mantenimiento y remodelación de inmuebles urbanos o rurales y toda clase de obras públicas o privadas. Construcciones metálicas de techos, techados industriales, galpones, obradores. Construcción, instalación y venta de cubiertas metálicas. Autorizado por instrumento privado 29/11/07.

Abogado – Anibal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 11/12/2007 Nº 105.269 v. 11/12/2007

XLR CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RECTIFICACIÓN DE EDICTO DE XLR CLUB SRL. Por vista, de Inspección General de Justicia realizada a XLR CLUB SRL en formación, se RECTIFICA la publicación del contrato social publicado el dia 01/11/2007 factura nº 69.546. Los artículos que se pasan a modifican son: Articulo nº 3. Las modificaciones, realizadas a dicho artículo citado son: 1) Se reformula el objeto social el cual queda expresado: ARTICULO: 3º - La sociedad tiene por objeto social la realización por propia cuenta, o de terceros o asociadas a terceros provisoria o definitivamente, de las siguientes actividades a cuyos efectos quedará debidamente facultada poseyendo plena capacidad jurídica para ejercer derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos lícitos: A) PRODUCCION Y ORGANIZACIÓN DE ESPECTACULOS: todo tipo de espectáculos artísticos, teatrales, musicales, deportivos, culturales y de interés general. B) PRODUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS: todo tipo de eventos empresariales y particulares. Filma: MUSSA SERGIO OSBALDO designado Socio gerente por documento privado de fecha 23/08/2007.

Socio Gerente – Sergio Osvaldo Mussa

Certificación emitida por: Rita Ester Vindver. Nº Registro: 43. Nº Matrícula: 3525. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 022. Libro Nº: 45.

e. 11/12/2007 Nº 71.683 v. 11/12/2007

ZEITER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27-11-2007: 1-La socia Ferdinanda Scarpelli vende, cede y transfiere la totalidad de sus 6.000 cuotas a Fortunata Scarpelli, argentina naturalizada, nacida el 01-09-1948, viuda, comerciante, DNI 11.998.716, CUIT 23-11998716-4, domicilio real y especial en Moreno 1914, piso 1º, departamento D, CABA; se reforma la clausula cuarta- 2- Renuncia Ferdinanda Scarpelli renuncia a su cargo de gerente.- 3-Se designa gerente a Fortunata Scarpelli. Patricia Peña, autorizada por Instrumento privado del 27-11-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 41.

e. 11/12/2007 Nº 105.259 v. 11/12/2007

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

INPLEX

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se aprobó: 1) Carlos Alberto ANTUÑA y Magdalena María ALOS representados por Miriam SMAYEVSKY CEDEN y TRANSFIEREN a favor de Gloria Marina INI la totalidad de la participación comanditada de la sociedad en la suma de $ 200.- y renuncian expresamente a los cargos que pudieran tener en la administración de la sociedad; 2) reformar estatuto social en artículos 4, 5, 6, 7 y 8 los que así quedan redactados: ARTÍCULO CUARTO: $ 0,0002504 dividido de la siguiente forma: CAPITAL COMANDITADO: $ 0,0000004) y CAPITAL COMANDITARIO: $ 0,0002500. ARTÍCULO SEXTO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del o los socios comanditados o terceros que se designen quienes actuarán en forma individual o indistinta por vigencia sociedad. ARTICULO OCTAVO: La sociedad prescinde de la Sindicatura. 3) ORGANO DE ADMINISTRACION: ADMINISTRADOR TITULAR: socio comanditado Gloria Marina INI, dni: 12946216, La Pampa 901 piso 1 CABA. ADMINISTRADOR SUPLENTE: Silvia Patricia GEREZ, dni: 21801539, Italia 2192 Burzaco Prov. As., ambas argentinas, casadas, mayores edad con domicilio especial en Paraguay 577 piso 10 dpto. B CABA. Escribano Norberto Benseñor autorizado en Esc. Púb. 359/12.11.07. Asamblea 12.09.07.

Escribano/Autorizado - Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2007. Número: 071122572836/9. Matrícula Profesional Nº: 3088.

e. 11/12/2007 Nº 9017 v. 11/12/2007

LA FE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura 29/11/07: 1) Reformó artículos 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15 y 16. 2) Prorrogó duración hasta 18/12/2040. 3) Sindicatura conforme art. 284 in fine L.S: La Asamblea podrá designar 1 Síndico Titular y 1 Suplente con mandato por un ejercicio.- 3) Redacción Texto Ordenado de Estatuto. Esc. Antonio Young, autorizado escritura Nº 95 del 29/11/07, Registro 169, Cap. Fed.

Escribano - Antonio Young

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/12/2007. Número: 071206598408/8. Matrícula Profesional Nº: 2223.

e. 11/12/2007 Nº 75.037 v. 11/12/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ATYBE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de ATYBE S.A. a la Asamblea General Ordinaria el día 28 de Diciembre de 2007 a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 en segunda convocatoria, a realizarse en Blanco Encalada 3664 Piso 9 Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificatorias, al 31 de agosto de 2007.
3º) Consideración de los Resultados
4º) Elección del Directorio.
Presidente - Pilar Rey

Presidente del Directorio. Designada según Acta del 22/12/2007.

NOTA: los accionistas deberán concurrir con sus correspondientes títulos, o solicitar un certificado provisional de los mismos. En caso de representarse mediante apoderado, deberá acompañar una nota con firma certificada indicando tal hecho o poder otorgado al efecto.

Certificación emitida por: Raúl Jorge Sancho. Nº Registro: 1455. Nº Matrícula: 3303. Fecha: 06/12/2007. Nº Acta: 574.

e. 11/12/2007 Nº 26.301 v. 17/12/2007

"C"

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-PARAGUAYA

CONVOCATORIA

Convocase a los Socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del día 19 de Diciembre de 2007 a las 18,30 horas en primera convocatoria y 19,00 horas en segunda, en la sede social, Viamonte 1355, piso 4º - C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior;
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe del Órgano Fiscalizador del Ejercicio 2006/2007;
3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva;
4º) Venta Sede Social - Consideración y conveniencia del mismo;
5º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2006
Presidente - Rafael C. Buongermini

Hago constar que la elección del Vicepresidente 1º de la Cámara de Comercio Argentino-Paraguaya, recaído en el firmante, fue realizada el 20 de diciembre de 2005, según consta en el libro de Actas de Asambleas Nº 2, Acta Nº 70, Folio 10 y como Presidente en el Libro de Actas de Comisión Directiva Nº 6, Acta Nº 463, Folio 117.

Certificación emitida por: Lucía C. Palacio. Nº Registro: 917. Nº Matrícula: 4953. Fecha: 05/12/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 01.

e. 11/12/2007 Nº 75.056 v. 17/12/2007

CASA RUBIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Nro. De Registro I.G.J: 10879. CASA RUBIO S.A. Convocase a los Sres. Accionistas de CASA RUBIO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 2007 en la sede social, sita en Serrano 985, PB, de Capital Federal, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso primero, de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 2007.
2º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2.007.
4º) Consideración de la retribución al Directorio en concepto de sueldos y honorarios cargados a pérdidas en el Ejercicio Económico finalizado el 3í de Agosto de 2.007
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Berta Berendorf de Haimovici

Elegida como miembro del Directorio de Casa Rubio S.A. según Acta de Asamblea de fecha 05 de Abril de 2006. Designada como Presidente del Directorio de Casa Rubio S.A. según Acta de Directorio de fecha 05 de Abril de 2006.

Certificación emitida por: Jorge Pelizza. Nº Registro: 1708. Nº Matrícula: 4106. Fecha: 05/12/2007. Nº Acta: 156. Libro Nº: 9.

e. 11/12/2007 Nº 71.651 v. 17/12/2007

"E"

EASA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día viernes 31 de diciembre de 2007, a las 19 horas, en la sede social sita en Suipacha 853, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1° del Art. 234 e inciso 5° del Art. 294 de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 33 iniciado el 1° de julio de 2006 y finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y remuneración de los mismos.
4°) Consideración de la gestión de los miembros de la sindicatura y remuneración de los mismos.
5°) Determinación del número de miembros del Directorio, designación de sus integrantes y aceptación de renuncia de Director Titular.
6°) Reforma de Estatutos, en cumplimiento con lo previsto en la Resolución General I.G.J. 20/2004.
7°) Aumento del capita social de $ 100.000 a la suma de $ 1.182.066, mediante capitalización de la cuenta ajuste de capital por $ 1.082.066. Reforma del artículo cuarto del estatuto social.

Raúl Risso, Presidente designado en Asamblea General Ordinaria N° 37, celebrada el 7 de diciembre de 2006. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007.
Presidente – Raúl Risso

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 7/12/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 86.

e. 11/12/2007 N° 105.436 v. 17/12/2007

"I"

INFOLINE S.A.

CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO 1.687.673 - por CINCO DIAS: Primera y Segunda CONVOCATORIA: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de diciembre de 2007, a las 14 horas, en Laprida 1024, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número siete, cerrado el 31 de agosto de 2007.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 28-12-07. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 15 horas del mismo día. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007. – EL DIRECTORIO.

DIEGO BANFI, Presidente de la Sociedad, conforme Asamblea Ordinaria número siete, del 29 de diciembre de 2006.
Presidente - Diego Banfi

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 04/12/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 23.

e. 11/12/2007 Nº 71.656 v. 17/12/2007

"L"

LASA S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de diciembre de 2007 en Primera Convocatoria a las 18 hs, o sea en su caso en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 18.30 hs., en Tucumán 1613, 6° piso, departamento "B", de Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, cuadros y anexos, correspondientes al Ejercicio Número 49, finalizado el 30 de junio de 2007.
b) Consideración de la gestión de socio administrador.
c) Retribución al socio administrador.
d) Tratamiento de las razones de la consideración del punto a) fuera de término.
e) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los señores accionistas deberán proceder a comunicar su asistencia conforme al art. 238 Ley 19.550. Asimismo podrán hacerse representar en la forma prevista por el art. 239 de la misma ley.
Firmado: Enrique José Emilio Lamberti socio administrador.- Designado por acta n° 214 del 13/10/2005.

Certificación emitida por: Lucas L. Baglioni. Nº Registro: 1726. Nº Matrícula: 4128. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 083. Libro Nº: 25.

e. 11/12/2007 N° 75.191 v. 17/12/2007

"M"

MEDRANO 655 S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de MEDRANO 655 S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 2007 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en Talcahuano 479, C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar Acta de la Asamblea
2º) Los documentos del articulo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio comercial finalizado el 31 de mayo de 2007.
3º) Asignación de honorarios al Directorio aún por encima de los límites del articulo 261 de la Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados,
4º) Elección del Sindico Titular y Suplente.

Los socios que deseen concurrir deberán cumplir con el articulo 238 de la Ley 19.550.

José Luis Mejuto Barreiro. Presidente designado por A.G.O. y Reunión de Directorio, ambas del 20/3/2007
Presidente - José Luis Mejuto Barreiro

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 05/12/2007. Nº Acta: 033. Libro Nº: 042.

e. 11/12/2007 Nº 9033 v. 17/12/2007

MEDRANO 655 S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de MEDRANO 655 S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 2007 a las 16:30 horas, en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria en Talcahuano 479, C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar Acta de la Asamblea
2) Consideración de declarar Disuelta la Sociedad por haber cesado la actividad comercial, disponer su liquidación y designar Liquidador para la posterior cancelación de la Inscripción social.
3) Autorización para la inscripción de las modificaciones que se resuelvan, en la Inspección General de Justicia.

Los socios que deseen concurrir deberán cumplir con el articulo 238 de la Ley 19.550.

José Luis Mejuto Barreiro. Presidente designado por A.G.O. y Reunión de Directorio, ambas del 20/3/2007
Presidente - José Luis Mejuto Barreiro

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 05/12/2007. Nº Acta: 032. Libro Nº: 042.

e. 11/12/2007 Nº 9034 v. 17/12/2007

MINERA ANDINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Minera Andina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 28 de diciembre de 2007 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en su sede social sito en Uriarte 1625, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de las Memorias, Balances General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos de los Ejercicios Económicos finalizados el 30/06/06 y 30/06/07
4º) Consideración del tratamiento de los resultados por los períodos en cuestión.
5º) Situación ante Decreto Nº 744/03 y Resolución DPM Nº 166/07 de la Provincia de Catamarca
6º) Estado de situación con DGFM y medidas a tomar ante los diversos escenarios.
7º) Facultades para el Directorio con el objeto de determinar el destino de las maquinarias, vehículos, muebles y útiles de la empresa.
8º) Evaluación de la situación económica -financiera de la empresa y análisis de las posibilidades de solución incluyendo la alternativa de la presentación de la Sociedad en concurso preventivo o cualquier otra vía de la ley concursal.
9º) Elección de Síndicos por el término de un ejercicio.
10º) Fijación de retribución de Directores y Síndicos.

11º) Consideración de la responsabilidad de Directores y Comisión Fiscalizadora por el período en cuestión.

Bs. As, 5 de diciembre de 2007.

Presidente Ricardo Manuel López. El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea Nº 13, del 11/09/2006 y Acta de Directorio Nº 146 del 11/09/2006.

Presidente - Ricardo Manuel López

Certificación emitida por: Sabrina B. Gligo. Nº Registro: 1849. Nº Matrícula: 4156. Fecha: 05/12/2007. Nº Acta: 667.

e. 11/12/2007 Nº 26.288 v. 17/12/2007

MINERA AUSTRAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MINERA AUSTRAL S.A. para el día 2 de enero de 2008, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ortiz de Ocampo 3050, piso 2º, Oficina 204, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, su elección por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo previsto en los artículos 238 segundo párrafo y 239 de la Ley 19.550. Presidente: Horacio Areco. Designado por AGO y reunión de Directorio, ambas de fecha 08/06/07.

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 015. Libro Nº: 27.

e. 11/12/2007 Nº 71.688 v. 17/12/2007

"R"

RICADAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de RICADAR SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de diciembre de 2007, a las 10 horas en el local social de la calle Esmeralda Nº 719, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art 234 ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finanicero Nro. 29 con fecha de cierre al 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de los resultados acumulados y su eventual distribución.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Determinación de los Honorarios al Directorio por todo concepto, incluso por el ejercicio de funciones técnico administrativas por los Directores durante el ejercicio economico Nº 29 habiéndose devengado provisionalmente a cuenta durante tal ejercicio y por dichos conceptos.

Presidente - Ricardo Teodoro Kouyoumdjian

Designado en Acta de Asamblea General Ordinaria número 31 de fecha 27 de septiembre de 2005, transcripta a fs. 57 y 58 del Libro de Actas de Asamblea número 1, rubrica número B-005196 de fecha 31 de agosto de 1980.

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 38.

e. 11/12/2007 Nº 75.017 v. 17/12/2007

"T"

TELINFOR S.A.

CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO 1.583.727 - por CINCO DIAS: Primera y Segunda CONVOCATORIA: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de diciembre de 2007, a las 9 horas, en Laprida 1024, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número catorce, cerrado el 31 de agosto de 2007.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 28-12-07. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 10 horas del mismo día. EL DIRECTORIO.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007

DIEGO BANFI, Presidente de la Sociedad conforme Asamblea Ordinaria número veintinueve, del 29 de diciembre de 2006.

Presidente - Diego Banfi

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 23.

e. 11/12/2007 Nº 71.657 v. 17/12/2007

TRIANGULAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 2007 a las 12 horas a realizarse en la sede social, Leopoldo Marechal 1344 7º piso Ofic. C de la C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de La documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2007.
3º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio en consideración.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007.
5º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y efectuar el depósito de las acciones hasta el 24 de diciembre de 2007, la que podrá presentarse de 11.00, a 15.00 horas en la sede social. El Directorio.

El Sr. José Benjamín Nachman fue elegido Presidente según Acta Nº 30 de fecha 29 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Iris Luisa Chimenti. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2283. Fecha: 05/12/2007. Nº Acta: 055. Libro Nº: 227.

e. 11/12/2007 Nº 71.742 v. 17/12/2007

"V"

VACE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de VACE S.A. a la Asamblea General Ordinaria el día 28 de Diciembre de 2007 a las 17.00 horas en primera convocatoria, y a las 18.00 horas en segunda convoctoira, a realizarse en Blanco Encalada 3664 Piso 9 Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificatorias, al 31 de agosto de 2007.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Elección del Directorio.

Presidente - Pilar Rey

Presidente del Directorio. Designada según Acta del 22/12/2007.

NOTA: los accionistas deberán concurrir con sus correspondientes títulos, o solicitar un certificado provisional de los mismos. En caso de representarse mediante apoderado, deberá acompañar una nota con firma certificada indicando tal hecho o poder otorgado al efecto.

Certificación emitida por: Raúl Jorge Sancho. Nº Registro: 1455. Nº Matrícula: 3303. Fecha: 06/12/2007. Nº Acta: 575.

e. 11/12/2007 Nº 26.300 v. 17/12/2007

VICMA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se hace saber, por el término de 5 (cinco) días hábiles, a los señores socios y accionistas de VICMA S.C.A. de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de Enero de 2008 a las 19.00 horas en su local social de Avenida Independencia 3580 de la Ciudad de Buenos Aires, con la finalidad de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 – Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico número 38, finalizado el 28 de febrero de 2007;
3º) Determinación del destino de los Resultados del Ejercicio considerado;
4º) Consideración de la Gestión de los Administradores a los efectos del Art. 275 de la Ley 19.550;
5º) Designación de Administradores por el término de 3 (tres) ejercicios, por vencimiento del mandato del actual Administrador;
6º) Designación de 1 (un) Síndico Titular y de 1 (un) Síndico Suplente por el término de 1 (un) ejercicio.

Asimismo, se establece, en caso de corresponder, para la misma fecha y lugar y habiendo transcurrido 1 (una) hora de la indicada para la primera convocatoria, la oportunidad de la segunda convocatoria para la misma Asamblea. Designación por Acta de Asamblea número 36, celebrada el 22 de junio de 2004, inserta al folio 44 del Libro de Actas Nº 1, rubricado por ante el Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal bajo el registro A Nº 12405.

Administrador - Antonio Milano

Certificación emitida por: Sandra N. Axpe de López Fuster. Nº Registro: 1395. Nº Matrícula: 3904. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 37. Libro Nº: 15.

e. 11/12/2007 Nº 71.666 v. 17/12/2007

"Z"

ZEKOUMO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ZEKOUMO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de diciembre de 2007, a las 10 horas en el local social de la calle Vilela Nº 1629, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art 234 ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finanicero Nro. 33 con fecha de cierre al 31 de julio de 2007.
3º) Elección del Directorio y Consejo de Vigilancia.

Presidente - Ricardo Teodoro Kouyoumdjian

Designado en Acta de Asamblea General Ordinaria número 33 de fecha 31 de octubre de 2006, transcripta a fs. 78 y 79 del Libro de Actas de Asamblea número 1, rubrica número B-016947 de fecha 25 de agosto de 1976.

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 38.

e. 11/12/2007 Nº 75.016 v. 17/12/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADVANCED SOFTWARE S.A.

Comunica que: a) por Asamblea General Ordinaria del 7/03/96, por unanimidad se resolvió ampliar el Directorio y distribuir cargos de la siguiente manera: Presidente: Federico Guillermo Long; Vicepresidente: Claudio Adrián Atance; Director Suplente: Pablo Eduardo Long. b) por Asamblea General Ordinaria del 6/09/96, por unanimidad se resolvió ampliar el Directorio y designar directores titulares a Fabián Enrique Ares y Marcelo Gabriel Ares. c) por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 28/11/97, y por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 9/04/98, por unanimidad se designó el siguiente Directorio: Presidente: Federico Guillermo Long; Vicepresidente: Claudio Adrián Atance; Directores Titulares: Fabián Enrique Ares y Marcelo Gabriel Ares. d) por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 30/12/99, y por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 18/12/01, por unanimidad se designó el siguiente Directorio: Presidente: Claudio Adrián Atance; Vicepresidente Federico Guillermo Long; Directores Titulares: Fabián Enrique Ares y Marcelo Gabriel Ares; Director Suplente: Christian Eduardo Atance. e) por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 23/12/03, y por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 30/12/05 por unanimidad se designó el siguiente Directorio: Presidente: Claudio Adrián Atance; Vicepresidente: Federico Guillermo Long; Director Titular: Fabián Enrique Ares; Director Suplente: Sebastián Carlos Bessone. f) por Asamblea General Ordinaria del 9/12/06 y reunión de Directorio del 11/12/06, por unanimidad se designó el siguiente Directorio: Presidente: Claudio Adrián Atance; Vicepresidente: Fabián Enrique Ares; Director Suplente: Sebastián Carlos Bessone. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 1370, piso 7º, departamento "B", C.A.B.A. Claudio Adrián Atance, Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 9/12/06 y reunión de Directorio del 11/12/06.

Certificación emitida por: Enrique H. J. Garbarino. Nº Registro: 796. Nº Matrícula: 2561. Fecha: 9/8/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 31.

e. 11/12/2007 Nº 26.285 v. 11/12/2007

AGRO NUEVO CEREALES S.A.

Por Instrumento privado 30/11/07 se aprobó la renuncia del Presidente Atilio Rojas, designándose a Eduardo Antonio Rodriguez con domicilio especial en Maipú 464, piso 9º, oficina 905, CABA.- Autorizado por instrumento privado 30/11/07.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 11/12/2007 Nº 105.268 v. 11/12/2007

AGUSTINA MAZZOTTA

Los cónyuges Angel Miguel Mazzotta y Adriana Mabel Crovetto, argentinos, EMANCIPAN POR

HABILITACION DE EDAD Y COMERCIALMENTE a su hija Agustina MAZZOTTA, argentina, 2/06/88, soltera, DNI 33.857.719, José Marmol 24, 7º A, Cap. Fed. por esc. 62 del 27.11.2007. Autorizada Adriana Tessanddri Esc. 62 del 27.11.2007.- Registro 2125.

Escribana - Adriana Adelma Tessandori

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/12/2007. Número: 071206599060/9. Matrícula Profesional Nº: 4651.

e. 11/12/2007 Nº 71.714 v. 11/12/2007

ALIANZA INMOBILIARIA S.A.

Inscripta en IGJ, bajo el Nº 11355 del Libro 36 de S.A. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/11/07 y Acta de Directorio de fecha 13/11/07, se designaron Directores Titulares por dos ejercicios. El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Kabir Chandnani Sukwani; Vicepresidente: Joaquín Ibañez; Director Titular: Joaquín Labougle. Los nombrados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Av. Corrientes 345, 9º piso, Ciudad de Buenos Aires. Rogelio Driollet. Autorizado mediante. Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/11/07.

Rogelio Driollet

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2007. Tomo: 86. Folio: 57.

e. 11/12/2007 Nº 26.286 v. 11/12/2007

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta bajo N° 126 del F° 268 del L° IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el N° 323 al F° 6 del L° 85, T° A de S.A. hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 25.10.2007 se designó a los señores Leonardo Fernandez y Enrique Antonini como directores titulares; y Andrés Olivos y Gabriel Adolfo Gregorio Reznik como directores suplentes; y por acta de directorio de fecha 26.10.2007 el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Sergio Elsztain; Vicepresidente I: Saúl Zang; Vicepresidente Ejecutivo: Alejandro Gustavo Elsztain; Directores Titulares: Fernando Adrián Elsztain, Enrique Antonini, Abraham Perelman, Daniel Ricardo Elsztain, José Said Saffle, Ira Chaplik y Leonardo Fernandez; y Directores Suplentes: Gabriel Adolfo Gregorio Reznik, Marcos Oscar Barylka, Gastón Armando Lernoud, David Alberto Perednik, Juan Manuel Quintana, Mauricio Wior, Salvador Dario Bergel, Pablo Daniel Vergara del Carril, Marcos Oscar Barylka, Hernan Büchi Buc, Andrés Olivos y José Domingo Eluchans Urenda, fijando domicilio especial: los Sres. Eduardo Sergio Elsztain, Alejandro Gustavo Elsztain, Fernando Adrián Elsztain, Daniel Ricardo Elsztain Gabriel Adolfo Gregorio Reznik, Gastón Armando Lernoud, Mauricio Wior, Marcos Oscar Barylka y David Alberto Perednik en Moreno 877 piso 21° CABA, los Sres. Saul Zang, Abraham Perelman, Salvador Dario Bergel, Pablo Daniel Vergara del Carril, Enrique Antonini y Juan Manuel Quintana en Florida 537 piso 18° CABA y los Sres. José Said Saffle, Ira Chaplik, Leonardo Fernandez, Hernán Büchi Buc, Andrés Olivos y José Domingo Eluchans Urenda en Avda. Roque Saenz Peña 938 piso 3° CABA. Firmado: Eduardo Sergio Elsztain, Presidente, electo por acta de asamblea de fecha 30.11.2006 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 01.12.2006.

Presidente – Eduardo Sergio Elsztain

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 62.

e. 11/12/2007 N° 105.444 v. 11/12/2007

ANTENA OCHO S.R.L.

Por Escritura 322 del 31/10/2007, Folio 773, Registro 1643, se protocoliza el Acta de reunión de socios, donde se resolvió de manera unanime el cambio de sede social de Av. Callao 715, piso 13, departamento F, CABA, a la calle Talcahuano 38, 3º piso, oficina B CABA. Agustin Goyenechea, Poder Especial, Esc. 324, del 31/10/2007, Fº 773, Reg. 1643 a su cargo.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 37.

e. 11/12/2007 Nº 9044 v. 11/12/2007

AQUIPESOS S.A.

Asamblea Extraordinaria 26/11/07, por vencimiento de mandatos de directores: Osvaldo Simón Hocsman, DNI 11266026 y Elías Ramón Alsogaray, DNI 12667236; designa Directorio así: Presidente: Amalia Juana Levrero, LC 0296887; Director Suplente: Gustavo Leopoldo Balea, DNI 11666938; ambos domicilio especial: San Martín 244, Piso 2º Oficina 214, Cap. Fed; pasan sede de Sarmiento 559 Piso 7º Oficina 110, Cap. Fed. a San Martín 244 Piso 2º Oficina 214, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea del 26/11/07 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salave

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/12/2007. Número: 160864. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 11/12/2007 Nº 105.210 v. 11/12/2007

ARIEL OLMOS Y ASOCIADOS S.R.L.

Por Escritura Nº 208 del 04/12/2007 pasada ante la Escribana Lorena Vanesa Mosca Doulay al folio 554 del Registro 1940 de su adscripción de Cap. Fed, se protocolizó el Acta de Reunión de socios del 09/03/2007 por la cual renuncia como gerente María Luz Cinatra, y se ratifica en el cargo al gerente Ariel Gerardo Olmos, quien constituye domicilio especial en la Avenida Belgrano 225, piso segundo, departamento "A", CABA.- Paola Lorena Bonnardel apoderada por escritura 208 del 04/12/2007, Folio 554 pasada ante la Escribana Lorena V. Mosca Doulay, Adscripta del Registro 1940 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Lorena V. Mosca Doulay. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 4949. Fecha: 7/12/2007. Nº Acta: 98. Libro Nº: 1.

e. 11/12/2007 Nº 9074 v. 11/12/2007

ARIZMENDI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 9-5-07 se eligió el Directorio y por Acta de Directorio del 9-5-07 se distribuyeron los cargos así: Presidente María Laura Gloria Arizmendi de Bietti con domicilio especial en Gelly Obes 2299, Piso 13°, Cap. Fed.; Directores Titulares: Germán Hoevel, con domicilio especial en Aristóbulo del Valle 105, Piso 5°, Martínez, Pcia. Bs. As.; y Juan Ignacio Bietti con domicilio especial en Nelly Obes 2299, Piso 13°, Cap. Fed.- Autorizada por Acto privado del 5-12-07.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 11/12/2007 N° 105.419 v. 11/12/2007

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 26/4/07 resolvió la fusión por absorción de "Editorial La Razon S.A.", la que se disuelve sin liquidarse. Juan Pablo Lazarús del autorizado por escritura 2399 del 3/12/07 pasada al folio 13082 del Registro 15 de Cap. Fed.

Escribana - Cristina L. Bonazzi

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 188. Libro Nº: 042.

e. 11/12/2007 Nº 9035 v. 11/12/2007

ATILIO ETCHELAR S.A.

Aprobó: 1) Director Suplente Jorge Leonardo Pimienta; 2) nuevo Directorio: PRESIDENTE: Luís Atilio ETCHELAR y SUPLENTE: Romina Paola Etchelar ambos con domicilio especial en Rivadavia 926 piso 3 oficina 301 CABA., domicilio éste donde se traslada la sede social. José Mangone autorizado en Acto Privado Asamblea del 06.09.07.

Certificación emitida por: María E. Gradin. Nº Registro: 507. Nº Matrícula: 3721. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 001. Libro Nº: 15.

e. 11/12/2007 Nº 9014 v. 11/12/2007

"B"

BRC ARGENTINA S.A.

Por escritura del 04/12/2007, Registro 1290 Capital Federal, se protocolizó: 1) asamblea general ordinaria unánime del 20/02/2006 de designación del Directorio y acta de Directorio de igual fecha de distribución y aceptación de cargos del Directorio: Presidente: Mariano COSTAMAGNA; Vicepresidente: Oscar Ruben ESTEVE; Director Titular: Emiliana Cecilia COLOMBO; Directora Suplente: Deborah Vanesa DABUL; todos con domicilio especial en Avenida La Plata 2050, Capital Federal. Analía Beatriz DI IORIO. Apoderada por escritura 217 del 04/12/2007, Registro 1290 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alfredo J. N. Cuerda. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 3718. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 370.

e. 11/12/2007 Nº 9041 v. 11/12/2007

"C"

CABALGANDO S.A. FINANCIERA Y DE INVERSION

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 29/04/005, resolvió la restitución de $ 11.000.000 de Aportes Irrevocables. Activo y Pasivo antes de la devolución: $ 28.863.617,04 y $ 15.242.507,84. Activo y Pasivo después de la devolución: $ 28.863.617,04 y $ 26.242.507,84. A su vez, la Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/04/2007 resolvió la restitución de $ 791,81 de Aportes Irrevocables. Activo y Pasivo antes de la devolución: $ 54.211.685,07 y $ 44.793.070.85. Activo y Pasivo después de la devolución: $ 54.211.685,07 y $ 44.793.862,66. Oposiciones en Avenida del Libertador 498 piso 28 Capital Federal. Jorge Alberto Blanco Villegas, Presidente conforme designación por Acta de Asamblea del 30/04/2007.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 059. Libro Nº: 002.

e. 11/12/2007 Nº 71.693 v. 13/12/2007

CABAÑA FRIGORIFICA DEL PLATA S.A.

En reunion de Directorio del 20/11/07 trasladó su sede social radicando la misma en el domicilio de la calle Virrey del Pino 2361 piso 1º departamento "b" de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Rubén Alberto Alonso como Presidente designado por Escritura de Constitución Social Número 57 del 23 de febrero de 2007 pasada al Folio 147, ante el Escribana Sandra Marcela García, Titular del Registro 531 de Capital Federal, la que se inscribió en el Registro Público de Comercio bajo Número 3633 Libro 34, Tomo de Sociedades por Acciones, el 2 de marzo de 2007.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 68.

e. 11/12/2007 Nº 26.297 v. 11/12/2007

CANTISOL PUBLICIDAD S.A.

Por Acta de Asamblea del 26-11-07 renunció Presidente: Luis Omar Velazquez D. Suplente: Catalina Carolina Maidana. Designa Presidente: Olga Margarita Ackerl D. Suplente: Cintia Vanesa Gomez, ambos domicilio especial en Florida 716 Piso 2º Oficina F C.A.B.A. Cambia el domicilio a Florida 716 Piso 2º Oficina F C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura publica Nº 578 del 3-12-07.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/12/2007. Número: 161729. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 11/12/2007 Nº 75.040 v. 11/12/2007

CAROLINA SANTIVAÑEZ BLANCO

Los Padres de la menor Epifanio Santiváriez Caballero, boliviano, con D.N.I 93.206.445, domiciliado en Columbres 782 de esta Ciudad y María Inés Blanco, argentina con L.C. 6.691.319 y la menor Carolina Santiváñez Blanco, argentina. Nacida el 17/7/1988 con D.N.I. 33.936.169 ambas domiciliadas en la calle Avenida Corrientes 4014 piso 2º Departamento "A" de esta Ciudad, emanciparos a la menor civil y comercialmente, por Escritura Publica 143 de fecha 25/10/2007 ante la Escribana Autorizada Matilde S. Muratti Titular del registro Nº 295 De Capital Federal. Al folio 335.

Escribana – Matilde S. Muratti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/12/2007. Número: 071206599317/A. Matrícula Profesional Nº: 2124.

e. 11/12/2007 Nº 71.700 v. 11/12/2007

CLINICA DE LAS MERCEDES S.A.

Por escritura 594 del 04/12/07, Escribana María Bargueño, Registro 803 de Cap. Fed., ha renunciado el Director Suplente Gabriel Alejandro Álvarez.- La misma fue aceptada por unanimidad.- Se designa Director Suplente a Marcelo Adrián Álvarez, domicilio real: Pasaje Yaski 421, 3º "A", Ramos Mejía, Prov. de Bs As. y especial: Av. Córdoba 669, piso 6º departamento "A", Cap. Fed.- Sin modificación de Contrato Social. La escribana está autorizada en escritura 594 del 04/12/07.

Escribana - María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/12/2007. Número: 071205597931/9. Matrícula Profesional Nº: 4597.

e. 11/12/2007 Nº 105.231 v. 11/12/2007

CONCORDIA BLUE BERRIES S.R.L.

Hace saber que por Reunión de Socios Gerentes de fecha 8 de octubre de 2007, se ha resuelto modificar el domicilio especial de los tres gerentes y constituirlo en la calle Tronador 3430 PB depto. "D" del Edif. Plaza II, C.A.B.A. Asimismo, por Reunión de Socios Gerentes de fecha 8 de noviembre de 2007 se resolvió modificar la sede social y trasladarla a la calle Tronador 3430 PB depto. "D" del Edif. Plaza II, C.A.B.A. Autorizada por reuniones de socios de fecha 8/10/07 y 8/11/07: MARIA JOSE GARCIA TEJERA.

Abogada - María José García Tejera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 37. Folio: 476.

e. 11/12/2007 Nº 75.079 v. 11/12/2007

CRANEORAQUIS S.R.L.

Expediente: 1.786.774.- El 09/11/07 los socios en forma unánime resolvieron aceptar la renuncia de Leopoldo Ignacio Montero al cargo de Gerente y se designó para ocupar dicho cargo a Alfredo Fidel Montero con domicilio especial en Olleros 2717, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 176, del 09/11/07, Folio 402, Registro 1625 de Capital Federal.- Escribana María Cristina Prada, Matrícula 3813.

Escribana - María Cristina Prada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/12/2007. Número: 071203591169/6. Matrícula Profesional Nº: 3813.

e. 11/12/2007 Nº 75.028 v. 11/12/2007

CRIMAMAF S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 14/11/2007 se aceptó la renuncia del Presidente Sr. Federico Gelblung. Se designó para que ocupe el cargo de Presidente hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los Estados Contables al 31/12/2008 a la Sra. Cristina Mónica Seoane, ratificándose en el cargo de directora suplente a la Srta. María Gelblung. Domicilio especial constituido por la Presidente en Jean Jaures 661 CABA. Paola Gabriela Matarrelli autorizada por la Sociedad "CRIMAMAF S.A por acta de Asamblea General Ordinaria del 14/11/2007.

Paola Gabriela Matarelli

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 184. Libro Nº: 18.

e. 11/12/2007 Nº 71.696 v. 11/12/2007

"D"

DISTRIBUIDORA CARNICA DE LA COSTA S.A.

En reunion de Directorio del 24/09/07 trasladó su sede social radicando la misma en el domicilio

de la calle Vidal 1860 piso 2º departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Miguel Angel Pellegrotti como Presidente designado por Acta de Asamblea del 24 de mayo de 2007 que designa autoridades y distribuye los cargos en su seno.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 67.

e. 11/12/2007 Nº 26.296 v. 11/12/2007

DUFATEX S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 8 de octubre de 2007 Lucio Fabián Vischñevsky, DNI 12.013.969, renunció al cargo de gerente y se designó gerente a Raquel Beatriz Fanny Brodacz, DNI 14.728.085, con domicilio especial en Ambrosetti 565 P.B. "J" Ciudad de Buenos Aires Autorizado a diligenciar en el instrumento Miguel Angel Villanueva

Abogado - Miguel Angel Villanueva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 42. Folio: 477.

e. 11/12/2007 Nº 105.245 v. 11/12/2007

"E"

E&R S.R.L.

Por Acta Nº 4 del 12/11/2007; Rodolfo Miguel AMAYA, renunció a su cargo de GERENTE, designándose GERENTE a Felipe Francisco Horacio LLAVALLOL, quien aceptó de conformidad, y constituyó domicilio legal en Reconquista 715, 1º piso "C", C.A.B.A..- Autorizada por Escritura Nº 410 de fecha 23/11/2007.- Conste.

Escribana/Autorizada - Victoria Scroggie

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 6/12/2007. Nº Acta: 078. Libro Nº: 90.

e. 11/12/2007 Nº 26.294 v. 11/12/2007

EDITORIAL LA RAZON S.A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 27/4/07 resolvió su fusión con "Arte Gráfico Editorial Argentino Sociedad Anónima", habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación. Juan Pablo Lazarús del autorizado por escritura 2399 del 3/12/07 pasada al folio 13082 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 187. Libro Nº: 042.

e. 11/12/2007 N° 9036 v. 11/12/2007

EL GRILLO DULCE S.R.L.

Los señores Víctor Felipe Conde y Andrés Mariano Federico, únicos socios de "EL GRILLO DULCE S.RL." resuelven declarar disuelta la sociedad con efecto retroactivo al 26/10/07 y nombrar como liquidador de la misma al señor Andrés Mariano Federico, con domicilio especial en la calle Maipú 994, 3º piso, oficina 'A', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 12/11/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/12/2007 Nº 105.201 v. 11/12/2007

EL OLMO V S.R.L.

Se rectifica publicación de fecha 5 de Noviembre de 2007. Factura 102132. Domicilio constituido de los gerentes en Av. Santa Fe 2502 C.A.B.A. Susana B. Fernández, abogada, T° 72 F° 151 CPACF Autorizada por acta de fecha 26 de Julio de 2006.-

Abogada – Susana Beatriz Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 72. Folio: 151.

e. 11/12/2007 N° 105.414 v. 11/12/2007

EL PERIODICO DE TUCUMAN S.R.L.

Por Escritura 323 del 31/10/2007, Folio 775, Registro 1643, se protocoliza el Acta de reunión de socios, donde se resolvió de manera unanime el cambio de sede social de Av. Callao 715, piso 13, departamento F, CABA, a la calle Talcahuano 38, 3º piso, oficina B CABA, Agustín Goyenechea, Poder Especial, Esc 323, del 31/12/2007, Fº 775, Reg. 1643 a su cargo.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 148. Libro Nº: 37.

e. 11/12/2007 Nº 9043 v. 11/12/2007

EL PISO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 12/10/07 se aceptó la renuncia del Presidente Viriato Otero Lomban y del Director Suplente José Enrique Maman Ganon; designándose Presidente a Sergio Alejandro Lucchetti y Director Suplente a Damián Facundo Roldán; ambos con domicilio especial en Sarmiento 930, entrepiso, oficina B, CABA.- Autorizada en la Asamblea ut-supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 184. Libro Nº: 014.

e. 11/12/2007 Nº 105.161 v. 11/12/2007

EYDEN GROUP LLC

Sociedad vehículo. País de origen: Estados Unidos. Sociedad de responsabilidad limitada. Representante legal según acta del 19/10/2006 Levita Edgardo Raúl. Domicilio const. Montes de Oca 1530 - Capital Federal. Sociedad controlante Helvetic Service Group S.A. inscripta con n 547 libro 58 tomo B de extranjeras poseedora del 100% de las acciones según acta del 31/10/2007. Representante legal según acta del 20/02/2006 Horacio E De Bonis. Domicilio const. José M. Moreno 1925 - Capital Federal.

Abogado - Horacio F. De Bonis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 80. Folio: 529.

e. 11/12/2007 Nº 105.167 v. 11/12/2007

"F"

FORESTAL LA FINOJOSA S.R.L.

Por instrumento del 6-12-07 se estableció: capital social $ 10.000 María Anahí Cordero T. 28, F. 959, autorizada por instrumento del 31/7/2007.

Abogada - María Anahí Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 28. Folio: 959.

e. 11/12/2007 N° 105.447 v. 11/12/2007

FUNDCORP SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

NOMBRAMIENTO LIQUIDADOR

Se comunica por un día que mediante acta de asamblea extraordinaria del 26/11/2007 se designó liquidador al Sr. Víctor Poggi DNI 7.600.870 con domicilio especial en Macacha Güemes 150 CABA. Fdo: Silvia Chinen Autorizada según acta de asamblea del 26/11/2007.

Autorizada - Silvia Chinen

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/12/2007. Número: 265039. Tomo: 0112. Folio: 200.

e. 11/12/2007 Nº 71.701 v. 11/12/2007

"I"

INMOBITAL S.A.

Informa que por Acta de Asamblea del 11/04/2007 y Acta de Directorio del 11/04/2007, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Horacio Eduardo Lippi y Lázaro Marcelo Lippi respectivamente. Se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Horacio Eduardo Lippi, Director Suplente: Sr. Lázaro Marcelo Lippi; ambos con domicilio especial en Suipacha 771, Piso 3º "B", Ciudad Autónoma de Bueno; Aires.- Héctor Humberto Peverelli, Contador Público, Tº 56 Fº 11, autorizado en Acta de Directorio del 11/04/2007.

Contador - Héctor Humberto Peverelli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/12/2007. Número: 405860. Tomo: 0056. Folio: 011.

e. 11/12/2007 Nº 71.694 v. 11/12/2007

INSTRUMENTALIA S.A.

Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas de fecha 14/11/07 se nombraron Directores y distribuyeron por unanimidad por el plazo de un ejercicio: Presidente: Miguel Ángel Faruolo; Director suplente: Genaro Faruolo, ambos constituyen su domicilio especial en México 3100, Capital Federal.- Osvaldo di Tullio autorizado por acta de directorio de fecha 14/11/07.

Abogado - Osvaldo Juan di Tullio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 13. Folio: 762.

e. 11/12/2007 Nº 105.145 v. 11/12/2007

INVERNORTH S.A.

Ultima inscripción: Sucursal Nº 1254 Lº 55 Tº B estatutos extranjeras 24/05/00. Por escritura 191, 24/10/07, Registro 845, C.A.B.A., se resolvió cambio de jurisdicción de la Sociedad de República Oriental del Uruguay a República Argentina y la cancelación de la sucursal local de la trasladada. Autorizada: Poggi Matias, DNI 28.692.414 en virtud de escritura 191, folio.887, del 24/10/07.

Certificación emitida por: Nelly Alicia Taiana De Brandi. Nº Registro: 845. Nº Matrícula: 3931. Fecha: 6/12/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 17.

e. 11/12/2007 Nº 71.702 v. 11/12/2007

"K"

KAPELUSZ EDITORA S.A.

Se hace saber por un día que la asamblea extraordinaria de KAPELUSZ EDITORA SA celebrada el 25.07.07 aumentó el capital social en la suma de $ 4.074.243 elevándolo de $ 12.322.210 a $ 16.396 453 dentro del quíntuplo.- Suscribe la presente el apoderado por escritura Nº 50 folio 141 del Registro Notarial 1022 de la Capital federal de fecha 21.02.03.

Apoderado/Abogado - José María Ojea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 11. Folio: 719.

e. 11/12/2007 Nº 105.163 v. 11/12/2007

KEDAR S.A.

Avisa que por Escritura del 04/12/07.- Se Protocolizaron las Actas del 30/10/07 y 01/11/07, Renuncian a sus cargos de Presidente: Roberto Elías Tarrab y Director Suplente: Gonzalo Fried.- Se designa Nuevo Directorio: Presidente: Santiago Fried; Director Suplente: Gonzalo Fried, ambos con domicilio especial en Santa Fe 4569 Cap. Fed.-AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA N° 2920 DEL 04/12/07 ANTE EL ESCRIBANO EDUARDO A. ARIAS.-

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 23. Libro Nº: 88.

e. 11/12/2007 N° 9080 v. 11/12/2007

"L"

LA PARAFINADORA ARGENTINA - JOSE CASTRO & CIA. SACI

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime de accionistas y de Directorio, ambas de fecha 31/05/2006 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Diego Raúl Castro; Directora Suplente: Laura Cristina Castro, constituyendo domicilio especial en Virrey Liniers 1935 y México 759, P.B. "C", ambos de C.A.B.A., respectivamente. Letrado Apoderado por Escritura Nº 35 del 19/03/1966 pasada ante el Escribano Hugo H. Bonanno.

Abogado/Apoderado - Carlos Eduardo R. Valobra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 19. Folio: 734.

e. 11/12/2007 Nº 105.193 v. 11/12/2007

LABORA S.A.

Acta de Directorio del 2-11-07 aprobó trasladar la sede social a San Nicolás 368, primer piso, dpto. C, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en Acta del 2-11-07.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 047. Libro Nº: 43.

e. 11/12/2007 Nº 9026 v. 11/12/2007

LABORATORIOS ASMOPUL S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 24/10/07, se aumentó el capital social dentro del quintuplo de $ 12.000 a $ 60.000 en dinero efectivo mediante la emisión de 48.000 acciones ordinarias nominativas-no endosables de un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una y se procedió a la elección del directorio por vencimiento de mandato. Por acta de directorio del 24/10/07 los directores aceptaron los cargos quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Carlos Guzman; Vicepresidente: Armando Julio Garcia y Director Suplente: Ruben Felix Pablo Castellani, fijan domicilio especial en Avenida Independencia 4032, Capital Federal. Instrumentado y autorizada en escritura 1402 del 19/11/07.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 11/12/2007 Nº 105.166 v. 11/12/2007

LAURA SIROTA

Por escritura 143 del 13/09/2007, Registro 2025 de Capital Federal, sus padres en ejercido de la Patria Potestad, Víctor Enrique SIROTA, argentino, divorciado, DNI. 4.311.677 y Susana Hale ROGERS, estadounidense, divorciada, DNI. 93.661.238, domiciliados en Avenida del Libertador 5154 piso 7º "B", Capital Federal, emanciparon civil y comercialmente a su hija Laura SIROTA, argentina, soltera, 16/02/1989, DNI. 34.304.910, domiciliada en Avenida del Libertador 5154 piso 7º "B", Capital Federal. Rosana Silvia TEPERMAN, Escribana Autorizada por escritura 143 del 13/09/2007, Registro 2025 de Capital Federal.

Escribana - Rosana Silvia Teperman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2007. Número: 071123573632/7. Matrícula Profesional Nº: 4302.

e. 11/12/2007 Nº 71.664 v. 11/12/2007

LOGISTICA AMBIENTAL S.A.

Que por Acta de Asamblea. General Ordinaria Nº 13 del 09/11/07, se aceptó la renuncia. presentada por Guillermo Gastón Guetierrez a su cargo de Presidente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Mario Armando Mena, Director Suplente: Jorge Ernesto Nuñez; ambos con domicilio especial en Paraguay 1307, 3º piso, departamento '30', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea. General Ordinaria Nº 13 del 09/11/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/12/2007 Nº 105.199 v. 11/12/2007

LOS RANQUELES DE LABOULAYE S.A.A.C. E I.

Hace saber que: a) por Asamblea de fecha 19 de enero de 2007 se resolvió fijar en dos el número de directores titulares y en uno el de directores suplentes y designar Presidente a Jaime Vicente Salazar; Vicepresidenta a Marta Cristina Salazar y Directora Suplente a Rita Simona Salazar; todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Gral. Lucio Mansilla 3629, piso 8, departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) por Asamblea de fecha 13 de abril de 2007 se resolvió aceptar las renuncias de las Sras. Marta Cristina Salazar y Rita Simona Salazar a sus respectivos cargos y fijar en dos el número de directores titulares y en uno el de directores suplentes y designar a Antonio Severino

Di Maio como Director Titular y Presidente, a Ricardo Epifanio Di Maio como Director Titular y a Carlos Pagani como Director Suplente; todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 944, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Santiago Zavalia, autorizado por actas de Asamblea del 19 de enero y 13 de abril de 2007.

Abogado - Santiago Zavalía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 23. Folio: 277.

e. 11/12/2007 Nº 105.146 v. 11/12/2007

"M"

MALENA LAMONICA LIMA

Por escritura Nº 115 del 8/11/2007, Escribana Maria Ines Lima Quinos Registro Notarial 303, los señores Aldo Omar Lamonica, nacido el 14/12/1952, divorciado, D.N.I. 10.358.510 domiciliado en Maturin 2337, departamento 16 Capital Federal y Patricia Viviana Lima, nacida el 03/08/1961, soltera, D.N.I. 14.618.221, domiciliada en General Urquiza 1062, Capital Federal ambos argentinos. EMANCIPACIÓN CIVIL Y COMERCIAL a su hija MALENA LAMONICA LIMA, argentina, nacida el 11/07/1988, soltera, D.N.I. 33.980.726, domiciliada General Urquiza 1062 Capital Federal. Autorizado por escritura publica Nº 115 del 8/11/2007, Escribana Maria Ines Lima Quinos Registro 303 de Capital Federal.

Escribana - María Inés Lima Quinos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/12/2007. Número: 071204593575/4. Matrícula Profesional Nº: 3713.

e. 11/12/2007 Nº 9019 v. 11/12/2007

MEDICOS ASOCIADOS S.R.L.

Por acta de Asamblea Ordinaria celebrada el 30 de Junio de 2007. Se aprobó con el voto unánime de los socios: 1) resolver la disolución de la sociedad. 2) nombrar liquidador al sr. Alfredo Horacio Sapag, DNI 04431341 con domicilio en Cordoba 4316 5 piso 12, C.A.B.A. Alfredo Horacio Sapag, Socio Gerente, designado el 30/07/2005 según acta Asamblea Ordinaria.

Certificación emitida por: Nicolás Zabala. Nº Registro: 1641. Nº Matrícula: 4965. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 040. Libro Nº: 01.

e. 11/12/2007 Nº 71.705 v. 11/12/2007

MH CARS S.A

Complemento edicto del 28.11.07.- Renuncia el Director Suplente: Daniel Jorge MENDOLICCHIO.- Claudio Mauricio Behar, Abogado, autorizado en escritura pública del 20.11.07, F° 1316, Reg 1722 CABA.

Abogado – Claudio Mauricio Behar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 77. Folio: 361.

e. 11/12/2007 N° 105.404 v. 11/12/2007

MOLITRADE S.A.

POR UN DIA: (Inscripta en IGJ Nº 10274, Libro 2 de Sociedades por Acciones, del 24/9/98) Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 15/9/2006, obrante al folio 58/60 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado el 11/12/1998 bajo Nº 109438-98, por vencimiento del cargo se eligieron como Directores Titulares a Belisario Tiscornia, Humberto Fato y Juan Carlos Rodríguez, y como Director Suplente Gregorio Joaquín Tiscornia, designándose Presidente a Humberto Fato y Vicepresidente a Belisario Tiscornia quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Dr. Pedro Ignacio Rivera 3815 1º "6" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente electo por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 15/9/06 obrante al folio 58/60 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado el 11/12/98 bajo Nº 109438-98.

Presidente - Humberto Fato

Certificación emitida por: Graciela C. Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 68. Libro Nº: 84.

e. 11/12/2007 Nº 71.691 v. 11/12/2007

"N"

NEWLINE S.A.

Por Escritura 346 del 15/11/2007, Folio 824, Registro 1643, se protocoliza el Acta de Asamblea Gral Ordinaria Nº 13, donde los socios de manera unánime resolvieron el cambio de sede social de Av. Callao 715, piso 13, departamento F, CABA, a la calle Talcahuano 38, 3º piso, oficina B CABA. Agustin Goyenechea, Poder Especial, Esc 346, del 15/11/2007, Fº 824, Reg.1643 a su cargo.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 01. Libro Nº: 38.

e. 11/12/2007 Nº 9045 v. 11/12/2007

"P"

PALERMO GROUP S.A.

Comunica que por: Actas de Directorio del 1/12/2006 y 2/4/2007, Asamblea General Ordinaria del 19/12/2006 y General Extraordinaria del 10/4/2007 pasadas a escritura pública Nº 95 del 28/11/2007 se dispuso la designación de autoridades, disolución anticipada y nombramiento de liquidador. DIRECTORIO: Presidente: León HAUSER, Vicepresidente: Victor Alfredo MUCHNIK, Directores Titulares: Norberto PEIST, Daniel Nicolás BRONSTEIN y Silvia SLIMOVICH, Director Suplente: Alicia Mabel SCHVARTZMAN.- Por DISILUCIÓN ANTICIPADA se designa Liquidador a León HAUSER. Los administradores fijan domicilio especial en Jorge Luis Borges 2018 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 95 del 28/11/2007 ante la Escribana Rita A. Slimovich de Burstein Registro 1175 Matrícula 2479.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Rita A. Slimovich de Burstein. Nº Registro: 1175. Nº Matrícula: 2479. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 9.

e. 11/12/2007 Nº 9024 v. 11/12/2007

PREFERRED PROVIDER ORGANIZATION S.A.

Por Actas de Directorio del 26/4/07 y 6/9/07 y Asambleas del 10/5/07 y 19/9/07: 1) Se designó Directorio: Presidente: Miguel Horacio KROLOVETZRY (LE 4.556.533, domicilio real y especial Alicia Moreau de Justo 872 piso 1º oficina "7" Cap. Fed.). Director Titular: Estela Beatriz ALLAM (DNI 11.836.341, domicilio real y especial Juncal 3220 piso 11º depto. "O" Cap. Fed.) 2). Recomposición del Directorio por transferencia del paquete accionario: Presidente: Diego Facundo SERRANO, DNI 18.525.782, y Director Suplente: Maria Florencia MOLINA, DNI 20.691.431, ambos con domicilio real y especial La Pampa 3280 piso 2º Cap. Fed. Dr. Mario Lendner autorizado por instrumento privado del 29/11/2007.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 11/12/2007 Nº 105.264 v. 11/12/2007

PROFACOS ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que por escritura 636 del 07/12/2007, Registro 137 Capital, se protocolizaron las actas de Asamblea y Directorio de fecha 12/09/2007 de PROFACOS ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA. INDUSTRIAL Y CCMERCIAL, que resolvieron designar a los miembros del Directorio, el que quedó configurado así: PRESIDENTE: Alejandro Enrique WERNER.- DIRECTORES TITULARES: Luis Alberto RICCIARDULLI y Ulrich SCHILLING.- El primero de ellos constituyó domicilio especial en Maipú 267, piso 11º, C.A.B.A. y los demás en Tronador 4890, piso 7º, C.A.B.A. - SEBASTIAN CORRADI, D.N.I. 24.963.619, autorizado a firmar edictos en la escritura 636 del 07/12/2007, Registro 137.-BUENOS AIRES, 7 de Diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 7/12/2007. Nº Acta: 012. Libro Nº: 71.

e. 11/12/2007 Nº 9065 v. 11/12/2007

PUENTE HNOS. S.A.

(IGJ: 1/12/2005, Nº 15280, Lº 29, de Sociedades por Acciones), con domicilio en Sarmiento 444, Cap. Fed., comunica que por escritura 701 del 29/11/2007 pasada ante escribano Pedro F. M. Bonnefon al Fº 2227 a cargo Registro 322 de Cap. Fed. se transcribieron: Acta Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio del 28/5/2007, que resolvieron designar el siguiente Directorio: Presidente: Olga Gloria Martinez Blanco con domicilio especial en Quintana 1165, Acassuso, Pcia. Bs. As.; Director Titular: Carlos Alberto Lizer con domicilio especial en Florencio Balcarse 32, Piso 6º, Cap. Fed. Autorizado Escribano Pedro F. M. Bonnefon por escritura citada.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/12/2007. Número: 071205596946/1. Matrícula Profesional Nº: 2392.

e. 11/12/2007 Nº 71.698 v. 11/12/2007

"R"

ROLLOS UNIVERSAL S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 3 de mayo de 2004 y Actas de directorio del 25/4/2004, y complementaria del 21/6/2006 por renuncia de la Sra. Barbara Pulido se eligio nuevo Directorio de Rollos Universal S.A. siendo elegidos el Señor Daniel Poublan como Presidente constituyendo domicilio especial en Entre Rios 1026 Avellaneda Provincia de Buenos Aires, y el señor Alejandro Perez como Director suplente constituyendo domicilio especial en Las Heras 3985 Monte Grande Provincia de Buenos Aires. Firmado Daniel Poublan DNI 12677965 en su carácter de Presidente de Rollos Universal Sociedad Anónima, según acta de Asamblea del 31/7/2007. Buenos Aires, 13/11/07.

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 059. Libro Nº: 055.

e. 11/12/2007 Nº 71.658 v. 11/12/2007

"S"

SAINT GOBAIN ISOVER ARGENTINA S.A.

RPC 29.3.1990, Nº 1597, Lº 107, Tº "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 22.7.2007, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Laurent Sylvain Alain Guillot, Vicepresidente: Damián Fernando Beccar Varela, Directores Titulares: Néstor Raúl Silva Gómez, Ricardo Vicente Seeber y Roberto Luiz Correa Netto, Directores Suplentes: Peter Dachowski y Francisco Sánchez Neto. Todos con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber en carácter de autorizado según Asamblea del 22.7.2007.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/12/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 11/12/2007 Nº 105.179 v. 11/12/2007

SANTA ROSA DEL MONTE S.A.

IGJ Nº 1.649.880 comunica que por Reunión de Directorio de fecha 30/10/07 se ha aceptado la renuncia del Sr. Manuel Eduardo Pizanez al cargo de Vicepresidente. En consecuencia se resolvió designar en su reemplazo al Sr. Director Titular Diego Zabalza para ocupar el cargo de Vicepresidente constituyendo domicilio especial en la calle Cerrito 1186 piso 8º CABA. Carlos Nogueira Martearena, abogado, Tº 35 Fº 17 (CPACF), autorizado por acta de Directorio Nº 101 del 30/10/07.

Abogado - Carlos A. Nogueira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 35. Folio: 17.

e. 11/12/2007 Nº 105.188 v. 11/12/2007

SERVYCAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 23/11/2007 se aceptó la renuncia de Emilio Luis Jares Furno a su cargo de Presidente y se aprobó su gestión. Asimismo se resolvió elevar a 5 (cinco) el número de integrantes del Directorio; designar autoridades y asignarle a los Directores funciones especiales conforme lo previsto en el segundo párrafo del artículo 274 de la Ley 19.550. Por acta de Directorio del 23/11/2007 se distribuyeron los cargos quedando integrado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Glenn Saldanha: Director General (CEO); Vicepresidente: Federico Carenzo: Área Legal; Director Titular: Rajesh Desai: Área Finanzas; Director Titular: Rodolfo Heriberto Dietl: Área Legal; Director Titular: Hernán Verly: Área Legal; y Director Suplente: Cynthia Inés Graf Caride. Los Directores Glenn Saldanha y Rajesh Desai constituyen domicilio especial en Vicente López 1090, 1º Piso, Martinez; los Directores Federico Carenzo, Rodolfo Heriberto Dietl y Cynthia Inés Graf Caride constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 950, 10º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y el Director Hernán Verly constituye domicilio especial en Av. del Libertador 498, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Conforme el artículo 270 de la Ley 19.550, se designaron los siguientes Gerentes: Gerente General: Emilio Luis Jares. Furno; Gerente de Operaciones: Eduardo Frydman; Gerente Financiero: Nitin Keny. Todos los gerentes designados constuyen domicilio especial en Vicente López 1090, 1º Piso, Martinez. Mariana Cecilia Morelli. Abogada/Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 23/11/2007.

Abogada - Mariana C. Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 65. Folio: 109.

e. 11/12/2007 Nº 7457 v. 11/12/2007

SIGMA ALDRICH DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas del 19/04/2007 se renovó el mandato y los cargos a los señores miembros del Directorio, siendo su integración la siguiente: Presidente: Francisco Rafael Arroyo Moraurrtt; Vicepresidente: Kirk Richter y Director Titular: María Fraguas, constituyendo domicilio especial los dos primeros en Estomba 835, Capital Federal y la última en San Martín 140, Capital Federal. Todos ellos con mandato hasta la próxima asamblea de accionistas que considerará el ejercicio cerrado el 31/12/2007. Dicha designación de administradores de la Sociedad fue ratificada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 29/11/07. Firmado por Mercedes Jándula, DNI 28.261.602, autorizada por Asamblea de Accionistas de fecha 19/04/07.

Abogada – Mercedes Jándula

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2007. Tomo: 94. Folio: 820.

e. 11/12/2007 N° 105.443 v. 11/12/2007

SOFIDAL ARGENTINA S.A.

Que por Acta de Asamblea del 13/12/06, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Ana Hebe de Pasquale y Martín dal Farra respectivamente: se formalizó la elección del nuevo directorio: y por Acta de Directorio del 13/12/06, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ana Hebe de Pasquale. Director Suplente: Martín del Farra: ambos con domicilio especial en Chacabuco 194, 5º piso, departamento 'B', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann. Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio del 13/12/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/12/2007 Nº 105.221 v. 11/12/2007

STRAPLAS S.A.

Escritura: 28/11/07. Designación de Presidente: José Strangis; Vicepresidente: Gabriel Norberto Strangis; Suplentes: Leonardo Santo Strangis Silvia Beatriz Strangis, todos con domicilio especial en Lima 265, 2º piso, oficina 11, Cap. Fed; todo resuelto por asamblea del 26/10/07. Abogada autorizada por instrumento privado del 28/11/07.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 11/12/2007 Nº 105.254 v. 11/12/2007

"T"

TECNO ACCION S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ (número correlativo 1594565), el 09/11/1994, bajo el Nº 11555, Libro 15, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, comunica que (1) por Asamblea General Ordinaria del 05 de enero de 2007 se resolvió (i) aceptar las renuncias de los Directores Titulares, Sres. Fernando Angel Traverso; Alberto Manuel Diaz; José Daniel Bellora y del Director Suplente, Sra. Graciela Inés Cairoli y (ii) designar a un nuevo Directorio, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Miguel Ángel Marsili; Vicepresidente: Federico de Achával; Director Titulares: Ioannis Pantoleon; Ricardo Oscar Benedicto; Directores Suplentes: Sres. Ariel Pupulín; Tiberiu Grigorescu; Guillermo Ardissone y Héctor José Cruz: Los Sres. Miguel Ángel Marsili y Ioannis Pantoleon aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio en la Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Los Sres. Federico de Achával y Ricardo Oscar Benedicto aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio en la Calle Esmeralda 130, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires; (2) Por reunión de Directorio de fecha 14 de junio de 2007, el Sr. Miguel Ángel Marsili presentó su renuncia a su cargo de Presidente; (3) por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de junio de 2007 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Miguel Ángel Marsili a su cargo de Presidente del Directorio; y (ii) designar como nuevo Presidente al Sr. Federico de Achával y como Vicepresidente al Sr. Miguel Ángel Marsili, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: (i) Presidente: Sr. Federico de Achával; Vicepresidente: Sr. Miguel Ángel Marsili; Directores Titulares: Sres. Ioannis Pantoleon y Ricardo Oscar Benedicto; y Directores Suplentes: Sres. Tiberiu Grigorescu, Ariel Pupulín, Guillermo Ardissone y Héctor José Cruz. Los Sres. Federico de Achával y Miguel Ángel Marsili aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilió especial en la calle Esmeralda 130, Piso 9º, Ciudad de Buenas Aires, y en la Avenida Leandro N. Alem 1110, Piso 13º, Ciudad' de Buenos Aires. Rogelio Driollet. Autorizado mediante acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15 de junio de 2007-

Rogelio Driollet

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2007. Tomo: 86. Folio: 57.

e. 11/12/2007 Nº 26.284 v. 11/12/2007

TEYSA S.A.

Edicto rectificatorio. En el edicto publicado el 30-11-07 (Fact. 76-00104318 del 27-11-07) se consignó por error el domicilio especial de Emilia Beatriz Benlolo, **donde dice** "Av. Boedo 960 piso 5º "A" - CABA", **debe decir:** "Av. Boyacá 971 - CABA". La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Acta de Directorio Nº 12 del 07-11-07.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 11/12/2007 Nº 105.200 v. 11/12/2007

"U"

UPS DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea de Accionistas del 7 de julio de 2005, se designaron nuevas autoridades y por Acta de Directorio de fecha 10 de agosto de 2005, se distribuyeron los cargos conforme el siguiente esquema: Presidente: Stephen Dale Flowers, Vicepresidente: Gonzalo Barreiro, Director Titular: Rodrigo Aznares, Directores Suplentes: Alix Apollon y Brent Blake, Síndico Titular: Javier Senabre, Síndico Suplente: Jaime Sánchez de La-Puente, habiendo todos ellos constituido domicilio especial en Florida 234, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. Paula del Campo - Abogada. Autorizada mediante acta de asamblea de fecha 7 de julio de 2005.

Abogada - Paula Del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 11/12/2007 Nº 105.216 v. 11/12/2007

UPS DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea de Accionistas del 16 de Agosto de 2006, se designaron nuevas autoridades y por Acta de Directorio de fecha 16 de Agosto de 2006, se distribuyeron los cargos conforme el siguiente esquema: Presidente: Stephen Dale Flowers, Vicepresidente: Gonzalo Barreiro, Director Titular: Rodrigo Aznarez, Directores Suplentes: Alix Apollon y Karl Ryker, Síndico Titular: Javier Senabre, Síndico Suplente: Jaime Sánchez de La-Puente, habiendo todos ellos constituido domicilio especial en Florida 234, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. Paula del Campo - Abogada. Autorizada mediante acta de asamblea de fecha 16 de Agosto de 2006.

Abogada - Paula Del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 11/12/2007 Nº 105.215 v. 11/12/2007

UPS DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de agosto de 2005 de UPS de Argentina S.A., se designó al Sr. Karl Ryker como nuevo Director Suplente, quien constituyó domicilio especial en Florida 234, piso 4º, Capital Federal. Asimismo se hace saber que cesó en el cargo de Director Suplente el Sr. Brent Blake. Paula del Campo - Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 18 de agosto de 2005.

Abogada - Paula Del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 11/12/2007 Nº 105.212 v. 11/12/2007

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 69 de 30/07/07 se designó, por un ejercicio, Presidente: Carlos A. Nogueira Martearena; Vicepresidente: Marcelo P. Dumanjo; Directores Titulares: Diego G. Petracchi, Alejandro L. Barroetaveña y Federico Hughes; Directores Suplentes: Eduardo Pizanez y Alejandro Aníbal Quercetti. Todos los miembros designados con domicilio especial en Cerrito 1186 piso 8º CABA. Posteriormente por Reunión de Directorio Nº 400 de 31/10/07 fue aceptada la renuncia del Sr. Marcelo P. Dumanjo al cargo de Vicepresidente asumiendo en consecuencia como tal el Sr. Director Titular Diego G. Petracchi. En igual sentido y por mismo instrumento, fue aceptada la renuncia del Sr. Manuel E. Pizanez al cargo de Director Suplente. Carlos A. Nogueira Martearena, abogado, Tº 35 Fº 17 CPACF, autorizado Asamblea de fecha 30/07/07 y Directorio de fecha 31/10/07.

Abogado - Carlos A. Nogueira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 35. Folio: 17.

e. 11/12/2007 Nº 105.189 v. 11/12/2007

"X"

XDB S.A.

Que por Acta de Asamblea. General Ordinaria del 01/11/06, se aceptaron las renuncias presentadas por Marcelo Mario Regalzi y Mariana Angélica Barrientos a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se formalizó la elección del nuevo directorio, Por Actas de Directorio del 01/11/06 y del 02/11/06 se cambió el domicilio de la sede social, fijando la nueva Sede Social en Avenida Rivadavia 6578, Ciudad Autónoma de Buenos Aíres: y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Darío Gabriel Di Bella, Director Suplente: Moira Name; ambos con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio del 02/11/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/12/2007 Nº 105.219 v. 11/12/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero público Lino C. Seivane, comunica por tres dias y que por cuenta y orden del acreedor hipotecario Alberto Daniel Chazanowski, conforme el Art. 57 y cc. de la Ley 24.441, subastará el día 18 de diciembre de 2007, a las 10 horas, en el Colegio de Martilleros de San Martín, calle 18 de Diciembre N* 1839 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, la Unidad Funcional 4, de planta baja, con entrada por pasillo descubierto común, sita en la calle 29 –Emilio Zola– N° 5309, Torre Ader, prolongación de Villa Ballester, entre San Lorenzo y Lamadrid, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires. La Unidad Funcional 4, Polígono 00-04, tiene una superficie total del polígono y U.F. de 80,63 m2., de acuerdo a plano - P.H. 47-325-74 y un porcentual del 0,260%, reconociendo una servidumbre de paso a la U.F. 3 para atención y mantenimiento del pozo negro. Matricula: PR 37.024/4. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. J, Manz. 7, Parc. 28, Subparcela 4. Título e hipoteca, a fs. 25/37. Deudas: Obras Sanitarias, fs. 85, sin deudas al 28/9/07. Aguas Argentinas, fs. 83/84, $ 3.201,30 al 22/3/06. AySA, fs. 83, $ 41,40 al 21/9/07. Direc. Prov. de Rentas, fs. 86/89, $ 771,70 al 10/10/07, municipalidad de Gral. San Martín, fs. 94, $ 37,13 al 24/9/07. Se informa en autos que el Consorcio carece de Administración y las unidades funcionales no abonan expensas. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria" del 18/2/99). De acuerdo al acta de constatación e intimación al desalojo realizada por la Escribana actuante con fecha 16/5/03, el inmueble se encuentra ocupado por Susana Beatriz Casas. Consta de comedor-cocina, bajo mesada, piso cerámica, techo de machimbre, 3 dormitorios con pisos de cerámicas sin placard. Baño completo con piso y pared de cerámica hasta 2 mts. de altura, techo de machimbre. Los dormitorios tienen en el techo material aislante. Patio cubierto. Vive juntamente con Carlos Alberto Tachella y cuatro hijos menores de edad. El inmueble podrá ser visitado el 15 y 17 de diciembre de 2007, de 10 a 12 horas. La venta se realizará al contado y mejor postor, con la base de $ 62.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley: 1%. El saldo de precio deberá ser abonado por el comprador dentro de los cinco días de realizada la subasta, en el domicilio que se le indicará en dicho acto. Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Interviene en las presentes actuaciones el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 91, a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaría Unica, en los autos: "Chazanowski, Alberto Daniel c/Tachella, Carlos Alberto s/Ejecución de sentencia - Incidente Civil", Expte. N° 62.375/01 (Reservado), del Expte. Nro. 85.966/00 en autos: "Chazanowski, Alberto Daniel c/Tachella, Carlos Alberto s/Ejecución Especial Ley 24.441" (Reservado).

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2007.

Lino C. Seivane, martillero.

e. 11/12/2007 N° 75.197 v. 13/12/2007

2.5. BALANCES

LA EQUITATIVA DEL PLATA SA DE SEGURIDAD

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS
CUIT: 30-51541976-0
DOMICILIO LEGAL: Carlos Pellegrini 1069 - Capital Federal
SEDE ADMINISTRATIVA: Carlos Pellegrini 1069 - Capital Federal
EJERCICIO ECONOMICO NRO: 109 INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2006
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2007

FECHA DE INSCRIPCION REG.PUBLICO DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES: 24/04/1897
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 24/5/05-07/02/28-28/3/50-20/12/60-3/8/64-29/7/66-13/12/71-7/5/79-3/7/89-16/3/05
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 27/2/2095
INSCRIPTA EN INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL NRO: 6
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL NRO: 44

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000
	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000

ACTIVO		AL 30/06/07	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/06
DISPONIBILIDADES		10.267.440,42	7.144.042,00
INVERSIONES		41.023.658,89	38.479.616,03
CREDITOS			
	PREMIOS A COBRAR	20.686.919,33	18.584.946,48
	REASEGUROS	1.033.774,17	1.203.879,42
	COASEGUROS	0,00	0,00
	OTROS CREDITOS	3.208.619,17	2.954.152,20
INMUEBLES		3.904.721,00	3.985.930,00
BIENES DE USO		14.180.381,91	14.483.453,23
OTROS ACTIVOS			0,00
	TOTAL	94.305.514,89	86.836.019,36

PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
DEUDAS			
	CON ASEGURADOS	42.276.804,47	38.338.083,85
	CON REASEGURADORES	2.619.870,26	2.693.776,65
	CON COASEGURADORES	0,00	0,00
	CON PRODUCTORES	3.550.781,65	3.274.974,58
	FISCALES Y SOCIALES	1.426.796,08	1.113.888,36
	OTRAS DEUDAS	1.237.686,29	806.176,05
COMP.TECNICOS DE SEG. Y REASEG.		14.508.848,69	12.865.223,47
PREVISIONES		111.209,00	133.105,00
PART.DE TERC.EN SOC.CONTRALADAS		0,00	0,00
	TOTAL PASIVO	65.731.996,44	59.225.227,96
PATRIMONIO NETO (SEGUN EST.RESPECTIVO)		28.573.518,45	27.610.791,40
	TOTAL	94.305.514,89	86.836.019,36

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS
CUIT: 30-51541976-0
EJERCICIO CERRADO EL: 30 de Junio de 2007

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/07	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/06
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	52.785.232,82	45.205.204,52
Siniestros Netos	(31.176.962,86)	(28.701.265,20)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0,00	0,00
Gastos de Produccion y Explotacion	(24.946.876,61)	(22.504.726,36)
Otros Ingresos	55.789,41	44.734,37
Otors Egresos	(737,95)	(2.450,47)
RESULTADO TECNICO	(3.283.555,19)	(5.958.503,14)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	4.656.440,21	4.767.677,02
Resultados por Realizacion	1.026.155,91	459.567,72
Resultados por Tenencias	2.300.864,45	4.060.216,20
Otros Ingresos	0,00	0,00
Otros Egresos	(638.248,76)	(147.473,05)
Gastos de Explotacion y Otros Cargos	(2.412.929,57)	(2.091.060,71)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	4.932.282,24	7.048.927,18
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOC. CONTROLADAS (III)	0,00	0,00
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS	1.648.727,05	1.090.424,04
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0,00	0,00
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.648.727,05	1.090.424,04

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	AL 30/06/07	AL 30/06/06
VARIACION DE LOS FONDOS		
Efectivo al inicio del ejercicio	45.623.658,03	39.442.785,47
Aumento (disminución) neta del efectivo	5.667.441,28	6.180.872,56
Efectivo al cierre del ejercicio	51.291.099,31	45.623.658,03
CAUSAS DE VARIACION DE EFECTIVO		
1) Ganancia (perdida) ordinaria	1.648.727,05	1.090.424,04
Partidas que no representan movimientos de efectivo	6.214.779,25	6.652.056,85
Flujo neto de efectivo originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	7.863.506,30	7.742.480,89
2) Ganancias (perdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de efectivo	0,00	0,00
Flujo neto de efectivo originados en (aplicados a) operaciones extraordinarias	0,00	0,00
Flujo neto de efectivo originados en (aplicados a) operaciones (1+2)	7.863.506,30	7.742.480,89
3) Otros origenes de flujo de efectivo	31.697.493,85	29.514.984,48
4) Otras aplicaciones de flujo de efectivo	(33.893.558,87)	(31.076.592,81)
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO	5.667.441,28	6.180.872,56

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS
CUIT: 30-51541976-0
EJERCICIO CERRADO EL: 30 de Junio de 2007

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/06
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	20.120.605,04	6.399.762,32	1.090.424,04	27.610.791,40	26.985.367,36
Distribucion resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del 12/10/2006					
Reserva Legal		54.521,00	(54.521,00)		
Otras Reservas		349.903,04	(349.903,04)		
Honorarios			(35.000,00)	(35.000,00)	(15.000,00)
Dividendos en Efectivo			(600.000,00)	(600.000,00)	(450.000,00)
Gratificaciones			(51.000,00)	(51.000,00)	
Capitalizac. Aj. de Capital					
Resultado del Ejercicio			1.648.727,05	1.648.727,05	1.090.424,04
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	20.120.605,04	6.804.186,36	1.648.727,05	28.573.518,45	27.610.791,40

JULIO J. GRANDJEAN, Presidente. — Dr. DANIEL ARES - Dra. SILVINA M. PEDROTTI, por Comisión Fiscalizadora.

Según informe del 10/08/07

ESTUDIO ARES - R.A.P.U.C.A.B.A. Tº 1 Fº 96, Reg. S.S.N. Nº 10. — Dr. DANIEL ARES (Socio), Contador Público U.B.A. - C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 92 Fº 232, CUIT 20-10131815-0.

INFORME DEL AUDITOR:

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el «Balance Analítico» presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (artículo 45 de la Ley Nº 20091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 10 de agosto de 2007 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Asimismo, según surge de los registros contables la deuda devengada a la fecha de cierre del ejercicio con la Administración Nacional de Seguridad Social era de $ 155.768,31, no existiendo deuda exigible.

ESTUDIO ARES - R.A.P.U.C.A.B.A. Tº 1 Fº 96, Reg. S.S.N. Nº 10. — Dr. DANIEL ARES (Socio), Contador Público U.B.A. - C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 92 Fº 232, CUIT 20-10131815-0.

Lugar y fecha: Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — N° E 3579092Buenos Aires, 3/12/2007 01 O T. 79 Legalización Nº 332734.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 21/11/2007 en BALANCE de fecha 30/6/2007 perteneciente a LA EQUITATIVA DEL PLATA S A DE SEG 30-51541976-0, para ser presentada ante …, que se corresponde con la que el Dr. ARES DANIEL, 20-10131815-0 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0092 Fº 232 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: ESTUDIO ARES Soc. 1 Tº 1 Fº 96. — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 11/12/2007 Nº 26.259 v. 11/12/2007

RECONQUISTA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: RECONQUISTA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.
CUIT: 30-63278185-3
DOMICILIO LEGAL: Carlos Pellegrini 1069 - Capital Federal
SEDE ADMINISTRATIVA: Carlos Pellegrini 1069 - Capital Federal
EJERCICIO ECONOMICO NRO: 19 INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2006
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2007

FECHA DE INSCRIPCION REG.PUBLICO DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES 11/07/1989
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 24/09/97 - 27/08/02 - 04/11/05
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 11/7/2088
INSCRIPTA EN INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL NRO: 4103
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL NRO: 440

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000
	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000

ACTIVO		AL 30/06/07	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/06
DISPONIBILIDADES		1.437.262,14	925.227,40
INVERSIONES		10.912.497,16	6.568.030,94
CREDITOS			
	PREMIOS A COBRAR	54.470,67	231.226,14
	REASEGUROS	0,00	0,00
	COASEGUROS	0,00	0,00
	OTROS CREDITOS	339.046,35	418.303,20
INMUEBLES		0,00	0,00
BIENES MUEBLES DE USO		13.653,62	16.995,41
OTROS ACTIVOS		0,00	0,00
	TOTAL	12.756.929,94	8.159.783,09

PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
DEUDAS			
	CON ASEGURADOS	7.557.778,57	3.138.168,15
	CON REASEGURADORES	0,00	0,00
	CON COASEGURADORES	0,00	0,00
	CON PRODUCTORES	129.953,46	100.468,97
	FISCALES Y SOCIALES	93.797,40	66.136,32
	OTRAS DEUDAS	613.057,98	423.263,01
COMP.TECNICOS DE SEG. Y REASEG.		200.744,23	620.871,14
PREVISIONES		8.161,00	3.762,00
PART.DE TERC.EN SOC.CONTRALADAS		0,00	0,00
	TOTAL PASIVO	8.603.492,64	4.352.669,59
PATRIMONIO NETO (SEGUN EST.RESPECTIVO)		4.153.437,30	3.807.113,50
	TOTAL	12.756.929,94	8.159.783,09

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/07	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/06
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	12.741.668,61	7.330.312,93
Siniestros Netos	(9.908.628,62)	(5.140.497,05)
Rescates	0,00	0,00
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0,00	0,00
Gastos de Produccion y Explotacion	(3.570.278,71)	(2.377.599,22)
Otros Ingresos	0,00	0,00
Otors Egresos	0,00	0,00
RESULTADO TECNICO	(737.238,72)	(187.783,34)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	396.831,82	222.565,98
Resultados por Realizacion	97.734,55	31.708,56
Resultados por Tenencias	794.352,65	255.064,80
Otros Ingresos	16.135,16	0,00
Otros Egresos	(469,54)	(14.455,13)
Gastos de Explotacion y Otros Cargos	(211.022,12)	(132.815,85)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	1.093.562,52	362.068,36
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOC. CONTROLADAS (III)	0,00	0,00
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS	356.323,80	174.285,02
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0,00	0,00
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	356.323,80	174.285,02

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		
VARIACION DE LOS FONDOS		
Efectivo al inicio del ejercicio	7.493.258,34	5.081.726,09
Aumento (disminucion) neta del efectivo	4.856.500,96	2.411.532,25
Efectivo al cierre del ejercicio	12.349.759,30	7.493.258,34
CAUSAS DE VARIACION DE EFECTIVO		
1) Ganancia (perdida) ordinaria	356.323,80	174.285,02
Partidas que no representan movimientos de efectivo	4.079.967,05	2.065.869,04
Flujo neto de efectivo originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	4.436.290,85	2.240.154,06
2) Ganancias (perdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de efectivo	0,00	0,00
Flujo neto de efectivo originados en (aplicados a) operaciones extraordinarias	0,00	0,00
Flujo neto de efectivo originados en (aplicados a) operaciones (1+2)	4.436.290,85	2.240.154,06
3) Otros origenes de flujo de efectivo	1.510.384,14	1.138.902,42
4) Otras aplicaciones de flujo de efectivo	(1.090.174,03)	(967.524,23)
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO	4.856.500,96	2.411.532,25

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: RECONQUISTA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.
CUIT: 30-63278185-3
EJERCICIO CERRADO EL: 30 de Junio de 2007

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/06
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	2.500.000,00	1.132.828,48	174.285,02	3.807.113,50	3.632.828,48
Distribucion resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del 12/10/2006					
Reserva Legal		8.714,25	(8.714,25)		
Otras Reservas		155.570,77	(155.570,77)		
Honorarios			(10.000,00)	(10.000,00)	
Capitalización Aportes no capitalizados					
Capitalización Ajustes no capitalizados					
Capitalización Ganancias Reservadas					
Desafectacion de Reservas					
Resultado del Ejercicio			356.323,80	356.323,80	174.285,02
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	2.500.000,00	1.297.113,50	356.323,80	4.153.437,30	3.807.113,50

JULIO J. GRANDJEAN, Presidente. — Dr. DANIEL ARES - Dra. SILVINA M. PEDROTTI, por Comisión Fiscalizadora.

Según informe del 10/08/07

ESTUDIO ARES - R.A.P.U.C.A.B.A. Tº 1 Fº 96, Reg. S.S.N. Nº 10. — Dr. DANIEL ARES (Socio), Contador Público U.B.A. - C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 92 Fº 232, CUIT 20-10131815-0.

INFORME DEL AUDITOR:

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el «Balance Analítico» presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (artículo 45 de la Ley Nº 20091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 10 de agosto de 2007 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Asimismo, según surge de los registros contables la deuda devengada a la fecha de cierre del ejercicio con la Administración Nacional de Seguridad Social era de $ 13.583,52, no existiendo deuda exigible.

ESTUDIO ARES - R.A.P.U.C.A.B.A. Tº 1 Fº 96, Reg. S.S.N. Nº 10. — Dr. DANIEL ARES (Socio), Contador Público U.B.A. - C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 92 Fº 232, CUIT 20-10131815-0.

Lugar y fecha: Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — N° E 3579093 Buenos Aires, 3/12/2007 01 O T. 79 Legalización Nº 332733.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 21/11/2007 en BALANCE de fecha 30/6/2007 perteneciente a RECONQUISTA ART S.A. 30-63278185-3, para ser presentada ante …, que se corresponde con la que el Dr. ARES DANIEL, 20-10131815-0 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0092 Fº 232 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: ESTUDIO ARES Soc. 1 Tº 1 Fº 96. — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 11/12/2007 Nº 26.258 v. 11/12/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 3, Secretaría única, cita a eventuales herederos, causahabientes y acreedores de YOLANDA BARRIA SANTANA y de GUILLERMO DAVID MALLADA por el plazo de treinta días a efectos que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por dos días en el BOLETÍN OFICIAL (conf. Art. 4º Ley 24.823). Se deja constancia que la publicación es gratuita.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 11/12/2007 Nº 566.034 v. 12/12/2007

N° 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 89 a cargo de la Dra. Rosa Vila, Secretaría única a cargo interinamente del Dr. Juan Pablo Iribarne, sito en la calle Talcahuano Nro. 550 piso 6to. de Capital Federal, en los autos: "CARRANZA JUAN CARLOS S/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO" (Expte 56719/06), cita a JUAN CARLOS CARRANZA L.E. 4.288.082 a fin de que comparezca a estar a derecho, conforme la resolución de fs 84 que se transcribe: "Buenos Aires, Julio 10 de 2007. Atento lo requerido por la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes, publíquense nuevos edictos conforme fuera ordenado a fs. 15 en los que deberá hacerse constar las enunciaciones de una cédula, la mención de la carátula de las actuaciones y tipo de juicio de que se trata. Fdo. Rosa Avila JUEZ". Publíquese una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de Setiembre de 2007.
Juan Pablo Iribarne, secretario interino.

e. 11/12/2007 Nº 105.141 v. 11/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría N° 10 de la Capital Federal, sito en la Av. R. S. Peña 1211 P.B., Capital Federal, cita por cinco días a contar de la última publicación a LUCIA BEATRIZ SUELDO para que comparezca a estar a derecho, en autos caratulados "BANCO SAENZ S.A. C/SUELDO, LUCIA BEATRIZ S/ EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Gaceta de Paz".

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 11/12/2007 Nº 75.049 v. 12/12/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14 de la Dra, Susana M. I. Polotto Secretaría Nº 28 del Dr Martin Sarmiento, Laspiur sito en Callao 635 2º de la Ciudad de Buenos Aires en autos ARES NASIM SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO comunica por cinco días que con fecha 22-11-2007 se ha decretado la apertura del presente concurso Síndico designado: Ctdor Pedro Alfredo Valle con domicilio en Av de Mayo 1260 2do "O" Cap. Fed. ante quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de crédito y los títulos justificativos del mismo, hasta el día 14-03-08 y convócaselos para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el 11-11-2008 a las 10 hs El síndico deberá presentar los informes de los arts 35 y 39 de la ley 24522 los días 25-04-08 y 09-06-08 Publíquese por cinco días en "Boletín Oficial de la Nación. Nota: Se deja constancia que el CUIT de la concursada es 30-69528413-2.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 11/12/2007 Nº 75.046 v. 17/12/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. JORGE SILVIO SICOLI, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en la Avda. Callao 635, 3º Piso de la Capital Federal, pone el conocimiento de los señores acreedores por el término de dos días, que en los autos "ARCE REFRIGERACIÓN S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 058.660) el Sindico ha presentado tercer proyecto de distribución de fondos complementario.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 11/12/2007 Nº 565.999 v. 12/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 interinamente a cargo del Dr Javier Cosentino, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de GERIATRICO LOS NONOS S.R.L. decretada con fecha 28 de noviembre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Grisolia Hector Julio, con domicilio en J. Salguero 2533 5º "B", hasta el día 25/03/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-69835539-1.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 11/12/2007 Nº 566.044 v. 17/12/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Ignacio Saravia, Secretaria Nº 33, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 12/11/2007 se declaro abierto el Concurso Preventivo del Sr. HORACIO DOMINGO FRUTOS DNI Nº 4.543.419. Declarado pequeño concurso y, en consecuencia, aplicable el régimen previsto en el art. 289. El síndico designado en autos es el contador Marcelo Fabián Francisco, con domicilio en Uruguay 328, piso 2, depto. 3, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar, los días hábiles en el horario de 16:30 a 20:00 hs, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 11/02/2008. Los acreedores y el deudor podrán formular observaciones e impugnaciones hasta el día 26/02/2008. El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y el art. 39, los días 31/03/2008 y 28/05/2008, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 14/11/2008 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 11/12/2007 Nº 105.241 v. 17/12/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de noviembre de 2007, se decretó la quiebra de BRANDO HNOS S.A., en la que se designó síndico a la contadora Mirta A. Calfún de Bendersky, con domicilio en Humahuaca 4165/67, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 23 de abril de 2008 y 4 de junio de 2008, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por

constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007...publíquense edictos...Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Santiago Medina, secretario.

e. 11/12/2007 Nº 566.029 v. 17/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de noviembre de 2007, se decretó la quiebra de SUCESION DE BRANDO LUIS JOSE, en la que se designó síndico al contador Mirta A. Calfún de Bendersky, con domicilio en Santa Fé 2521 piso 10 depto A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 23 de abril de 2008 y 4 de junio de 2008, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007...publíquense edictos...Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Santiago Medina, secretario.

e. 11/12/2007 Nº 566.031 v. 17/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de noviembre de 2007, se decretó la quiebra de MACE S.A. (C.U.I.T. 30-65512197-4), en la que se designó síndico al contador Elina Mónica Fernandez, con domicilio en Reconquista 1011 piso 6º of 5, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de marzo de 2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 30 de abril de 2008 y 11 de junio de 2008, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007...publíquense edictos… Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Santiago Medina, secretario.

e. 11/12/2007 Nº 566.030 v. 17/12/2007

JUZGADO DE PAZ LETRADO MARCOS PAZ-BUENOS AIRES

El Juzgado de Paz Letrado de Marcos Paz, a cargo del Dr. Andrés R. Arainty, Secretaría Unica del Departamento Judicial de Mercedes, sito en calle Aristóbulo del Valle 2038, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, cita por diez días, para que conteste la demanda entablada por AGOSTINO JOSEFINA, caratulada; "AGOSTINO, Josefina c/MONTELLO, Vicente y otros s/ Usucapión por prescripción adquisitiva", emplazando a los herederos de Próspero Montello y/o a quienes se consideren con derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Marcos Paz, 25 de de junio de 2007.
Fernando G. Mulet, secretario-abogado.

e. 11/12/2007 Nº 75.024 v. 12/12/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	04/12/2007	ATILIO FRANCISCO MELCHIORI NOBILE	105108
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	08/10/2007	ERNESTO ANTONIO FASCETTO	105125
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	23/11/2007	DELIA FANDIÑO	4890
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	01/11/2007	FRANCISCA URSULA MOGLIA	74913
6	U	SILVIA CANTARINI	30/11/2007	LUCAS OSCAR MARIN	74924
6	U	SILVIA CANTARINI	28/11/2007	JUAN CARLOS BARROS	74927
6	U	SILVIA CANTARINI	23/11/2007	MARIO ANTONIO STELLA	105020
11	U	JAVIER A. SANTISO	13/11/2007	Norma Leonor Navarro	74986
13	U	CARLOS A. MAMONE	28/11/2007	AMALIA CRISCUOLO	105022
13	U	CARLOS A. MAMONE	23/11/2007	ELSA MARGARITA SUEIRO	105107
13	U	CARLOS A. MAMONE	30/11/2007	LEA TEPER	105062
13	U	CARLOS A. MAMONE	28/11/2007	Carlos Alberto López	74936
14	U	HUGO D. ACUÑA	03/12/2007	ELVIRA MAUCERI	74978
14	U	HUGO D. ACUÑA	26/11/2007	MARTINEZ ANGEL ENRIQUE	71598
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	29/10/2007	FRANCISCO REINALDO GABRIELLI	74915
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	09/11/2007	TORRES LUCIA (DNI 3.758.517)	74899
17	U	MARIEL GIL	04/12/2007	HECTOR RAÚL MASSA	74930
17	U	MARIEL GIL	04/12/2007	VICTORIA ESTHER ALVAREZ	74929
21	U	HORACIO RAUL LOLA	24/10/2007	Longoni Felix Ascención	74931
21	U	HORACIO RAUL LOLA	20/11/2007	OLGA CRISTINA ADELINA TARCILA OLIVERA	74959
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	23/11/2007	ANTONIO INGILDE	74982
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	27/11/2007	ANA LUISA RAGGIO	105021
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	09/11/2007	Alicia Sommerfeld	74960
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	22/11/2007	Augusto Héctor Harguinteguy	74943
30	U	MARIANO C. GIGLI	29/11/2007	Demetrio Coronel	74905
32	U	EUGENIO R. LABEAU	26/11/2007	Agustín GATTO	74944
32	U	EUGENIO R. LABEAU	29/11/2007	ETELVINA RAMONA MANDARANO	105089
32	U	EUGENIO R. LABEAU	03/12/2007	HOLOT MARIO	74935
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	28/11/2007	NORMA HAYDEE WYCKERS	74672
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/11/2007	ANTONIO SALAMIDA	105064
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	29/11/2007	FERNANDO CONCHADO CHARLON	74973
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/11/2007	LUCIA ANGELA MONICA MAIORANA	74955
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	28/11/2007	AGUIAR ROSA del TRÁNSITO	74968
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/12/2007	ROBERTO ELADIO FERRETTA	74902
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/11/2007	CONCEPCION ESMERALDA SAGUAR	74958
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/11/2007	Argiz María Antonia	4887
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	28/11/2007	MARIA HAYDEE SILVA Y MARINO DOMINGO FOGLIA	105025
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	08/11/2007	Oscar Barral	74926
44	U	ANALIA V. ROMERO	21/11/2007	CARLOS AVRAMO y GRACIA AVENA	74992
44	U	ANALIA V. ROMERO	16/11/2007	LUCIANA MARIA LOPEZ	74907
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/11/2007	AVELINA DIONISIA LOMEÑA	105136
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	12/11/2007	Teresa Balzuino y Antonio Gonzalez	74957
47	U	SILVIA R. REY DARAY	16/11/2007	Jorge Milton STAGNARO	74914
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/11/2007	EDUARDO MARIO GALINDEZ	105023
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	26/11/2007	JORGE ADOLFO ALBERTAL	26268
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	29/11/2007	Cecilia Szuszan, LC. 2.969.555	4891
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/08/2007	ISABEL CASILDA CORDOBA	105128
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/11/2007	Miguel Salomón Muzicante	74953
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/11/2007	PEDRO MATEO TAPPANI Y GARCIA CONSECION	74980
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	22/11/2007	JUANA ANA DAVANCENS	74937
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	02/11/2007	GARCIA HUGO RAIMUNDO	74928
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	11/07/2007	ANICETA CARDELI	74897
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	01/11/2007	LUISA GONZALEZ DE AÑON Y BERDIÑAS	74903
60	U	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	05/12/2007	Mirta Beatriz Perotti	74916
60	U	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	04/12/2007	LONGOBUCCO ANTONIETTA	105115
60	U	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	30/11/2007	VIJUESCA DIEGO	105076

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	14/11/2007	JESUS PENAS (DNI 0.269.645)	74977
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	02/12/2007	FONT COMAS FRANCISCO	74940
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	21/06/2007	MARIA ENRIQUETA RODRIGUEZ	74900
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	12/11/2007	Alejandro Marcelo Ambrosini	74964
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	20/09/2007	Liria Carmen Bidegain	74974
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	30/10/2007	SUAREZ HAYDEE	9010
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	24/10/2007	BALDASSARE MARIA ANGELICA	74942
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	30/11/2007	RAUL ANDRES BERNATET	74938
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	30/11/2007	MIGUEL SCHIARITI	74910
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	15/11/2007	ROBERTO MANUEL VILAR y PAULINA GUILLERMINA PIGINI	105119
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/12/2007	BEATRIZ GELMAN	74932
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	21/11/2007	Hesperia BERENGUER	74939
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	30/11/2007	CAPUTO Ricardo Vicente	74965
94	U	EDUARDO PARODY	04/12/2007	ADHELMA ELSA TEDESCO	74952
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	03/12/2007	Oscar Manuel CANDELAREZI	74950
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	30/11/2007	DAVID SZWARCER	105024
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	04/12/2007	Marcos Melo y Lidia Rosa Alvarez	74963
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	27/11/2007	AKOPIANS María Aurora	74904
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	27/11/2007	DAVID EUGENIO PASINI	74972
101	U	EDUARDO A. CARUSO	27/11/2007	ZAFFARONI BEATRIZ ALICIA	105038
101	U	EDUARDO A. CARUSO	28/11/2007	EMILIA ROSA CAYO SORIA	105129
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	22/11/2007	FANNY FRANCISCA DOLCEMASCOLO	71604
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	04/12/2007	PABLO EMILIO CASAGRANDE	74923
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	28/11/2007	ELIAS ABRAHAM GRÜNFELD	105065
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	23/11/2007	REGINA HAZAN	74934
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	04/12/2007	AMALIA JINKIS	105118
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	29/11/2007	Juan José Díaz	74941
105	U	SANTIAGO STRASSERA	29/11/2007	ROSALIA BATRES	74898
105	U	SANTIAGO STRASSERA	03/10/2007	NELIDA CLELIA BERTULLI	74933
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	14/11/2007	EMILIO RAFAEL ALVAREZ	74956
109	U	RODRIGO VILA	28/11/2007	MARIA DE LAS MERCEDES JOSEFA BENITEZ	105113
109	U	RODRIGO VILA	05/12/2007	JORGE BERNARDINO NAVARRO	74920
109	U	RODRIGO VILA	05/12/2007	STELLA MARIS GARCIA	74954
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/11/2007	BASILIO PAPAGINOVIC	105117

e. 11/12/2007 Nº 981 v. 13/12/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, a cargo de la Juez —subrogante— Dra. Nora C. González de Rossello, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 5º piso de esta Ciudad, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos "Lorenzo, Luis C/ Kusmisky, Enrique, S/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 37.660/02, que el martillero José María García Arecha (CUIT Nº 20-04423243-0) rematará al contado y al mejor postor, el día miércoles 19 de diciembre de 2007, a las 10.15 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales que tiene su sede en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble Matrícula FR 1-1440/1, sito en la calle Guardia Nacional nº 2566,2568 y 2570, entre Zuviria y Echandía, Unidad Funcional Nº "1", Planta Baja, y las Unidades Complementarias Nº "I" y Nº "II" (ubicadas ambas en la Planta Baja). La propiedad que sale a la venta forma parte de un inmueble tipo PH, a la calle, en el barrio de Flores. Consta de tres dormitorios, living comedor, cochera, baño, cocina y lavadero en la terraza. Posee 75m^2 cubiertos, aprox., encontrándose en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Antonio Jesús Choque Velásquez, de nacionalidad boliviana, y su señora, quienes manifestaron que se encontraban en el lugar a titulo de cuidadores. Condiciones de venta: Base: $ 90.000 - seña: 8% - comisión: 3% - IVA sobre comisión martillero: 21% - arancel Acord. 10/99 CSJN: 0,25%, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. El que resulte comprador constituirá domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que en caso contrario las sucesivas providencias que se dicten se le tendrán por notificadas conforme lo previsto en el art. 133 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (CPCCN). Deudas acreditadas en autos: Aguas Argentinas S.A., $ 387,06, al 24-2-05 (fs. 125) - ex Obras Sanitarias de la Nación, sin deuda, al 22-2-05 (fs. 123) - Rentas GCBA: por ABL $ 1044,24 al 28/03/05 (fs. 134). No se autoriza la compra en comisión; tampoco será procedente la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 587 inc.7º del Código Procesal, texto s/ ley 24.441). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas; no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (CNCiv., en pleno, del 18-2-99, autos "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra, Roberto I. S/ Ejec. Hipotecaria"); respecto de las eventuales deudas que pudieren existir en concepto de expensas, a fs. 175 la actora asumió dichas eventuales deudas. La deuda hipotecaria inicial del inmueble fue por la cantidad prestada (dólares estadounidenses veintiun mil seiscientos - U$S 21.600, que representaron a la fecha de la promoción de la demanda veintiun mil trescientos veintiuno con catorce centavos (U$S 21.321,14), según lo consigna la actora en la promoción de la demanda (fs 16 Vta., al pié). El inmueble se exhibirá los días 14 y 17 de diciembre de 2007, entre las 10 a las 12 hs.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.
Mariel Gil, secretaria interina.

e. 11/12/2007 Nº 71.715 v. 12/12/2007

N° 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39, interinamente a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaria única a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso quinto, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "COMPAÑIA DE LOS CORRALES C/ROA, ALCIRA NORMA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. N° 100821/03, que el martillero Adolfo Osvaldo Siciliano. Cuit 20-04475472, rematará el día 17 de Diciembre de 2007, a las 12,45 horas (en punto), en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble de la calle Melincué 3822/24, planta baja, Unidad funcional N° UNO, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 81, Mza. 85, Parcela 2, Matricula 15-69783/1. El inmueble se compone de comedor de diario en el lugar originario del garage, continuando un hall de distribución donde se comunica con un comedor que da a la calle, cocina, baño y un pasillo que conduce a tres dormitorios, y del mismo pasillo se accede a un patio interno de 4 mts. X 4 mts., El estado de conservación es bueno y la construcción de aproximadamente 45 año. La ubicación es buena y residencial. El inmueble está ocupado por la demandada, Sra. Alcira Norma Roa, su hijo, Sr. Gustavo Alvarez, su madre, Sra. Angela Ruiz y y dos nietos menores de 7 y 11 años. Deudas: O, S, N,, Fs. 238, sin deudas, al 24-9- ; Alumbrado Barrido y Limpieza, Fs. 249, $ 955,54.- al 17-10-07; Aguas Argentinas, Fs. 242, $ 54,52, al 24-9-07; Certificados a Fs. 216/222, del 25-6-07. Según proveído de fecha 24-4-07 se deja constancia que en éste Edificio no hay consorcio constituido. BASE $ 95.000.-, SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA, además el 0,25% del arancel según la acordada de la CSJN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales, a la órden de éste Juzgado, bajo apercibimiento del art. 580 del Cód. Psal. No procede la compra en comisión, como tampoco por poder otorgado en el mismo día de la subasta.- Se hace constar que los montos adeudados en concepto de impuestos, tasas, contribuciones y expensas, como así también que las mismas se hallen sujetas a los reajustes de práctica y que quién resulte adquirente en la subasta, se hará cargo de las expensas en caso de insuficiencia de fondos. (conforme lo dispone la Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficiente C/Yabra" . El inmueble será exhibido los días 13 y 14 de Diciembre de 14 a 17 horas. Dr. Diego A. Ibarra. Juez (P.S.A). Publicar edictos 2 días en "Boletín oficial" y "La Razón".

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 11/12/2007 N° 75.185 v. 12/12/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, interinamente a carga del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaria única a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso quinto, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "COMPANIA DE LOS CORRALES C/ROA, ALCIRA NORMA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nº 100821/03, que el martillero Adolfo Osvaldo Siciliano. Cuit 20-04475472, rematará el día 17 de Diciembre de 2007, a las 12,45 horas (en punto), en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble de la calle Melincué 3822/24, planta baja, Unidad funcional Nº UNO, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 81, Mza. 85, Parcela 2, Matricula 15-69783/1. El inmueble se compone de comedor de diario en el lugar originario del garage, continuando un hall de distribución donde se comunica con un comedor que da a la calle, cocina, baño y un pasillo que conduce a tres dormitorios, y del mismo pasillo se accede a un patio interno de 4 mts. X 4 mts., El estado de conservación es bueno y la construcción de aproximadamente 45 año. La ubicación es buena y residencial. El inmueble está ocupado por la demandada, Sra. Alcira Norma Roa, su hijo, Sr. Gustavo Alvarez, su madre, Sra. Angela Ruiz y y dos nietos menores de 7 y 11 años. Deudas: O,S,N,, Fs. 238, sin deudas, al 24-9-; Alumbrado Barrido y Limpieza, Fs. 249, $ 955,54.- al 17-10-07; Aguas Argentinas, Fs. 242, $ 54,52, al 24-9-07; Certificados a Fs, 216/222, del 25-6-07. Según proveído de fecha 24-4-07 se deja constancia que en éste Edificio no hay consorcio constituido. BASE $ 95.000.-, SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA, además el 0,25% del arancel según la acordada de la CSJN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales, a la órden de éste Juzgado, bajo apercibimiento del art. 580 del Cód. Psal. No procede la compra en comisión, como tampoco por poder otorgado en el mismo día de la subasta. Se hace constar que los montos adeudados en concepto de impuestos, tasas, contribuciones y expensas, como así también que las mismas se hallen sujetas a los reajustes de práctica y que quién resulte adquirente en la subasta, se hará cargo de las expensas en caso de insuficiencia de fondos. (conforme lo dispone la Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficiente C/Yabra". El inmueble será exhibido los días 13 y 14 de Diciembre de 14 a 17 horas. Dr. Diego A. Ibarra. Juez (P.S.A). Publicar edictos 2 días en "Boletín oficial" y "La Razón".

Buenos Aires, Noviembre 30 de 2007.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 11/12/2007 Nº 75.088 v. 12/12/2007

N° 51

Juz. Nac. 1ª Inst. en lo Civil Nº 51, a cargo de la Dra. Silvia Y. Tanzi, Sec. única, con asiento en Uruguay 714, piso 2º, Bs. As, comunica 2 días en autos "Vianna, Alberto c/Parizek, María Ester s/Ejec. de Alquileres", exped. 21166/97, que el martillero Amílcar Fernando Viola rematará el 21/12/07 a las 9.30 hs (puntual) en Tte. Gral Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. (Of. Subastas Judiciales) el 50% indiviso del bien sito en Pelagio B. Luna 2346/2350, Villa Ballester, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. Bs. As., Nom. Cat: Circ. II; Sec. M; Manz. 38b; Parc. 34, SubParc. 2, U.F. 2, Pol. 00-02 y 01-01 - Matrícula 13994/2 - Sup. Total UF: 249,52m2. Informe del mart (fs. 209): Inmueble en PH con acceso de entrada en común con PH de fte., pequeño jardín, patio con peq. pileta de lavar, 1 toilette, 1 peq. depósito, 1 galpón de trabajo de aprox. 6x5mts. PA: se accede por escalera a vivenda compuesta de estar, comedor, peq. sala de estar íntimo, 1 dormit. s/placard, otro con placard, cocina y baño. Estado gral de construcción bueno, con deterioros propios del encierro. Se encuentra deshabitado. Adeuda: AySA: $ 340,49 al 18/9/07 (fs. 535), OSN s/deuda al 20/6/07 (Fs. 501), A. Arg. $ 2268,68 al 12/4/07 (fs. 487), Rentas: $ 276,60 al 31/3/07 (fs. 474) - Título en autos - Exhibiciones: 19 y 20/12/07 de 14 a 16 hs. BASE (fs. 215): $ 15.422,50 - Seña: 30% Comisión: 3% - Arancel Ac. 10/99: 0,25% - Contado y efectivo - En el acto

de suscribir el bol. de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten comprad. la constitución de domicilio dentro del radio de la Cap. Fed, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. NOTA: El presente edicto deberá ser publicado por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación" de Buenos Aires.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.

María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 11/12/2007 Nº 75.059 v. 12/12/2007

N° 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 a cargo del señor Juez Subrogante Dr. José Benito Fajre, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Silvia Noemí de Pinto, sito en Avda de los Inmigrantes 1950, planta baja Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS MERCEDES 2353/55/57 c/ BUITRON RUBEN OMAR s/ EJECUCION DE EXPENSAS", expediente Nº 56.862/2000, el martillero Cristian Esteban Pedruzzi, C.U.I.T. Nº 20-20891054-0, rematará el día 21 de diciembre de 2007 a las 10:30 horas en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., el 100% del inmueble sito en la calle Mercedes 2353/55/57, unidad funcional Nº 17, de la Planta Azotea; NC: Circ. 15, Secc. 81m Manz. 42, Parc. 21, matrícula 15-68381/17, Ciudad de Buenos Aires. Se trata de un pequeño departamento de un ambiente con vistas al frente y contrafrente, al cual se accede por ascensor hasta el tercer piso y luego subiendo un piso más por la escalera. El estado de abandono. El inmueble no posee electricidad ni gas. Asimismo, hay varios vidrios rotos, pisos de madera levantados y totalmente arruinados y las paredes poseen copiosas manchas de humedad. El ambiente se encuentra dividido por un precario placard de madera, dejando un pequeño dormitorio, sin placard, de escasos 2,70 x 3 metros aproximadamente. El otro ambiente, es una especie de pequeño living que conecta con la diminuta cocina de 1,50 x 2 metros aproximadamente. Asimismo, el living conecta con un pequeño y deteriorado patio cubierto por un techo de chapa. A través del patio cubierto se accede a la gran terraza que posee la unidad de unos 95 metros cuadrados aproximadamente. El baño es completo, pero inutilizable por el deplorable estado de los sanitarios. La finca se encuentra desocupada. Las deudas que posee el inmueble son las que surgen de las constancias de autos. Por el período de expensas no ejecutadas en autos (periodos comprendidos desde agosto de 2004 a octubre de 2007) adeuda la suma de $ 1.555,39. Base: $ 37.000.- Seña: 30% - Comisión: 3% más I.V.A. Al contado y en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del plazo de 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, debiendo indicar el comprador dentro del tercer día de realizado el remate del nombre del eventual comitente (art. 571 del citado código). Visitar el día 18 de diciembre de 2007 de 8 a 9 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del Código Procesal. Se hace constar que según acordada de la Corte Suprema de Justicia Nº 24/00, el que resulte adquirente, deberá abonar el 0,25% sobre el precio total del remate en el acto de suscribir el boleto de compraventa. Más Informes al Martillero Telefax: 4373-7800 / 4372-7117 de lunes a viernes de 17 a 19 hs., o en el expediente del juzgado

Bs. As., 29 de noviembre de 2007.

Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 11/12/2007 Nº 105.176 v. 12/12/2007

N° 60

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 60 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 5º Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados MURATORE LUIS HUBERTO e/ CACHARRON DE CARBONE MARIA CONCEP. s/ EJECUCION HIPOTECARIA Expediente Número: 12968/2003 que el Martillero Público Adrián Fabio Marino rematara el 20 de diciembre de 2007 a las 9:45 hs (en punto) en el salón de Pte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad. El inmueble sito en la calle Renque Curá 1762 esquina Nemesio Trejo 5059/61 primer piso UF 2 de ésta Ciudad, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 15, Secc. 85, Manz. 38-B, Parc. 12. Matrícula: 15-6733/2. Superficie total 45m2 76dm2. Según constatación obrantes en autos: se trata de departamento de aproximadamente 36m2 en esquina 1º piso por escalera que consta de living comedor 4 x 3,50 mts, cocina pequeña 1.50 x 1.80 mas, patio 2.50 x 2.50 mts, 1 habitación 2.00 x 3.50 mts y baño 2.00 x 1.80. Todas las medidas son aproximadas. Encontrándose el mismo en regular estado de uso y conservación con humedad en lo techos y medianeras. El mismo se encuentra desocupado. BASE: $ 50.000 Al contado en efectivo y al mejor postor, Seña: 30%, Comisión: 3%. Acord. 10/99: 0,25%. Todo en el acto de la subasta y a cargo del comprador. Deudas: AYSA: $ 50,27 AL 26/10/06 FS. 166, A.B.L. $ 223,30 AL 17/10/06 FS. 136. Aguas Argentinas: $ 0.00 al 26/12/06 fs. 190. Expensas: Según presentación efectuada por la parte actora No liquida deuda por expensas comunes por estar constituido únicamente por dos unidades funcionales que poseen entrada independiente (FS. 137). En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificada automáticamente. El comprador deberá abonar la venta y saldo de precio en pesos y notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado Ministerio de la ley del auto que aprueba el remate. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos según la vigencia del fallo plenario dictado el 18 de Febrero de 1999 por el Tribunal de Apelaciones del Fuero en los autos "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA ROBERTO ISAAC s/ EJECUCION HIPOTECARIA". Se encuentran prohibidas la compra en comisión y la cesión de boleto. Podrán realizarse ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del Martillero, calculados sobre el importe del monto ofertado. Los sobres se reservarán en Caja de Seguridad del Juzgado. El Martillero los retirará bajo recibo el día anterior al fijado para la realización de la subasta y en dicho acto los abrirá y dará lectura de viva voz a la totalidad de su contenido. Exhibición: Los días 13, 14, 17 y 18 diciembre 2007 de 13:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.

Gabriel Pablo Perez Portela, Secretario interino.

e. 11/12/2007 Nº 71.710 v. 12/12/2007

N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 99, a cargo del Dr. Luis Carlos M. de Preindlsperg, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANCO FRANCES S.A. C/ ARGAÑARAZ, JUAN DOMINGO Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO", Expediente Nro. 19.132/1999, que el martillero Horacio A. Bielli, rematará el día 18 de diciembre de 2007 a las 8.45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, calle Medrano 2832 entre Catorce de Julio y Sarratea. Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Sec. C. Manz. 98. Parc. 36. Matricula 23.302. Superficie Total 144,59 mts2. El inmueble consta de living-comedor, cocina, dos habitaciones, baño, patio y pequeño galpon y parrilla y se encuentra ocupado por el señor Juan Domingo Argañaraz y su esposa Lidia Susana Guereñú, todo ello de acuerdo a las constancias de autos (Fs. 151). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 22.000,00. Seña 30%. Comision 3%. Sellado de ley. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. al 25-4-07 $ 84,76 Fs. 248. Municip. de San Isidro al 18-4-07 $ 4.383,99 Fs. 245. Direc. Prov. de Rentas al 31-3-07 $ 1.941,90 Fs. 237. Aysa al 19-7-07 $ 100,32 Fs. 254. O.S.N al 20-7-07 No registra deuda Fs. 262. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta sin necesidad de intimacion alguna. (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (Cfr. Camara Nacional Civil en Pleno, 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecucion Hipotecaria". Se deja constancia que no se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 14 y 17 de diciembre de 2007 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.

Cecilia E. A. Camus, secretaria.

e. 11/12/2007 Nº 71.707 v. 12/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 1, Secretaría nº 1 sito en Av. R. Saenz Peña 1211 piso 5º Cap. Fed., comunica por dos día que en autos "EXPRESO LA NUEVA ERA S.A. s./ Quiebra s/ inc. de realización de automotores nº 92865", el martillero Carlos Alberto Izaguirre subastará en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed. el 19 de Diciembre de 2007 a las 8 hs. en punto, el saldo de 15 unidades de la fallida, en el estado en que se encuentran y serán exhibidas el 15/12 próximo de 10 a 13 hs., las ubicadas en la Terminal calle Sívori 5121 de Munro, las que se encuentran en la Terminal de Monsa S.A línea 60 autopista Panamericana en Escobar, el 13/12 de 11 a 13 hs., la única ubicada en la Rectificadora Pichón, Av. Pte. Illia Ruta 8 nº 8305 Km. 36,6000 de José C. Paz el 17/12 de 11 a 13 hs. y la única que se encuentra en la Terminal de Av. de la Rivera y Fernández de Avellaneda el 17/12 de 16 a 17 hs. El listado con los ex números de internos de las 15 unidades, Dominios, Marcas, ubicaciones, días, y horas de exhibición y números de lotes, se encuentran agregados al expediente, en la Oficina de Subastas Judiciales y en la portería de la oficina del martillero calle Talcahuano 464 PB. y para cualquier información al respecto en el teléfono del martillero 15 5144 3113 los días hábiles de 15 a 20 hs. Condiciones de la venta SIN BASE, SEÑA: 30%, COMISION: 10% ARANCEL DE LA CSJN 0,25%, IVA:. 10,5%, todo sobre el precio de venta, a cargo del comprador, extensivo al "impuesto docente", en caso de corresponder. Entrega de los bienes previo pago total del precio de venta El saldo adeudado deberá ser depositado dentro de 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 CPCC. CUIT del martillero 20-04500607. Serán a cargo del comprador los gastos por el retiro del bien y los trámites para la transferencia a su nombre. Previo a la transferencia se procederá a la verificación oficial de los bienes, cuyo costo será cargo de los adquirentes al margen del precio de venta En caso de detectarse alguna anomalía que deberá hacerse constar fehacientemente en autos, se reintegrará en forma total el importe depositado por el comprador sin derecho a otro reclamo o indemnización que se pretenda. La resolución aprobatoria de la subasta y toda otra vinculada con la venta, se tendrá por notificada "ministerio legis" y los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. Las deudas por patentes anteriores al decreto de quiebra deben ser verificadas por el acreedor, las devengadas a partir de la fecha de ese decreto y hasta la fecha de la posesión, serán a cargo del concurso en los términos del art. 200 de la ley 24522 y las devengadas posteriormente a la toma de la posesión, a cargo del comprador. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de venta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos principales, de las resoluciones dictadas en este incidente de venta y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de eventual planteo nulidad de la subasta por el adquirente, deberá previamente integrar el saldo del precio de venta, bajo apercibimiento de su rechazo "in limine".

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2007

Vivian C. Fernandez Garello, secretaria.

e. 11/12/2007 Nº 71.712 v. 12/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por un día en autos: "WARD, Nélida Cristina c/RUSSO, Ariel Oscar (CUIT. 20-25156085-5) y otros s/Ejecución prendaria" Expte 92479, que el martillero Juan José Derquiorkian (Monotributo CUIT 20-04394430-5) rematará el día 21 de Diciembre de 2007 a las 12:00 hs EN PUNTO en Tte Gral Peron 1233 Capital, una unidad marca Mercedes Benz, modelo LS 1634 tipo tractor de carretera, con motor marca Mercedes Benz Nº 476971U0831624 y Chasis marca Mercedes Benz Nº RPA444782, Dominio FHT 530, en el estado en que se encuentra y exhibe en Monseñor Bufano 1783, San Justo, Pcia. Bs As, los días 17 y 18 de Diciembre de 2007 de 9 a 11 hs. Deuda patentes $ 4.498,00 al día 30 de Junio de 2007 a cargo del comprador quien debe constituir domicilio en Capital. BASE $ 85.350 al contado y mejor postor, Seña 30% Comisión 10% y 0.25% de arancel Ac 24/00 CSJN en el acto del remate. Entrega previo pago total. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; del decreto de subasta, de las resoluciones dictadas y que se dicten con relación a la subasta. En caso de corresponder el pago de IVA, deberá adicionárselo al precio y es a cargo del comprador y será retenido por el martillero en el acto.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 11/12/2007 Nº 75.052 v. 11/12/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaria Nº 9, sito en Av. R. Saenz Peña Nº 1211 - Planta Baja, Cap. Fed comunica por 2 días en autos 48955/00 caratulados "BANCO MAYO CL s/LIQUIDACION JUDICIAL s/ INCIDENTE BENFIEL SA" que los martilleros Horacio Taranco (CUIT 20-04408090-8) y Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7) rematarán el día 19 de DICIEMBRE de 2007 a las 12:15 hs EN PUNTO en Tte J. D. Peron 1233 Cap. Fed., el inmueble situado en la calle Rivadavia Nº 230/248 entre Av. Olmos y Lima de la Ciudad de Cordoba, Provincia de Cordoba Nomenc. Catastral: Circ: 04; Seccion: 03; Manz.: 036; Parcela: 041; Matricula: 12.221.- Se desarrolla sobre un lote de terreno que mide 26,66 m de fte por 57.85 m de fondo superficie total del lote 1519 m2. Se trata de un edificio en remodelación donde se desarrolla una galería comercial de tres plantas, el inmueble consta de una fachada de época en dos columnas con techo en arco y piso de granito, el ingreso al ala central tiene un portón metálico enrollable, hay instalados tres ascensores incompletos y dos estructuras de escaleras metálicas, posee baños para público, sector de vestuarios, sala de maquinas, techo parabólico con estructura metálica y vidriado, instalaciones de aire central, se encuentra subdividido en 45 Unidades funcionales (locales comerciales), posee todos los servicios, se encuentra DESOCUPADO, en acta de constatación se denuncia que se encuentra alquilado sin exhibir documentación alguna y desconociendo los términos y fechas contractuales, sup. cubierta aprox. 4000 m2.- BASE $ 2.000.000,- SEÑA 30%; COMISION 3% mas IVA sobre 1/3 de la misma; ARANCEL 0,25%; SELLADO LEY El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente (art. 571) y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs As, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación, ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580.- Se hace saber que el comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto de del remate hasta la fecha de la toma de posesión, en caso de corresponder el pago del IVA será solventado por el comprador.- Deudas: Aguas Argentinas según fs. 236 $ 54.281,47; Rentas fs 248 $ 36.620,60; Municipal según fs. 229 $ 223.509,- EXHIBICION: se realizará los días 17 y 18 de diciembre de 2007 de 15 a 17 hs. Planos e informes en oficinas de los martilleros (011) 4374-4197 y 4372-2309.

Buenos Aires, a los 4 días de diciembre de 2007.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 11/12/2007 Nº 75.058 v. 12/12/2007

N° 12

El Juzg. Nacional de 1ra. Inst. en lo Com. N° 12; a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín; secr. N° 120, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840. P.B. Capital Federal, comunica por un día en autos "FINALAVAL S.A. c/ WYMAS S.A. s/Ejecutivo" Exp. 16656 (reservado) que, el martillero Carlos M. Venzano rematará el día martes 18 de diciembre de 2007 a las 9:15 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, un automotor marca Renault 11, Dominio

THH 798, Sedan 5 puertas, Motor marca Renault 5854244, chasis marca Renault B374-010-157, modelo TS año 1993, con equipo de GNC en el estado que se encuentra y exhibe. BASE $ 7.000, Comisión 10%, Acord. 24/00 0,25%. Contado, Dinero en efectivo y mejor postor en el acto del remate. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto. Los gastos de transferencia y/o de escrituración, así como los de traslado serán a cargo del comprador. De conformidad con lo previsto por art. 104.6 del reglamento del fuero se aceptaran ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la fecha de subasta. En caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta. Se advierte que, ante cualquier planteo y/o incidente por parte de los eventuales compradores se requerirá previamente el pago total de la suma adeudada bajo apercibimiento de su desestimación liminar. Se deja constancia que la actora solo esta eximida de abonar precio hasta la suma de $ 1.060. Deudas: Patentes $ 2.827,97 al 05.06.07 a cargo del comprador. Multas $ 105,00 al 13.10.04. Para más datos podrá consultar en el expte. Exhibición 13 y 14 de diciembre de 2007 de 10:00 a 12:00 hs, en Av. La Plata 1.355, Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2007.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 11/12/2007 N° 75.200 v. 11/12/2007

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, de la Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos: «COMPAÑÍA FARISTAR S.A. C/ DISPAN S.A. S/EJECUTIVO" EXPTE. Nº: 86426, que el martillero Juan Andrés Mielnik (Cuit Nº 20-07769072-8) rematará "ad corpus" el día 19 de diciembre de 2007, a las 08,00 horas en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. General Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal: Una finca ubicada en la localidad de San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires,con frente a la calle FIGUEROA ALCORTA 3071, entre las de Dolores y Salta, edificada en el lote de terreno designado en sus antecedentes como lote 5 de manzana R, que mide: 10,00 mts. de frente al N.E. por 16,40 mts. de fondo, lo que hace una superficie total de 164,00 mts.2 y linda: por su frente al N.E. con la calle Figueroa Alcorta, por su costado al N.O. con parte del lote 4, en su contrafrente al S.O. con parte del fondo del lote 7, y en su otro costado al S.E. con el lote 6. Nomenclatura Catastral: Circ. VII; Secc. B; Manz. 46; Parc. 5. Inscripto en la Matrícula 20286 del Partido de La Matanza (070). Base u$s. 37.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% Acordada 24/00. Sellado de ley 1%. Todo en efectivo. Deudas: AySA SA fs. 36/8 $ 58,87 informe del 27/3/07; Aguas Argentinas SA, fs. 39/41, sin deuda, informe del 13/3/07; O.S.N., fs. 42/3, sin deuda, informe del 20/3/07; Rentas, fs.72/6, sin deuda, informe del 28/2/07; Municipalidad de La Matanza, fs. 84/102, sin deuda, informe del 4/5/07; del 28/8/07, fotos, mandamiento y escrito del martillero, fs.120/25 del 28/8/07, informando que se trata de un inmueble destinado a vivienda familiar, compuesto de living-comedor amplio, cocina comedor diario, con pisos de cerámicos, puertas corredizas en su contrafrente a pequeño patio descubierto y parrilla, acceso a terraza. Desde el living y comedor acceso a garaje, con pisos de cerámicos, paso a toilette y escalera de madera al primer piso, donde existen 2 dormitorios al frente con balcón, placares y uno en suite; 2 dormitorios al contrafrente con placares, todos con pisos de madera entarugado y baño completo sin bañera, por escalera de madera a una sala de juegos, piso de madera entarugado y habitación donde se encuentra el tanque de agua, se encuentra en buen estado general, solo falto de pintura y algunas cuestiones de mantenimiento menores. La Sra. Fermina González C.I. nº 3.837.434 de Paraguay, que atendió en la diligencia, me informó que vive allí con su esposo Alcides Marino Cabrera, su cuñado Ramón Cabrera y la esposa de éste, Mariela González y 2 hijos de ambos matrimonios, lo hacen en calidad de ocupantes temporarios al cuidado de la vivienda, sin ningún tipo de contrato y hasta que la misma se venda. Serán admitidas ofertas bajo sobre art.104:6 del Reglamento del Fuero, las que podrán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta 2 días hábiles antes de la subasta y en horario de atención del Tribunal. Antes de la realización de la subasta se dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para percibir nuevas posturas. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajena al expediente y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de aprobada la subasta serán a cargo del adquirente. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de ésta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago, con mas un interés que se calculará a la Tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a 30 días vencida, y con prescindencia en las circunstancias que hubiere impedido su ingreso en tiempo. Asimismo queda prohibida la compra en comisión del bien, como así la ulterior cesión del boleto de venta. La Clave fiscal de Dispan S.A. es 30-070738428-6. La finca podrá visitarse los días 17 y 18 de diciembre de 2007, en el horario de 13 a 15. PUBLICACION 2 DIAS: BOLETIN OFICIAL Y CLARIN

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario
e. 11/12/2007 Nº 71.716 v. 12/12/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 (Av. Callao 635, piso 3º) hace saber por tres días en autos "FRANZONI, Juan Carlos, s/quiebra" —Expte. 76013/1998— que el día 20 de diciembre de 2007, a las 9,30 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, y por intermedio del martillero Bernardo Osiroff (Cuit. 20-040-66627-4) se procederá a la pública subasta de los inmuebles ubicados en el Country Golf "El Sosiego", sito en el Partido de Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires, designados como unidades funcionales Nos. 18 y 48/49, matrículas 129343/18, 129343/48 y 49, en la proporción del 16,66% que el fallido Juan Carlos Franzoni —DNI. 10.625.555— tiene en el total del dominio. Según surge de fs. 949/50, la U.F. 18, es de 25,56 x 36,40 x 29,98 x 4,92. En las U.F. 48 y 49, se encuentra edificado un inmueble de dos plantas: la planta baja tiene living comedor, cocina, quincho cubierto y cerrado, con cerramiento de aluminio y vidrio. La planta alta consta de 4 dormitorios en suite y un play room. En planta baja hay una habitación y baño de servicio y un baño principal. La casa es de ladrillos a la vista, pintados de blanco con tejas en su techo, con grandes ventanales al exterior. El country tiene 81 Ha. en total, contando con servicios de electricidad, gas, teléfono y cloacas, estando próximo a habilitarse el servicio de agua corriente. Existe personal de vigilancia permanente, estando todo el perímetro del country alambrado con un cerco de 2mts. de altura. Las calles que vinculan todo el country, se encuentran pavimentadas. Posee pileta olímpica y otra para niños, una cancha de basquet de cemento, 14 canchas de tenis, algunas con iluminación nocturna, 13 hoyos de golf, 3 canchas de hockey, club house con restaurante, saunas, vestuario, servicio médico y vestuario para el personal de servicio del country. El acceso al mismo, se efectúa por calle Sargento Cabral, que sale en diagonal desde ruta Prov. 52, que vincula por la ruta 205, con la Autopista Ricchieri, siendo su distrancia de esta Capital, de aproximadamente 30 minutos. BASES: U.F. 18, $ 2.499.-; UF. 48 y 49, unidas: $ 18.743. Seña 30%, arancel CSJN., 0,25%, comisión 3%, sellado fiscal: 1%. El adquirente toma a su cargo los impuestos, tasas y contribuciones y/o expensas que generen el 16,66% que se enajena en esta subasta a partir de la toma de posesión, debiendo las entidades acreedoras verificar en estos autos sus acreencias (ley 24522). Se deja constancia, que en igual fecha, a las 9 hs., y por intermedio de la martillera Josefina A. Ballenta, y en virtud de lo dispuesto en autos "Consorcio de Propietarios Country Golf El Sosiego c/Beraldi de Franzoni, María y otros, s/ejec. de expensas" en trámite ante el Juzgado Nac. Civil Nº 5 de esta ciudad, se procederá a la subasta del 83,34% restante del dominio de los referios bienes, integrándose de esta forma el 100% del total. El adquirente deberá constituir domicilio en esta ciudad. Venta sujeta a aprobación judicial. Exhibición: 14 y 17 de diciembre de 2007, de 13 a 15 horas. No procede la venta en comisión ni la cesión de derechos del boleto.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 11/12/2007 Nº 565.993 v. 13/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. JAVIER COSENTINO, Secretaria Nº 30 del Dr. DIEGO M. PAZ SARAVIA con asiento en la Av. Callao 635, Piso 3º, de Capital Federal, comunica por un día en Boletín Oficial de la Nación perteneciente a los autos: AVICOLA DE BELGRANO S.A. S/QUIEBRA INDIRECTA» EXP.168794/97, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 20 de Diciembre de 2007, a las 13:00 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, en Block los derechos y acciones de los registros marcarios que a continuación se detallan: "D'FUME", clase 29, concedida mediante Nº 1.741.292, con vencimiento el 23/06/2009; "FROHUME", clase 29 concedida mediante el Nº 1.741.291, con vencimiento el 23/06/2009; «EL …DE LA TABLITA", clase 29 concedida mediante el Nº 1.741.776, con vencimiento 25/06/2009; y clase 30 concedida mediante el Nº 1.741.293, con vencimiento el 23/06/2009. CONDICIONES GENERALES DE VENTA: SIN BASE. Todo al contado, al mejor postor en dinero en efectivo y en el acto de remate, Comisión 10%; IVA sobre el precio final y Acordada Nº 24/00 de la C.S.J.N. 0,25%. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en Comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Jurisdicción del Tribunal bajo apercibiendo de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 Cód. pcsal. aplicable al caso por remisión al 278 Ley 24.522. CUIT de la demandada Nº 30-58493690-4, CUIT del Martillero Nº 20-13187651-4. Para mayor información comunicarse con el Martillero al teléfono 4372-2023.
En Buenos Aires, a los 5 días del mes de diciembre de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario
e. 11/12/2007 Nº 566.239 v. 11/12/2007

N° 22

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en de M. T. Alvear 1840, P. 3°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos «SAN SEBASTIAN S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES COCHERAS EN ROSARIO PROVINCIA DE SANTA FE», Expediente Nº 051994 (CUIT Fallido: 30- 51137739-7), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 19 de Diciembre de 2007, a partir de las 11.15 horas en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, sita en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., CUATRO COCHERAS EN FORMA SINGULAR, las cuales son FIJAS y están DESOCUPADAS, ubicadas en calle RIOJA Nº 651/655/661, entrada común por el Nº 655 (Edifico Cocheras de Calle Rioja 651/655/661), entre las de J. M. de Rosas (ex 25 de Diciembre) y Buenos Aires, de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe (fs. 64/65 Pto. I), conforme lo siguiente: A) COCHERA Nº 26: ubicada en el segundo piso, identificada como UNIDAD U 214 – Parcela 02-26. Superficie 12.37 m2. Porc. 0.31% (una parte indivisa equivalente al 0.31% sobre los lotes que se describen en la Escritura Nº 444). Nom. Cat.: Secc. 1 – Manz. 151. Dominio: 303026. Acceso por rampa. B) COCHERA Nº 28: ubicada en el segundo piso, identificada como UNIDAD U 216 –Parcela 02-28. Superficie 12.37 m2. Porc. 0.31% (una parte indivisa equivalente al 0.31% sobre los lotes que se describen en la Escritura Nº 445). Nom. Cat.: Secc. 1 – Manz. 151. Dominio: 303027. Acceso por rampa. C) COCHERA Nº 34: ubicada en el segundo piso, identificada como UNIDAD U 222 – Parcela 02-34. Superficie 12.25 m2. Porc. 0.31% (una parte indivisa equivalente al 0.31% sobre los lotes que se describen en la Escritura Nº 446). Nom. Cat.: Secc. 1 – Manz. 151. Dominio: 303028. Acceso por rampa. D) COCHERA Nº 19: ubicada en el segundo piso, identificada como UNIDAD U 246 – Parcela 03-19. Superficie 12.50 m2. Porc. 0.31% (una parte indivisa equivalente al 0.31% sobre los lotes que se describen en la Escritura Nº 447). Nom. Cat.: Secc. 1– Manz. 151. Dominio: 303029. Acceso por rampa (Fotos fs. 58/63). CONDICIONES: «ad – corpus", al contado y mejor postor. BASE: U$S 3.332.- CADA UNA. Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA s/la misma – Sellado Pcia. Santa Fe 0,5% – Arancel 0.25 Acordada 10/99 CSJN, en efectivo o en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación o intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 580 CPC. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta y efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Estarán a cargo del COMPRADOR solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble. En cuanto a las deudas por periodos anteriores a la toma de posesión del bien, y hasta el decreto de quiebra, deberán tramitarse por incidente de verificación tardía, y en el caso de las deudas generadas desde el decreto de quiebra, y hasta la toma de posesión, deberán ser reclamadas por el procedimiento del art. 240 L.C.Q. Deudas Municipalidad de Rosario: COCHERA 26 (fs. 143/144) al 26/07/07 $ 768.13; COCHERA 28: (fs. 145/146) al 26/7/07 $ 768.13; COCHERA 34: (fs. 147/148) al 26/7/07 $ 768.13.- y COCHERA 19: (fs. 149/150) al 26/7/07 $ 768.13.- Son admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10.00 del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional (art. 104.5) y se abrirán en audiencia pública a la hora 12.00 del citado día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribuna EXHIBICION: días 13, 14 y 17 de Diciembre de 2007, en el horario de 10.00 hs. a 13.00 hs.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 11/12/2007 Nº 566.264 v. 12/12/2007

N° 25

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49 a mi cargo, sito en. Av. Callao 635, 4º piso, Cap. Fed., comunica por un dia en autos "DEVELOP S.A. S/QUIEBRA" Expte. Nº 048481, que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4), rematará el dia 17 de DICIEMBRE de 2007, a las 11:45 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. LA MARCA "DEVELOP" tipo mixta, Clase 42, Nº 1.715.123, Vto. 15/01/2009. CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE al contado y mejor postor, Comisión 10%+IVA, Arancel CSJN 0,25% todo en el mismo acto del remate. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias dominiales a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral, estarán a cargo exclusivo del comprador.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria federal.
e. 11/12/2007 Nº 566.032 v. 11/12/2007

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, 1er piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "KUJAWSKI BERNARDO S/QUIEBRA" (Expte. Nº 18.039) , que el martillero Alberto Daniel Quinteros C.U.I.T. 20-07800775-4 rematará el día 21 de diciembre 2.007 a las 9,00hs —en punto— en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Cap. Fed., el 50% del inmueble sito en la calle Avelino Díaz 439 entre Doblas y Senillosa, Unidad 4, planta baja y azotea, Capital Federal; superficie total: 271m^2 41 dm^2, porcentual 48 con 26 centésimos (fs. 639/40) Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. 38, Manz. 120, Parc. 26. Matricula 14-8027/4. DESOCUPADO Y ADCORPUS. Según constatación y fotografías obrantes a fs. 5.60)565. Deudas: A.B.L. al 22/04/03, $ 4.777,02.- fs. 471/3; Aguas Argentinas S.A. al 14/03/03, $ 7.328,77.- fs. 462; Obras Sanitarias de la Nación, sin deuda al 17/03/03, (fs. 466). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 50.000.- (fs. 570). Seña 30%. Comisión 3%, I.V.A. sobre la comisión a cargo del comprador. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio, como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de la posesión por parte del adquirente serán a su cargo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior al fijado para la realización de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial (fs. 103/4). Se deja constancia que el fallido posee L.E. 4.277.355 (fs. 437). Para más informes consultar al martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudio quinteros.com.ar. Exhibición: día 12 y 13 de diciembre de 2.007 de 16,00 a 18,00 hs. Publíquese edicto por tres días en el "BOLETÍN OFICIAL".
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.
Fernanda M. D'Alessandri, secretaria.
e. 11/12/2007 Nº 566.260 v. 13/12/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

AEROFALCON S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria 26/12/07, hora 15, Suipacha 963 piso 2 Oficina 21 CABA.

ORDEN DEL DIA:

Ejercicio 30/6/07. Designación Directores y síndicos.

María Alejandra Martínez, presidente en asamblea 07/08/06.
Presidente - María Alejandra Martínez

Certificación emitida por: Mirta Graciela Garro. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4448. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 59. Libro Nº: 05.
e. 07/12/2007 Nº 105.005 v. 13/12/2007

AIDA QUILMES S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL DE
ACCIONISTAS ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por Acta de Directorio pasada por Escritura Pública Nº 99 del 21 de noviembre de 2007, al Folio 311, por ante la titular del Registro Notarial Nº 2111 de esta Capital Federal, se convoca a los accionistas de AIDA QUILMES S.A. a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria, para el día 26 de diciembre de 2007 a las 15 hs. en la sede de la Escribanía Descalzo, sita en Sarmiento 846, piso 5º, dpto. “D” de la de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 16 hs. en la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de un aumento del Capital Social dentro de los términos del artículo 188 de la Ley 19.950, hasta el quíntuplo de su valor original (Cfr. Cláusula Sexta del Acta Constitutiva de la Sociedad).

Designado por Acta de Asamblea según Acta Notarial Nº 91 pasada ante el folio 288 de fecha 31 de Octubre de 2007 ante el Registro Notarial 2111 llevada a cabo en la sede de la Inspección General de Justicia, Paseo Colon Nº 285 según expediente Nº 1.709.066 Trámite 795.823 y por Acta de Directorio según Escritura Nº 92 pasada ante el Folio 293 del Registro Notarial 2111 de fecha 31/10/07 en la sede de la Escribanía Descalzo, sita en Sarmiento 846 5to “D” de Capital Federal. Luis Alvarez, Presidente, DNI 10460890. Publíquese por cinco (5) días
Presidente - Luis Alvarez

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 11. Libro Nº: 25.
e. 06/12/2007 Nº 8968 v. 12/12/2007

ALBA-MONT S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 27 de diciembre de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la capitalización de los saldos de las cuentas: Ajuste de Capital, Aportes Irrevocables para Futura Suscripción de Acciones, Cuentas Corrientes de los accionistas y la absorción de los Resultados no Asignados. El Presidente.

El presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 30/11/2006 pasada al libro de actas número 2 de Albamont Sociedad Anónima a fojas 41.
Presidente - José Luis Fernández López

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Nº Matrícula: 3154. Fecha: 04/12/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 62.
e. 10/12/2007 Nº 71.672 v. 14/12/2007

ALEXANDER FLEMING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ALEXANDER FLEMING S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el próximo 28 de diciembre de 2007 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en el edificio de la calle Cramer 1180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta;
2°) Conversión de acciones preferidas clase A, B y C por acciones ordinarias implicando la cancelación y/o extinción de cualquier derecho que hubieran tenido los titulares de las acciones preferidas.
3°) Canje de las láminas de acciones preferidas clase A, B y C y de las láminas de acciones ordinarias en circulación por nuevas láminas de acciones ordinarias;
4°) Reforma del artículo 4 del estatuto social.

Juan Antonio Lo Forte Presidente del Directorio de ALEXANDER FLEMING S.A, según designación en Acta de Asamblea Ordinaria del 25 de abril de 2006.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 133. Libro Nº: 28.
e. 10/12/2007 N° 71.629 v. 14/12/2007

ALEXANDER FLEMING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ALEXANDER FLEMING S.A. tenedores de acciones preferidas clase A, a la Asamblea Especial de acciones preferidas clase A para el próximo 28 de diciembre de 2007 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en el edificio de la calle Cramer 1180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta;
2°) Ratificación y/o aprobación de la eventual decisión de convertir las acciones preferidas clase A, B y C en acciones ordinarias, implicando la cancelación y/o extinción de cualquier derecho que hubieran tenido los titulares de las acciones preferidas, conforme lo que pudiere resolver la Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de diciembre de 2007;
3°) Aceptación del canje de las láminas de acciones preferidas por nuevas láminas de acciones ordinarias.

Juan Antonio Lo Forte Presidente del Directorio de ALEXANDER FLEMING S.A, según designación en Acta de Asamblea Ordinaria del 25 de abril de 2006.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 134. Libro Nº: 28.
e. 10/12/2007 N° 26.279 v. 14/12/2007

ARDAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ARDAL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de Diciembre de 2007, a las 15:30 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Av. Corrientes 327, 3° Piso, C.A.B.A., para que considere los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria de Accionistas se celebra fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación aludida por el artículo 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio. Situación bajo el artículo 206 de la Ley N° 19.550.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, por el Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2007 y fijación de Honorarios para el Directorio (Artículo 6 del Estatuto Social) y retribución para la Sindicatura, en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley N° 19.550 en caso de corresponder.
6°) Determinación del número de Directores que han de integrar el Directorio para el próximo Ejercicio y elección de los que correspondan por el término de un año.
7°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
8°) Consideración del ofrecimiento de capitalización de un crédito de titularidad del accionista Akapol S.A. por la suma de $ 11.600.000.-. Aumento del capital social. Prima de emisión. Ofrecimiento a los accionistas para el ejercicio del derecho de suscripción preferente y del derecho de acrecer. Emisión de Acciones. Delegación en el Directorio. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
9°) Reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social.
10) Aprobación de un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley N° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Av. Corrientes 327, 3° Piso, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 17:00 hs. EL DIRECTORIO.

Claus Kühlcke, Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de diciembre de 2006 y designado por Acta de Directorio de fecha 19 de diciembre de 2006.
Presidente - Claus Kühlck

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 3862. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 135. Libro Nº: 27.
e. 06/12/2007 N° 7438 v. 12/12/2007

AUTOTRANSPORTES 12 DE FEBRERO SA

CONVOCATORIA

“Convocase a los Señores accionistas de AUTOTRANSPORTES 12 DE FEBRERO Sociedad Anónima a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 26 de diciembre de 2007 a las 15:00 horas, en el domicilio de Bartolomé Mitre 3134, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 31/07/2007.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3°) Consideración de los honorarios anticipados al presidente por $ 4.531,84 y a la sindico titular por $ 9.600,00 y de una nueva autorización a los mismos para continuar percibiendo honorarios anticipados.
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura correspondientes al Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 31/07/2007, aún en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Destino del resultado del Ejercicio.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un Ejercicio.
7°) Fijación del número de síndicos titulares y suplentes y elección de los mismos por un Ejercicio.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO”.

Jorge Antonio González. Presidente designado por Actas de Asamblea número 29 y de Directorio número 174; ambas de fecha 29/12/2006.-

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 12 a mi cargo.
e. 10/12/2007 N° 7449 v. 14/12/2007

“B”

BI-ORIENT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria en Maipú 216, 9 “F”, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
2°) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea hasta 3 días hábiles antes de la asamblea en el domicilio social, en el horario de 11 a 13 horas.

El que suscribe lo hace como Vicepresidente según Acta de Asamblea Ordinaria del 25/01/2006.
Vicepresidente – Luis Simeón Rossi

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 21.
e. 10/12/2007 N° 26.262 v. 14/12/2007

“C”

CASA PESQUEIRA S.A.C. E I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 2007 a las 18 hs., en la sede social de la Av. Córdoba 3458, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 36, finalizado el 30-06-2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente hasta el tratamiento del ejercicio comercial que finaliza el 30 de junio de 2008.

Valentín Pesqueira, Presidente electo según Acta de Asamblea del 2-07-2007 y Acta de Directorio del 3-07-2007 distribuyendo cargos.
Presidente - Valentín Pesqueira

Certificación emitida por: Gabriela S. Barssamian. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 4840. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 020. Libro Nº: 9.
e. 06/12/2007 Nº 26.225 v. 12/12/2007

CENTRO COSTA SALGUERO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Centro Costa Salguero S.A. a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, que tendrá lugar el día 26 de diciembre de 2007 a las 11:00 horas en el domicilio de la sede social ubicado en el local denominado “Centro Costa Salguero S.A.”, en espacio ocupado por el complejo del mismo nombre, en tierras ganadas al Río de la Plata frente

a la intersección de la Avenida Rafael Obligado (Costanera Norte) y la calle Jerónimo Salguero para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el Artículo 234 inc. 1º de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades;
5º) Consideración de la remuneración al Directorio y Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007 por $ 2.160.=;
6º) Elección del síndico titular y suplente y duración del mandato.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar sus acciones o una constancia de las mismas, para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en las tierras ganadas al Río de la Plata frente a la intersección de la Avenida Rafael Obligado y la calle Jerónimo Salguero, hasta el día 19 de diciembre de 2007 en el horario de 11:00 a 18:00 horas. Fernando Adolfo Polledo Olivera - Presidente designado por Acta de Asamblea y de Directorio del 4 de enero de 2006.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 081. Libro Nº: 6.
e. 10/12/2007 Nº 26.302 v. 14/12/2007

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de CENTRO INVERSOR PUEYRREDON S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2007 a las 16:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde para el caso de no obtenerse quórum legal. La reunión tendrá lugar en Avenida Pueyrredón N° 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Explicación y en su caso aprobación de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal respectivo.
3°) Consideración de la Memoria y los Estados Contables con sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
5°) Elección de Directores y Síndicos
6°) Aumento o reducción del capital, en la medida necesaria para dar cumplimiento a lo que disponen los artículos 96, 205 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución de la Inspección General de Justicia N° 25/2004.
7°) Modificación del Estatuto, para adecuarlo a las decisiones que adopte la Asamblea.
8°) Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para ejecutar las decisiones de la Asamblea.
Buenos Aires, 5 de Diciembre de 2007.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida Pueyrredón 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3°).
Buenos Aires, 5 de Diciembre de 2007.

Presidente Adolfo José Brañas Escudero. Designación por Acta de Asamblea del 27 de Septiembre de 2006 y Acta de Directorio del 27 de Septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 67.
e. 10/12/2007 N° 9061 v. 14/12/2007

CENTRO MEDICO PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de CENTRO MEDICO PUEYRREDON S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2007 a las 10:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde para el caso de no obtenerse quórum legal. La reunión tendrá lugar en Avenida Pueyrredón N° 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Explicación y en su caso aprobación de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal respectivo.
3°) Consideración de los Balances reformulados correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2003, 31 de mayo de 2004 y 31 de mayo de 2005.
4°) Consideración de la Memoria y los Estados Contables con sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2006.
5°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
6°) Elección de Directores y Síndicos.
7°) Modificación del Estatuto, para adecuarlo a las decisiones que adopte la Asamblea.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida Pueyrredón 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en los puntos 3° y 4°.
Buenos Aires, 5 de Diciembre de 2007.

Presidente Adolfo José Brañas Escudero. Designación por Acta de Asamblea del 5 de Agosto de 2005 y Acta de Directorio del 5 de Agosto de 2005.

Certificación emitida por: Jorge A. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 67.
e. 10/12/2007 N° 9059 v. 14/12/2007

CISA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria De Accionistas a celebrarse en Benito Juarez 2551 Capital Federal el dia 28 de Diciembre de 2007 a las 18 horas en Primera Convocatoria y a las 19 Horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del atraso en la convocatoria.
3º) Consideracion de los documentos citados en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio economico 65 cerrado el 30/06/07.
4º) Consideracion de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio y Sindico.
5º) Eleccion de Directorio Titular y Suplente por el termino de dos ejercicios. Y Sindico Titular y Suplente por 1 ejercicio

Daniel Ricardo Fernandez Gabiero - Presidente del Directorio designado según Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19 de Diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Haydee N. Rodríguez Vieytes. Nº Registro: 1002. Nº Matrícula: 2137. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 148.
e. 07/12/2007 Nº 74.872 v. 13/12/2007

CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Por 5 días: Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Club de Polo La Reconquista SA para el 26 diciembre de 2007 a las 17 horas en Florida 780 4° Piso Capital en primera convocatoria. En caso de no obtenerse el quórum necesario, se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 18 horas con el mismo Orden del Día a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Celebración fuera de término.
2°) Constitución legal de la Asamblea, quórum.
3°) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007
4°) Consideración de los resultados acumulados al 30 de junio de 2007
5°) Aumento de Capital considerando la capitalización de las cuentas ajuste de capital, emisión de acciones liberadas; y aportes irrevocables, renuncia al derecho de suscripción preferente
6°) Fijación del número de directores, mayorías para su funcionamiento, reemplazos en caso de ausencia.
7°) Depósito Garantía Directores
8°) Reuniones del directorio, facultades y representación legal
9°) Citación a Asambleas
10) Liquidación de la sociedad
11) Por lo expuesto en puntos anteriores, modificación artículos cuarto, séptimo, octavo, noveno, décimo primero y décimo cuatro del estatuto social.
12) Elección del Directorio.
13) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A los efectos de la asistencia a la Asamblea se deberá cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente – Héctor Orlando

Lo acredita con el acta de Asamblea N° 15, celebrada el 14 de noviembre de 2005, transcripta a los folios 33, 34 y 35 del libro de Actas de Asamblea N° 1, Rubricado el 19 de noviembre de 1991, con la característica A36512 por la cual se lo designa y acepta el cargo, en el caracter invocado.
Presidente – Héctor Orlando

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 93. Libro Nº: 40.
e. 05/12/2007 N° 26.190 v. 11/12/2007

CLUB SANTA ANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Club Santa Ana, S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 27 de Diciembre de 2007 a las 8.30 horas y en segunda convocatoria para el mismo día 27 de Diciembre de 2007 a las 9.30 horas en Av. Quintana 191 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Confirmación del Dr. Ricardo Alonso como Síndico Titular.
2º) Consideración del Balance cerrado el 31-12-2006 y la gestión del Directorio por el período 01-01-2006/31-12-2006.
3º) Renuncia del Directorio actual y designación de un nuevo Directorio.
4º) Consideración de un estado de cuentas del lapso 01-01-2007 al 30-09-2007 y de la gestión del directorio saliente.
5º) Ratificación o rectificación del punto 3 del Acta de Directorio de fecha 2-04-2007.
6º) Designación de dos accionistas para la firma del acta. El Directorio.
Presidente - José Luis López

NOTA: por Acta de Directorio de fecha 30 de Mayo de 2006 ha sido designado Presidente del Club Santa Ana S.A. el Sr. José Luis Lopez autorizado a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Guillermo S. Zanotto. Nº Registro: 12. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 218. Libro Nº: 95.
e. 07/12/2007 Nº 71.559 v. 13/12/2007

"E"

EDITORIAL AMFIN S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 2007, en Paraguay 866, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de agosto de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio en exceso en los términos del art. 261 de la ley 19.550.
5°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la sede social o a la sede de la reunión (art. 238, párrafo 2).

Roberto A. García. Presidente del Directorio designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15/12/2006.

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 6/12/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 047.
e. 10/12/2007 N° 71.747 v. 14/12/2007

EL NOGAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 2007 a las 21.00 hs. a realizarse en el predio de la calle Brasil N° 1508, de la localidad de Pablo Podestá, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2°) Cambio de Domicilio Legal por el de Tomás Lebretón N° 4205 C.A.B.A.
3°) Aumento de Capital de $ 2.200.- por accionista, integrados en 22 cuotas mensuales, iguales y consecutivas a partir del 1° día hábil del mes siguiente al de la Asamblea de Accionistas pagaderas del 1 al 10 de cada mes, con los recargos, intereses y actualizaciones correspondientes para los casos de mora en la integración.
4°) Ratificación de la autorización de venta del predio de "El Nogal Abierto" y en caso afirmativo, nueva cotización de venta.
El segundo llamado se realizará el mismo día y lugar a las 22.00 hs.

Presidente – Héctor Perdomo. Presidente según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 15/11/2007.
Héctor R. Perdormo

Certificación emitida por: Susana Sierz. Nº Registro: 668. Nº Matrícula: 4309. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 4.
e. 05/12/2007 N° 104.757 v. 11/12/2007

ERBIAN S.A.

CONVOCATORIA

Registro Número N° 85.937. Convocase a los Señores Accionistas Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede de ERBIAN SA Valentín Gómez 3445 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDENDEL DIA:

1°) Tratamiento de los Estados Contables y Documentación Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Cerrado el 30/06/2007.
2°) Destino de los Resultados acumulados al 30/06/2007.
3°) Elección de dos Directores Titulares uno Suplente un Sindico Titular por el termino de un año.
4°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones en Valentín Gómez 3445 Capital de 9 a 17 horas hasta el día 21 de diciembre de 2007.
Presidente – Héctor A. Casanou

Designado por Acta de Asamblea N° 27 del 25/11/2006.

Certificación emitida por: María Cristina Miguel de Castro. Nº Registro: 1667. Nº Matrícula: 4312. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 33.
e. 10/12/2007 N° 26.283 v. 14/12/2007

ESTABLECIMIENTOS FARAON S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el DIA 29 de DICIEMBRE de 2007, a las 09.00 horas en Primera Convocatoria y a las 10.00 horas en Segunda Convocatoria, en su Sede Legal de la calle Avda. Juan B. Alberdi 6470, Planta Baja, Departamento 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación señalada en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 40 y 41, finalizados el DIA 30 de JUNIO de 2006 y 30 de JUNIO de 2007.
2°) Motivos, que llevaron a tratar fuera de términos los Balances Generales correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 40 y 41, respectivamente.
3°) Aprobación de la gestión de los Señores Directores.
4°) Designación de DOS (2) Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: De acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales en su Artículo N° 238, se les recuerda a los Señores Accionistas, que para participar de la Asamblea, deberán depositar sus Acciones en la Sede Legal de la Sociedad, Avda. Juan B. Alberdi 6470, PB, Dto. 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 19, 20 y 21 de DIEMBRE de 2007 inclusive, en el horario de 10 a 12 horas.- Designada por Acta de Directorio N° 49 del 04/01/2003.

Presidente – Catalina Destro

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3361. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 159.

e. 10/12/2007 N° 74.906 v. 14/12/2007

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LINEA 741

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 2007 a las 15:00 horas, en el local de la calle Lavalle 1.430 piso 2° Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración Reforma del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente: Ricardo Amilcar Cortadi designado por acta de Asamblea Ordinaria del 20/11/2007.

Presidente – Ricardo Amilcar Cortadi

Certificación emitida por: Nelly Olga López. Nº Registro: 24, Partido de Tigre. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 23. Libro Nº: 10.

e. 10/12/2007 N° 71.619 v. 14/12/2007

"F"

FEDERACION REGIONAL DE BASQUETBOL DE CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 33° incisos d) e i), 49° inciso a), 54° inciso a), 55°, 57° y concordantes del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el día 17 de diciembre de 2007 a las 19,00 horas, en primer llamado, en la sede de la Federación Regional de Básquetbol de Capital Federal, sita en Humberto I° 1913, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (artículo 62° del Estatuto Social);
2°) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio 2006/2007;
3°) Elección del Presidente, dieciséis (16) Vocales Titulares y diez (10) Vocales Suplentes del Consejo Directivo, de tres (3) Vocales Titulares y tres (3) Vocales Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de tres (3) años (artículo 16° del Estatuto Social);
4°) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a firmar el acta de la Asamblea.-

PRESIDENTE DESIGNADO POR ASAMBLEA DE ELECCION DE AUTORIDADES DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2004; PROSECRETARIO DESIGNADO POR ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 26 DE MARZO DE 2007.
Buenos Aires, 03 de diciembre de 2007.

Presidente – Carlos A. Henault
Prosecretario – Mario C. Silveyra

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 046. Libro Nº: 34.

e. 10/12/2007 N° 71.623 v. 12/12/2007

"G"

GMF LATINOAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 2007 en la sede social sita en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3°, de la Ciudad de Buenos Aires a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Razones de la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005 y el 31 de diciembre de 2006;
4°) Resultados de los ejercicios en consideración;
5°) Consideración de la renuncia de un director titular;
6°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
7°) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio por los ejercicios en consideración. Aprobación del pago de honorarios en exceso de lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
8°) Consideración de la gestión de la Sindicatura;
9°) Consideración de los honorarios de la Sindicatura;
10) Nuevas designaciones; y
11) Cambio de domicilio. Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social.
12) Aumento de Capital Social. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.

Síndica - María Carolina Sigwald

Designada por Acta de Asamblea N° 4 del 16 de Mayo de 2005.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4880. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 041. Libro Nº: 42.

e. 06/12/2007 N° 7450 v. 12/12/2007

GOFFRE CARBONE Y CIA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de Enero de 2008, a las 10.00 hs., en la sede social sita en Uruguay 651, Piso 13 oficina "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora por $ 2.100.- correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2007.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Anexos, Notas, Información art. 68 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 69 ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2007.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de remuneraciones al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2007.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos, elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7°) Consideración de la distribución de utilidades.
8°) Designación del Contador Público Certificante por el ejercicio 70 y determinación de su remuneración, así como la del 69 ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por Caja de Valores S.A. en nuestra sede social de Uruguay 651, Piso 13 oficina "A", Capital Federal, de 13 a 17 hs hasta el día 04 de Enero de 2008.

Presidente – Eduardo Rousseau

(Electo por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 26/12/2006).

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 40. Libro Nº: 63.

e. 10/12/2007 N° 71.270 v. 14/12/2007

"I"

IMAGEN TEST S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de diciembre del 2007 en su sede social de Varela 140/2, Capital Federal, a las 11.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de setiembre del 2007.
3°) Destino a dar al resultado del Ejercicio.
4°) Asignación de Honorarios al Directorio por Funciones Técnico Administrativas por el Ejercicio iniciado el 1ro. de octubre del 2007.
5°) Designación de Directores por el período comprendido entre el primero de octubre del 2007 y el 30 de setiembre del 2009. El Directorio.

Asignación de cargos según Acta de Directorio número 91 de fecha 26 de diciembre del 2005.

Presidente – Alberto Pingitore

Certificación emitida por: María Cristina González Llinas. Nº Registro: 712. Nº Matrícula: 3358. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 30. Libro Nº: 76.

e. 10/12/2007 N° 9.066 v. 14/12/2007

IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TRATAMIENTO MEDICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 27 de diciembre del 2007 a las 14 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum para el mismo día a las 15 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social sita en calle Jerónimo Salguero 560 2do. Piso de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Ratificación de las decisiones adoptadas en las asambleas Generales Ordinarias celebradas los días 27 de diciembre de 2001, 27 de diciembre de 2002, 29 de diciembre de 2003, y 30 de diciembre de 2004.
3°) Suscripción de las correspondientes fojas del libro de asistencia a asamblea correspondiente a las asambleas referenciadas en el punto "2" de la convocatoria.

Presidente - Roberto Atilio Secco

Presidente electo por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 19 de julio de 2007.

Certificación emitida por: Carlos E. Rodríguez. Nº Registro: 844. Nº Matrícula: 3103. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 27.

e. 10/12/2007 N° 26.267 v. 14/12/2007

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 28-12-2007 a las 12:00 hs. En J. E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Bs. As. Para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la prórroga de la vigencia de la sociedad a 50 años.
2°) Consideración de la actualización del artículo decimotercero del estatuto que trata de la garantía de los directores. Su adecuación a la normativa actual y análisis y eventual aprobación de la opción que les permite contratar un seguro de caución.
3°) Consideración de la eliminación de la sindicatura normada por el artículo decimosexto del estatuto que trata de la fiscalización de la sociedad.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Se deberá cursar comunicación de asistencia hasta el 20-12-2007 de 10 a 16 hs. en J. E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Bs. As., remitiendo certificado de depósito por quienes tengan sus acciones en Caja de Valores SA. EL DIRECTORIO.

Según Acta de Directorio N° 1101 del 03/07/2007 de distribución de cargos y autorizada por Acta de asamblea N° 116 del 29/06/2007.

Presidente – Patricia López Biscayart de Molteni

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 441.

e. 05/12/2007 N° 71.538 v. 11/12/2007

"L"

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Pers. Juríd. Resol. 1196 del 27/11/97 de Inspección Gral. de Justicia. Convocase a Asociados para el día 28 de Diciembre de 2007 a las 14:00 Horas, en Avenida Corrientes N° 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea.
2°) Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.
3°) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio clausurado el día 31 de Agosto de 2007.

La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.
Presidente designado en Asamblea General Ordinaria del 29/12/06.

Presidente – Benito Antonio Gómez

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 199.

e. 10/12/2007 N° 71.630 v. 12/12/2007

LINEA 71 S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J.: 20.947. Se convoca en 1º y 2º convocatoria a los Sres. accionistas de Línea 71 S.A. a

la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Diciembre de 2007 a las 17:30 horas, en San Isidro 4.812, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos citados por el Art. 234. inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 41 finalizado el 31 de Agosto de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

NOTA: 1º) La Asamblea en 2º convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1º convocatoria; 2º) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a San Isidro 4.812, C.A.B.A.
El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 29/12/2006 y Acta de Directorio del 02/01/2007.
Presidente - Juan Carlos González

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 104.
e. 06/12/2007 Nº 104.886 v. 12/12/2007

LONCO HUE S.A.

Se hace saber por cinco días: que en el aviso Nº 74479 del 3-12-2007 al 7-12-2007, se consignó erroneamente el punto 7º) del Orden del Día, el que deberá leerse así: 7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. JOSE LUIS PARDO. PRESIDENTE designado por Asamblea Nro. 47 del 23/12/2005 y Directorio Nro. 313 del 23/12/ 2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 04/12/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 055.
e. 05/12/2007 Nº 74.875 v. 11/12/2007

LONCO HUE S.A.

Se hace saber por cinco días: que en el aviso Nº 74479 del 3-12-2007 al 7-12-2007, se consignó erroneamente el punto 3º) del Orden del Día, el que deberá leerse así: 3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. Distribución de Utilidades. JOSE LUIS PARDO. PRESIDENTE. designado por Asamblea Nro. 47 del 23/12/2005 y Directorio Nro. 313 del 23/12/2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 6/11/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 055.
e. 07/12/2007 Nº 75.066 v. 13/12/2007

"M"

MARCAZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MARCAZ SA a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Diciembre de 2007 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17hs en segunda convocatoria en Billinghurst 787, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Informar a los señores accionistas el fallecimiento del Presidente del Directorio, Sr. Marcos Cazap.
3°) Consideración de la documentación necesaria para confeccionar los Estados Contables de los ejercicios 2004, 2005, 2006 y 2007.
4°) Apertura de una cuenta corriente bancaria.

Designado según Asamblea N° 4 del 9/11/2004.
Vicepresidente en Ejercicio - Carlos Alberto Cazap

Certificación emitida por: Raúl Herrero. Nº Registro: 812. Nº Matrícula: 3020. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 12.
e. 10/12/2007 N° 71.587 v. 14/12/2007

"N"

NGV 2 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre de 2007 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 16:30 horas del mismo día, en Arribeños 2350 P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Cambio de domicilio legal y fiscal - Reforma de la Disposición Transitoria Nº III del Estatuto Social - Sede Social.
3º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
6º) Evolución de los Negocios.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo del Campo, Presidente designado por asamblea del 26/12/2005 y directorio del 27/12/2005.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 37.
e. 07/12/2007 Nº 26.238 v. 13/12/2007

NGV 7 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre de 2007 a las 19:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 19:30 horas del mismo día, en Arribeños 2350, P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2°) Cambio de domicilio legal y fiscal – Reforma de la Disposición Transitoria N° III del Estatuto Social – Sede Social.
3°) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
7°) Evolución de los Negocios.
8°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo del Campo. Presidente designado por Estatuto Constitutivo del 14/10/2004 y Acta de Directorio del 20/01/2005

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 025. Libro Nº: 37.
e. 10/12/2007 N° 71.627 v. 14/12/2007

NGV MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre de 2007 a las 17:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 18:00 horas del mismo día, en Arribeños 2350, P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2°) Cambio de domicilio legal y fiscal.
3°) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
7°) Apertura de Sucursal en la Provincia de Mendoza.
8°) Evolución de los Negocios
9°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo del Campo. Presidente designado por asamblea del 25/10/2004 y directorio N° 15 del 27/10/2004.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 026. Libro Nº: 37.
e. 10/12/2007 N° 26.278 v. 14/12/2007

NORANDA EXPLORACION ARGENTINA S.A

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 2007 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social en San Martín 323, piso 19, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aceptación de la renuncia presentada por los Sres. Directores Rogelio Norberto Maciel y Justo Federico Norman. Aprobación de su gestión.
3º) Designación de dos Directores titulares para cubrir las vacantes hasta la finalización del mandato.

Rogelio Norberto Maciel, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia por Acta de Asamblea del 30/4/99 y Acta de Directorio del 30/04/99.

Certificación emitida por: Ricardo Ferrer Reyes. Nº Registro: 1444. Nº Matrícula: 3729. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 21. Libro Nº: 139.
e. 10/12/2007 Nº 105.354 v. 14/12/2007

"P"

PAIMUN INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a la 1ra y 2da convocatoria para las 14 y 15 hs del día 26 de diciembre de 2007, en Terrero 1347, Piso 2, Dpto F, C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la demora en la Convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejerc. Finalizado el 31 de mayo de 2007.
3º) Tratamiento de los resultados el período.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el directorio.
5º) Designación de accionistas para firmar el acta.
6º) Aprobación honorarios del directorio.
7º) Incremento del sueldo por funciones técnico administrativas del Sr. Carlos Visci.
8º) Elección de los miembros del directorio.

La memoria y los Estados contables estarán a disposición de los Señores Accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.- A fin de asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar Los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia Fehacientemente al domicilio social de: Luis Belaustegui 1884 C.A.B.A Dentro del plazo de ley.

Carlos A. Visci, DNI 8424693 presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 4 de Abril de 2005 al folio 3 del libro de actas de asamblea Nº 1.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 03/12/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 59.
e. 06/12/2007 Nº 71.490 v. 12/12/2007

PLAVINIL ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea. Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de Diciembre de 2007, a las 12 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de término.
3°) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
4°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su retribución.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Cambio de Razón Social.
7°) Fijación del número, designación y duración del mandato de directores titulares y suplentes.

El firmante Sr. Patrocinio Marcelo Barua fue designado Presidente de la Sociedad mediante Acta de la Sextoagésima séptima Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 9 de diciembre de 2005.
Buenos Aires, 03 de diciembre de 2007.

Presidente – Patrocinio M. Barua

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 27 de Noviembre de 2007, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A., deberán presentar constancia de titularidad.

Certificación emitida por: Eduardo E. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 096. Libro Nº: 107.
e. 10/12/2007 N° 26.260 v. 14/12/2007

PRINEX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 dé diciembre de 2007 a las 11,30 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social calle Rivadavia 620, Piso 8º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
2º) Consideración y Resolución de toda la documentación prescripta por el Art. 234, Punto 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 17º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2007,
3º) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio 2006/2007,
4º) Consideración de los Honorarios al Directorio, por el ejercicio 2006/2007,

5º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Tratamiento de los Resultados No Asignados. Destino de los mismos.
6º) Por vencimiento de mandatos, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.-

Presidente electo por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 14 de Diciembre de 2006.
Presidente - Carlos G. Odriozola

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 403.
e. 07/12/2007 Nº 26.242 v. 13/12/2007

"S"

SARMIENTO PALACE HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Diciembre del 2007 a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento Nº 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Nº 17 cerrado el 31 de Agosto del año 2007. Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución a los Directores por el ejercicio en consideración.
4º) Aprobación de la gestión cumplida por los Directores por el ejercicio en consideración.

Pablo Jorge Otouzbirian: Presidente del Directorio designado según Acta de Directorio Nº 84 de fecha 21 de Diciembre del año 2006.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 04/12/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 14.
e. 07/12/2007 Nº 71.554 v. 13/12/2007

SINCLAIR S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a accionistas a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día 22 de Diciembre de 2007, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria en Avenida Rivadavia 1364, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Análisis, consideración y respuesta concreta en el sentido de aceptar o rechazar las modificaciones realizadas por el ofertante a la Oferta Irrevocable de Compra aprobada por Asamblea General Ordinaria del 8 de Septiembre de 2007, pasada a cuarto intermedio para el 15 de Septiembre de 2007 y prorrogada hasta el 29 de Septiembre de 2007 respecto a la compra del inmueble sito en Sinclair 3056/3072/3082 de esta ciudad.

Sr. Antonio Raúl Sías, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 20 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 14.
e. 05/12/2007 N° 71.447 v. 11/12/2007

SULLAIR ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día lunes 24 de diciembre de 2007, a las 10 horas, en la sede social, Goncalves Dias 1145, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 (T.O. Ley 22.903), relativa al Ejercicio Nº 27, cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Consideración de la remuneración de Directores y Síndicos. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.

El Presidente firmante fue designado en Asamblea celebrada el 10 de mayo de 2004, y mediante distribución de cargos efectuada por Directorio celebrado el 11 de mayo de 2004.
Presidente - Alejandro Pablo Oxenford

Certificación emitida por: Alfredo Rueda (h). Nº Registro: 312. Nº Matrícula: 1859. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 092. Libro Nº: 110.
e. 06/12/2007 Nº 7423 v. 12/12/2007

"T"

TYONA S.A.

CONVOCATORIA

El directorio de TYONA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a realizarse en la sede social de Sarmiento 944 piso 13°, para el día 27 de diciembre de 2007 a las 17 hs, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Puesta a consideración de la renuncia a los cargos de director de los actuales presidente y director suplente;
3°) Designación de nuevo directorio. Publíquense por 5 días en Boletín Oficial.

Presidente el Sr. Ricardo Ernesto FELGUERAS, DNI 3.349.988, electo por Acta de Asamblea General Extraordinaria n° 2 de fecha 31 de Agosto de 2007. Autorizado por Acta de fecha 13/11/2007.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 24.
e. 10/12/2007 N° 71.631 v. 14/12/2007

"Y"

YPF S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 8 de enero de 2008, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación Programa de emisión de obligaciones negociables por US$ 1.000 millones.
3º) Adecuación del texto del Subinciso (vii) del inciso f) del artículo 7º - Transferencia de acciones - de los Estatutos, a los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

NOTAS: 1) Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su Inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de. 15:00 a 17:00 horas, hasta el 2 de enero de 2008 a las 17:00 horas, inclusive. La Sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
2) Se recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Nº 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.
3) Para el tratamiento del punto 2. del Orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria.
4) Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General con una anticipación no menor a 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. El Directorio.

Antonio Brufau Niubo, Presidente de YPF S.A., designado Director Titular por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 29 de fecha 13-04-07 y Presidente por Acta de Directorio Nº 268 de fecha 13-04-07.

Certificación emitida por: Roberto J. Parral. Nº Registro: 342. Nº Matrícula: 1761. Fecha: 7/12/2007. Nº Acta: 7. Libro Nº: 54.
e. 10/12/2007 Nº 26.318 v. 14/12/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Jesús A. Romero. Abogada T° X F° 344 Of. Lavalle 1737 1° D Cap. Avisa LOCTEL SRL dom. AV. Rivadavia 3900 Cap. Fed. Vende libre de Personal y toda deuda su negocio dedicado a Telecentro sito en Avda Rivadavia 3900 Cap. Fed. a Silvia Isabel Soto dom. Mariano Moreno 3983 Avellanada Pcia de Bs. As. Recl. Ley en mi oficina.
e. 10/12/2007 N° 105.114 v. 14/12/2007

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio, corredor, domicilio Av. Rivadavia Nº 6001, CABA. avisa: Carlos Alberto Bonomo y Mariano Oscar Bonomo, venden a Lorena Verónica Caprotta, Garage Comercial Expediente 160949-1965, sito Av. Directorio-4661, CABA Libre de deuda y gravamen y de personal empleado. Domicilio de partes y reclamos de Ley en mi Oficina.
e. 07/12/2007 Nº 71.567 v. 13/12/2007

Se comunica que Domingo Luis Russo con domicilio en Zapiola 1989, 5° "B" de CABA, transfiere libre de personal, todo gravamen y deuda, a Adrián Marcelo Lipreti, el fondo de comercio sito en calle Bonpland 1621 de CABA, habilitado como Restaurante Cantina, Café Bar, Casa de Comidas Rotiseria, por habilitación municipal Exp. Nro. 76278/2003. Reclamos de ley en Rosario 441, 7° "B" de CABA.
e. 05/12/2007 N° 74.696 v. 11/12/2007

Daniel R. Landesman Martillero Publico, mat. N° 120 F° 275 con oficinas en Av. Corrientes N° 1145 Piso 12° "107" CABA avisa: que el Sr. Emeterео Alfonso José Vigil, domiciliado en la calle José Hernández N° 1740 Planta Baja de la localidad de Wilde, Provincia de Bs. As. Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL, DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS, GOLOSINAS ENVASADAS QUIOSCO Y TODO LO COMPRENDIDO EN LA ORDENANZA 33.266, DE HELADOS SIN ELABORACION, SERVICIOS DE LA ALIMENTACION EN GENERAL CASA DE COMIDAS ROTISERIA sito en la calle Esmeralda N° 262 CABA al Sr. Pedro Teodoro Perriolo domiciliado en la calle Juramento N° 1361 de la localidad de Villa Adelina, Provincia de Bs. As. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 10/12/2007 N° 74.993 v. 14/12/2007

Se avisa: ESLABON FARMACEUTICA S.R.L. domiciliada en Luis Maria Campos 1267; Ciudad de Bs. Aires, representada por su socio ADRIAN ROMERO, D.N.I. 21.468.246; vende la Farmacia de su propiedad denominada "FARMA 10 RAMOS MEJIA" sita en General Urquiza 654; Ciudad de Bs. As a AUGUSTO MOLINARI, D.N.I. N° 29.076.857 domiciliado en Crámer 1660; 10° "48", Ciudad de Bs. Aires, libre de toda deuda y/o gravamen. Domicilio de partes y reclamos de Ley Escribanía Medina, Viamonte 1337; P.B "A"; Ciudad de Bs. Aires.
e. 05/12/2007 N° 74.730 v. 11/12/2007

EMILIO FERREIRO Martillero Publico Nro. 379 Fo. 410 Lo. 68, Santiago del Estero 250-5 piso CABA avisa AMERICO LEANDRO ESCALADA domicilio Güemes 3199 CABA vende a JORGE DANIEL GARCÍA domicilio Güemes 3199 CABA el negocio de la casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería y cervecería sito en calle GÜEMES 3199 PISO: PB, PI: SÓTANO, CABA libre de deudas y/o gravámenes. Domicilio partes y reclamos ley en Santiago del Estero 250-5 piso CABA.
e. 07/12/2007 Nº 74.841 v. 13/12/2007

Sergio Rafael Amato DNI 16559032 con domicilio en J.B. Alberdi 178 de Capital Federal avisa que transfiere a Martin Alberto Espadas DNI 20861339 con domicilio en Faraday 1513 de Capital Federal, negocio de fábrica y venta de pastas ubicado en J.B. Alberdi 178 de Capital Federal, libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en domicilio de vendedor.
e. 05/12/2007 N° 74.649 v. 11/12/2007

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio, corredor, domicilio Av. Rivadavia Nº 6001, CABA. avisa: Consorcio Propietarios Peña 2841, transfiere a Garage Peña S.R.L. negocio Garage Comercial (carpeta 11959-83) sito Peña 2841, PB; Subsuelo y 1º, 2º, 3º, 4º y 5º piso, CABA. Libre de deudas y gravamen y de personal empleado. Domicilio de partes y reclamos de Ley en mi Oficina.
e. 07/12/2007 Nº 71.566 v. 13/12/2007

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio, corredor, domicilio Av. Rivadavia Nº 6001, CABA, avisa: Sigma S.R.L. transfiere a Mupin S.A. negocio Garage Comercial (604070) instituto de remodelación adelgazamiento y gimnasia correctiva (con supervisión técnica permanente de un profesional médico-700310) cancha de tenis-Paddle (800108) y cancha de frontón con raquetas Squash (800112) habilitación municipal expediente 094906-92, sito Ramallo 1744/46, PB- P. subsuelo, 1º, 2º, 3º, 4º y azotea- CABA. Este edicto corrige el Nº 34.059 - 23 al 29 del 12-99 Domicilio de partes reclamos de Ley en mi oficina.
e. 07/12/2007 Nº 71.568 v. 13/12/2007

Esteban Horacio Salomón, Abogado, T° 45 F° 118 CPACF, oficina Tucumán 1438 Piso 3° Oficina 304 CABA rectifica el edicto N° 103995 publicado del 27/11/2007 al 03/12/2007. **Donde Dice** Av. Independencia 1619 P.B. CABA **debe leerse** Av. Independencia 1619 P.B. y P.A. CABA. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 05/12/2007 N° 104.656 v. 11/12/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Ojeda Seisdedos Fabio domiciliado en Encalada 2325 San Fernando Bs As transfiere fondo de comercio a Aguirre Jose domicilio Guamini 5057 Cap Fed rubro Quiosco y varios sito en Ayacucho 834 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 06/12/2007 N° 71.435 v. 12/12/2007

LEONARDO SABAJ, Martillero Público, con Oficinas en la calle SALTA 158, C.A.B.A. avisa que CAMILO OTERO, domiciliado en calle La Rioja 1882 C.A.B.A., vende y transfiere a MARCELO ALEJANDRO GIAMMARINO, domiciliado en la calle Moreno 1417, C.A.B.A., su taller de reparación de automotores, sito en la calle LA RIOJA 1882, C.A.B.A, libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 07/12/2007 Nº 71.540 v. 13/12/2007

Rubén Longueira, Martillero Público, con Of. Avda. de Mayo 1365, Piso 6º Ciudad de Bs. As., avisa que: Walter Fabián Mancowsky, Viviana Teresita Mancowsky y Karina Susana Mancowsky, domiciliados en Lavalle 1641 de la Ciudad de Bs. As., venden, ceden y transfieren el Fdo. de Comercio de "Garage Comercial", (Exp. 15766/2001), ubicado en la calle Lavalle 1641 P.B., 1º Piso y sótano de la Ciudad de Bs. As., a "Ofinbur Lavalle S.A." con domicilio en Enrique Santamarina 479, Montegrande, Prov. de Bs. As., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 07/12/2007 Nº 71.556 v. 13/12/2007

MISAK S.R.L., representada por su Gerente Misak Kavurmaci, domicilio Libertad 90 C.A.B.A., avisa que con retroactividad al 01-09-02 tranfiere fondo de comercio del local sito en LIBERTAD 90 PB y Sót. C.A.B.A., que funciona como "Fabricación de joyas incluido labrado de piedras preciosas y semipreciosas, fabricación de fantasías y artículos de bijouteria, reparación de relojes y joyas. Com. min. relojería y joyería. Com. min. de metales y piedras preciosas (compra y venta)", a CEFIMIR S.A., representada por su Presidente Misak Kavurmaci, domicilio Tte. Gral. Juan D. Perón 1547, P. 8º "A" C.A.B.A. Reclamos de Ley y domicilio de partes, Libertad 90 C.A.B.A.

e. 06/12/2007 Nº 74.743 v. 12/12/2007

LEONARDO SABAJ, Martillero Público, con Oficinas en la calle SALTA 158, C.A.B.A. avisa que ENONDA S.A.I.C.F.I.C.A., domiciliada en calle POLA 1039/47, C.A.B.A., vende y transfiere a MIRTA BLANCA BARBUTO, domiciliada en la calle DR. NICOLAS REPETTO 1135 PISO 1º DPTO. "A", C.A.B.A., su negocio de corte, rebajado y otras tareas sobre suela para, calzado, sito en la calle POLA 1039/47 y CAROLINA MUZILLI 5803, C.A.B.A., libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 07/12/2007 Nº 71.541 v. 13/12/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"R"

RECAUDADORA S.A.

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 12/10/07, se resolvió por unanimidad ratificar lo aprobado en Acta del 14/08/01: capitalización de aportes irrevocables de $ 46.000 elevando el capital social de $ 600.000 a $ 646.000.- y rectificar lo dispuesto con el remanente restituyendo $ 334,70.-, se informa: "RECAUDADORA S.A." inscripta el 20/11/2000, Nº 1048, Lº 9, sede social en Sarmiento 732, 2º piso C.A.B.A. Antes de la Restitución: Activo: $ 4.271.569,96; Pasivo: $ 2.185.329,59 y Patrimonio Neto: $ 2.086.240,37; Después: Activo: $ 4.271.235,26; Pasivo: $ 2.185.329,59 y Patrimonio Neto: $ 2.085.905,67. Oposiciones de Ley: en la sede social. La que suscribe lo hace como autorizada según Instrumento Público del 11/09/06.

Autorizada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 10/12/2007 Nº 7447 v. 12/12/2007

"S"

SYLWESTER S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 8 de Noviembre de 2006, se resolvió efectuar Aporte Irrevocable de 100.000 dólares a la sucursal de la sociedad en la República Argentina. Representante Legal. Por Poder Esp. esc. del 15/07/2004.

Ricardo Alberto Paladino

Certificación emitida por: Luis María Allende. Nº Registro: 857. Nº Matrícula: 2791. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 048. Libro Nº: 017.

e. 10/12/2007 Nº 74.988 v. 12/12/2007

"T"

TMF ARGENTINA S.R.L. - CONSULTORA AUDICONT S.A.

A los efectos de dar cumplimiento al Art. 83, inc. 3 de la ley 19.550, se comunica que TMF Argentina S.R.L con sede social en Maipú 255, piso 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sociedad absorbente) inscripta en la Inspección General de Justicia el día 23/11/2005 bajo el nro. 1761415, resolvió la fusión por absorción con Consultora Audicont S.A con sede social en Avda. Bouchard 710, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sociedad absorbida) inscripta en la Inspección General de Justicia el día 21/06/1991 bajo el nro. 1538366. TMF Argentina SRL como sociedad incorporante aumentó su capital en la suma de $ 1.257 es decir, de $ 8.000.000 a $ 8.001.257. Según lo estados contables al 30/09/2007 la valuación del activo y del pasivo de las sociedades es la siguiente: (i) TMF Argentina SRL: el activo es $ 20.440.341,60 y el pasivo $ 15.663.484,98 y (ii) Consultora Audicónt S.A: el activo es $ 6.343.824,79 y el pasivo $ 6.328.818,50. La relación de canje quedo establecida de la siguiente manera: TMF Latin America B.V recibirá por sus acciones en Consultora Audicont S.A 1.257 acciones de TMF Argentina SRL, de valor nominal $ 1, con derecho a 1 voto por acción. Por resoluciones de los Directorios/Gerencias y Asambleas/Reuniones de Socios de Consultora Audicont S.A y TMF Argentina SRL respectivamente todas de fecha 30/11/2007, se aprobó el compromiso previo de fusión celebrado con fecha 30/11/2007. Reclamos de ley: Maipú 255, piso 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 13 hs. donde se encuentra a disposición la documentación referente a la fusión. Quien suscribe, Carlos A. Stocker en su carácter de Presidente de TMF Argentina SRL según surge del acta de Reunión de Socios del 30/11/07".

Presidente - Carlos A. Stocker

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 05/12/2007. Nº Acta: 065. Libro Nº: 42.

e. 10/12/2007 Nº 71.676 v. 12/12/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Edicto: El Martillero Público Alberto Jorge ALIANO con domicilio en Av. Gaona 5010 de Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los art. 57, 59 y siguientes de la Ley 24.441, comunica tres días que el 13 de Diciembre de 2007, a las 14:15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la Subasta del inmueble sito en la calle CIUDAD DE LA PAZ 2137/39/41/43, entre Juramento y Mendoza, UNIDAD FUNCIONAL número CIENTO VEINTE, PISO 13, DTO. C, de CAPITAL FEDERAL.- Matrícula. FR. 16-6459/120, Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc. 39; Manz. 98; Parc. 9. Sup. Total: 40,50 mts2. Porc.: 0,58%. El departamento consta de dos ambientes, baño, y cocina. El estado general es normal, y se encuentra ocupado por la demandada y su familia. (Constatación Fs. 35 vta.). Base: $ 38.547,50.-, Seña: 30%; Comisión: 3%, Contado y Mejor Postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la Subasta (Art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nro. 37, Secretaria Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 2º, Cap. Fed., autos caratulados: "ALCOBA LIA MONICA y otro c/ GIBERMAN CARMEN LUCIA s/ EJECUCIÓN ESPECIAL, Ley 24.441" (Expte. Reserv. Nro. 106.660/01). Exhibición: 12 de Diciembre de 2007, de 13 a 17 hs. Deudas: A.B.L al 03/12/07 sin deuda.-; AySA S.A. al 03/12/07 $ 221,66.-; Expensas al 30/11/07 $ 20.260,34.-

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.- Alberto Jorge Aliano, martillero.

e. 07/12/2007 Nº 71.539 v. 11/12/2007

JUAN COLONNA, Corredor Público con Oficinas en AV. DIRECTORIO 999 A CAP FED, avisa que LAWMY S.R.L. con domicilio legal en la calle MIRO 161 CAP. FED. venden, ceden y transfieren el Fondo de Comercio del garaje comercial sito en COMBATE DE LOS POZOS 931/933/95 PB DTO/LOC/ETC/P1 SOT. EP. 1ER. 2DO. Y 3ER. PISO CAP. FED., según Expediente Nº 075855/97 a CRINA COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA EN COMISIÓN con domicilio legal en AV. EVA PERON 1.287 PISO 3º OFICINA "A" CAP. FED. Libre de toda deuda y/o gravamen y de personal empleado. Reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 10/12/2007 Nº 71.601 v. 14/12/2007

El martillero Hugo A. Silva, con domicilio en Av. Corrientes 1312 Pº 10º Cas. "155", designado por el acreedor hipotecario conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la Ley 24441, comunica por tres días que el día 14 de Diciembre de 2007 a las 14 horas rematará en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, ante Escribano Público, el inmueble sito en la calle BRASIL 905/13/15 esq. Paraguay, U.F. 1, de Villa Sarmiento, Ptdo. de Morón, Pcia. de Buenos aires. Nom. Cat.: Circ. III; Secc. D Mza. 221; Parc. 17A; Subp. 1 Matrícula 66.691/1, integrado por los polígonos: 00-01 en P.B. con una superf. cubierta de 69m2 33dm2, semicub. de 3m2 88dm2 y descub. de 39m2 85dm2 para un total del polígono de 113m2 06dm2; y polígono 00-01 en Pº 1º con superf. exclusiva cubierta de 63m2 40dm2 y semicub. de 0m2 24dm2 para un total de 63m2 64dm2; total para la U.F.: 176m2 70dm2, porcentual 56%. Casa tipo chalet en dos plantas que consta en P.B. de living comedor, amplia cocina, toilette, garaje s/calle Paraguay, jardín, y en Pº 1º tres dormitorios y baño completo; se encuentra ocupada por el demandado, su esposa y dos hijos en calidad de, propietario, en buen estado de uso y conservación. Deudas: Rentas fs. 482 al 26/6/07 s/art. 75 $ 5.266,80. Municip. de Morón fs. 484 al 26/6/07 $ 6.385,50. AySA fs. 481 al 26/6/07 $ 37,33. No paga expensas. Se aplica el plenario de la Cámara Nac. en lo Civil del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes c/ Yabra Roberto I. s/ Ejec. Hipot.". BASE: $ 265.000 Seña: 30% Comisión: 3% Sellado de ley. Al contado y mejor postor en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de realizado el remate en las actuaciones: "MARRAPODI, WALTER ARIEL c/ALCAÑIZ JUAN IGNACIO Y OTRO s/Ejecución Especial Ley 24.441", Expte. Nº 107481/2004, Juzgado Nac. de Prim. Inst. Civil Nº 95, Talcahuano 550 Pº 6º de Capital. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de esta Capital, siendo a su cargo los gastos y honorarios de escrituración. Exhibición: 12 y 13/12/07 de 10:30 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.

Hugo A. Silva, martillero.

e. 07/12/2007 Nº 71.579 v. 11/12/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 30 de fecha 30 de Noviembre de 2006, en la causa caratulada: "BATISTA, MARCELO FABIAN- SOSA, ROBERTO JOSE- MALVIDO, HIPÓLITO LEANDRO p/ Sup. Inf. Ley 22.415", Expediente Nº 434/06, respecto a MARCELO FABIAN BATISTA, DNI. Nº 20.282.411 sin apodos ni sobrenombres, de 31 años de edad, de nacionalidad argentino, domiciliado en calle Colonia Nº 2471 de la localidad de Isidro Casanova, Prov. de Buenos Aires, hijo de Guillermo Batista y Nélida Inocencia Marrón, nacido el 27 de Febrero de 1968 en Capital Federal, de estado civil soltero, de profesión chofer, la que dispone: "SENTENCIA Nº 30. CORRIENTES, 30 de Noviembre de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a MARCELO FABIAN BATISTA, DNI Nº 20.282.411, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, como autor penalmente responsable del delito contrabando, previsto y reprimido por el Art. 864 inc. A) y 865 inc. A) De la Ley 22.415 y sus modificatorias (Código Aduanero), mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN).- 2º)...3º)...4º)...5º)...6º)...7º) ...8)...9) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO— Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO— Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO— Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS—Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes". Dr. SEBASTIAN AVILA, Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 05/12/2007 Nº 565.671 v. 11/12/2007

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 23 de fecha 11 de Octubre de 2007, en la causa caratulada: "BAEZ, GUILLERMO CEFERINO p/ Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente Nº 641/05, respecto a GUILLERMO CEFERINO BAEZ, DNI. Nº 24.937.918 sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, hijo de José Eduardo Báez y Ramona Maria de Jesús, nacido el 29 de Diciembre de 1975 en la ciudad de Corrientes Cap., Prov. de Corrientes, de estado civil soltero, de profesión agente penitenciario de la provincia, domiciliado en calle Lisandro Segovia Nº 2.600, de la ciudad de su nacimiento, la que dispone: "SENTENCIA Nº 23. CORRIENTES, 11 de Octubre de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a GUILLERMO CEFERINO BAEZ, DNI Nº 24.937.918, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos cuatrocientos ($400,00) la que deberá hacerse efectiva dentro de los treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el Art. 5, inc. C) De la Ley 23.737, con el agravante previsto en el art. 11 inc. d) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN).- 2º)...3º)...4º)...5º)...6º)...7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO— Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO— Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO— Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS— Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes". — Dr. SEBASTIÁN AVILA, Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 05/12/2007 Nº 565.672 v. 11/12/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

FALLA:

Primero: CONDENANDO a JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ ESPINAL, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por los artículos 866 segundo párrafo,

en función del artículo 864 inc. a, in fine, de la ley 22.415 y sus modificatorias, en grado de tentativa (Arts. 871, 872 y ccs.Id.), con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 5 incisos “e”, por el tiempo de la condena, “f” y “h”, Id., y sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Artículo 1026 id), con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 3 de Agosto del año dos mil once, y diez días para el pago de las costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Juan Francisco Rodriguez Espinal para su notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Juan Francisco Rodriguez Espinal, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Asse, secretario.

e. 29/11/2007 N° 565.164 v. 12/12/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1°) CONDENAR a Rubén Mogrobejo Ortiz, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5°, inciso “C” de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

2°) COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 16 de Junio de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.

3°) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4°) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 24 de Agosto de 2007, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).-

5°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Asse, secretario.

e. 29/11/2007 N° 565.166 v. 12/12/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1°) CONDENAR a Erwin Cabrera Lozano, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5°, inciso “C” de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo, conforme el artículo 6° de la ley 22.278.-

2°) COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 15 de Agosto de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.-

3°) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4°) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 12 de Septiembre de 2007, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).-

5°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Asse, secretario.

e. 29/11/2007 N° 565.168 v. 12/12/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad,

FALLA:

1º) CONDENAR a Raúl Sandalio Revollar Ordoñez, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años y 6 meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. “c” de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.- Absolviéndolo de culpa y cargo del delito de tenencia ilegítima de documento de identidad ajeno, previsto y sancionado por el art. 33 inc. “c” de la ley 20.974, por el que fuera acusado, por el beneficio de la duda, conforme el art. 3º del C.P.P.N.

2º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 25 de Octubre de 2009 y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso del D.N.I., secuestrado en autos.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 14 de septiembre de 2006 a horas 12:00, en la sede de éste Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi (Juez de Cámara). — René Vicente Casas (Juez de Cámara). — Hugo Marcelo Savio (Juez de Cámara). Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 05/12/2007 Nº 565.655 v. 18/12/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERA DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Pedro Miguel Cercedo Masgo, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años y 2 meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. “c” de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

II. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 5 de Diciembre de 2.009, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

III. DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 21 de Noviembre de 2.006 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

V. MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS, Juez de Cámara. — HUGO MARCELO SAVIO, Juez de Cámara. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Juez de Cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 05/12/2007 Nº 565.658 v. 18/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 49

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 49 del Departamento Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días a Julio Orlando Vallejo.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.

Viviana Silvia Torello, secretaria interina.

e. 07/12/2007 N° 74.880 v. 11/12/2007

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, Secretaría Unica, NOTIFICA por este medio a doña LIVIA MARTA DIAZ FERNANDEZ que en autos caratulados: “PRIANO, María Luisa s/ SUCESION TESTAMENTARIA”, Expte. N° 117.667/2003, en trámite ante dicho Juzgado y Secretaría; sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, Piso 6°, Cdad. Autónoma de Bs.As.: que con motivo de la renuncia al patrocinio letrado de su parte efectuada por el Dr. Alberto J. Angeloni; se ha dictado la RESOLUCIÓN que en su parte pertinente dice: “Buenos Aires, Septiembre 25 de 2007...Tiénese presente la renuncia al patrocinio efectuada.- Intímese a la parte a quién asistió en el proceso el profesional renunciante para que dentro del plazo de diez días constituya un nuevo domicilio en autos, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones que se le dicten le serán notificadas en los términos del art. 133 del Cad. Procesal. Notifíquese...DIEGO A. IBARRA (Juez)”.- — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.

Jaime Mendez, secretario.

e. 10/12/2007 N° 74.994 v. 12/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 DE NOVIEMBRE DE 2007, se decretó la quiebra de CURTIVENCA S.A. CUIT NRO. 30-62854696-3, en la que se designó síndico a D’AMBROSIO, SANDRA CLAUDIA con domicilio en calle SARMIENTO 1574 PISO 3RO. OF. “A”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06 DE MARZO DE 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 05/12/2007 Nº 565.640 v. 11/12/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3 informa que en los autos: “CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL DE BUENOS AIRES S/QUIEBRA “se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos. El presente edicto deberá ser publicado en El Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2007.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 10/12/2007 N° 565.955 v. 11/12/2007

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3, a mi cargo, sito en la Av. Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 3 de esta Ciudad, en los autos caratulados “BANCO DE LA CIUDAD DE BS. AS. C/WAISS, EDGARDO ISAAC Y OTRO S/ EJECUTIVO”, hace saber que se cita a los demandados: EDGARDO ISAAC WAISS, D.N.I. 10.468.441 y a LIDIA CRISTINA MORLEO, D.N.I. 17521342, para que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. Publíquese por dos días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 10/12/2007 N° 71.596 v. 11/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P:3, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de Noviembre de 2007, se ha declarado la quiebra de “MIGUEL ANGEL GARCIA” (DNI 5.503.777, CUIT 23-05503777-9). El Síndico designado en autos es el Contador ALDO EMILIO CAMBIASSO, con domicilio en Cerrito 1070, 10 piso, Of, 140, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificados de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 2008 (art. 32 de la Ley 24.522), acreditando Documento Nacional de Identidad (Personas Físicas) y C.U.I.T. (Frente al supuesto de tratarse de Personas Jurídicas y condición frente al I.V.A. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 31 de marzo de 2008 y 13 de mayo de 2008 respectivamente. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico. Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder; b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 05/12/2007 N° 565.696 v. 11/12/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 3, Secretaría No. 5 sito en Avda. Callao 635 – 6°. Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 29 de Octubre de 2007, se ha decretado la quiebra de Gacio José Domingo – DNI 8.262.440 – CUIT 20-08262440-7, casado, comerciante, con domicilio en la calle O’Higgins 1610/30 - Piso 24 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijándose plazo hasta el día 4 de Febrero de 2008, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Dr. Fernando José Marziale, con domicilio en Avda. Callao 930 – 8°. Piso “B” Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (T.E. 4815-3406). El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12 de Marzo de 2008 y el 28 de Abril de 2008 respectivamente.- Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a)-Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del Art. 11 de la Ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b)-Entregue al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 Horas.- c)Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 Horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 05/12/2007 N° 565.691 v. 11/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, Secretaría número 6, comunica por cinco días la quiebra de “VAZQUEZ, Segundo Joaquín” decretada el 30 de agosto de 2007. Sindica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365 – piso 7 - oficina 65 de Capital Federal. Intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los artículos 86 y 106 de la Ley 24.522 en el término de tres días, debiendo en el mismo plazo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; b) a que en el mismo plazo acompañe título de propiedad del inmueble denunciado como activo a fs. 16; c) asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al Sindico los bienes del fallido. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la síndica en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar a la Síndica los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 3 de marzo de 2008, debiendo exhibir el documento de identidad con fotocopia del mismo y número de CUIT. La Síndica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24522 los días 18 de abril de 2008 y 2 de junio de 2008 respectivamente. Publíquese durante cinco días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 05/12/2007 N° 565.662 v. 11/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, Secretaría número 6, comunica por cinco días la quiebra de “DANILOR S.A.” decretada el 7 de noviembre de 2007: Sindica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365 – piso 7 – oficina 65 de Capital Federal. Intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los artículos 86 y 106 de la Ley 24.522, debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los

funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; b) entregue al Síndico los libros y demás documentación comercial; c) constituya domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs., desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado; d) asimismo, intimase a los terceros para que entreguen al Sindico los bienes del fallido. Los acreedores deberán formular a la Síndica el pedido de verificación de sus créditos dentro del plazo que vence el día 29 de febrero de 2008, debiendo exhibir el documento de identidad con fotocopia del mismo y número de CUIT, haciendo saber a los acreedores que en autos no se efectuará ningún pago hasta que no acrediten su identidad ante la Sindicatura. La Síndica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24522 los días 17 de abril de 2008 y 30 de mayo de 2008 respectivamente.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra. secretaria.

e. 05/12/2007 N° 565.651 v. 11/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, Piso 6° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 01-11-2007 se decretó la quiebra de "BANFI MARIA DE LAS MERCEDES" (D.N.I. N° 5.316.323 — C.U.I.T. 27-05316323-3) cuyo síndico actuante es el contador Ernesto Resnizky, quien constituyó domicilio en Caracas 4330 (TE. 4571/6572 — (15) 5976/6257) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 26-02-2008. El informe del art. 35 L.C. vence el 15-04-2008 y el informe art. 39 de la misma ley vence en fecha 29-05-2008. Intimase a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intimase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.-

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 05/12/2007 N° 565.674 v. 11/12/2007

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6 a mi cargo, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "TAPIZADOS RAMOS S.A. s/ QUIEBRA", que con fecha 22 de noviembre de 2007 se decretó la quiebra de TAPIZADOS RAMOS S.A. Síndico designado: Néstor Raúl Rozenberg, con domicilio en Mansilla 3696, 5° B, Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el 13 de Marzo de 2008 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar informe previsto en el art. 35 LC el día 30 de Abril de 2008 y el referido por el art. 39 LC, el día 12 de junio de 2008.

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 2008.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, Secretaria.

e. 10/12/2007 N° 565.895 v. 14/12/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 4, Secretaría n° 7, hace saber por en autos "GALVANI S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 26/11/2007 se declaró abierto el concurso preventivo de GALVANI S.A. (CUIT N° 30-69557666-4). Se designó Síndico a MARCELA ADRIANA MAZZONI, con domicilio en VIAMONTE 1337, piso 3° "C" (4373-0325), fijándose las siguientes fechas: Presentación de los pedidos de verificación ante el Síndico: 27/02/08, presentación del informe del art. 35 LC: 15/04/08; presentación informe art. 39 LC: 28/05/08; Audiencia Informativa: 10/11/08, a las 10:00 hs. en la sede del Tribunal; vencimiento período de exclusividad: 17/11/08. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 10/12/2007 N° 26.272 v. 14/12/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 09, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de noviembre de 2007, se decretó la quiebra de concursada Interband S.A., manteniéndose la sindicatura actuante, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de marzo de 2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 los días 17 de abril de 2008 y 30 de mayo de 2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos pagos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 07/12/2007 N° 565.773 v. 13/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a cargo de la Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de SOISA S.A. designándose como síndico al contador MARTA SUSANA POLISTINA, con domicilio en CRAMER 2175 PISO 1° "E" TEL 4249-4476, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.2.08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 12.3.08 y 29.4.08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 07/12/2007 N° 565.777 v. 13/12/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría N° 11, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2° de la Capital Federal, donde tramitan los autos caratulados: "SELMA, Daniel Enrique s/ concurso preventivo" Expdte: 058480 comunica por cinco días que el 16 de noviembre de 2007 se ha declarado abierto el concurso preventivo de Daniel Enrique SELMA CUIT 20-12.153.890-4 y se ha designado síndico al Contador FEDERICO GABRIEL ESTRADA con domicilio en la calle Tte. Gral Juan Domingo Perón 1509 3° "E" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar pedidos de verificación hasta el 17 de marzo de 2008. Fíjanse los días 28 de abril y 16 de junio de 2008, respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, señalase la fecha del día 14 de noviembre de 2008 a las 10 hs, a los fines de la realización de la audiencia informativa. El presente edicto debe ser publicado durante cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 noviembre de 2007.

Horacio Piatti, secretario.

e. 06/12/2007 N° 71.458 v. 12/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "SIDECSA S.A. S/ QUIEBRA" CUIT nro. 30-70841866-4), expte. N° 053394, con fecha 19 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador SERGIO LEONARDO NOVICK, con domicilio en LIBERTAD 359, 4° "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/2/08. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 29 de noviembre de 2007.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 05/12/2007 N° 565.669 v. 11/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "IGLESIAS ALBERTO S/ QUIEBRA (CUIL/CUIT 20-04257997-2)", expte. N° 48072, con fecha 15 DE NOVIEMBRE DE 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador LUIS JUAN KUKLIS con domicilio en LAVALLE 1619, 4° "E", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/2/08. Se intima al fallido, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlo a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 29 de noviembre de 2007.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 05/12/2007 N° 565.670 v. 11/12/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 13 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de "ROBERTO DEMINGE SA". El síndico designado es MARIA DEL CARMEN ALVAREZ con domicilio en la calle SAN JOSE 135, PISO 6° "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 3 de marzo de 2008; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 07/12/2007 N° 565.782 v. 13/12/2007

N° 8

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15 en la que se desempeña la Dra. Adriana Milovich sito en Av. Roque Saénz Peña 1.211, P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en autos caratulados "KARTOFEL, LEON ALBERTO s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte N° 088166) en fecha 27 de junio de 2.007 se ha decretado la apertura del concurso preventivo en referencia a LEON ALBERTO KARTOFEL (DNI 10.649.202). Asimismo el 6 de noviembre de 2.007 se ha dispuesto que los acreedores deben solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos ante el síndico Contador WALTER A. CALLEJA, con domicilio en Lambaré 1.140, 1° piso "A", teléfono 4863-3287 de la C.A.B.A, hasta el día 07/02/08. Se fijan los días 24/03/08 y 08/05/08 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente. Se fija el día 23/10/08 a las 9.30 horas a efectos de la realización de audiencia informativa. El Juzgado dictará la resolución prevista por el art. 36 L.C. el 08/04/08. Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.

Javier J. Cosentino, Juez.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 05/12/2007 N° 74.679 v. 11/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS que el 13 de noviembre de 2007 se decretó la quiebra de Hoteles Lar SAICFeI. Síndico: Walter Calleja, domicilio: Lambaré 1140 piso 1º A. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 7 de febrero de 2008. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 20 de marzo y 5 de mayo de 2008. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga el administrador de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 05/12/2007 Nº 565.639 v. 11/12/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de COSTANERA GESTION S.A., C.U.I.T. N 30-70797233-1, decretada con fecha 21 de noviembre de 2007. El síndico actuante es el contador Ricardo Adrogue con domicilio constituido en Bouchard 468 piso 5° "I" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27-2-08. Se deja constancia que el 9-4-08 y el 21-5-08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 07/12/2007 N° 565.754 v. 13/12/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de COBESAL S.A., C.U.I.T. N 30-70873035-8, decretada con fecha 20 de noviembre de 2007. El síndico actuante es la contadora Santos Rosa Isabel con domicilio constituido en Darwin 599 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26-2-08. Se deja constancia que el 8-4-08 y el 20-5-08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 07/12/2007 N° 565.756 v. 13/12/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, hace saber que con fecha 22 de noviembre de 2007, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Maya-Quintana S.A. (CUIT N° 30-70778278-8), inscrip-

ta por ante la IGJ con fecha 26/09/2001 bajo el N° 13158 del libro 15 de sociedades por acciones con domicilio en Coronel Págola 4170/4172, ciudad de Buenos Aires, en los autos "Maya-Quintana S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 088638). Se hace saber que el síndico designado es Martín, Lidia Roxana, con domicilio en Avenida Córdoba 1352, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ha fijado hasta el día 28 de marzo de 2008 para que los acreedores presenten el pedido de verificación, en los términos del art. 32 LCQ. La sindicatura deberá presentar el informe del art. 35 LCQ el día 7 de mayo de 2008 y el informe del art. 39 LCQ el día 19 de junio de 2008. La audiencia informativa será el 5 de diciembre de 2008 a la 10:30 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 04 de diciembre de 2007.
Jorge Médici, secretario.
e. 10/12/2007 N° 74.979 v. 14/12/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dr. Héctor Chomer, Secretaría N° 27 a cargo de la Dra. Karin Martin de Ferrario, sito en sito en Callao 635, piso 2° , ciudad de Buenos Aires, en los autos: "TECILA S.A. S/ QUIEBRA", Expte. N° 85.301, comunica por dos días y pone en conocimiento de los interesados, que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y que podrán ser observados dentro del décimo día.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.
e. 10/12/2007 N° 565.969 v. 11/12/2007

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 01 de NOVIEMBRE del 2007 se ha decretado la quiebra de RODRIGUEZ CARMEN DOLORES, D.N.I. 5.927.939, C.U.I.T. Nº 23-05927939-4 (Expte Nº 052712). El síndico designado contador MANUEL ALBERTO CIBIERA, con domicilio constituido en CORDOBA 1247, 5 PISO DEPTO "I", T.E.: 4-816-2224/4198 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de FEBRERO del 2008. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 05/12/2007 Nº 565.648 v. 11/12/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 17, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaria Nro 33, a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Capital, comunica por cinco días en los autos caratulados: "GROUP JOI S.A. S/ QUIEBRA", que por auto de fecha 16 de octubre de 2007 se decretó la quiebra de GROUP JOI S.A., inscripta ante la IGJ bajo el número 15580, del libro 3, tomo de SA, con fecha 18/12/98, con domicilio social en la calle Tomas Manuel de Anchorena 345/7, Capital, con CUIT 30-70214336-1. El síndico designado es el Contador Ruben Angel Scaletta, con domicilio en la calle Piedras 1077, piso 6 "B", Capital. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de crédito ante el sindico hasta el día 29 de febrero del 2008. El sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCyQ los días 15 de abril y 29 de mayo del 2008 respectivamente.-

Buenos Aires, 23 noviembre del 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 05/12/2007 N° 565.701 v. 11/12/2007

N° 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 12 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de ANIBAL ALBERTO BRUNO, DNI: 13.885.464, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 14 de febrero de 2008 al Síndico Carlos Alberto Battaglia con domicilio en la calle Viamonte 1592 piso 6º dpto. "F" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "BRUNO ANIBAL ALBERTO S/ PROPIA QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 05/12/2007 Nº 565.642 v. 11/12/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 21 de noviembre de 2007 se decretó la quiebra de SPALLATO VICENTE, DNI: 15318293, CUIT: 20-15318293-1, con domicilio en ALLENDE 2734, Capital Federal, en los autos caratulados SPALLATO VICENTE PEDIDO DE QUIEBRA POR ATC S.A. EN LIQUIDACION, Expte. N° 49839, en la cual se designó síndico al Contador FRANCISCO ROGELIO CANO con domicilio en la calle URUGUAY 618, 2do. PISO C, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/02/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 01/04/2008 y 15/05/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Adriana Patricia Cirulli, secetaria.
e. 07/12/2007 N° 565.778 v. 13/12/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, con sede en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 3° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS que en los autos "I. RUBINS S.A. s/ QUIEBRA", expediente n° 043.336, con fecha 08-10-2007 se ha decretado la quiebra de I. RUBINS S.A. (CUIT n° 30-62434436-3), inscripta ante la Inspección General de Justicia el 08-04-1988 bajo el n° 1.843 del Libro 105 del Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas, y con domicilio social en Jerónimo Salguero n° 1.697, 4° Piso, "18" de la Capital Federal; designándose Sindico al Cr. Eduardo Ruben Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6° Piso, "1" de Capital Federal (TE 154-1844824); ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 18/02/2008, los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal deben presentarse los días 01/04/08 y 15/05/08 respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24522 y entregue al Sindico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al Sindico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 10/12/2007 N° 565.897 v. 14/12/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría única Nro. 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3°, de la Capital Federal, en los, autos caratulados: "GRANISEM SRL S/ QUIEBRA C/ NISENBAUNN, NESTOR RAÚL S/ ORDINARIO", cita por el término de quince días, a NÉSTOR RAÚL NISENBAUNN, para que comparezca a constituir domicilio y contestar demanda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago de aranceles (art. 273 inc. 8 ley 24.522).

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 10/12/2007 N° 565.902 v. 14/12/2007

N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ASOCIACION ARGENTINA DE TRABAJADORES AUTONOMOS (CUIT 30-57166009-8) en fecha 26 DE NOVIEMBRE DE 2007. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. LILIANA CECILIA BOZZANO con domicilio constituido en la calle VIAMONTE 1446 3° de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 DE FEBRERO DE 2008. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 DE ABRIL DE 2008 Y 27 DE MAYO DE 2008 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 07/12/2007 N° 565.751 v. 13/12/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría número 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2007 se decretó la quiebra de ADISA SOCIEDAD ANONIMA, CUIT N° 30-68896737-2, en la que se designó Síndico a la Sindicatura clase "B" Ana María Varela, con domicilio en la calle Talcahuano 768, 8° Piso "25" (Te. 4-371-3799), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 2008. El síndico presentará en autos los informes individual y general (arts. 35 y 39 LCQ) los días 3 de abril de 2008 y 16 de mayo de 2008, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demás documentación que tengan en su poder, relacionada con su contabilidad, como así también a cumplimentar en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2° de la ley 24522 y para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se previene la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, y se hace saber que se ha decretado la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la Ley Concursal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 07/12/2007 N° 565.806 v. 13/12/2007

N° 26

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "MAZZALUPO, OSCAR ANTONIO S/ QUIEBRA", que con fecha 17 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de MAZZALUPO, OSCAR ANTONIO, DNI. 11.027.782, domiciliado en Lobos 4320, P.B., 3. Síndico: Kleinman, Roberto con domicilio en Armenia 2104, Piso 8°, B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.03.2008. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 24.04.2008, y el informe general (art. 39 LC) el día 24.06.2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.
Martín Cortes Funes, secretario.
e. 07/12/2007 N° 565.891 v. 13/12/2007

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "BUREAU EDITOR SA S/ QUIEBRA", que con fecha 21 de noviembre de 2007, se decretó la quiebra de BUREAU EDITOR SA, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 24.02.1999, bajo el N° 2600, L° 4, con domicilio en Ruiz Huidobro 3737, Piso 1°, D. Síndico: Ladaga, Alberto, con domicilio en Vidt 2039, Piso 6°, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/03/2008. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 22/04/2008, y el informe general (art. 39 LC) el día 23/06/2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°,de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 05/12/2007 N° 565.679 v. 11/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 65.785 del registro de la Secetaria nro. 67, cita y emplaza a OSVALDO ADRIAN FAZZARI - D.N.I. nro. 16.224.650, a fin de que comparezca, dentro del quinto día, a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 07/12/2007 N° 565.830 v. 13/12/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1° CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a ENRIQUE RAUL DECHECCHI a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 65.007 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 10/12/2007 N° 565.866 v. 14/12/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correc-

cional Nro. 4, en la causa Nro. 62711 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a KARINA SUSANA GONZÁLEZ – DNI nro. 28.216.615- bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarársela rebelde.-

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 07/12/2007 N° 565.831 v. 13/12/2007

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 6, Secretaria n° 101, cita a Serra, Cristina Mabel - DNI n° 14.247.988- a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1° de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa n° 5728, bajo apercibimiento de disponer su paradero y posterior comparendo a estos estrados con intervención de la Policia Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
María Ines D'Esposito, secretaria.
e. 10/12/2007 N° 565.860 v. 14/12/2007

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 6, Secretaria n° 101, cita a Bazan, Yesica Paola — DNI n° 31.282.302— a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1° de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa n° 5728, bajo apercibimiento de disponer su paradero y posterior comparendo a estos estrados con intervención de la Policia Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 10/12/2007 N° 565.857 v. 14/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 6, a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Alberto Eugenio Bertagni, a que comparezca ante los estrados del Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria en la causa n° 13.390/05 "Laborato, Mabel Nelly y otros S/ defraudación", dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente edicto.

Secretaría, 28 de noviembre de 2007.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 10/12/2007 N° 565.952 v. 14/12/2007

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 9, a cargo del Dr. Carlos Leiva, sito en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3ero. de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el presente en el marco de la causa N° 15.334/2005, caratulada: "Brandan Victor Hugo D/ Falsificación de Documento Público" , a Victor Hugo Brandan, que deberá comparecer por ante este Juzgado el dentro del tercer día hábil de notificado, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. "///nos Aires, 30 de Noviembre de 2007.- Atento a lo informado por la Delegación Córdoba de la Policía Federal Argentina, y toda vez que este Juzgado a cursado la citación ordenada en autos a fs. 72 al domicilio que obra en las presentes actuaciones, dése cumplimiento con lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P. para lo cual deberá procederse a la publicación de un edicto por el término de cinco días a fin de notificar a Victor Hugo Brandan, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del tercer día hábil de notificado, toda vez que el nombrado habría falsificado y/o participado en la falsificación de una carta de recomendación correspondiente a Molinos y Establecimientos Harineros Bruning S.A., la cual fue presentada ante la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial.-. Fdo. Norberto M Oyarbide, Juez Federal, Ante mí: Carlos Leiva, Secretario.- El presente edicto será publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría Nro. 9, 30 de noviembre de 2007.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 07/12/2007 N° 565.768 v. 13/12/2007

N° 8

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 14579/2007, caratulada "Montiel Francisco y otros s/ extorsión", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar a los Sres. Jorge Morón, Leonardo Nievas, Héctor Randazzo, Jorge Díaz, Ana Dolores Gorría, María Silvia Quinteros y Silvia Montenegro de lo dispuesto a fs. 1524/1526 y fs. 1991/1992, como así también que deberán presentarse en el tribunal dentro de las 72 horas de notificados, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Para mejor proveer, se transcriben las partes pertinentes de los proveídos citados: fs. 1524/1526 "///nos aires, 19 de noviembre de 2007... De las constancias obrantes en autos, testimonios recolectados, documentación secuestrada en los procedimientos policiales, informes obtenidos y demás actuado, se desprenden elementos de suficiencia para sospechar en términos del art. 294 del C.P.P. que 1) FRANCISCO SANTIAGO MONTIEL (DNI N° 10.155.545); 2) JORGE MORON (DNI N° 8.271.664); 3) ISIDRO BERNABE NARANJO (DNI N° 10.390.611); 4) HUGO ESTEBAN ESCALADA (DNI N° 11.912.745); 5) MANUEL LEONARDO NIEVA (DNI N° 10.923.186); 6) HORACIO JORGE DIAZ (DNI N° 13.072.453); 7) HECTOR HUGO RANDAZZO (DNI N° 12.012.533); 8) ANA DOLORES GORRIA (DNI N° 6.245.244) y 9) MARIA SILVIA QUINTEROS (DNI N° 11.077.216) estarían desplegando maniobras que de manera primaria y provisoria pueden calificarse bajo las figuras de los arts. 168 y 172 del Código Penal. Atendiendo a la pena prevista para las figuras penales mencionadas, que escapan a la excepción prevista por el art. 282 del C.P.P., dispónese su inmediata DETENCIÓN en calidad de incomunicados a efectos de recibirles declaración indagatoria (arts. 283 y 294 del C.P.P). Líbrense las respectivas ordenes al Sr. Jefe de Gendarmería Nacional, haciéndose saber que en todos los casos se deberá dar cumplimiento con la notificación prevista por el art. 95bis del R.J.C.C., examen médico legal, constatación fehaciente de domicilio, extracción de tres juegos de fichas dactiloscópicas, aportándose planilla prontuarial e informe con carácter de urgente, de antecedentes del Registro Nacional de Reincidencia de los nombrados., ", y fs. 1991/1992 "///nos Aires, 20 de noviembre de 2007...Considerando que de las constancias obrantes en autos, testimonios recolectados, documentación secuestrada en los procedimientos policiales, informes obtenidos y demás actuado, se desprenden elementos de suficiencia para sospechar en términos del art. 294 del C.P.P. que la Sra. Silvia Montenegro (DNI N° 12.682.443), estaría desplegando maniobras que de manera primaria y provisoria pueden calificarse bajo las figuras de los arts. 168 y 172 del Código Penal; atendiendo a la pena prevista para las figuras penales mencionadas, que escapan a la excepción prevista por el art. 282 del C.P.P., dispónese su inmediata DETENCIÓN en calidad de incomunicada a efectos de recibirle declaración indagatoria (arts. 283 y 294 del C.P.P). Líbrese la respectiva orden al Sr. Jefe de Gendarmería Nacional, haciéndose saber que producida la misma, deberá promover inmediata consulta telefónica con el Tribunal, realizando su adecuada identificación, informe médico legal, art. 95 bis del RJCC, constatación fehaciente de domicilio, extracción tres juegos de fichas dactilares, aportándose planilla prontuarial e informe con carácter urgente de antecedentes del Registro Nacional de Reincidencia."

Secretaría nro. 15, a los 26 días del mes de noviembre de dos mil siete.
Gabriela A. Esteban, secretaria.
e. 05/12/2007 N° 565.638 v. 11/12/2007

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro.16 a cargo del Suscripto, en la causa nro. 6.579/07 caratulada "N.N....sobre falsificación documentos..." notifica a Sandra Elisa Staniscia, titular del DNI 27.084.786, de clase 1978, argentina y de profesión gestora o mandataria, lo resuelto a su respecto en la fecha y que a continuación se transcribe: "....///nos Aires, de noviembre de 2007...Toda vez que a la fecha se han agotado los medios probatorios para lograr la averiguación del actual domicilio particular de la encartada Sandra Elisa Staniscia...me permito entender que el único modo de notificarla de la citación que fuera ordenada a su nombre...es mediante la publicación de los edictos pertinentes...líbrese oficio al Director Titular de la Dirección Nacional del Registro Oficial, con el objeto de solicitarle que por su intermedio -y por el término de cinco días en que fuera recepcionado el presente-, se notifique a la imputada Sandra Elisa Staniscia (titular del DNI 27.084.786, argentina, de profesión gestora o mandataria, de clase 1978, con últimos domicilios conocidos en las calles Culpina nro. 145 Depto. Letra f) de ésta Ciudad y en Andrade 955 de Lanús Oeste, de la Provincia de Buenos Aires) que deberá comparecer ante este Tribunal, dentro de las 72 horas en que fueran los mismos publicados y al sólo efecto de cumplimentar con su declaración indagatoria...FDO. MARCELO MARTÍNEZ DE GIORGI, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. Ante mí: GONZALO MIRANDA, SECRETARIO"

Secretaría N° 16 a los 29 días del mes de noviembre del año dos mil siete.
Gonzalo Miranda, secretario.
e. 10/12/2007 N° 565.967 v. 14/12/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a Juan Ramón Sagama o Juan Ramón Zagama o Juan Ramón Zajama o Juan Ramón Zayana o Juan Ramón Zajan, con D.N.I. N° 31.606.328 o 32.606.328, de nacionalidad argentina, de ocupación mecánico, nacido el 27/11/86, con ultimo domicilio en la calle Velez Sarfield 1988, casa N° 5, de esta Ciudad, de las demás condiciones obrantes en autos, a estar a derecho en los autos N° 3.466/06 caratulados "Zayana Raúl Humberto S/ Infracción a la ley 23737", en el termino de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.

Secretaría n° 22, 26 de noviembre de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 05/12/2007 N° 565.677 v. 11/12/2007

N° 12

El Titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12 de esta ciudad, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Diego A. Iglesias, notifica a JORGE ARMANDO MEZA PEREDA de lo que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007...publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de citar ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a Jorge Armando Meza Pereda, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada...". FDO: SERGIO GABRIEL TORRES, JUEZ FEDERAL; DIEGO A. IGLESIAS, SECRETARIO FEDERAL.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
e. 05/12/2007 Nº 565.636 v. 11/12/2007

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24. Cita ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a ANANIAS LINARES PANDURO, de nacionalidad peruana, nacido el 14 de marzo de 1980 en Lima, Perú, hijo de Wendor Linares y de Marina Panduro, pasaporte Nº 2793682, a efectos de recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. FDO. SERGIO GABRIEL TORRES, JUEZ FEDERAL; DIEGO ALEJO IGLESIAS, SECRETARIO FEDERAL.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
e. 05/12/2007 Nº 565.635 v. 11/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 1, Secretaría n° 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a CLAUDIA ISABEL ULLA (DNI n° 17.840.139), para que comparezca ante el Tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención. Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.- Asimismo, se transcribe a continuación el auto que ordena tal medida: "Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.-...De conformidad con lo solicitado precedentemente, cítese a Claudia Isabel Ulla (D.N.I. N° 17.840.139) mediante Edictos, a comparecer ante el Tribunal, dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, a fin de recibirle indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial.- Fdo. Bernardo M. Vidal Durand. Juez Nacional. Ante mi: Graciela Guerscovich. Secretaria",
e. 10/12/2007 N° 565.871 v. 14/12/2007

N° 2

Notifíquese por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Angel Victor Acuña Almeda (DNI N° 92.066.647, uruguayo) a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Juzgado, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, piso 2°, de esta ciudad, dentro del tercer día de notificado, en el horario de 7.30 a 13.30 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en relación al hecho previsto y reprimido en los términos del art. 863 y sgtes. del Código Aduanero, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por edictos.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Luisa Albamonte, secretaria
e. 07/12/2007 N° 565.838 v. 13/12/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

OSCAR DAVID BALDOVINO. D.N.I. Nº 27.126.700. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 14.865, caratulados: "HOY C/BALDOVINO, OSCAR DAVID Y OSCAR S. SANCHEZ – Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 26 de noviembre de 2007.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 05/12/2007 Nº 565.661 v. 11/12/2007

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA NRO. 3 CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL 3- RIO NEGRO

El Dr. CARLOS MARCELO CUELLAR Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Minero Nro. TRES de la Tercera Circunscripción Judicial de la Pcia. de Río Negro, sito en Pje. J.J. Paso 167 de esta ciudad de San Carlos de Bariloche, Secretaria única a cargo de la Dra. Alejandra Marcolini Rodríguez, cita y emplaza a los herederos de Julio Mateo Cano, LE 16.798.354, nacido el 11 de febrero de 1.923 en Capital Federal, hijo de Osorio Mateo y Aurelia Fernández, en autos: "LANTSCHNER S.A. C/ SUCESORES CANO JULIO M. S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" EXPTE. N° 25525/05 para que en el término de treinta y tres (33) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

San Carlos de Bariloche, 16 de noviembre de 2007.
Alejandra Marcolini Rodríguez, secretaria.
e. 10/12/2007 N° 105.137 v. 11/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	MARIA V. DI PACE	28/11/2007	LUCIA MARISOL SABINO	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
11	133	MARCELA L. GARCIA	28/11/2007	CLARA ESPERANZA LUCERO	3	ROBO CON ARMAS
14	143	SILVINA R. RAFANIELLO	03/12/2007	JORGE OSVALDO SILVESTRE, argentino, DNI 4.180.878, FERNANDO JORGE SILVESTRE, argentino, DNI 18.098.507 y MARIANO JORGE SILVESTRE, argentino, DNI 16.764.236	5	DEFRAUDACION
23	158	KARINA ZUCCONI	03/12/2007	EDGARDO AGUILAR, DNI 25.676.581, argentino	3	INCENDIO U OTRO ESTRAGO
34	117	ANDRES GUTIERREZ	16/11/2007	MATÍAS EZEQUIEL MARTINEZ	5	DEFRAUDACION
36	123	AGUSTIN P. GOSSN	25/10/2007	VALERIA MABEL OLIVERI, DNI 23.235.683	5	AVERIGUACION ILICITO
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	26/11/2007	ESTEBAN PARMIGIANI, DNI 22.889.963	5	FALSEDAD IDEOLOGICA
47	136	JORGE DE SANTO	16/11/2007	Daniel Alejandro Rodríguez, DNI 22.225.698	3	ESTAFA
48	145	NESTOR A. PANTANO	29/11/2007	JORGE ANDRI, con domicilio laboral en Reconquista 341, piso 6º «A» de esta ciudad	5	Nº 69.035/04
48	145	NESTOR A. PANTANO	29/11/2007	ERNESTO ARIEL CISNEROS, argentino, nacido el 6 de abril de 1962 en San Miguel, Provincia de Buenos Aires, hijo de Mario Ernesto y de María Cristina Classio, con último domicilio conocido en Salta 363, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires	5	Nº 34.159/07
48	145	NESTOR A. PANTANO	29/11/2007	GERARDO FABIAN MACHADO, con último domicilio en Miguel Angel 1358, Barrio Santa Rosa, Moreno, Provincia de Buenos Aires	5	Nº 58.701/06
48	145	NESTOR A. PANTANO	29/11/2007	RUBEN MARIA FLORES, DNI 17.107.369, argentino, nacido el 27 de noviembre de 1964 en esta ciudad, hijo de Juan y de Damiana Torrejón, con último domicilio conocido en Pola 4015 de esta ciudad	5	Nº 58.701/06
48	145	FABIAN DE LA TORRE	20/11/2007	Luis Alberto Molina, DNI 28.340.627	3	ESTAFA

e. 10/12/2007 Nº 574 v. 14/12/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	30/11/2007	LEON KAPLAN	74753
1	U	CECILIA B. KANDUS	15/11/2007	MARTA AGUSTINA RICCI y ELISA ADELAIDA RICCI	104763
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	29/11/2007	MARTIN CRISTOBAL TOLEDO	104768
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	22/11/2007	HECTOR ALBERTO RESTUCCIA	104870
13	U	CARLOS A. MAMONE	28/11/2007	CARLOS ROBERTO ORDOÑEZ y LEONOR RAMONA DUARTE	104762
14	U	HUGO D. ACUÑA	26/11/2007	NELIDA HAYDEE LOPEZ	74766
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	23/11/2007	JODARA SAMUEL	71475
17	U	MARIEL GIL	06/11/2007	MARÍA ANTONIA LIZARRAGA	74774
20	U	JUAN CARLOS PASINI	15/11/2007	CARMELO LA VALLE	104778
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	26/11/2007	GARCIA CAFFARO JOSE LUIS	104848
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	09/11/2007	VICENTE CLOTILDE ADELA ALCIRA y CERCHI NELIDA ALCIRA	74752
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	14/11/2007	ORTIZ JOSE ANTONIO HERIBERTO	74773
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	14/09/2007	CARLOS HECTOR ORIOLO	104847
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	28/11/2007	HECTOR JOSE BOGGIANO y ALBA NELIDA CONTE	104792
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	12/11/2007	MARTINEZ SARA DEL PILAR	74737
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	14/11/2007	OZON JALED	74775
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	27/11/2007	Hugo Martín Diaz	74782
31	U	LAURA B. FRONTERA	13/09/2007	DIAZ RAMON DONATO	74768
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	20/11/2007	Jorge Roberto GUNTHER	71493
32	U	EUGENIO R. LABEAU	23/11/2007	ACOSTA RAUL FEDERICO	104825
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	27/11/2007	José Padin	74779
34	U	SUSANA B. MARZIONI	28/11/2007	AMALIA ADRIANA BRANDON	74781
34	U	SUSANA B. MARZIONI	14/11/2007	ANDUJAR VILMA NORMA	104790
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/11/2007	HUGO DANIEL RETA	71452
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	29/11/2007	ADELA TERESA COLORIO	74760
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	22/11/2007	PARRA RAUL GUILLERMO	74754
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/11/2007	OSCAR RAMÓN MAZZA	104791
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	21/11/2007	HORACIO RAUL PURICELLI Y GUIDO RAUL PURICELLI	74802
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	28/11/2007	MARTA MARIA del CARMEN ISTUETA	74755
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	30/11/2007	EZRA CHURBA y MARIA ABOUD	71499
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	29/10/2007	KORENBLUM ISAAC	104773
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	06/11/2007	MARTINOLI MARIA ARMANDA y MARTINOLI TERESA EMILIA	104846
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	23/11/2007	Luis Pascual Garuti	71463
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	22/11/2007	BADANO MARIA ROSA	71500
47	U	SILVIA R. REY DARAY	27/11/2007	FERNANDO CASABENE	74771
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	09/11/2007	Air Horlich	71444
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/11/2007	Jacobo BELENKY	74741
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	03/12/2007	Zulema COHERE	74751
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/11/2007	Simona Paz PUSTILNIK	74740
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	09/11/2007	Haydeé Felisa Horlich	71442
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	29/11/2007	MARIA DELIA MIRETTA CICOGNA	74803
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	27/11/2007	Damián Pedro Garau	4878
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	01/11/2007	ATILIO ERALDO TARCETTI	74776
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	29/11/2007	HECTOR SARRI HASSAN y IRMA SARA GONZALEZ	74744
53	U	ALDO DI VITO	29/11/2007	SERVANDO LORENZO MIGUEL SANCHEZ	74734
54	U	JULIAN HERRERA	30/11/2007	MIGUEL DIFEO y ANTONIA MASTROBERTI	74738
54	U	JULIAN HERRERA	13/11/2007	RENATO MARIO SCOTONI y CANDIDA MARIA SCORZA	74796
54	U	JULIAN HERRERA	30/11/2007	PEDRO MARTIN YOLAN	74787
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	19/11/2007	MANUEL TORREIRA RECAREY	74736
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	08/11/2007	MARIO RAUL BATLLE	74747
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	13/11/2007	Víctor Ramón PAZ	104839
60	U	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	29/11/2007	María Trinidad Lanchaiz	74801
60	U	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	30/11/2007	María Antonia FRIERI	74788
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	26/11/2007	Jorge Alfredo Triulzi y Manuela Rita Abelleyro	74786
63	U	JORGE E. BEADE	27/11/2007	GUILLERMO LORENZO ECHAVARRIA	74767

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
63	U	JORGE E. BEADE	21/11/2007	PROASI CELIA CARMEN	4877
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	28/11/2007	ELOISA JUANA CISNEROS	74748
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	30/11/2007	SANTA ISABEL BALMACEDA	104795
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	12/11/2007	NORBERTO DANIEL MIRARCHI	4880
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	28/11/2007	PALLINI Enrique Ricardo	74772
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	28/11/2007	DALIA MARIA LAURINO	74795
69	U	MARTIN BALCAZAR	28/11/2007	Raúl Félix CRISTALDO	74799
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	16/10/2007	Haydee Olga Marchese	74757
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	18/05/2007	CONSTANTINO ARIAS	74763
72	U	DANIEL H. RUSSO	30/11/2007	BANINO MIGUEL TELO	71438
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	28/11/2007	VICENTE SCIGLITANO	104810
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	29/11/2007	Nelly María Magdalena COPELLO	74759
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	28/11/2007	ESPERANZA RIERA	104800
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	07/11/2007	KEBANI JOSE	74777
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	26/11/2007	NORMANDO JUAN CARLOS CORNEJO	74742
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/11/2007	MATILDA JULIA ZAPIOLA	74783
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	30/11/2007	MERCEDES MARIA BERT	104875
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	30/11/2007	ALICIA MARIA IVALDI	74733
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/11/2007	Lescano Daniel Jorge	71436
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	29/11/2007	Olga Zunilda Ayala	74756
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	26/11/2007	María Josefa SINI	74789
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	31/08/2007	RODRIGUEZ ANDRES	74793
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	27/11/2007	VALDERRAMA Juana	74794
94	U	EDUARDO PARODY	29/11/2007	ANGELINA CALABRESE	7426
94	U	EDUARDO PARODY	02/11/2007	MARIA TERESA CERRUTTI	4876
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	23/11/2007	ISAURA MARTINEZ DE FREIGIDO	74765
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	30/11/2007	ANIBAL VICENTE ALONSO	104816
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	30/11/2007	MARIA CORTES	74785
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	22/11/2007	LUIS MADERA	74762
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	14/11/2007	EMILIO AGUSTIN VALLE	104864
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	03/12/2007	VIGLINO JORGE ARMANDO	4879
101	U	EDUARDO A. CARUSO	29/11/2007	OTERO PURIFICACION	74749
101	U	EDUARDO A. CARUSO	29/11/2007	ALVARIÑO AQUILINO	74750
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	13/11/2007	LILIAN RAQUEL WILSON	104829
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	22/11/2007	CASIMIRO KOSTKA	74769
105	U	SANTIAGO STRASSERA	22/11/2007	ANA SCHIAVONI	104799
105	U	SANTIAGO STRASSERA	29/11/2007	Liebana Calixta SOLARI	74791
107	U	JAIME MENDEZ	30/11/2007	VICENTE NUDO	74745
107	U	JAIME MENDEZ	26/11/2007	ADOLFO CARBALLO VILLAPUN	74797
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/11/2007	ISABEL ELENA CASTAGNINO	104873

e. 07/12/2007 Nº 979 v. 11/12/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	03/12/2007	ROSA ELENA TELLO	105006
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	29/11/2007	JUAN CARLOS MERIANO	74860
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	22/11/2007	ANA CIRULLI y JUAN ANTONIO SERRATO	74885
6	U	SILVIA CANTARINI	27/11/2007	ALFONSO D'AMARIO, DNI 4.184.464	4881
6	U	SILVIA CANTARINI	13/11/2007	Gilardon Nestor, D.N.I. Nº 4.069.182	74840
6	U	SILVIA CANTARINI	30/11/2007	STREMIZ ANGIOLINA EMILIA (D.N.I. Nº 3.820.974)	71537
14	U	HUGO D. ACUÑA	29/11/2007	BURTONE Angel Juan Ricardo	74877
14	U	HUGO D. ACUÑA	07/08/2007	PABLO ALVIANO OTTONELLO	105018
14	U	HUGO D. ACUÑA	21/11/2007	AURORA AURELIA VIALE	74881
14	U	HUGO D. ACUÑA	01/11/2007	Rodolfo Helguera	74864
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/11/2007	ISIDRO FRANCISCO SOTOMAYOR	104956
20	U	JUAN CARLOS PASINI	21/11/2007	Juan Bautista BENITEZ	74878
20	U	JUAN CARLOS PASINI	21/11/2007	VICENTE ANANIA	104998
21	U	HORACIO RAUL LOLA	09/10/2007	Leonor RODRIGUEZ	74833
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	21/11/2007	FARINA JUAN CARLOS	74884
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	22/11/2007	MELIGRANA ANGEL CARLOS	74824
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	14/11/2007	DE LA CUESTA LUIS PEDRO	74829
30	U	MARIANO C. GIGLI	28/11/2007	CIRIANO Juan Carlos	74895
30	U	MARIANO C. GIGLI	12/11/2007	TERESA PAONESSA y LUIS MERANTE	74857
30	U	MARIANO C. GIGLI	26/11/2007	CARLOS ERNESTO MIÑONES	74882
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	21/11/2007	ROBERTO JAVIER BASSI	4883
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	14/11/2007	Enrique Bargach	104962
34	U	SUSANA B. MARZIONI	23/11/2007	JOSE MIGUEL PEREZ	74853
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/11/2007	Celia Barrionuevo	74817
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	19/11/2007	SAMPERE OSVALDO VICENTE y PELIZZA MARIA ELENA	74865
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	30/11/2007	CAROLINA CARNAZZO	74809
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	30/11/2007	ROBERTO CONRADO VARELA	4884
47	U	SILVIA R. REY DARAY	22/11/2007	ESTEBAN BRITEZ MENDOZA	105012
47	U	SILVIA R. REY DARAY	28/11/2006	Rosa CIBEIRA	4882
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/11/2007	ROBERTO OMAR VALLONE	74861
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/11/2007	MARIA DELIA SALVATIERRA	74862
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	23/11/2007	MODESTA GUTIERREZ	74816
52	U	SILVIA N. DE PINTO	26/11/2007	Carlos INVERNIZZI	74826
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	16/11/2007	CELIA MARGARITA GALFRASCOLI	71542
58	U	ALEJANDRA MORALES	21/11/2007	PEDRO ORUE O PEDRO ORUE LEON	104927
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	27/11/2007	MARIA ANGELA BLANCA BASCHIERA	74851
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/11/2007	SALOMON FAINSTEIN	71561
63	U	JORGE E. BEADE	14/11/2007	OSCAR GALLO	74822
65	U	JOSE MARIA SALGADO	30/11/2007	JULIA TRIGO y VICTOR MANUEL FUENTES	74820
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	26/11/2007	MARIA MARGULIS	74814
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	04/09/2007	MANUEL JOSE BREA	74819
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	23/11/2007	NICOLAS DIBITETTO	104897
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	30/11/2007	CARLOS SEGUNDO BRUNO	74843
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	20/11/2007	Pilar Inocencia GONZALEZ	74863
69	U	MARTIN BALCAZAR	29/11/2007	ELSA MONTEMURRO	71522
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	30/10/2007	DOMINGO TORROBA	74886
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	13/11/2007	GEMMA LAVAYSSE	71557

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	25/06/2007	EDUARDO RAFAEL LEONI	71528
72	U	DANIEL H. RUSSO	28/11/2007	ELENA SOKOL DE IMOLESI	104890
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/11/2007	MARTINEZ MERCEDES	74828
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	28/11/2007	ANTONIO RIOLA	105004
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	15/11/2007	SOLARI AGUSTIN SIXTO	74807
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	16/11/2007	GONZALEZ ENRIQUE EMILIO y SCRUGLI MARIA	71529
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	12/11/2007	MARIA ANGELICA LUISI	74889
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/11/2007	ANGELA PELLIZZERI	74808
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	21/11/2007	ALFREDO WALTER STEIN	74859
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	29/11/2007	Jorge Armando Maiz	74893
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	04/12/2007	Bouzada Primero Ramón	74871
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	28/11/2007	ANGEL SALVADOR VOLPE	74844
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	29/11/2007	Rebeca JOLODOVSKY	74848
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	16/11/2007	LILA AUGELLO	4885
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	22/11/2007	AURORA PARGA, D.N.I. Nº 93.362.890	74827
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	22/11/2007	OSCAR RODOLFO FABIANEK	74867
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	03/12/2007	MARTA ALCIRA PARRA	104891
101	U	EDUARDO A. CARUSO	15/11/2007	JUAN CARLOS MANCINI	74847
101	U	EDUARDO A. CARUSO	03/12/2007	Silvio Fornasari	74879
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	16/11/2007	AMALIA LUISA NARIZZANO	104916
105	U	SANTIAGO STRASSERA	26/11/2007	SALVADOR CAMIOLO	74823
105	U	SANTIAGO STRASSERA	29/11/2007	RENE SEVERA CABERA Y/O RENEE CABRERA LOPEZ	104992
107	U	JAIME MENDEZ	28/11/2007	BUEN JAVIER ALBERTO	74858
109	U	RODRIGO VILA	30/11/2007	ALBERTO PEREIRA y HAYDEE JULIETA CALABRO	74868
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/11/2007	FRANCISCO PACIFICO y ANTONIA PLANCHUELO	104999
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	27/11/2007	MATEO JUAN MIHALIK	74813
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/12/2007	REINALDO EULOGIO ICARDI Y MARÍA ELENA PAZ	74834

e. 10/12/2007 Nº 980 v. 12/12/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 2, secretaría Unica, comunica por 2 días que en los autos: "FATE SAICEI c/ ROBERT, Hugo y otro s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. 56.373/03, que se ha dispuesto la venta en pública subasta de los siguientes inmuebles: 1.-) Localidad de Tartagal, Departamento de San Martín, Provincia de Salta, Unidad Funcional n° 1, Integrada por los Polígonos 00-01 de la Planta Baja y el Polígono 01-01 de la Planta Alta, Nomenclatura Catastral: Departamento San Martín, Tartagal, Sección "A", Manzana 1, Parcela Once "b", Matrícula 14.953 y 2.-) Localidad de Tartagal, Departamento de San Martín, Provincia de Salta, Unidad Funcional n° 2, integrada por los Polígonos 00-02 de la Planta Baja y el Polígono 01-02 de la Planta Alta, Nomenclatura Catastral: Departamento San Martín, Tartagal, Sección "A", Manzana 1, Parcela Once "b", Matrícula 14.954. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores inmobiliarios sita en Tgral. Perón 1.233, de la Ciudad de Bs. As., el día jueves 20 de diciembre del 2007 a las 10,45 hs, (puntual), días de exhibición 18 y 19 de diciembre del 2.007 de 15 a 17 hs., en las siguientes condiciones: Base $ 155.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador. El inmueble posee las siguientes características conforme constatación efectuada por el Martillero. Se trata de dos Unidades Funcionales en la intersección de las Avenidas 20 de febrero y 9 de julio de la Ciudad de Tartagal, Departamento San Martín, Provincia de Salta. Son dos inmuebles que se encuentran adyacentes y que componen un negocio de gomería. Están construidos en mampostería y cuentan con planta baja y primer piso. En la planta baja se encuentran dos espacios, uno destinado a oficinas del comercio, con un baño y el otro destinado a taller de chapa y pintura. A través de una escalera de material se accede a la planta alta donde se encuentra un depósito de mercadería. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por la Sra. Karina Alejandra Robert quien se identificó como heredera del demandado. Se comunica la vigencia del plenario "SERVICIOS EFICIENTES SA c/ YABRA, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registra el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, en el supuesto que el monto que se obtuviera en remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. Deudas: A la Dirección General de Rentas, al 30/10/07, Matrículas 14953 y 14954 no registra deuda, fs. 351/356. A la Municipalidad de Tartagal, al 25/10/07, Matrícula 14953 la suma de $ 1.351,32 fs. 375/383 y Matrícula 14954 la suma de $ 2.590,41 fs. 365/373. A la Sociedad Prestadora Aguas de Salta S.A., al 22/10/07, Matrícula 14953 la suma de $ 123,77, más $ 25,70, fs. 341, Matrícula 14954 la suma de $ 75,88, más $ 4,59, fs. 339. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por tenerlo por notificado en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCC y depositar dentro del décimo día de realizada la subasta el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al público. Teléfono del Martillero 4-377-2678.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Mónica Alejandra Bobbio, secretaria interina.

e. 10/12/2007 N° 4889 v. 11/12/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4°; comunica, por dos días, en el juicio: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS MEDRANO 278/80/82 C/ POGGI FERNANDEZ JUAN Y OTRO S/ EJECUCION DE EXPENSAS", Expte. N° 104.121/2000, que el Martillero Carlos Daniel Salazar, rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, en primera fecha el 17 de Diciembre de 2007 a las 10 horas en punto y de no existir postores en una segunda fecha el día 21 de Diciembre de 2007 a las 9.30 hs. en punto; el siguiente bien: departamento ubicado en Avda. Medrano 278/80/82 entre Diaz Velez y Potosí, UF. 3, de la Plata Baja de la ciudad de Buenos Aires, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 7; Sección 17, Quinta 77; Parcela 39; Matrícula Nro. F.R. 7-4397/3. Según constatación se trata de un departamento en Planta Baja, identificado con la letra "A", que consta de living-comedor, cocina, un dormitorio, baño y patio/lavadero semidescubierto. Posee una superficie total aproximada de 33 m2. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por el demandado, su esposa y un hijo menor. BASE: $ 90.000; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel 0,25% (Ac. CSJN 24/00); al contado y mejor postor, todo en efectivo, en Moneda Nacional de curso legal. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. Deudas: Aguas Arg. $ 8,57 (fs. 236); AySA Sin deuda (fs. 255); ABL $ 1.361,18 (fs. 252); Expensas $ 2.659,92 (fs. 256). Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y Clarín. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. Exhibición: 13 y 14 de Diciembre de 2007 de 17 a 18 hs. horas.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 10/12/2007 N° 105.130 v. 11/12/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría única, sito en Talcahuano 490, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "CAFFARENA, MIRTA C/JUAN RAMON, LUIS ALBERTO S/divorcio vincular"; Expediente Nº 28.200/03, el martillero HUGO L. MILIONE rematará el día 14 de Diciembre de 2007, a las 10.00 Hs. en punto, en el salón de ventas de la calle Juan Domingo Perón 1.233, Capital Federal, el 50% de los derechos que emanan de la cesión de derechos del boleto de compraventa referido al inmueble situado en el country "Club Atlético Banco de la Provincia de Buenos Aires"; calle Almafuerte 3901; Francisco Alvarez; Provincia de Buenos Aires, Unidades Funcionales Nº 2551 y 2552 correspondientes a los lotes 21 y 22 de la Manzana 47. (fs.-177/178).- Nomenclatura Catastral: Circ.: IV; S: Rural; Plano: PH 74-34-79; P: 721 F.- Según Mandamiento de Constatación diligenciado en autos, en el SECTOR V se encuentran las U.F. a subastarse - Nº s 2551 y 2552 respectivamente-. Ambas U.F. se encuentran entre los Nºs 2553 y 2550.- La U.F. Nº 2552, corresponde a una casa tipo chalet —de 2 plantas— que se encuentra habitada por quien dijo ser el demandado.- La UF Nº 2551, corresponde a un terreno lindero al anterior, que solo posee como construcción, una piscina de regular tamaño.- La casa es luminosa y el estado general de conservación es bueno.- BASE: $ 86.756 (fs.-177).- SEÑA: 30%; COMISION:3% y 0,25% (Acordada C.S.J.N. 24/00), (fs.-177 vta. y 178).- Todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta.- DEUDAS: Dirección de RENTAS: $ 904,90.- al 31/3/05, (fs.121/9 y 137/48); Municipal: $ 867,16 y $ 877,73.- al 10/3/05, (fs.-131/6)y Expensas: $ 676,19 y $ 724,77, a Marzo de 2005, (fs.- 109/112).- En el acto de suscribir el boleto de compraventa, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- DIAS DE VISITA AL INMUEBLE: 12 y 13/12/2007, de 16.00 a 17.00 hs.- Publiquese el presente Edicto, por dos días en el "Boletín Oficial" y en "Clarín" (fs.-178).-

DADO, POR MANDATO DE SU SEÑORIA, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires a los 3 días del mes de diciembre de 2007.
Marcela P. Somer, secretaria interina.

e. 10/12/2007 Nº 75.160 v. 11/12/2007

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15, a cargo de la Dra. María Isabel Benavente, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Capital Federal, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Beatriz SCARAVONATI, comunica por 2 días en autos "SÁNCHEZ MARTA BEATRIZ c/ GIMÉNEZ ALFREDO JORGE s/ Ejecución de Alquileres" Expte. 104.817/98, que el 19 de Diciembre de 2007 alas 12.15 horas (en punto) en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en Villa Tesei, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Chuquisaca (entre 17 de Noviembre y Los Toldos) designado según título como lote 11 de la Manzana 16. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. P, Manz. 42, Parcela 11, matrícula 74.611. Según acta de constatación del 5 de mayo de 2007, la propiedad se encuentra Ocupada por la Sra. Graciela Haydee Taborda, quién manifestó ser la propietaria (sin haber exhibido el título que lo acredite) y sus 3 hijos menores de edad. La vivienda se compone de un gran ambiente donde se encuentran integrados el living, comedor y cocina, dos habitaciones, baño completo, garage utilizado como una tercera habitación, importante jardín al frente y otro más chico al fondo. La casa cuenta con agua corriente, gas natural, no cuenta con servicio de cloacas y se encuentra en buen estado de conservación. BASE: $ 80.000 - Seña: 30% Comisión: 3 % - (+ IVA S/ la comisión) - Sellado de Ley 1% - Arancel de Subasta: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidades previstas por el art.133 del CPC. y depositar el saldo de precio, dentro de los cinco días de intimado al pago (conforme art. 580 y 584 del CPC). No se admitirán posturas inferiores a pesos Quinientos ($ 500). DEUDAS: Municipalidad de Hurlingham $ 5.888,81 al 8.3.06 (fs. 414/16)- Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 3.476,90 al 31.01.06 (fs. 377/82) Ag. Arg. al 27.02.06 No registra deuda (fs. 385), el bien se subasta como si estuviese libre de deuda de OSN (s/resolución del 13.07.06) Exhibición: 14 y 17 de diciembre de 2007, de 16 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Beatriz E. Scaravonati, secreteria.

e. 10/12/2007 N° 71.644 v. 11/12/2007

N° 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42 a cargo del Dr. Esteban R. SILVEYRA - Secretaría única a cargo interinamente de la Dra. María Graciela QUINTANA, sito en la calle Uruguay N° 714 Piso 2° de Capital Federal, comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "ASAVA S.A. c/ RAMÍREZ, Rosa Juana s/ Ejecución Hipotecaria" (EXPEDIENTE RESERVADO N° 37.114/2.002) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE rematará el día 20 de DICIEMBRE DE 2007 PUNTUALMENTE A LAS 12:00 HORAS, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: El Inmueble designado como Unidad Funcional N° 303, ubicado en Planta Baja - Sexto Cuerpo - Pabellón 26 "C" - designado internamente con el N° "2" de la finca con frente a la calle OLIVERA sin número; calle José Enrique RODO Nos 4210/4226/4236; calle FERNÁNDEZ sin número y Avenida DIRECTORIO Nos 4259/4269/4279/4289 de Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circunscripción: I - Sección: 54 - Manzana: 208 - Fracción: B - Partida Municipal N° 1580609 - MATRICULA F.R: 1-90150/303. El inmueble a subastar consiste

en un Departamento que se encuentra dentro de un complejo de Edificios de similares características denominado Barrio Obrero "Marcelo T de Alvear" al cual se tiene acceso común por la calle Avenida DIRECTORIO N° 4.279 y el mismo se encuentra ubicado en la Planta Baja del Edificio identificado como Pabellón 26 "C" - SEXTO CUERPO - designado internamente con el N° 2 y consta de: Living-Comedor; 3 Dormitorios; Cocina y Baño completo. La propiedad se encuentra en mal estado de conservación y pintura y DESOCUPADA. SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD FUNCIONAL: 57,77 mts2 - porcentual: 0.201%. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor - BASE: $ 50.000 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% mas el IVA correspondiente sobre dicha comisión y 0,25% de ARANCEL APROBADO POR LA ACORDADA 24/2000 C.S.J.N. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resultaren compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio indefectiblemente deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobado el remate (Conforme Art. 580 del Código Procesal), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la Republica Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del Código Procesal). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. plenario de la Exma. Cámara de Apelaciones en lo civil "Servicios Eficientes S.A. c/ YABRA, Roberto s/ Ejecución Hipotecaría". Deudas: Expensas Totales: $ 20.459,24 al 15/5/07 - (Fs 148) - Expensas mes de Abril de 2007: $ 153,29 (Fs 147). Días de exhibición: 17 y 18 de Diciembre de 2007 en el horario de 15,00 a 17,00 horas.

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 2007.
María Graciela Quintana, secretaria interina.

e. 10/12/2007 N° 71.636 v. 11/12/2007

N° 44

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 44, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P: 5, comunica por dos días en los autos ITHURRALDE MARTIN BERNARDO c/ GRADIN SANTIAGO ALBERTO S/ Fijación de Plazo, Expte. N° 97666/01 que el martillero Alberto Fía, rematará el 20 de Diciembre de 2007 a las 9:00 horas en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, el bien sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Pilar, identificado como lote 11 de la manzana o quinta 34, matrícula 95984. Nom. Catast. circ. X. secc. H. quinta 34 parc. 11. Según constatación se trata de un terreno sin edificaciones con alambrado perimetral con frente sobre el Boulevard Tacuarí S/N°. Superficie total: 1.513,68 m2. El bien se encuentra desocupado. Base: $ 4.844,66 Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancél: 0,25% conforme acordada 10/99 y 24/00. Todo a cargo del comprador, en dinero en efectivo, en el acto de la subasta, al contado y al mejor postor. Deudas: Rentas al 31-01-2007 $ 437,90 fs. 207; Munic. al 2-03-2007 $ 6.352,30 fs. 245; Aguas al 22-02-2007 no posee servicio fs 230. Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Camara Civil, en pleno, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra"). El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, dentro del plazo de 5 días de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. El inmueble se exhibirá el día 19 de Diciembre de 2007 de 17 a 18:30 horas. Demás circunstancias obrantes en autos. El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Analía V. Fomero, secretaria.

e. 10/12/2007 Nº 71.618 v. 11/12/2007

N° 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 48, secretaría única, sito en la calle Uruguay 714 piso 3°, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "Banco de la Pampa c/ Rodríguez, Alberto y otro s/ ejecución hipotecaria" Expediente n° 99119/96; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 19 de diciembre de 2007, a las 11.15 horas, EN PUNTO; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 17 y 18 de diciembre de 2007 en el horario de 15 a 16 horas; ubicada en la Av. Rivadavia 4516/18/20/26/28/32/34 esq. Av. La Plata 35/37/39, Unidad 68, Piso 7°, Capital Federal; Nomenclatura Catastral: C. 6 S. 40 M. 148 P. 2A U.F. 68, Matrícula FR° 6-11735/68. Según constatación el inmueble se encuentra ocupado y consta de tres ambientes con un baño, una cocina, un lavadero y un balcón en buen estado general. BASE DE VENTA $ 130.000.-; al contado, seña 30%, comisión 3%, arancel del 0,25% según acordada de la CSJN, más el 0,50% del sellado de ley; todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Debe por AySA al 18/8/06 no registra deuda (fs. 403).-, por Aguas Argentinas S.A. al 6/10/06 la suma de 9.875,56 (fs. 441).-, por expensas julio del 2007 la suma de $ 5.852,89 (fs. 517).-, y por A.B.L. al 16/8/06 la suma de 5,637,90 (fs. 388).- De conformidad con lo establecido por el plenario "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", del 18-2-99, hágase constar en los edictos -en su caso- que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones -si las hubiere-, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. El adquirente deberá hacerse cargo de las expensas comunes que se adeudasen conforme las constancias que puedan surgir de los autos, si la suma que se obtenga en la subasta no resultase suficiente para solventarlas. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Pagina/12. El adquirente no podrá comprar en comisión y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El comprador en el acto de la subasta, deberá abonar el arancel aprobado por la Acordada 10/99 del veinticinco centésimos por ciento (0,25%).

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 10/12/2007 N° 74.985 v. 11/12/2007

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52, a cargo del Doctor José Benito Fajre, Juez Subrogante, Secretaría única con asiento en Avenida De los Inmigrantes 1950 planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS PELLEGRINI 27 c/ SECADORAS IRADI S.A. s/ EJECUCION DE EXPENSAS" (Expediente. N° 85609/1999) que el Martillero Público Diego Leonardo García Ibáñez rematará al contado y al mejor postor el día 20 de Diciembre de 2007 a las 10 y 15 horas - en punto - en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el bien ubicado en la calle Carlos Pellegrini 27 esquina Rivadavia 981/99 Unidad Funcional 108; Nomenclatura Catastral: Circ: 14; Secc: 5, Manz: 66; Parc: 13H, matrícula 14-502/108 - Superficie total 42,47 M2.- De acuerdo al informe del martillero obrante en autos (fs.183/200) se trata de un departamento ubicado en el piso 9 letra "K", que consta de un living comedor, un dormitorio, pasillo de distribución con dos pequeños placares desde donde convergen un baño completo revestido con azulejo y una cocina con bajomesada y alacena. La unidad funcional se encuentra en regular estado de uso y conservación, evidenciando estar deshabitada desde hace mucho tiempo. En la unidad se encuentran algunos muebles en mal estado. BASE $ 65000.- Seña 30% Comisión 3%, Arancel 0,25%, en efectivo y en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC.- De acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18 de febrero de 1.999 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. No se aceptarán posturas inferiores a $ 1000. DEUDAS: Expensas (fs. 215/217) total acumulado $ 35482.- Aguas Argentinas a fs.102, OSN fs. 90/91, Municipalidad fs. 82/86. El inmueble se exhibe los días 18 y 19 de Diciembre de 2007 en el horario de 10 a 12 horas.- Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel. 46742608/1552491576).

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
Silvia M. De Pinto, secretaria.

e. 10/12/2007 N° 71.634 v. 11/12/2007

N° 53

EDICTO (Boletín Oficial). El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 53 comunica por dos días en los autos "Riviello Carlos Miguel y otro c/ Mighetti María Marta s/ejecución hipotecaria" Expte. N° 55370/2002 que la Martillera Pública MARIA TERESA DE MARCO, REMATARA, el día 14/12/07, a las 12:45 hs. (en punto) en el salón de la calle Pte. Perón 1233 de la Cap. Federal, el INMUEBLE sito en la calle Mansilla 392, Lote 2 de la Manz. 39, Matr. 13.803 de la Cdad y Part. de Ituzaingó, Prov. de Bs. As. (Circ.: V, Sec: E; Manz. 483; Parcela 17; Partida 6.809-2 hoy 32.804-6; Superficie 224m2 99 decímetros), BASE U$S 86.928,00 (s/fs. 254). el que exhibirá los días 12 y 13 de Diciembre del 2007 de 15,00 a 17,00 hs, Según constatación el inmueble cuenta con una construcción de una antigüedad aprox. de 20 a 25 años. Se trata de una casa de 4 dormitorios, 2 baños completos, cocina y comedor diario y entrepiso. El ingreso a la casa desde el patio de acceso, con puerta y portón para acceso y guardado de automóvil, por una puerta de madera hacia un hall que distribuye el acceso a los dormitorios, a la cocina comedor diario y al estar comedor principal, donde se visualiza al frente una puerta de madera, vidrio y postigón de acceso directo al jardín trasero de la vivienda. Desde el hall hacia la izquierda se encuentra la escalera que conduce a las dos plantas superiores y una puerta que conduce a un pasillo que distribuye el baño de planta baja, un vestidor y un dormitorio. Hacia la derecha se puede ingresar a la cocina comedor diario y por otro lado está abierto al estar comedor principal. En el Estar se observa una escalera de madera que conduce a un entrepiso que balconea sobre el estar y un desnivel con tres escalones hacia abajo que conduce al rincón de fuego, Se encuentra desocupado y su estado de conservación es bueno. Deudas: Rentas de la Prov. Bs. As. (fs.134) $ 8.293,35 al 16/02/2004; Municipalidad de Ituzaingo (fs. 138) $ 7.633,60 al 17/03/2004; Aguas Argentinas (aysa) se encuentra fuera del radio de servicio de agua corriente y cloaca. Los montos estarán a cargo del comprador solo a partir de la toma de posesión El Adquirente en Subasta Deberá a) constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC, b) No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de los fondo, en el supuesto de ser apoderado exhibir el instrumento pertinente y queda prohibida la cesión posterior del boleto de compraventa judicial; c) Deberá asistir munidos de sus correspondientes documento de identidad y dinero suficiente para cubrir la SEÑA 30%, COMISION 3%, mas IVA; COSTO DEL SALON DE REMATE 0,25%. d) No se aceptaran ofertas inferiores a dólares cien.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.
Aldo di Vito, secretario.

e. 10/12/2007 N° 26.247 v. 11/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 53 a cargo del Dr. Eduardo Daniel GOTTARDI Secretaría única a mi cargo, sito Avda. De Los Inmigrantes 1.950 P.B, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos *DAMIANI Sandra Edith el c/ GONZALEZ Ricardo s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. N° 49.856/2006; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ IVA Resp. Inscripto CUIT 20-17333614-5 tel/fax 4371-1063 REMATARA el 14 de DICIEMBRE de 2007 a las 8,00 Hs. (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 12 y 13 de DICIEMBRE de 2007 de 14 a 16 hs. El inmueble sito en VICTOR HUGO 1361/63/65/67 entre Alvarez Jonte y Alcaraz, Unidad N° 1 Planta Baja de Capital Federal. NC: Circ: 15; Secc: 91; Mza: 80; Parc.: 15. Matrícula: 15-42369/1. Sup. Total s/ Tít: 94m², 24 dm². Porcentual 30 con 80 centésimos. Según informe realizado por el Oficial de Justicia a fs. 72, el inmueble se encuentra ocupado por Ricardo GONZALEZ en carácter de propietario y lo habita solo. El martillero manifiesta que se trata de una construcción PH tipo casa con solo 4 unidades funcionales por lo cual no existen espacios comunes que generen gastos o expensas. La unidad tiene entrada exclusiva por "1365" y con chapa "1363" entrada a garage cubierto con piso de mosaico granítico; hall de distribución con piso de mosaico granítico con encallas de marmol al que convergen un baño instalado con receptáculo para ducha, 2 dormitorios un placard y piso de madera tipo parquet con ventanas al patio interno descubierto el cual posee pileta, de lavar; cocina instalada con puerta y ventana al patio y living comedor con piso de mosaico granítico con encallas de mármol y ventana y puerta al frente con chapa 1365. Según informe realizado por el Martillero a fs. 73, cuenta con agua corriente, corriente eléctrica y gas natural. En buen estado de uso y conservación, con falta de manutención por el transcurso del tiempo. La venta, se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado fisico y juridico en que se encuentra. BASE: $ 90.000. SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA SOBRE LA COMISION. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El acto de subasta no se dará por concluido hasta tanto no sea controlada la identidad del último oferente como así también el importe de compra de conformidad a los porcentajes premencionados y para el caso que estos requisitos no se encontraren reunidos continuará con el acto de subasta a partir de la oferta anterior. En el acto de suscribir el boleto de compra venta exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada Nro: 10/99 del 0,25%. No se aceptarán ofertas en dicho acto inferiores a pesos cien. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto del remate, debiendo el martillero corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente. Se deja constancia que queda prohibida la cesión posterior del boleto de compraventa judicial. ADEUDA a G.C.B.A. s/fs. 85 $ 27,69 al 14/11/07; a Aguas Argentinas S.A. s/fs. 86 $ 0,00 al 12/11/07; a O.S.N. s/fs. 87 Partida sin deuda al 14/11/07; a A.Y.S.A. s/fs. 88 $ 0,00 al 12/11/07.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.
Aldo di Vito, secretario.

e. 10/12/2007 N° 7452 v. 11/12/2007

N° 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57 a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, Secretaría Única, a cargo del Dr. Roberto Garibaldi, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "ABAD CRESPO BENJAMIN C/CHAPA LUIS ALBERTO S/EJECUCION HIPOTECARIA" EXP. 7169/04, que el martillero José Luis Adán, rematará el día 20 de Diciembre de 2007, en el horario a las 10:00 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble sito en la calle Piedras 540/44/50/54/56 entre México y Venezuela, Unidad Funcional N° 6, Planta Baja, Letra "E" de Capital Federal. Según constatación realizada por el martillero con ingreso al edificio por el N° 550 de la calle Piedras; se trata de un departamento que consta de un hall de entrada, un living–comedor, (1) dormitorio con placard en pasillo de distribución, un baño completo, una (1) cocina y un pequeño un patio. El departamento es al contrafrente y tiene vista al jardín del edificio. Todo lo descripto se encuentra en normal estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupa-

ción se encuentra ocupado por el Sr. Corredoira y su hermano Tomás Correidora mayor de edad, en caracter de inquilino. SE EXHIBE LOS DÍAS 17 Y 18 DE DICIEMBRE DE 2007, EN EL HORARIO DE 17:00 a 18:30 HORAS BASE: $ 120.000-.Seña 30%, Comisión 3%, Acordada N° 24/00 de la C.S.J.N. 0,25% al contado, al mejor postor en dinero en efectivo y en el acto de remate. En el acto de suscribir el boleto de compra venta exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio se deberá depositar dentro de los tres días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Deuda informada en autos: Fs. 73 ABL $ 1.368,66 (al 17/05/05); Fs. 76 Existe un plan de facilidades; Fs. 100 Aguas Aysa: $116.99 (al 10/11/06); Fs 62 Aguas Argentinas: 2.159,10 (al 04/04/05). Fs. 66 Obras Sanitarias: No registra deuda (al 07/04/05); Expensas: $ 1.294.38 Capital e intereses. (al 30/09/07) Expensas Mensual:$ 218.42 (Vto. 19/11/07) Asimismo se hace saber que según informe del administrador agregado al expediente, el Consorcio posee deudas ante la AFIP, SUTERH, FATERYH, OSPERYHRA Y CPF cuyos montos se encuentran informados en el expediente. Se hace saber lo establecido por el plenario del 18/02/99 “SERVICIOS EFECIENTES S.A. c/YABRA, ROBERTO ISAAC s/EJECUCION HIPOTECARIA” no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto en la subasta no alcanza para solventarlas. No procederá la compra en comisión. Para mayor información comunicarse con el Martillero al teléfono 4372-2023.

En Buenos Aires, a los 26 días del mes de Noviembre de 2007.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 10/12/2007 N° 74.975 v. 11/12/2007

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 71, sito en Uruguay 714, Piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “BANCO DE CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A. C/HOERTH, NORBERTO FEDERICO y otro S/EJECUCION HIPOTECARIA” Expe. Nro. 57753/2006 (reservado) que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 19 de diciembre de 2007 a las 10hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Marcelo T. De Alvear Nro. 2321/2323/2325, entre Larrea y Azcuenaga, Capital Federal, unidad funcional nro. 14 del piso 6to, Nomenclatura catastral: Circ. 19, Secc. 11, Manz. 15, Parc. 35a, Matrícula F.R. 19-2343/14. - Superficie cubierta 103,16 m2; balcón 1,09 m2; total 104,25 m2, porcentual 7,28%.- Según informe efectuado por el martillero, el inmueble se ubica con frente a la calle Marcelo T. de Alvear 2323, piso 6to. “K”; y se compone de living comedor, tres habitaciones, un baño, cocina comedor, habitación y baño de servicio.- Todo en regular estado de uso y conservación; ocupado por una persona en calidad de esposa del demandado en autos.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 17 y 18 de Diciembre próximos de 14 a 16hs.- Base: $ 250.000.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Por tratarse de una ejecución hipotecaria, no procederá la compra en comisión (art. 598, inc 7° del Código Procesal).- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, conforme art. 579 y concordantes y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (“Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.”).- Deudas: ABL (fs. 98) por $ 1411,81 al 2/03/07; en Aguas Argentinas (fs. 86) por $ 810,51 al 26/12/06; en AySA (fs. 68) por $ 158,23 al 07/11/06; por Expensas por $ 45.799,91 al 09/11/07, habiendo debido abonar por octubre de 2007 la suma de $ 393; sin deudas en OSN (fs.151) al 11/10/07.-

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.
e. 10/12/2007 N° 71.642 v. 11/12/2007

N° 72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº72 a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaria única, sito en Uruguay 714 piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en autos “SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/CAMARGO JUAN ISIDRO Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA” Expte. 76.394/01 que el martillero Lucio López Serrey rematará el día 18 de Diciembre de 2007 a las 10:45hs (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble sito en la calle Primera Junta Nº 1246 de la Ciudad de Punta Alta, Partido de Coronel Rosales, Matrícula 13822, NC: Circ. VI Sec.M Manz. 265 Parc.17, lote 17 de la manzana “Q”. Según constatación, se trata de una casa de techo de losa y paredes externas de ladrillo a la vista y jardín delantero, sobre calle de tierra. Se ingresa a un living comedor, al que dan todos los ambientes, baño completo, azulejado, con ducha, tres dormitorios, uno de ellos sin terminar, y cocina. El estado de conservación es regular. Se encuentra ocupado por la Sra. Cristina Rodríguez, en carácter de inquilina, sin exhibir contrato de locación, con sus cinco hijos menores de edad, y la Sra. Nancy González. Superficie Total: 500m2. DEUDAS: Municipalidad: a fs. 84/93 $ 343,71 al 2/6/04. Rentas: libre de deuda por apercibimiento del art 398 CPCC. Azurix: a fs. 97/8 $ 1.597,33 al 14/7/04. ABSA: a fs. 95 $ 6.876,73 al 18/6/04. BASE: $ 14.667. SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac.10/99 CSJN) SELLADO LEY 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC y el SALDO DE PRECIO deberá ser depositado dentro de los diez días de realizado el remate en la Tesorería de la Sede Central de la actora sita en Avda. Córdoba 1674 de Capital Federal, en el horario de 8:00 a 12:30hs. No procede la compra en comisión. Visitas: días 11 y 12 de Diciembre de 10:00 hs a 12:00 hs.

Buenos Aires, 7 de Diciembre de 2007.
e. 10/12/2007 Nº 75.159 v. 11/12/2007

N° 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, Capital Federal, comunica por 2 días en autos “COOP. DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO CRIDIMUNDO Ltda. c/ GRANONE SOCIEDAD ANORIMA s/ Ejecución Hipotecaría” Expte. 32.399/2002, que el martillero Mariano Espina Rawson al contado y al mejor postor rematará el 19 de Diciembre de 2007 a las 11.30 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233, de esta Ciudad, los lotes de terrenos identificados como 3ª y 3b de la manzana UNO del Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, Matrículas 32683 y 32684, cuyas medidas y demás datos surgen de las constancias de autos, según resolución de fs. 496 se subastarán como libre de ocupantes. Según constataciones del 4 de mayo de 2005 (fs. 405/422) y del 17 de Agosto de 2007 (559/564), se trata de un depósito con frente a la calle Cervetti N° 1056, de la localidad de Monte Grande, se encuentra en buen estado de conservación. Según certificados de dominios de autos (fs. 565/591) ambas parcelas poseen un frente de 10 metros c/u. y un fondo de 50 metros y la superficie de cada parcela es de 500 m2. y les corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. F, Manz. 1, Parcelas 3a y 3b. Deudas: AySA al 1.12.06, el inmueble se encuentra fuera del area de servicio (fs. 456); Rentas Pcia. de Bs. As. al 31.12.06 $ 30.168,60 (fs. 471/478); Municipales: al 5.12.06 Parcela 3ª $ 305,46 y Parcela 3b $ 292,42 (fs. 482 vta.). Condiciones de Venta: Base: $ 260.000- Seña: 30% - Comisión 3% (+ IVA) - Sellado de. Ley: 1% - Arancel: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., quién lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, la comisión a la orden del martillero o con cheque en ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por notificado de las resoluciones de conformidad a lo dispuesto por el art. 133 del C. Proc. El adquirente deberá efectivizar el pago del Saldo de Precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. No Procede la compra en Comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos (art. 598 inc. 7° CPCC). Exhibición: 17 y 18 de Diciembre de 2007 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.
e. 10/12/2007 N° 71.640 v. 11/12/2007

N° 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78 a cargo del Dr. Ricardo Víctor Guarinoni, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Guillermina Echague Cullen, con domicilio en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6°, de Capital Federal, comunica por dos días en Boletín Oficial y dos días en el diario La Prensa en los autos: LAURINO LUCIA C/ ELIZALDE ETELBERTO JULIO Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA” EXP. 95858/05, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 20 de Diciembre de 2007, en el horario a las 11:00 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble sito en la calle Loyola 446/448 entre Cannig y Malabia 8 “C”, Unidad Funcional N° 44, Nomenclatura Catastral: C. 18; S. 31; M. 40; P. 5; Partida 2.323.674-06 Matricula FR -18-9678/44, Superficie total del terreno 32 m2, 17 dm2; Porcentual 1.87 centésimos, de Capital Federal. Según constatación realizada por el martillero se trata de un departamento interno y luminoso y consta de un hall de entrada, cocina, un lavadero individual, living-comedor, un dormitorio con placard y un baño con ducha. Todo lo descripto se encuentra en normal estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación se encuentra ocupado por la Sra Stella Maris Addumie conyuge del demandado. SE EXHIBE LOS DÍAS 17 Y 18 DE DICIEMBRE DE 2007, EN EL HORARIO DE 08:30 a 10:00 HORAS BASE: $ 75.000-. Seña 30%, Comisión 3%, Acordada N° 24/00 de la C.S.J.N. 0,25% al contado, al mejor postor en dinero en efectivo y en el acto de remate. El saldo de precio se deberá depositar dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio (arts. 617 y 619 del C. Civ. Texto ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos. Deuda informada en autos: Fs. 84 ABL $ 889.39 (al 23/10/06); Fs. 66 Aguas Aysa: $67.47 (al 21/09/06); Fs 104 Aguas Argentinas: $994.97 (al 16/11/06). Fs. 58 Obras Sanitarias: No registra deuda (al 28/09/06); Fs. 134 Expensas: $ 10.753.51 Mayo/02 a Septiembre/07. Expensas Mensual: $ 127 (Vto. Septiembre/07) Se hace saber lo resuelto por Excma. Cámara de Apelaciones en el fallo plenario recaído en autos “SERVICIOS EFECIENTES S.A. c/YABRA, ROBERTO ISAAC s/EJECUCION HIPOTECARIA” no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio, de que “no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. Se hace saber que se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto compraventa, como así también la indisponibilidad de los fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del código Procesal modificado por el art. 79 de la Ley 24.441. En el acto de suscribirse el boleto de compra venta, el martillero exigira de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del codigo procesal. Para mayor información comunicarse con el Martillero al teléfono 4372-2023.

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de Noviembre de 2007.
Guillermina Echague Cullen, secretaria.
e. 10/12/2007 N° 74.976 v. 11/12/2007

N° 93

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Civil “93”, secretaría única, sito en la calle Talcahuano 490, piso 2º, comunica por dos días en el juicio “RUFFINI María Luisa y otros c/MARTIN Patricia Gabriela s/ejecución hipotecaria” (Expte. 102292/01), que el martillero Alberto E Bieule rematará el día Lunes 17 de DICIEMBRE de 2007 a las 09:15 hs., EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Helguera 1236, e/Tres Arroyos y Las Provincias, Capital Federal, Lote “5” de la Mza. “H”, Matricula FR 15-29913, desocupado y consta en P.B.: de living-comedor, un dormitorio, dos baños, garage y patio, y en P.A.: cocina, una habitación y patio.- Actualmente el inmueble está destruido sin puertas ni aberturas, sin instalación eléctrica, sin artefactos de baño y cocina, con faltantes de techo en el fondo.- Su terreno mide 8,66 m. de fte. al N.E. por 16,11 m. de fdo.- BASE $ 74.000.- Seña 20%, comisión 3% y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en el acto del remate.- Adeuda por Imp. Munic. $ 9.875,76 al 09/01/07 (fs. 380/82), por O.S.N. s/deuda (fs. 200). Aguas Argentinas $ 301,52 al 10/04/07, (fs. 416/7) y por AySA $ 595,53 al 18/09/07 (fs. 434).- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la venta por su culpa, haciéndolo responsable de la eventual disminución del precio que se obtuviera en un segundo remate_ de los intereses, gastos ocasionados y costas causadas (arts. 580 y 584 del C. Proc.).- Queda prohibida la compra en comisión.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, según plenario de la Cámara Civil de Capital del 18/02/99 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria-ejecutivo”:.- Visitar los días 13 y 14 de DICIEMBRE de 2007 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007.
M. Alejandra Tello, secretaria interina.
e. 10/12/2007 Nº 105.375 v. 11/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93 a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 2° de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos “CONSORCIO DE PROPIETARIOS MARIO BRAVO 51 c/HORANE EMILIO MARIANO Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS” (Expte. N° 41761/03), que la Martillera Elsa Lidia Casale subastará el día 14 de Diciembre de 2007 a las 12,45 hs. en punto en Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Mario Bravo 51, entre Bartolomé Mitre y Av. Rivadavia, Unidad Funcional N° 57, Piso 6°, de Capital Federal. Superficie Total: 42 mtrs. cuadrados, 50 dm. cuadrados, Porcentual 90 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9, Sec. 13, Manzana 12, Parcela 15 A, Matrícula 9-1892/57. El inmueble consta de: 1 comedor muy luminoso que da al pulmón de manzana, con una ventana de pared a pared y mide aproximadamente 4 mt. x 3 mt., 1 dormitorio luminoso con un placar empotrado en la pared cuyas puertas están en mal estado y cuyas dimensiones aproximadamente son de 3 mt. x 3 mt.; 1 dormitorio luminoso con un placard (muy chico, sostenido en la pared) cuyas dimensiones aproximadamente son de 3 mt. x 2 mt., 1 cocina luminosa con azulejos hasta mitad de pared, piso de mosaicos, una pequeña mesada con 4 cajones y una pileta. Tiene lugar y conexión para un lavarropas y consta de un calefón. Sus medidas son aproximadamente de 2 mt. x 2,50 mt., un baño chico con sus servicios completos y bañadera. En el techo se observan manchas de humedad, con azulejos hasta mitad de pared y pisos de mosaicos. El departamento está en muy buen estado de conservación. Los pisos de todos los ambientes son de parquet y las paredes están en buenas condiciones (fs. 221). El departamento actualmente está desocupado (fs. 228). Base $ 70.000.- Deudas: Aguas Argentinas al 6-01-06 $ 835,81 (fs. 137); AySA $ 150,78 al 22-3-07. Expensas al mes de Agosto del 2007 $ 6.574.- en concepto de capital y desde Agosto del 2007 asciende a $ 144.- mensuales (fs. 241). Cabe destacar que la suma consignada no registra monto por intereses atento a no haber sido fijado en sentencia. Rentas ABL al 5-1-2006 $ 1.106,10 (fs. 142); OSN sin deuda al 9-01-06 (fs. 140). Seña 20% Comisión 3% y el 0,25% en concepto de Arancel Acordada 10/99 CSJN. Se deja constancia de que el comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley. No corresponde que el adquirente en subasta judicial

afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto a régimen de la Ley 13512 (Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria-Ejecutivo). La venta se realizará al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. Se hace saber que queda prohibida la compra en comisión. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de dejar sin efecto la venta por su culpa, haciéndolo responsable de la eventual disminución del precio que se obtuviera en un segundo remate, de los intereses gastos ocasionados y costas causadas (arts. 580 y 584 del Código Procesal). Exhibición 12 y 13 de Diciembre de 2007 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.

M. Alejandra Tello, secretaria interina.

e. 10/12/2007 N° 71.635 v. 11/12/2007

N° 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 109, secretaría única, sito en la calle Talcahuano 490 piso 4° de esta Capital, comunica por dos días, en autos “Banco Sudameris Argentina S.A. c/ Belzunce, Carlos Alberto s/ ejecución hipotecaria” Expediente n° 56822/99; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 21 de diciembre de 2007, a las 09.15 horas, en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 17 y 18 de diciembre de 2007 en el horario de 11 a 12 horas; ubicada en la localidad de Villa Maipú, Barrio Parque General Paz, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 46, Lincoln n° 550, entre las calles 63 - french y pasaje 63 - Almafuerte, señalado como lote de terreno con el n° 8 de la manzana 76, Nom. Cat. Circ. II Secc. R, Manzana 76, Parcela 8, Matrícula 27616, Partido de Gral. San Martín (47), Ocupada por un matrimonio que alega que fue puesto como custodio de la vivienda, la propiedad se compone de cochera, living-comedor grande, hall, toilette, comedor diario, cocina, lavadero, en el fondo quincho con parrilla y una habitación en construcción con otra en elevación en las mismas características; en el piso superior, dos habitaciones, dos baños, otro dormitorio más sobre el garage, luego sobre lo que es el living otro dormitorio con el baño en suite (es uno de los dos baños enunciados), en el otro piso en alto más una sala de juegos (playroom) y un depósito. La casa tiene el frente de ladrillos a la vista y un balcón en saliente. BASE DE VENTA $ 115.343.-; al contado, seña 30%. comisión 3%, el 0.50% de sellado de Ley y por arancel el 0,25% según acordada 24/00 de la CSJN, a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El comprador deberá depositar el saldo del precio sin requerirse intimación previa, dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en los términos del art. 580 del Cod. Procesal, bajo el apercibimiento de los dispuesto en el art. 584 del mismo ordenamiento legal. No procede la compra en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición, y el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Deudas por Municipales al 5/7/02, la suma de $ 6261,39.- (fs. 115), por Rentas al 17/7/02, la suma de $ 9091,45.- (fs. 108), por Aguas Argentinas al 5/7/02 la suma de $ 10.059,60.- (fs. 114), y por O.S.N. al 4/7/02 la suma de $ 434,99.- (fs. 112). Se hace saber que el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios que registre el bien en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas por expensas comunes. Se hace saber al comprador que el ejecutado ha fallecido, y que la sucesión no ha sido aún iniciada.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.

Pilar Fernández Escarguel, secretaria interina.

e. 10/12/2007 N° 74.984 v. 11/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 1, A CARGO DE LA DRA. MARIA GABRIELA VASALLO, SECRETARÍA Nº 1, a cargo, con sede en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 planta baja Cap. Federal, comunica por cinco días en autos “INDUSTRIAS METALURGICAS TURBION S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE (calle A. Palacios 1468)” Expte. Nº 90.199, que el martillero Adolfo Norberto Galante, CUIT Nº 20-04449984-4 rematará el MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE de 2007 a las 9:30 hs. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1) en block el inmueble (ex planta industrial) sobre dos lotes de terreno ubicados en el paraje denominado “Villa Raffo” con frente a la calle A. Palacios 1468 entre las Avellaneda y Y Ntra. Sra. De Loreto del Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. d Buenos Aires, designados según título con los números 4 y 5 de la manzana B y que unidos forman la parcela 20a. (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. I, Manz. 24, parcela 20a. Matrículas 38.666 y 38.667). El lote Nº 4 mide 8,66 mts. de fte. al NO. por 26,68 mts. en su costado SO, 10,28 mts, en su cfte. al S. por 32,22 mts. de fondo en su costado NE. Sup. Total 255,04m². El lote Nº 5 mide 8,66 mts. de fte. al NO. por 32,22mts. en el costado SO, 10,28mts. en el ctfte. S. por 37,77mts. de fondo en el costado NE., o sea un a Sup. Total de 303,06m². Se encuentra desocupado y se trata de un inmueble que se desarrolla en Planta Baja, entre piso y 2 pisos altos. En Planta Baja tiene entrada para camiones y consta de amplio taller con oficinas y baño; Entre piso: depósito chico, 3 oficinas y un baño; Primer piso: taller con vestuarios; Segundo piso: depósito y terraza libre transitable. Todo se encuentra en mal estado de uso y conservación. Venta Ad-Corpus. BASE $ 260.000, Seña 30% Comisión 3% más IVA y Sellado de ley 1%. 2) BIENES MUEBLES: que se encuentran en el inmueble referido, a saber: un compresor marca “Mitre” sin nº de modelo visible, 1 báscula en mal estado, 2 carretones en mal estado y gran cantidad de chatarra esparcida por los pisos. AL CONTADO, EN BLOCK Y SIN BASE. Comisión 10% más IVA e IVA S/precio (21%). 3) Automotor FIAT Fiorino D tipo furgón, dominio SGW 216, año 1993 motor Fiat Nº 146 B1 0003766631, chasis Fiat Nº 147BBO*07266443 el cual se encuentra en regular estado de conservación con faltantes de batería y tapa de motor. Depositado en calle Italia 3130 (sin chapa municipal lindero al Nº 3118 y frente a portón colorado) de la localidad de San Martín, Pcia. de Bs. Aires. AL CONTADO. BASE $ 3.000. Comisión 10% más IVA sobre la misma. EXHIBICIÓN: los días 13 y 14 de diciembre de 2007 de 10:30 a 12:30 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. Bases, seña y comisiones ya indicadas. Arancel 0,25%. El saldo de precio del inmueble deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Los impuestos tasas, contribuciones y patentes devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos; los devengados con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y, los posteriores a cargo del adquirente.En el supuesto caso de corresponder el pago del IVA por la compra del inmueble y el automotor, no se encuentra incluido dentro de los precios de venta y deberán ser solventados por cada comprador. Queda a exclusivo cargo de los compradores, los gastos de retiro de los bienes muebles y los trámites necesarios para la inscripción de los bienes registrables a nombre de los nuevos adquirentes, como así tamvbién el costo que estos irroguen. Respecto del inmueble y del rodado, se encuentra prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 06/12/2007 Nº 71.466 v. 12/12/2007

N° 4

Juzgado Comercial N° 4, Secretaría N° 8, sito en Av. R. S. Peña 1211 P:1° Cap. Fed., avisa 2 días en: “DISEÑOS DE BUENOS AIRES S.A. S/ Quiebra”, expte. N° 089.166 que el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8, IVA Resp. Insc. - Uruguay 560 Piso 2° “24” - Tel. 011 4371-2309 - E-mail: tarancoh@ciudad.com.ar) el 17 de diciembre de 2007 –10:30 hs. EN PUNTO– en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR, EN BLOCK, BASE $ 70.000.- la indumentaria de excelente calidad que tenía en venta la fallida, entre la que se destacan: AMBOS, SACOS SPORT, PANTALONES, CAMISAS, ZAPATOS, ROLLOS DE TELA, TRAJES DE BAÑO, INSTALACIONES, etc. En el supuesto que no hubiere interesados en el block, acto seguido subastará los bienes según loteo que se encuentra a disposición de los interesados en la oficina del martillero y en el lugar de exhibición, con las bases que en el mismo se detallan. Seña 10%. Comisión 10%. I.V.A. s/comisión, Arancel CSJN 0,25%. ENTREGA INMEDIATA PREVIO PAGO TOTAL DEL PRECIO. C.U.I.T. de la fallida: 30-70864506-7. QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN ASÍ COMO LA ULTERIOR CESIÓN DEL BOLETO QUE SE EXTIENDA. Que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (Debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada). Exhibición: 13 y 14 de diciembre 2007 de 10 a 12 hs, en Ricardo Rojas N° 451, Planta Baja U.F. N° 1, Capital Federal.

En Buenos Aires, noviembre 5 de 2007.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 10/12/2007 N° 71.639 v. 11/12/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del la Dra. Margarita G. Cirulli, Secretaria N° 11, a cargo de la Dr. Héctor H. Piatti, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, de la C. A. B. A., comunica por 5 días en autos: “FOGLER ALBA ARGENTINA s/ Quiebra” Expte. N° 046125, que el martillero Paula Gourdy Allende, Mat. 133, L° 79 F° 276, CUIT 27-12076632-0, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 19 de diciembre de 2007, a las 12,15 hs, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la calle Lezica 4474, 9° piso, depto. “C”, Unidad 37, Matricula 7-2389/37, de la Cap. Fed., propiedad de la fallida. Sup. 35,86 mts². Ocupado por la Sra. Sonia Talice, junto con su hija menor de edad, sin contrato. Se trata de un departamento de un dormitorio, pequeña recepción, cocina, baño completo y pequeña terraza. En regular estado de conservación. BASE: $ 65.000.- (Pesos sesenta y cinco mil.).- Seña 30% Comisión 3% e IVA s/comisión, Of. de Subastas Judiciales 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 10° día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador ingresarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C. P. Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión boleto. En caso de optar el comprador por registrar el inmueble por escritura pública, la totalidad de los gastos correrán por su exclusiva cuenta. Asimismo deberá el comprador materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor a los 30 días, bajo apercibimiento de aplicárseles una multa diaria del 0.25% del valor de venta por cada día de retardo. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12hs. del día hábil anterior fijado para el remate (art. 162 del Regl. de Justicia Comercial).- Se exhibirá los días 12 y 13 de diciembre de 2007 de 10 a 12 hs.

En Buenos Aires a los 22 días del mes de noviembre de 2007.

Horacio Piatti, secretario.

e. 05/12/2007 N° 71.403 v. 11/12/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16 a mi cargo, comunica por TRES días en los autos “LASALLE CARLOS ARTENIO s/ QUIEBRA (REALIZACION) s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES INMUEBLES” (Cuit 20-0497231-6) que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI (Cuit 20-14117172-1) rematará “ad-corpus” al contado y al mejor postor el dia 19 de Diciembre a las 12,45 horas, — en punto - en el salón de Ventas sito en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles ubicados en 1) Mar del Tuyú, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires.- Matricula 15.232 - Nomenclatura Catastral: Circ: IV - Secc: TT - Manz: 264 - Parc: 12 - Partida: 58.353.- BASE $ 45.000.- Se trata de un lote de terreno parquizado en esquina, sin cercos y desocupado.- Se encuentra en la calle 79 esquina calle 1.- linda con el N° 7800 de la calle 1.- 2) Santa Teresita, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires.- Matricula 43.906 - Nomenclatura Catastral: Circ: IV - Secc: GG - Manz: 21 - Parc: 19 Partida: 017.350.- BASE $ 45.000. Se trata de un lote de terreno en cuyo fondo existe una construcción de 6 mts. x 10 mts. Aprox, con techo de chapa y una parrilla.- Ocupado por Miguel Angel Lasalle, sin titulo ni contrato.- El lote está ubicado sobre la Av. 29 lindero al n° 455.- Condiciones: Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de ley 1% - Arancel 0,25% en efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCC.- El comprador deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta de los mencionados inmuebles así como los gastos de escrituración si estos existieran. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por los mencionados inmuebles antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC: 32 y ss; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes que serán objeto de esta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC: 240 y por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo. Se exhibe los días 15/12 de 15 a 17 horas y 16/12 de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.

María Gabriela Dall’Asta, secretaria.

e. 10/12/2007 N° 565.953 v. 12/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16 a mi cargo, comunica por TRES días en los autos “LASALLE CARLOS ARTENIO s/ QUIEBRA (REALIZACION) s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES INMUEBLES” (Cuit 20-0497231-6) que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI (Cuit 20-14117172-1) rematará “ad-corpus” al contado y al mejor postor el dia 19 de Diciembre a las 8,45 horas, - en punto - en el salón de Ventas sito en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles ubicados en 1) La Roche entre Moreno y Ortiz de Rozas, del Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.- Matricula 13.864 - Nomenclatura Catastral: Circ: I - Secc: E - Manz: 366 - Parc: 11 D -Partida: 116.206.- La Roche entre Moreno y Ortiz de Rozas, del Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.- Matricula 41.493 - Nomenclatura Catastral: Circ: I - Secc: E - Manz: 366 - Parc: 11 C - Partida: 160.046.- UNIFICADOS EN PARCELA 11e.- BASE $ 150.000. Se trata de un galpón con techo parábolico - chapas de cinc, importante portón de entrada de altura, patio descubierto, baño, cocina, vestuario y oficina en buen estado.- Ocupado por Corporación del Bosque S.A. en carácter de inquilino con contrato vigente, presentado en autos.- Se encuentra ubicado sobre La Roche sin número frente al N° 950.- 2). Salta esquina Sarmiento, del Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.- Matricula 52946 - Nomenclatura Catastral: Circ: I- Secc: A - Manz: 84 - Parc: 8 K - Partida: 160.320.- BASE $ 750.000.- Se trata de un local comercial en esquina, con una loza en 1° y 2° piso y techo con chapas canaladas, comunicándose por medio de importante escalera metálica. En regular estado. DESOCUPADO. Condiciones: Seña 30% -Comisión 3% - Sellado de ley 1% - Arancel 0,25% en efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCC.- El comprador deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta de los mencionados inmuebles así como los gastos de escrituración si estos existieran.- Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por los mencionados inmuebles antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC: 32 y ss; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes que serán objeto de esta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC: 240 y por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticio-

nar en consecuencia len autos y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes.- El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo.- Se exhibe los días 14 y 17 de diciembre de 2007 de 14 a 17 horas.-

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 10/12/2007 N° 565.951 v. 12/12/2007

N° 9

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, M. T. de Alvear 1840, piso 4º, C.A.B.A.; comunica: por cinco días en autos "INDIA CIA. DE SEG. GRALES. (CUIT 30.50005178-3) s/ LIQUIDACION JUDICIAL S/ INCIDENTE DE VENTA DEL INMUEBLE (SITO EN LA LOCALIDAD DE MORON)", exp. 80866, que el Martillero Mario Guillermo Rawson, CUIT 20.04439999-8, (tel. 4812-0912/4813-0730) rematará el día 20 de diciembre de 2007, a las 11.45 en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, "ad-corpus" y desocupado, el INMUEBLE de propiedad de la fallida ubicado en la calle Sucre 296 y Nuestra Señora del Buen Viaje Localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, Matrícula Nº 3052. Nom. Cat: Circ. I, Secc. E, Manzana 307, Parcela 26.- El bien se enajenará en el estado en que se encuentra y habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Se trata de un edificio con cuatro locales en Planta Baja y dos pisos altos para oficinas.- BASE $ 266.700, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3% mas IVA, sellado 1%, arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal en la cuenta de autos, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente y determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento de la Cámara. Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 21-11-02) hasta tres días antes del remate, en el Tribunal o domicilio unificado de los martilleros calle Uruguay 856, 2º "B". La Actuaría en tal caso, procederá a la apertura de los sobres DOS días antes del fijado para la subasta, a las 11 horas. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá, la presentada con anterioridad. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición los días 14 y 17 de diciembre de 2007 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 07/12/2007 Nº 71.575 v. 13/12/2007

N° 10

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº- 10 Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en autos "WU SHAN s/PROPIA QUIEBRA" (CUIT 27-92883123-5) Expte. Nº 082.517, que el martillero Hugo A. Silva (CUIT 20-04578180-2), rematará el día 19 de Diciembre de 2007 a las 12:45 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle BOGOTA 2171/81/89, esquina GAVILAN 405/09 de la Ciudad de Buenos Aires, planta baja y sótano, unidad funcional Nº 3. Nom. Cat.: Circ. V; Secc. 65; Mza. 112; Parc. 12a Partida 149832 Matrícula: FR 5-19048/3 Superficie (fs. 446): 75,45m2 porcentual: 6,51 y los siguientes bienes muebles: un armario metálico de una puerta destartalado, otro armario metálico de tres cajones, tres estanterías metálicas sin estantes, un par de elásticos de camas de una plaza y solo la goma-espuma de sus colchones sin cobertor, y unas pocas cajas vacías de mercaderías (bananas, etc.). Según informe de fs. 479 el inmueble se encuentra sito sobre la calle Bogotá s/Nº (falta chapa municipal) y a la derecha del edificio con el Nº 2191, al que pertenece esta unidad. Se trata de un local con cortina metálica en su frente con una puerta chica, atrás de esta una puerta de vidrio, como el resto del frente, con faltante de vidrio en algunas partes chicas. El local, en la PLANTA BAJA, tiene una superficie aprox. de 41, 50m2, sus paredes recubiertas con azulejos hasta aprox. 1,70ms de alto, y en el fondo una pequeña cocina y un baño. La PLANTA SOTANO, a la que se accede por escalera, tiene aprox. 34m2 y en ella se encuentra unos pocos bienes sin valor (un armario metálico de una puerta destartalado, otro de tres cajones, tres estanterías metálicas sin estantes, un par de elásticos de camas de una plaza y solo la goma-espuma de sus colchones sin su cobertor, y unas cajas vacías), encontrándose el inmueble en regulares condiciones de uso y conservación por falta de mantenimiento y los servicios cortados. Deudas: Expensas fs. 568vta al 8/06 $ 8.965,03. AySA fs. 595 al 20/04/07 $ 548,45. Gob. Cdad. de Bs. As. fs. 601 al 13/4/07 $ 40,26. Aguas Argent. fs. 606/8 al 12/6/07 $ 2.600,16. BASE EN BLOCK: $ 54.300 Seña: 30% Comisión: 3% IVA responsable no inscripto Arancel: 0,25%. Al contado y al mejor postor. En caso de adeudarse tasas, impuestos y contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherente al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Las expensas devengadas desde la quiebra serán pagadas conforme LC.: 240 y las expensas producidas tras la toma de la posesión serán a exclusivo cargo de quien resulte adquirente. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, cuya extensión recaerá en la persona que realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Bco. de la Ciudad de Benos Aires-Suc. Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La toma de posesión tendrá lugar dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta, y la eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cod. Proa. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta es al contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Exhibición: días 17 y 18/12/07 de 15:30 a 17 horas.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.
Fernanda A. Gomez, secretaria.

e. 06/12/2007 Nº 566.005 v. 12/12/2007

N° 11

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 11, A CARGO DE LA DRA. MARIA CRISTINA O'REILLY, SECRETARÍA Nº 21, a mi cargo, con sede en Callao 635, piso 5º Cap. Federal, comunica por cinco días en el juicio "HIJOS DE YBARRA ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA C/TODOACEITE S.A. S/ INC. DE VENTA" Expte. Nº 98.120/06 que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el día LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 2007, A LAS 12,30 hs. —EN PUNTO—, en la Of. de Sub. Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 100% indiviso perteneciente a la demandada respecto del inmueble sito en la Ciudad de Cruz del Eje, Pedanía y Departamento Cruz del Eje, Pcia. de Córdoba, inscripto bajo el dominio nº 17.881, Fº 25.921, Tº 104, año 1989, que mide 65 m. de fte. al N.E. s/Av. Arturo Illia (antes calle Paraná); con un contrafrente al S.O. de 136,81 m. y de fondo 500 m. en costado N.O. y 348,80 m. en costado S.E., donde linda con calle pública, hoy Olayón, encerrando una sup. de 33.078,58 m2. Se trata de un terreno, sin ninguna división y sin calles interiores con cantidad de Olivos con frente a la Av. Arturo Illia y a la calle Olayon. En la parte del fondo hay una casa antigua de material, en mal estado de conservación, compuesta de 3 dormitorios, baño, cocina y comedor, con luz eléctrica y pozo ciego. Carece de agua. Ocupada por quien manifestó en oportunidad de la constatación estar allí desde hacía 11 años, sin alegar título alguno para ello. A un costado hay un viejo tanque de material para riego en desuso. EXHIBICIÓN Libre. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 80.000. SEÑA 30%. COMISIÓN 3% más IVA s/ la misma. Sellado de ley y Arancel 0,25%. El adquirente podrá abonar el precio en cheque certificado en pesos, librado exclusivamente por quien resulte comprador a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires para su depósito en la cuenta de autos. El saldo de precio deberá ingresarse a la cuenta de autos en el término de diez días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (cód. proc. art. 584). La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina cód. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga en tanto la venta es al contado. Estarán a cargo del comprador los gastos que demande la transferencia del bien —vgr., impuesto de sellos—. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones serán a cargo del comprador desde la aprobación de la subasta. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto. Se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndose exhibido no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, etc. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 06/12/2007 Nº 74.888 v. 12/12/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro, 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, secretaria Nro. 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "VIGNATI DE XIFRE, AMALIA ELENA Y OTRA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE (DE REVOCATORIA CONCURSAL SOLICITADA POR EL SINDICO) EXPEDIENTE NRO. 051871, que el martillero Luis Antonio Cascardo, con domicilio constituido en la calle Av. Belgrano 1338, 1° Piso "A" de Cap. Fed. - Cuit 20- 04371860-7. Mat. 521 - F° 179 - L° 65, rematará el dia 17 de diciembre de 2007 a las 8,00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Sanchez de Bustamante 242/44 entre Sarmiento y Cangallo, Unidad Funcional Nro. 3, Piso 1° de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 9. Sec. 13. Manz. 26. Parc. 35. Matricula: 9-2209/3. Superficie total: 28 mts2. 52 dm2. Porcentual 5 con 64 centesimos. La unidad funcional se encuentra señalada con la letra "A". La misma consta de un ambiente, cocina tipo kichinet, baño y externo con un balcon a la calle, todo en buen estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que se niega a manifestar en que calidad ocupa el inmueble, como así también a identificarse. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 44.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta (Acord. 10/00 CSJN) 0,25 %. en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A al 11-2-04 $ No existe deuda registrada para esta partida Fs. 861. Aguas Argentinas al 27-5-04 $ 0,00 Fs. 883. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. n° 580 del C.P.C.c.N. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo del vendedor, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorga la escritura traslativa de dominio. Se deja constancia que los impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la toma de posesión del inmueble, estarán a cargo del adquirente, con excepción de las expensas, que estarán a su cargo en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los 20 días habiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de este plazo, o de la fecha de posesión si esta fuera anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devengen. Se admitirán ofertas fajo sobre en los términos del art. n° 104.6 del Reglamento del Fuero, Acordada del 13.12.89 - hasta dos días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal. El actuario, en el caso, procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 12 horas - en presencia del martillero. Se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Tel. martillero 4-383-5597. El inmueble podrá ser visitado los días 12 y 13 de diciembre 2007 de 14 a 16 hs.

Buenos Airs, 27 de noviembre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 10/12/2007 N° 565.949 v. 11/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso Capital Federal comunica por cinco días en el Boletín Oficial y en "LA NACION" en los autos caratulados GREGORIO CARMELO S/ QUIEBRA (ANTES CONCURSO PREVENTIVO) EXPEDIENTE N° 077856, que el martillero Horacio Fernando Cambareri, Matrícula 209, F° 304, L. 69 (Cuit 23-22167080-9) con domicilio constituido en la calle Lavalleja 201, P.B. Of. 3, rematará el día 17 de Diciembre de 2007 a las 09:30 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, Los bienes a subastar resultan ser: 1:) El 50% indiviso del inmueble perteneciente al fallido sito en la Av. Peralta Ramos 1304/22, Edificio Maral 46, de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.: Departamento ubicado en el 10mo. Piso "B" y cochera Nro. 9, Circunscripción 1, Sección B, Manzana 95, Parcela 1, Subparcela 56 y 14 según constatación obrantes en autos a fs. 1200 y 1201 vta: consta de hall de entrada, living comedor, con ventanales al frente (vista al mar), balcón aterrazado, cocina completa pasillo que comunica a un baño completo, un dormitorio con vista al mar y otro dormitorio con baño en suite también con vista al mar – luce en perfecto estado de mantenimiento y conservación, la cochera n° 09 en el subsuelo. El inmueble se encuentra ocupado. La exhibición se realizará el día 12 de diciembre de 2007 de 12 a 14 hs. Base $ 150.000.- (pesos ciento cincuenta mil. 2.) El 100% indiviso perteneciente al fallido de un lote de terreno sito en la localidad de Tres Arroyos, Balneario Monterrey, Lote 12, Manzana 55, Circunscripción XIII, Sección G, Parcela 12, según constatación obrantes en autos a fs. 1203 vta: en la Localidad Balnearia de Reta, Partido de Tres Arroyos Provincia de Buenos Aires, en lote n° 12 de la manzana 55 constato el mismo se encuentra en un paraje despoblado, sin ningún tipo de construcción ni alambrado que pueda delimitar otros lotes linderos no cuenta con ningún servicio (gas, electricidad, agua, cloaca, etc.) el mismo se encuentra ubicado aproximadamente a 1500 metros del centro comercial del balneario reta y aproximadamente a 300 metros de la playa, la exhibición se realizará libremente a partir de la publicación de los edictos – Sin Base. 3. El 50% indiviso perteneciente al fallido del inmueble sito en la calle Dardo Rocha 1144, de la localidad de San Justo, Pcia. de Bs. As. Circunscripción II; Sección M, Manzana 85, Parcela 18, Partida 88311. Según constatación obrantes en autos fs. 1425: consta de hall de recepción, escritorio, living comedor en desnivel, baño completo, cocina con comedor diario, todo en planta baja. Desde la cocina y por medio de una escalera se accede al subsuelo en done se encuentra el garage cubierto para 3 autos aprox. con un pequeño baño. Desde le hall de recepción por escalera se accede a la planta alta en donde se encuentran cuatro dormitorios, uno de ellos en suite con vestidor y los otros tres con un baño completo para ellos. En la ultima planta de la casa se halla un play room. En el fondo de la vivienda se encuentra un jardín con parrilla y árboles. La casa se encuentra en excelente estado de conservación y mantenimiento, la exhibición se realizará el día 11 de diciembre de 2007 de 17:00 a 18:30 hs. Base $ 350.000.- (pesos trescientos cincuenta mil). y el día 17 de diciembre de 2007 a las 12:00 hs. (en punto), en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad: Los bienes a subastar resultan ser: 1.) El 50% indiviso perteneciente al fallido del inmueble sito en Las Dunas, de la localidad de

Monte Hermoso, casa de recreo, Pcia. de Bs. As. Circunscripción 2e, Manzana 24, Lote 5, Partida 15268, según constación obrantes en autos a fs. 1202 vta: el inmueble ubicado en las Toninas 636 – monte hermoso – Partido de Coronel Dorrego, Prov. de buenos aires, que se compone de living comedor con cocina incompleta, tres dormitorios, un baño completo con ducha, un garaje cubierto. El inmueble se encuentra ocupado. La exhibición se realizará el día 13 de diciembre de 2007 de 12 a 14 hs. Base $ 20.000.- (pesos veinte mil). 2.) El 100% indiviso perteneciente al fallido del inmueble sito en la calle Larrea 2289/93 de la localidad de Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. Circunscripción II, Sección D, Manzana 183 b, Parcela 5, Partida 67565, según constatación obrantes en autos a fs. 1424: consta de escalera por la que se accede a la misma en primer piso a un living comedor, desde el cual por un medio de una puerta de vidrio repartidos corrediza se accede a una cocina con comedor, diario azulejada con pisos cerámicos al igual que el living. La misma se compone también de dos dormitorios con pisos de madera y un baño completo sin bañera y por ultimo un patio de 30 mts2 aprox. El inmueble se encuentra ocupado. La exhibición se realizará el día 11 de diciembre de 2007 de 15 a 16.30 hs. Base $ 60.000.- (pesos sesenta mil). Condiciones de Venta. Al contado, al mejor postor. El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña –el 30% del precio de venta–; b) la comisión –el 3% del mismo importe–; c) el 0,5 del importe anterior como sellado de ley; d) el 0,25% sobre el precio de venta –Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ– y e) el impuesto sobre la venta del bien inmueble –ley 23.905:7– en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (Art. 41 y 133 C. PROC.). Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación de los inmuebles, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580, 581 y 584 C. Proc.). No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni sera considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de este plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuera anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre –Art. 212 L.C. y Art. 162 del Reglamento del Fuero– las que deberá ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 06/12/2007 N° 565.862 v. 12/12/2007

N° 16

Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Comercial N° 16 Secretaría N° 31, sito en Callao 635, P.B-. Capital, comunica por cinco días en autos “RODRIGUEZ PEÑA 736 SA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR BBVA BANCO FRANCES S.A.” Expte (053792) CUIT 30-661287531-, que el día 20 de DICIEMBRE de 2007, en el Salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital, la martillera Delia Estela Rovatí de Brown, subastará el 100% del inmueble sito en Avda Directorio 314/18/20 entre Viel y Beauchef, Unidades funcionales 2, 62, 14, Nomenclatura Catastral Circ: 6, Secc, 40, Manz, 94, Parcela 2a de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, A LAS 10.45, HS en punto, la UF 62 ubicada en el 5° piso letra “B”, se trata de un departamento en muy buen estado de conservación desocupado, consta de living comedor de aprox. 9mx 3,50m, con estufa a gas, muy luminoso cuenta con puerta ventana a pequeño balcon terraza al frente del edificio, toilette, cocina/lavadero, dos dormitorios con placard y estufa a gas c/u, baño completo. Sup. 68,96 m porcentual 1,4150000 (fs 290) —BASE $ 255.000— A LAS 12.30 HS en punto COCHERAS: U.F N° 2 (N° 3) BASE $ 30.000 Y UF 14 COCHERA (N° 16), BASE $ 30.000 CONDICIONES C/U: SEÑA: 30% - COMISION: 3% y 0,25% arancel - AD CORPUS. Al Contado en efectivo y al mejor postor. El saldo precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación aun cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado la nulidad bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta , intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cpcc- Sera inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo deposito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs. As a realizarse a plazo fijo por el termino de 30 dias con renovación automatica y a la orden del juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedente planteadas por el idquirente que demoren el pago del saldo de precio seran sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPR.- los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. No se admitiran compras en comision ni cesion del Boleto de compraventa. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, os impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes. Deudas: GOB DE LA CIUDAD DE BS. AS: UF 62, al 9/03/07 fs. 239-240 $ 41,43.- UF 14 y UF 2 al 2/03/07 y 3/3/07 fs 230 y fs 222 NO REGISTRA DEUDA.- OSN- UF62, 14 y 2 fs 259/60, fs 263/64 y fs 267/68 al 15/03/07 NO REGISTRA DEUDA.- AYSA UF 62 al 14/02/07 $ 37,17 fs 212- UF14 al 14/02/07 $ 9,50 fs 210 y UF 2 al 14/02/07 $ 10,71 fs 214.- EXPENSAS al 1/12/07 UF 62 $ 2695.67- UF2 y UF14.- SIN DEUDA Se admitiran ofertas bajo sobre conforme el art 104 del reglamento del fuero hasta dos dias habiles antes de la subasta en la hora de atención del tribunal procediendose a su apertura el dia habil anterior a la subasta a las 12 hs.- en la que deberan comparecer el enajenador los oferentes y el sindico. EXHIBICION: 14 de diciembre de 10 hs a 11 hs.-: dias 15 de diciembre de 11.30 hs a 12,30 hs y consultas al martillero Te 0221-474-1348 Y 1549489804.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 10/12/2007 N° 71.745 v. 14/12/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos “GONZALEZ HNOS. S.R.L. S/QUIEBRA S/INC. DE SUBASTA DE INMUEBLE DE LAMADRID 433/35 DE AVELLANEDA PROV. DE BUENOS AIRES” (Expte. Nº 52.396), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el día 19 de diciembre de 2.007 a las 10.30 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en calle Lamadrid 433/35, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Superficie total: 310m^2, 76dm^2. Nomenclatura catastral: Circ.: I; Secc.: N; Manz.: 20; Parc.: 33. Matrícula Nº 37810. El inmueble está desarrollado en dos plantas. Planta baja: un amplio salón destinado a uso comercial y un baño; - Planta alta: una vivienda la cual consta de: 3 dormitorios, baño, comedor, cocina, balcón y terraza; un depósito con baño. Presenta regular estado de uso y conservación. OCUPADO Y AD CORPUS. BASE: $ 100.000,00. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/comisión. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 10/99 C.S.J.N.). Sellado de ley provincial 1%. DEUDAS: Municipalidad de Avellaneda: $ 4.965,90, al 29-11-05 (fs. 133); O.S.N.: sin deuda (fs. 166); Rentas: $ 5.680, al 30-06-06 (fs. 124); Aguas Argentinas: $ 12.957,42, al 23-08-06 (fs. 96). No se aceptará compra en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de realizada la subasta, aun cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad. Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 212 de la ley 24.522 - las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la subasta, en la hora de atención del Tribunal. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien EXHIBICIÓN: los días 17 y 18 de diciembre de 2007, de 10.00 a 12.00 hs. Informes al teléfono 4815-6382. Publíquese edicto por cinco días en el “BOLETÍN OFICIAL”.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 06/12/2007 Nº 566.008 v. 12/12/2007

N° 20

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde - Secretaría N° 40, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 —Piso 4°— Capital, comunica por cinco en autos: “FRONTINI KARINA MABEL S/ INCIDENTE (CONCURSO ESPECIAL POR SA DEL ATLANTICO CIA FINANCIERA) Expte. 048.100, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7 y teléfono 4375-5492), rematará el Viernes 21 de Diciembre de 2007 a las 11:30 en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Cap. Fed., el inmueble ubicado en la localidad de San Antonio de Padua - Pdo. de Merlo - Pcia. de Buenos Aires sita en la calle Scalabrini Ortiz formando esquina con la calle Juan Bautista Alberdi N° 1506, San Antonio de Padua, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. 1, Secc. J, Mza. 78, Parc primera A, Matrícula 35990. Sobre lote de 135,90 m2 de superficie. Se trata de un chalet de una planta, en esquina, con techos de tejas y paredes de ladrillo a la vista. De acuerdo con constatación notarial el inmueble se encontraba desocupado y bajo la tenencia de la acreedora y una posterior verificación del martillero indica que en la propiedad se encuentra un señor de apellido Esquivel que no acreditó carácter. BASE: $ 80.000.- AL CONTADO - AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR – SEÑA: 30% - COMISIÓN: 3% - Arancel Acord. 10/99: 0,25%. No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. DEUDAS: Podrán consultarse en el expediente. En caso de adeudarse tasas, impuestos, contribuciones o expensas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Exhibición: Lunes 17 y Martes 18 de Diciembre de 16 a 18. Ofertas Bajo sobre: Se aceptan las 10:00 horas del día anterior a la subasta. Consultar al martillero y/o en el expediente sobre su mecánica.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 06/12/2007 N° 71.467 v. 12/12/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial n° 22, de la Dra. Margarita Braga, Secretaría 44 del Dr. Pablo Caro, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Cap. Fed., comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial en los autos: “Trotter S.A. S/ Quiebra S/ Incidente de Realización de Bienes (Automotores y Repuestos)”, expte. n° 46.470, que el martillero José María García Arecha rematará el día 17 de diciembre de 2007, a las 11.30 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes repuestos para diversos automotores, en block, la mayoría de ellos para vehículos Chrysler, en uso y en desuso, algunos de los que se mencionan seguidamente: bloques de motores (varios); fundas para asiento y alfombras; palieres; partes de carrocería y barras estabilizadoras; soportes de radiador; soportes de rueda de auxilio; falsos chasis; vidrios y marcos para vidrios, burletes; estribos, y filtros para diversos usos, entre muchos otros pertenecientes a la fallida depositados en el lugar donde se exhibirán, que figura más abajo. Condiciones de venta: en block, en efectivo, al contado y mejor postor. Base: pesos 1.200; IVA sobre precio final, 10,5%. Comisión: 10% más IVA sobre la misma, Arancel: 0,25%. Se hace saber que queda prohibida la compra en comisión así como la cesión del boleto de compraventa. Se recibirán posturas b/ sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta y serán abiertas por el Actuario a las 12.30 hs. del mismo día conf. Art. 162 del Reglamento del Fuero Comercial, Estando prevista la exhibición de los bienes a subastarse, no se aceptarán ulteriores reclamos sobre su estado, denominación y/o calidad. El retiro de los bienes rematados se realizará por cuenta y riesgo del comprador, a las 48 hs. de autorizado por el Tribunal, bajo apercibimiento de astreintes. Exhibición: días 11 y 12 de diciembre de 2007, de 12 a 14 hs. en el depósito donde se encuentran, calle La Plata N° 1380, Partido, de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 10/12/2007 N° 565.947 v. 11/12/2007

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, sito en Av. Callao 635, Piso 1°, Capital Federal, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Juez Subrogante, Secretaría N° 52, a mi cargo, comunica por 5 días, en autos caratulados: “ALVAREZ ORLANDO RAUL S/ QUIEBRA”, Expte. N° 24.597, que la martillera Nidia Gimbatti, rematará el día 21 de diciembre de 2007, a las 9:00 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan. D. Perón N° 1233, Capital Federal, 1/3 indiviso del inmueble ubicado en la calle Turquía 361 de la ciudad de Buenos Aires. N. C: Circ. 2; Secc. 34; Mz. 20 “B”, Pc. 22. Matrícula 2-5440 de Capital Federal. Sup.S/ Título: 7 ms. 80 cms. de frente al NE s/ el Pje. Turquía, 7 ms. 79 cms. en su frente al SO; 21 ms. 72 cms. en el SE. De la constatación que consta en autos, surge que la vivienda consta de dos plantas: Planta baja, que consta de un patio amplio, cocina, comedor, 2 dormitorios y baño. Planta Alta: una especie de departamento, al cual se accede por escalera, internamente, se llega a un hall, luego tiene cocina, un dormitorio un baño y un pequeño patio. La vivienda tiene también una terraza a la cual se accede por escalera. El estado de conservación del inmueble es regular. El inmueble en la Planta Baja lo ocupa el Sr. Baldomero Alvarez, quien vive con su esposa. La Planta Alta ocupado por una señora de apellido Quiroga. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor Postor. BASE: $ 35.000. SEÑA: 30%. COMISION 3%. ARANCEL: 0,25% Acordada 10/99 C.S.J.N. SALDO DE PRECIO: Deberá ser depositado en cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad, Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Procesal. DEUDAS: Dir. Gral. de Rtas. Ciudad de B.A. (fs. 1232) al 07/05/07 sin deudas; Aguas Argentinas (fs. 1211) al 08/05/07 sin deudas. AySA (fs. 1175) al 09/03/07 sin deudas. Las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (Art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (Art. 240 del la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en conceptos de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. OFERTAS BAJO SOBRE: Se admitirán hasta 2 días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la LCQ. La oferta, que se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicará carátula del expediente y contendrá el nombre del oferente —quién podrá actuar por sí o por apoderado—, el domicilio que constituya en la jurisdicción del tribunal y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, esto es, el 30% del precio propuesto, comisión y sellado, discriminándolo y mediante depósito judicial en la cuenta de autos a la orden de la suscripta, no requiriendo patrocinio letrado. El martillero, antes de la realización de la subasta, dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta de base para recibir nuevas posturas. Si la oferta bajo sobre no se mejora en la subasta, el martillero concederá al oferente la adjudicación del bien. EXHIBICIÓN: 17 y 18 de diciembre de 2007 de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.

e. 05/12/2007 N° 565.665 v. 11/12/2007



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



Colección en CD de los ejemplares del Boletín Oficial

Desde 1998 al 2006

Primera sección Legislación y Avisos Oficiales

AÑO 1998 | AÑO 1999 | AÑO 2000

AÑO 2001 | AÑO 2002 | AÑO 2003

¡NUEVO!

AÑO 2004 | AÑO 2005 | AÑO 2006

Incluye Sistema de Búsqueda

Precios por CD: ▶ 1998 al 2005 $45 c/u ▶ 2006 $75

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar